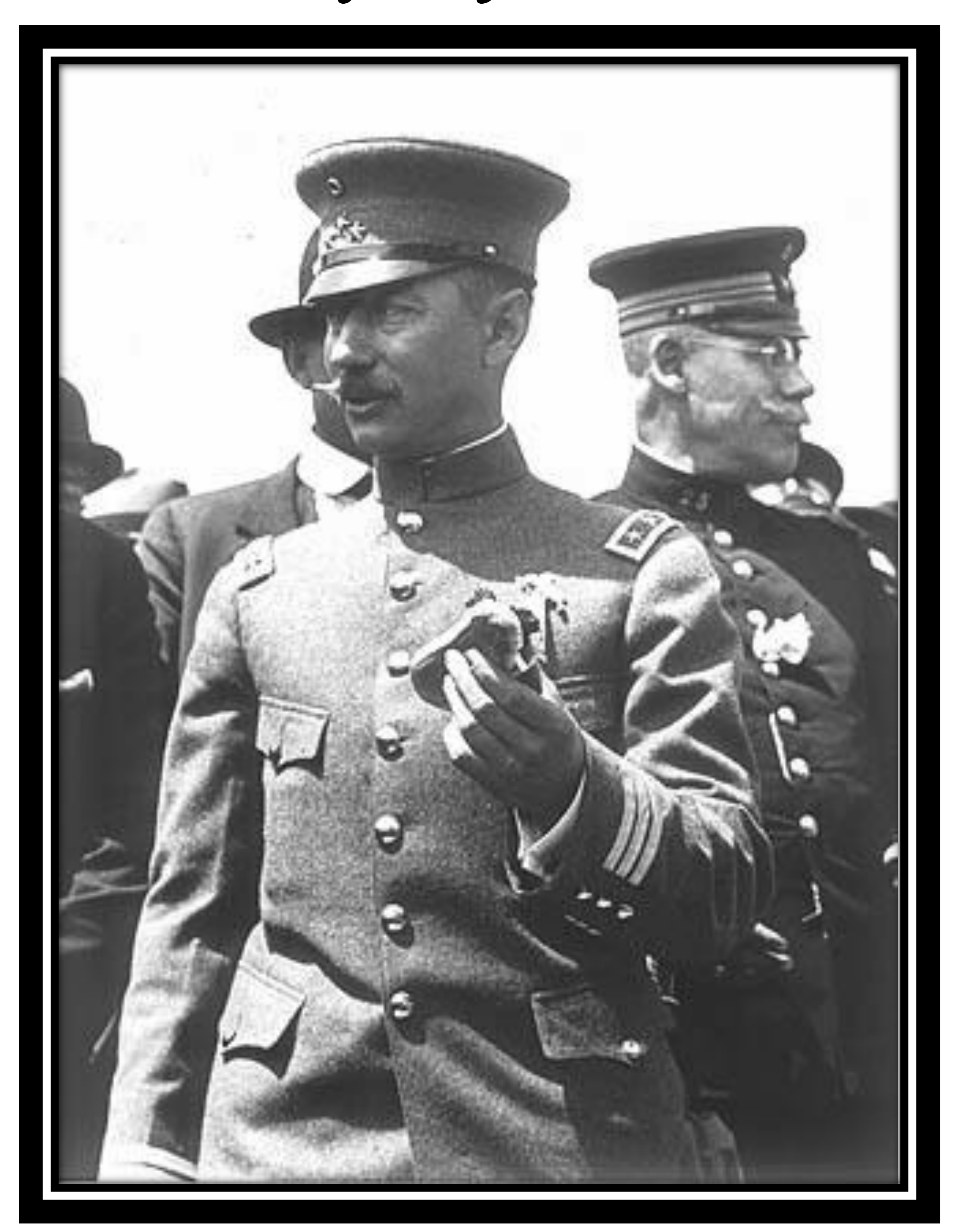
El Coronel Esteban Cantú en el Distrito Norte de Baja California. 1911-1920



Antonio Ponce Aguilar. 2010

Agradecimientos

En memoria del Prof. Fernando Robles Maldonado, sin cuyas aportaciones no hubiera sido posible la realización de esta obra.

A mi nieta Gabriela Elisa Ponce Tejeda, quien me ha brindado indispensable ayuda en la presentación de mis libros.

El autor

Índice general

A manera de introducción

Esteban Cantú Jiménez es tal vez la personalidad más polémica en la historia de Baja California, aunque esta idea sólo es aplicable a historiadores e intelectuales, porque para el pueblo en general, sobre todo las nuevas generaciones, el perfil del militar neoleonés es difuso, si es que se percibe, tal vez porque poco se habla de él en los modestos cursos de historia regional que se imparten en las escuelas, y las referencias que se encuentran sobre su persona en bibliotecas y librerías son muy pocas. De cualquier forma, la opinión general de quienes han sabido algo sobre Cantú como gobernante, sobre todo por medio de la tradición oral popular es favorable, especialmente entre los antiguos residentes del Valle de Mexicali, aunque seguramente no ocurra lo mismo en Ensenada por razones que se irán mencionando más adelante.

Este libro es una sencilla narración sobre las acciones de Cantú como comandante militar y gobernante del Distrito Norte de Baja California, desde su llegada en 1911 hasta 1920 cuando tuvo que dejar el gobierno. Su participación en los principales hechos históricos con que se inició el arranque de Baja California hacia la modernidad es indiscutible, si como elementos de ésta se incluyen los cambios sucesivos por los cuales una sociedad se hace comercialmente abierta, un gobierno autocrático se hace más democrático, la educación se populariza, una economía de ubicación local se internacionaliza, una población eminentemente rural tiende a la urbanización, el fenómeno migratorio se intensifica motivado por las nuevas condiciones, y las comunicaciones favorecen las relaciones de todo tipo entre la población; pero sobre todo, los integrantes de un pueblo se sienten por primera vez con la posibilidad de intervenir en el futuro de su propio destino. Todo lo dicho, en algún grado, sucedió durante el gobierno del Coronel Esteban Cantú.

Lo que sigue también es la historia del comienzo de una relación internacional muy complicada con los incómodos vecinos del norte en las dos primeras décadas del siglo XX, al iniciarse una época en que se dan hechos que afectan a las poblaciones de ambos lados de la frontera en Baja California, obedeciendo más que a las voluntades de los gobernantes, a tendencias sociales, económicas y políticas que se han ido generando en una dinámica binacional de la actividad humana, que busca la superación en todos los órdenes. Ejemplo de lo dicho es que desde entonces, se fue integrando una misma región económica con los poblados de las dos naciones, unidos para bien o para mal por la situación geográfica y los problemas semejantes que los afectaban.

También se encuentra en este libro algo sobre la historia de una simbiosis económica laboral injusta y dispareja si se quiere, entre la “Colorado River Land Company” y el pueblo del Distrito Norte de Baja California. A pesar de que la corporación extranjera ha sido vista por muchos mexicanos como una villana o protagonista malvada de la historia, debe reconocerse que aportó los gigantescos capitales necesarios para echar a andar la economía de Mexicali aprovechando las aguas del río Colorado, lo que permitió décadas más tarde convertir la delta del gran río en uno de los más grandes distritos de riego del país.

Por su parte, los capitalistas extranjeros lograron ganancias nunca imaginadas gracias a sus inversiones en el Distrito Norte de Baja California, y a que una buena cantidad de *mexican*

greasers[1] o "mexicanos grasosos", como despectivamente llamaban los extranjeros a los trabajadores nacionales locales y venidos de otras entidades, aportaron su trabajo no sólo en territorio mexicano, sino también en el naciente Valle Imperial al norte de la frontera, que en años posteriores llegaría a ser una de las zonas agrícolas más productivas del mundo. Además, como se explica al interior de esta obra, las aguas del Colorado fluyeron por primera vez a los canales de riego en los Estados Unidos gracias al río Álamo, que por territorio mexicano llevó el líquido como un canal natural a los campos agrícolas norteamericanos, lo que de otro modo hubiera resultado casi imposible o muy oneroso por las dificultades topográficas.

Las aguas canalizadas del río Colorado se distribuyeron por primea vez en el Valle Imperial en 1902, y aunque con descalabros iniciales dio comienzo la etapa de desarrollo en la región incluyendo las comunicaciones, pues el ferrocarril "Southern Pacific" construyó un ramal de Niland, situada a tres kilómetros al sur de la Depresión Salton, el cual llegó ese mismo año a Caléxico, el poblado fronterizo al norte de Mexicali.

Seguramente el lector encontrará en este libro mayor número de temas relacionados con Mexicali y su valle que con las demás ciudades de la entidad, lo cual es consecuencia de que, aunque el Coronel Esteban Cantú ejerció su mandato sobre todo el Distrito Norte, fue en la zona norte donde se realizaron las transformaciones más importantes en materia económica, incremento poblacional y cambios urbanos[2], sobre todo por la vecindad y relación económica con las ciudades norteamericanas de California, así como por la posibilidad de contar con agua potable para el desarrollo

Los fines de semana, en las tórridas tardes del desierto del Colorado[3], después de terminar sus labores en los campos agrícolas, en los canales en construcción, o en el mantenimiento de la vía del tren, una singular estirpe de rudos y sudorosos trabajadores entre los que había mexicanos, norteamericanos y chinos, tostados por el ardiente sol en la región de Imperial, al norte de Mexicali, con la paga semanal en sus bolsillos, se acercaban a un vagón del ferrocarril que desde hora temprana se encontraba en un ramal desocupado de la vía, a olvidar su cansancio y aturdirse con el "whiskey" frecuentemente adulterado que allí se les vendía; y es que con buen olfato para los negocios, algunos empresarios habían acondicionado dos o tres vagones del tren para convertirlos en bares circulantes, y se situaban en lugares estratégicos para atender a los sedientos parroquianos que llegaban en busca de diversión.

Los "floating saloons" o salones flotantes, como eufemísticamente les decían los americanos, satisfacían una necesidad imperiosa de aquellos peones, que hacían un trabajo extenuante durante toda la semana en uno de los climas más secos y calientes del mundo. Sin embargo, aquella válvula de escape que les permitía salir por un rato de la agobiante realidad cotidiana, el esperado día en el que podían gastar su dinero bebiendo una copa con sus amigos, o jugando baraja, o en la compañía de alguna muchacha que encontraba allí la oportunidad de ganar algunos dólares, pronto desaparecería por algún tiempo.

---

[1] Britannica World Languaje Edition of Funk & Wagnalls Standard Dictionary, V. 1, p. 553.
[2] Después de 1920, el incremento poblacional fue aumentando más en Tijuana que en las demás ciudades del Distrito, y para las últimas décadas del siglo XX, la urbanización también se dio en mayor grado en esta ciudad.
[3] El Desierto del Colorado es una división del gran Desierto de Sonora, del cual forma parte en su región noroeste, y abarca la zona sureste del estado norteamericano de California. El Desierto de Sonora comprende la mitad occidental del Estado de Sonora, casi toda la península de Baja California con excepción del noroeste, el suroeste de Arizona y el sureste de California.

Adelantándose 20 años a la época de la prohibición, cuando en los Estados Unidos se proscribió la producción y comercialización de bebidas alcohólicas, importantes sectores de la sociedad norteamericana consiguieron desde entonces que las cantinas rodantes de Imperial fueran desterradas, ya que se consideraban generadoras de las peores degradaciones humanas. Las peticiones al gobierno norteamericano hechas por asociaciones religiosas, así como de distinguidas damas y prestigiados grupos civiles del sur de California tuvieron éxito, los vagones-cantina ya no llegaron a su destino, y pareciera que los trabajadores del desierto estarían condenados a no disfrutar del esparcimiento semanal que tanto apetecían.

Sin embargo, los dueños de los bares rodantes y otros muchos empresarios dedicados al mismo ramo encontraron la solución para poder seguir con la actividad de sus negocios, la cual consistió en establecerlos en el naciente poblado de Mexicali, o en cualquier otro lugar al sur de la frontera[4], en donde prácticamente no había restricción alguna y sólo se tenían que pagar puntualmente los impuestos señalados por el gobierno del Distrito Norte de la Baja California. Y lo que fue inicialmente el cambio de residencia de algunos expendios de bebidas alcohólicas del norte al sur, se convirtió en una verdadera avalancha que fue vaciando a las poblaciones americanas de buena parte de sus establecimientos indeseables.

Para 1904, ya funcionaba un ramal del Ferrocarril “Southern Pacific” de Imperial a Caléxico, y esto formalizó el inicio de un auge económico en Mexicali, ya que muchos norteamericanos consideraron al poblado fronterizo, hermano de Caléxico, como su sitio de recreo predilecto para divertirse los fines de semana, al que ahora se podía llegar con más facilidad desde los pueblos cercanos como Calipatria, Brawley, El Centro y Holtville. Con diversas variantes, algo semejante sucedió en los demás pueblos mexicanos de la frontera, especialmente Tijuana, a los cuales también fueron trasplantándose casinos, cantinas y prostíbulos procedentes de los Estados Unidos[5]. Los “floating saloons” evolucionaron al sur de la frontera adquiriendo formas más estables y una clientela diversificada proveniente ya no sólo de California sino de distantes lugares.

Lo anterior es paradigmático de los hechos que por décadas se siguieron dando en la Baja California, y que dieron lugar a la llamada “leyenda negra” con que se caracterizó nacionalmente a los poblados fronterizos, especialmente Tijuana, ciudad a la que se describía en una evidente exageración como una moderna Sodoma en la que supuestamente toda la población vivía de la explotación del vicio. Tuvieron que pasar años para que las principales fuentes de ingresos del gobierno dejaron de ser las contribuciones de cantinas, casinos y lupanares, al irse creando penosa y lentamente, verdaderas fuentes de trabajo para el pueblo, que le dieron vida propia al norte peninsular. Lo anterior no significa, por supuesto, que el vicio con sus múltiples variantes hubiera desaparecido como parte del movimiento económico fronterizo, pero sí que la región se fuera convirtiendo en un polo de desarrollo nacional gracias a la mejor oferta de trabajo, lo que produjo un flujo migratorio constante procedente de todas partes del país, y que se sostiene hasta la fecha.

Pero lo mencionado hasta ahora es sólo parte de un complicado contexto social, político y económico que prevalecía en Baja California durante la época del coronel Cantú, a lo que habría

[4] “The Journal of San Diego History”, “The Wild Frontier Moves South…”, Lawrence D. Taylor, verano 2002, Vol. 48, No. 3.
[5] Tecate escapó a esta proliferación de centros de vicio por su escasa población que era de carácter eminentemente rural.

que agregar la presencia de los inmigrantes chinos, el uso y comercialización del opio, el auge de la educación y las comunicaciones, un incipiente reparto agrario que desafiaba a las poderosas compañías extranjeras, así como las ambiciones por el poder y el actuar político de Cantú sobre el filo de la navaja en el trato con los Estados Unidos y con el gobierno de la República, éste con todos sus vaivenes políticos en plena época revolucionaria, y aquel, con la ancestral aspiración de buena parte de sus políticos de apoderarse de la Baja California.

Lo que innegablemente ha trascendido del gobierno de Esteban Cantú hasta nuestros días en lo que hoy es el Estado de Baja California es su extraordinaria acción educativa popular y el inicio formal de las comunicaciones modernas, pero además, se debe recordar el vigor con que defendió la dignidad del gobierno ante la soberbia de las compañías extranjeras que nunca escondieron sus ambiciones territoriales, y la defensa que siempre hizo de los intereses del pueblo. Por otra parte, al igual que muchos gobernantes en otros tiempos y lugares, seguramente Cantú llegó a pensar que sólo él podía mantener la paz y el progreso en la región, que su presencia en el gobierno era indispensable, y es probable que aun se haya vislumbrado a sí mismo como Presidente de la República en un futuro no lejano, organizando un país en el que todo sería paz, trabajo productivo y felicidad.

El particular pragmatismo del coronel Cantú, sus personales ambiciones de poder, un sistema educativo accesible a todos los niños del Distrito, y un ambiente de paz que propiciara el trabajo fueron parte de las aspiraciones que marcaron su existencia como gobernante, y pensando que los fines justifican los medios, para la realización de su proyecto no dudó en procurarse el capital necesario de los impuestos que fijó su gobierno a los centros de vicio que operaban en la entidad, se atrevió a deslindarse de las facciones políticas de la época revolucionaria haciendo del Distrito Norte una entidad casi autónoma para mantener la tranquilidad social, y legalizó la comercialización del opio que se efectuaba entre ciudadanos de origen chino.

Algo que hasta cierto punto empaña la vida política del coronel Cantú es que, después de que tuvo que ceder el gobierno del Distrito Norte de Baja California al señor Luis M. Salazar el 18 de agosto de 1920 y se exilió en los Estados Unidos, promovió desde este país pequeños ataques armados contra Tijuana, que en lo militar y político carecieron de importancia, pero que hicieron ostensible la incongruencia de todo su decir y actuar en el gobierno del Distrito Norte a fines de su mandato, cuando siempre sostuvo que para él lo más valioso era la paz social.

Tome en cuenta el lector que a continuación, se pretende describir la obra del coronel Esteban Cantú en la Baja California, aceptando que como a cualquier personaje histórico las acciones de su vida fueron afectadas por luces y sombras; y que en este relato como en cualquier otro, la objetividad total no existe, porque siempre permanecen agazapadas en algún rincón de la mente de quien escribe valoraciones y simpatías o antipatías que inconscientemente influirán en su narración. En este libro, en cierto grado algo así ha de suceder; sin embargo, las abundantes citas bibliográficas, la tradición oral de testigos privilegiados que vivieron algunos de los hechos, fotocopias de documentos sacados del Archivo Histórico del Estado de Baja California, y las transcripciones parciales de fuentes originales serán útiles para reducir al mínimo el riesgo mencionado. Por otra parte, el autor vivió su infancia en Tijuana y Mexicali, a poco más de una década después del final del régimen de Cantú, cuando aún se percibía algo de la estructura política, económica y social de su tiempo, lo que dejó algunos imborrables recuerdos.

I. EL CONTEXTO HISTÓRICO. EL MAGONISMO

Desde el siglo XVI en la Nueva España, los conquistadores, exploradores y misioneros iniciaron los viajes por mar intentando llegar a lo que después llamarían la California, lejano y misterioso territorio que era considerado por todos como una isla. En los doscientos años que siguieron, se hicieron varios viajes de exploración por el Golfo de California, y por tierra desde Sonora hasta la desembocadura del río Colorado, y poco a poco el mito insular fue desapareciendo.



Mapa hecho en 1656 por un cartógrafo francés, en el que* se *muestra California como una isla.

Algunos de esos navegantes y exploradores fueron Francisco de Ulloa, que circunnavegó la península hasta la Isla de Cedros en 1540[6], el misionero jesuita Eusebio Francisco Kino, quien viajó hasta el Colorado y elaboró en 1701 un mapa bastante apegado a la realidad, y el padre Juan de Ugarte, también jesuita, que viajó a las bocas del Colorado en 1721 a bordo de "El Triunfo de la Cruz"[7]. Sin embargo, todavía en 1746 había muchos escépticos que dudaban de las pruebas aportadas por tan prestigiados exploradores como los mencionados, por lo que una expedición encabezada por el padre jesuita Fernando Consag[8] navegó por el Golfo en 1746 hasta la desembocadura, y en 1766 el padre Wenceslao Linck viajó por tierra llegando hasta muy cerca del remate del Golfo, todo lo cual acabó finalmente con el persistente error geográfico que por tantos años afectó de alguna forma el desarrollo histórico del noroeste novohispano.

A pesar de que desde el S. XVIII se tuvo la certeza de que la California era un prolongado brazo terrestre que se extendía desde la desembocadura del río Colorado hacia el sureste, los desiertos y montañas del norte impedían la comunicación por tierra con la Nueva España continental, por lo que para efectos prácticos la provincia siguió siendo como una isla, a la que se podía llegar sólo por mar[9]. Esta condición perduró por muchos años, hasta que se construyó el ferrocarril Sonora

[6] "The Voyage of Francisco de Ulloa, 1539", el viaje del diario se encuentra con el título mencionado en "Spanish Voyages to the North West Coast of America in the Sixteenth Century", San Francisco, California Historical Society, 1929, pp. 11-50.

[7] El padre Juan de Ugarte, con la ayuda de un técnico naval y varios oficiales traídos de la Nueva España, empleando la madera de guaribos que encontró en una cañada a más de 200 Km. al noroeste de Loreto, logró que se construyera la embarcación que se botó al mar en la desembocadura del arroyo San José de Magdalena, el 14 de septiembre de 1720.

[8] El padre Fernando Consag no llegó hasta la desembocadura del gran río, pero sí lo hizo parte de la expedición, a la que el misionero esperó en San Felipe de Jesús.

[9] En realidad, Juan Bautista de Anza abrió una ruta terrestre de Sonora a San Gabriel, California, en 1774, sin embargo, los indígenas yumas atacaron y destruyeron desde el 17 de julio de 1781 los poblados de San Pedro y San Pablo Vicuñer y La

Baja-California pasando por uno de los desiertos más inhóspitos del país, obra que se inició el 20 de mayo de 1937 y se concluyó el 5 de mayo de 1940. Fue hasta entonces que las condiciones se dieron para que la Baja California se uniera en todos los sentidos al resto de México, lo cual ha ido ocurriendo paulatinamente.

Esta separación, este aislamiento de la Baja California tuvo consecuencias en la región desde tiempo de la colonia, cuando los jesuitas que hacían su labor evangelizadora con los nativos de la península, al padecer escasez de comida, tuvieron muchas veces que depender de los puertos sonorenses cerca de los cuales tenían misiones de su orden, para que desde ellas les enviaran alimentos y provisiones. Casi cien años después, durante la guerra con los Estados Unidos, se tuvo que pedir el apoyo militar de oficiales y soldados de Sonora para defender el territorio nacional, lo que confirma la escasez de recursos humanos y materiales que siempre se padeció.

Antes de 1888 el norte de Baja California era una Subprefectura de la Prefectura Política radicada en La Paz; y aunque después de ese año la Baja California se dividió en Distrito Sur y Distrito Norte[10], éste tenía que ser sostenido económicamente por el gobierno del centro. La Baja California parecía destinada a ser la entidad política más lejana, separada, incomunicada y despoblada de la República.

Después de la independencia de México, la miseria que siempre se padeció en las arcas nacionales impidió que se promoviera el desarrollo regional y sólo la minería tuvo breves destellos en algunas partes cercanas a Ensenada como El Álamo y Real del Castillo. Para resolver el problema nacional de la pobreza, desde tiempos de la administración juarista, se pensó que para mejorar la economía del país era necesario hacer concesiones a compañías extranjeras que se encargaran de deslindar y colonizar los extensos y casi despoblados territorios nacionales, trayendo colonos y con ellos, actividades productivas que elevarían la economía en esos lugares. Después de todo, se pensaba, en los Estados Unidos se había alcanzado extraordinario progreso gracias a las grandes emigraciones y a la colonización de las tierras antes desiertas[11].

Sin embargo, las compañías deslindadoras y de colonización en México nunca cumplieron cabalmente con todo lo estipulado en los contratos que firmaban con el gobierno, aunque sí explotaron al máximo todos los recursos mineros, agrícolas y boscosos de las áreas concesionadas. Guillermo Andrade y poco después la "Colorado River Land Company" en el área de la delta del Colorado, y la Compañía Inglesa en la región de Ensenada, fueron algunos de los consorcios extranjeros que se adueñaron prácticamente de todo lo que hoy es el territorio de la Baja California, sin que el progreso y la colonización prometidos llegaran, pues aunque se hicieron algunas obras materiales importantes éstas no se tradujeron en beneficio de la escasa

---

Purísima Concepción de María Santísima, el primero muy cerca de lo que hoy es el poblado de Los Algodones, y el segundo ubicado en lo que sería el Fuerte Yuma. Casi todos los españoles fueron asesinados, y al destruirse lo que era el paso natural de la ruta hacia California no se volvió a viajar por ella durante muchos años.

[10] "El Partido Norte de Baja California", Adalberto Walther Meade, p. 169.

[11] El Presidente Interino Constitucional don Benito Juárez promulgó un decreto el 13 de marzo de 1861 relativo a las franquicias otorgadas a extranjeros y sus compañías que compraran terrenos destinados a la agricultura o establecimiento de colonias, en el cual se les exceptuaba por cinco años de toda clase de contribuciones, prerrogativa que podía llegar a los diez años en el caso de que el terreno fuera destinado también a colonia. "Economía y Política en la Historia de México", Manuel López Gallo, décima edición, p. 129.

población, y las ciudades proyectadas, la emigración masiva de colonos y la mejoría económica que se derivaría de todo eso nunca ocurrieron.

A pesar de los abusos que cometieron las compañías extranjeras en agravio del pueblo mexicano, aquellas nunca fueron molestadas por las autoridades locales, porque sus dueños se ponían de acuerdo con ellas y con funcionarios de alto nivel en la ciudad de México, con quienes frecuentemente se asociaban para impedir cualquier acción oficial que pusiera en riesgo sus negocios, aunque constantemente violaran la ley**.** Basta citar sólo como uno de los muchos casos de tal contubernio lo siguiente: el capitalista Thomas Henry Blythe se asoció con Guillermo Andrade, y fueron favorecidos por la administración de Porfirio Díaz con concesiones de tierra que prácticamente los hicieron dueños de toda la región de la delta del Colorado[12]. Pero para asegurar la protección del gobierno mexicano a sus negocios, los dos inversionistas formaron una compañía subsidiaria en la que participó don Manuel Romero Rubio, suegro del presidente Díaz, y en parte gracias a esto pronto obtuvieron los derechos para llevar a cabo explotaciones de todo tipo en Isla de Tiburón, San Esteban y Ángel de la Guarda; así como para explotar la pesca en el norte del Golfo de California. El tráfico de influencias y el soborno disfrazado eran práctica común en el establecimiento de compañías deslindadoras y de colonización en territorio nacional, que llegaron a tener un gran poder.

Con ligeras variantes, las condiciones mencionadas persistieron en el Distrito Norte de la Baja California hasta principios del S. XX, habiéndose llegado a extremos como el siguiente: en 1890 la Compañía Inglesa, cuyo nombre oficial era “Mexican Land and Colonization Company, Ltd.” o “Compañía mexicana de terrenos y colonización”, que había adquirido los bienes de la Compañía Internacional de México, conspiró para derrocar al gobierno local encabezado por el General Luis Emeterio Torres y apoderarse de la Baja California. Sin embargo, el complot fue descubierto y publicado por la prensa de San Diego el 21 de mayo de 1890, lo que fue determinante para que fuera decayendo el prestigio y poder de la compañía; la que finalmente, como consecuencia del proceso revolucionario y la promulgación de la Constitución Mexicana de 1917, años después abandonó el territorio nacional.

Por su parte, la “Colorado River Land Company” y sus subsidiarias eran dueñas de la Delta del Colorado así como de los sistemas de riego que habían construido en esa región. Los poderosos dueños de la Colorado se daban el lujo de no pagar impuestos al gobierno, tener un paso particular en la frontera por el cual trasladaban a territorio nacional los insumos que necesitaban para sus negocios sin dar cuenta a las autoridades aduanales del Distrito; y considerar a los jefes políticos locales prácticamente como empleados de la compañía.

Así se había llegado a los inicios del siglo XX, cuando el régimen del General Porfirio Díaz empezó a tambalearse por la inconformidad popular con su gobierno. Esta inconformidad y los brotes rebeldes que se sucedían uno tras otro en todo el territorio nacional, eran atizados en el pueblo por algunos periodistas que, con sus audaces publicaciones fustigaban la dictadura no siempre de manera impune. En forma vertiginosa se empezaron a suceder entonces en el Distrito Norte de la Baja California, acontecimientos que formaron un escenario *sui géneris* al que pronto se incorporaría el personaje central de algunos hechos trascendentales en la historia de la región, el Mayor Esteban Cantú Jiménez.

[12] “Guillermo Andrade y el desarrollo del delta mexicano del Río Colorado. 1874-1905”. William O. Hendrix, pp. 88-89.



Ricardo Flores Magón y su hermano Enrique

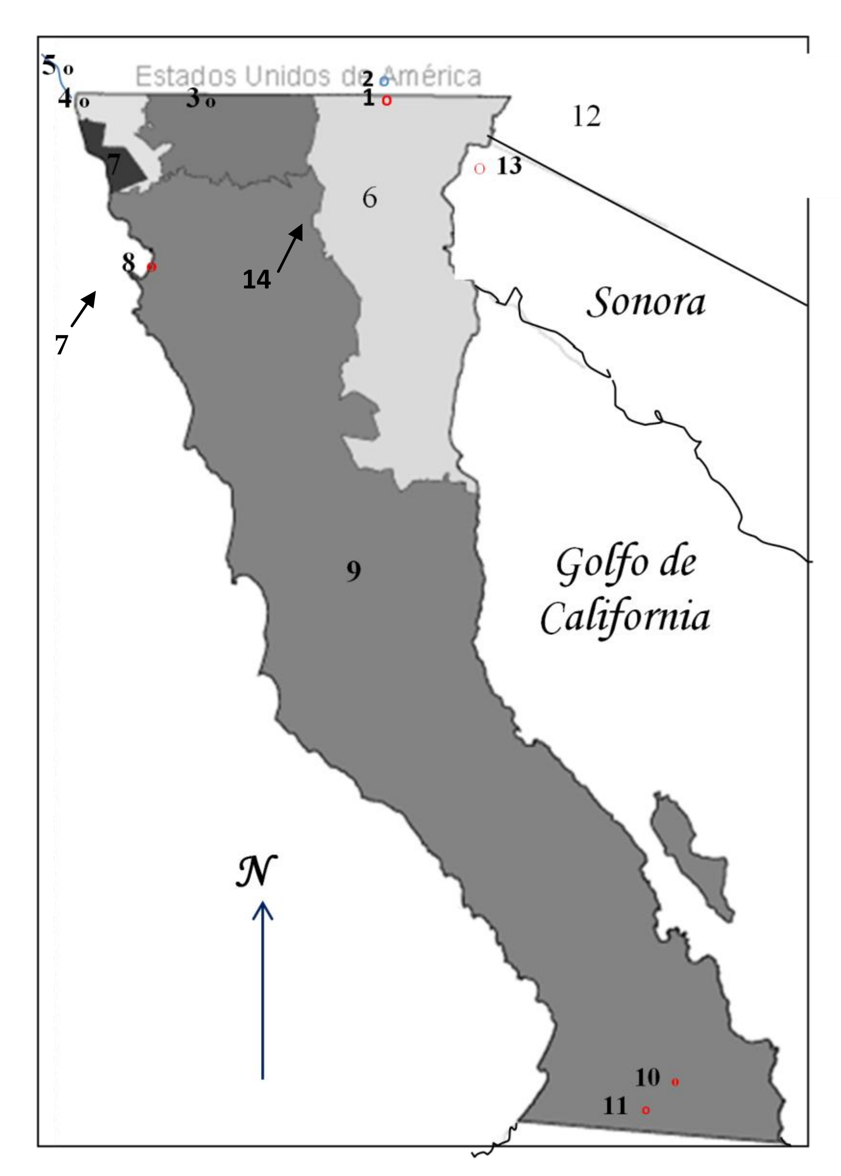
Pero, ¿Cuál era el contexto político social en 1911 en el Distrito Norte cuando Cantú arribó a este territorio?
Para tener una percepción general de la situación en esa época, es indispensable hacer referencia a la intervención magonista en el norte de Baja California, ocurrida poco antes de la llegada de Cantú. Sin duda alguna, Ricardo Flores Magón es justamente considerado como uno de los grandes precursores de la Revolución Mexicana, por su tenaz oposición al gobierno dictatorial del General Porfirio Díaz. Esa rebeldía se manifestó desde 1892 principalmente a través de sus artículos periodísticos publicados en diversos medios, aunque el más reconocido era el periódico "Regeneración" que fundó en 1900. Su actitud le granjeó a Ricardo la persecución constante de la policía y el ejército porfiristas, al grado de que después de haber sufrido arrestos y encarcelamientos, tuvo que huir a los Estados Unidos.

En 1911 Ricardo se encontraba exiliado en Los Ángeles, California, trabajando en un plan para apoderarse de la Baja California y desde allí lanzar ataques contra el ejército federal, con el objetivo final de derrocar al gobierno de Díaz. Pensaba el líder liberal que sería fácil despertar el descontento entre la población del Distrito Norte contra la dictadura porfirista, y que en los Estados Unidos, muchos mexicanos de California seguirían su causa. Aunque nunca pudo lograr el apoyo masivo que esperaba de los nacionales emigrados, sí consiguió la ayuda de los I. W. W. o "Industrial Workers of the World", fuerte grupo anarco-sindicalista norteamericano que operaba en los Estados Unidos con bastante libertad, y cuya lucha era en contra del capitalismo.

Iniciando su campaña con un puñado de insurrectos, los magonistas cruzaron la frontera y se fueron apoderando de las poblaciones fronterizas con relativa facilidad. Mexicali cayó el 29 de enero de 1911 prácticamente sin librarse combate formal alguno, Los Algodones el 21 de febrero, Tecate el 12 de marzo[13], y Tijuana el 9 de mayo de aquel año[14]. Sólo Ensenada, capital del Distrito, quedó en manos del gobierno mexicano siendo el Comandante Militar y Jefe Político el Coronel Celso Vega. Aquí hay que señalar que cuando los rebeldes tomaron Mexicali, uno de los pocos hombres que se unió a su movimiento fue Rodolfo Gallego[15]. Sin embargo, una gran cantidad de norteamericanos y otros extranjeros, sobre todo soldados de fortuna, aventureros y desertores del ejército engrosaron rápidamente las filas inicialmente liberales[16].

[13] Tecate no duró mucho tiempo en poder de los magonistas, y cambió de manos varias veces.
[14] La batalla se inició desde el día 8, aunque la tenaz defensa del Subprefecto José María Larroque al frente de unos 77 hombres prolongó la resistencia hasta el día siguiente.
[15] "La revolución del desierto. Baja California, 1911", Lowell L. Blaisdell, p. 93.
[16] La ideología liberal fue inicialmente la que prevaleció en la lucha magonista, pero pronto cambiaron y adoptaron una franca postura anarquista y de rompimiento total con el maderismo.

Al contrario de lo esperado por los magonistas, la mayor parte de la escasa población del norte peninsular no se unió a su causa y de plano rechazó la propuesta anarquista que le ofrecían; al grado de pensar que aquella intervención en la que predominaban los norteamericanos era un movimiento filibustero que pretendía separar a la Baja California del resto del país para después anexarla a los Estados Unidos. Esto se sabe gracias a testimonios sobre los hechos que viejos residentes de



En este mapa del Estado de Baja California se muestran los puntos más importantes que se mencionan en este libro. Hay que señalar que todo el municipio de Mexicali y hacia el sur del mismo, prácticamente se tiene una extensión del gran Desierto de Sonora. 1 Mexicali. 2 Caléxico. 3 Tecate. 4 Tijuana. 5 San Diego. 6 Municipio de Mexicali. 7 Municipio de Playas de Rosarito. 8 Ensenada. 9 Municipio de Ensenada. 10 Calmallí. 11 El Arco. 12 Estados Unidos. 13 La Islita, 14 Jacumba.

Mexicali proporcionaron a diversas personas, como es el señor Enrique Estrada Barrera, quien en su libro "Pioneros de Mexicali" registró lo dicho por Alfredo Monreal Romero y Cleofás Chacón, entre varios. Es probable que el cambio de Ricardo Flores Magón del liberalismo al anarquismo como tendencia de fondo en su movimiento rebelde y el gran número de extranjeros en sus filas hayan sido factores para su rechazo por la gran mayoría del pueblo del Distrito Norte de Baja California[17].

Con la anuencia de Ricardo Flores Magón que siempre permaneció en Los Ángeles, y respaldados por una mayoría de norteamericanos, los oficiales extranjeros se apoderaron del mando real de las tropas magonistas, y sus abusos crearon un ambiente de desconfianza entre los pocos mexicanos que quedaban en ellas. Las confrontaciones entre los magonistas de origen mexicano y los extranjeros se hicieron cada vez más graves, al grado de que un norteamericano asesinó impunemente a un mexicano indígena, y constantemente hubo deserciones no sólo de tropa sino de jefes mexicanos que chocaban con los extranjeros y preferían irse al interior del país a unirse con Madero.

MEXICAN TELEGRAPH COMPANY
VIA GALVESTON.
Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.
Ciudad de Mexico, Avenida del Cinco de Mayo, 57.
Vera Cruz, Calle de la Independencia, No. 1.
64
ENSENADA MEX 30 VIA SANDIEGO FC
SENOR MINISTRO DE GUERRA AND MARINA
MEXICO.
POR ESTA VIA AVISANME QUE HOY EN LA MADRUGADA FUE ASALTADO MEXICALI POR REVOLTOSOS EN NUMERO DE CINCUENTA SALGO VIOLENTA-MENTA PARA AQUELLA FRONTERA CON CIEN HOMBRES COMPANIA FIJA JEFE ARMAS
CELSO VEGA
Rectificación de palabras dudosas, deberá solicitarse por mediación de la Compañía. Se encargará de obtenerla sin expendio alguno.

Telegrama del Coronel Celso Vega avisando a sus superiores sobre la caída de Mexicali en poder de los magonistas.

En aquellas condiciones, Ricardo Flores Magón no disimuló su respaldo a la relativa independencia de los oficiales yanquis para que no se sujetaran al mando de los comandantes mexicanos dentro de las filas liberales. Fue así como Stanley Williams, por ejemplo, desobedeciendo las órdenes del comandante mexicano José María Leyva, al frente de un grupo exclusivo de norteamericanos, atacó y tomó Los Algodones el 21 de febrero de 1911.

Aquí cabe mencionar que distinguidos historiadores y políticos mexicanos, han criticado la actitud del pueblo del Distrito Norte en aquella época, sobre todo a la gente de Tijuana y Mexicali, porque rechazó la oferta magonista y luchó contra su intervención en Baja California. Sin embargo, debe recordarse que el repudio del pueblo al magonismo no fue consecuencia de lo que *pudo* haber sido aquel movimiento y sus fines ideales originales, sino lo que *fue y en lo que se transformó* en la realidad, y cómo se percibieron sus acciones concretas en un momento dado de su historia.

---

[17] El 13 de junio de 1908 Ricardo escribió a su hermano Enrique y a Praxedis Guerrero una carta que en parte decía: *...Todo se reduce a mera cuestión de táctica. Si desde un principio nos hubiéramos llamado anarquistas , nadie...nos habría escuchado. Sin llamarnos anarquistas hemos ido prendiendo en los cerebros ideas de odio contra la clase gubernamental...y eso se ha conseguido sin decir que somos anarquistas...Todo es, pues, cuestión de táctica...*Ricardo Flores Magón, "Epistolario y textos", pp. 202-209, Fondo de Cultura Económica, CREA, 1984.

Así ocurre seguramente porque la Patria, antes que ideales y esperanzas era para el pueblo y lo es todavía un amplio conjunto de realidades cotidianas, por lo que resulta inaceptable catalogarlo como iluso y engañado por el nefasto porfirismo, sólo por el hecho de que defendió contra un grupo armado mayoritariamente extranjero, esas realidades como sus casas, sus familias, sus modestos trabajos y su tierra.

Debe recordarse que en el anarquismo de la época, como el del ideólogo Kropotkin que influyó en Ricardo Flores Magón, todo sería de todos, no habría policía, ni ejército, ni religión, ni propiedad privada, ni estado. Se ha dicho que aquel proyecto social "no fue comprendido por el pueblo del Distrito", por no admitir que fue rechazado por utópico, dicho sin eufemismos. Y es que como ya se ha mencionado, los protagonistas de la historia no son valorados por los planes o proyectos que elaboran, sino por los logros concretos que trascienden a una sociedad determinada al aplicar esos planes y obtener los resultados esperados.

Estando Porfirio Díaz aún en la Presidencia de la República supo de la intervención magonista, y de inmediato mandó al Octavo Batallón de Infantería al mando del Coronel Miguel Mayol, con las órdenes de proteger las obras de riego del Río Colorado, las cuales, en caso de resultar dañadas por el movimiento de los magonistas, serían un buen pretexto para una intervención más del ejército norteamericano en territorio nacional con el fin de proteger los intereses de los terratenientes extranjeros de la zona.

No hay que olvidar que capitalistas americanos como el general Harrison Gray Otis y su yerno Harry Chandler, eran los dueños de grandes extensiones de tierra irrigada por medio de un costoso sistema de canales, aprovechando las aguas del río Colorado. Además, todo el sistema de irrigación que alimentaba el enorme Valle Imperial en los Estados Unidos, dependía del río Álamo, pero esta arteria que daba vida al emporio extranjero estaba en territorio nacional, acondicionado como canal que llevaba las aguas del río hasta la zona agrícola norteamericana. No era cosa pequeña, pues, la inversión de los capitalistas extranjeros en México.



Coronel Celso Vega, quien derrotó a los magonistas el 22 de junio de 1911 en Tijuana.

Desde el 8 de marzo de 1911, cuando desembarcaron en Ensenada las tropas del 8º Batallón con el coronel Mayol a su mando, el panorama que inicialmente parecía favorable a los magonistas fue cambiando poco a poco. Algunos oficiales anarquistas como Simón Berthold y Stanlley Williams murieron en combate al enfrentarse a soldados de Mayol; el "general" Pryce, quien había tomado la plaza de Tijuana el 9 de mayo tras una heroica defensa encabezada por el subprefecto José María Larroque, había dejado el movimiento y escapado con una buena cantidad de dólares en los bolsillos pertenecientes al Partido Liberal; Flores Magón, desde los Ángeles, daba órdenes y exhortaciones que nadie atendía; escaseaban las municiones y las

armas, y las deserciones amenazaban con dejar solos a los americanos y demás extranjeros como únicos integrantes del ejército antes liberal y ahora anarquista. Por otra parte, el gobierno de los Estados Unidos, que al principio de la intervención magonista adoptó una actitud de disimulo, poco a poco endureció su posición aunque nunca en forma total, aplicando en parte las leyes de neutralidad en contra de los anarquistas, e impidiendo que se les vendieran armas y municiones.

Aprovechando el momento que parecía preludio de un inminente desastre militar para los rebeldes, Madero envió comisiones de paz a Los Ángeles y a los poblados del Distrito para pedir su rendición. Aunque Ricardo en la ciudad norteamericana rechazó airadamente a los comisionados, los magonistas que ocupaban Mexicali sí aceptaron la propuesta del gobierno para una rendición honorable. En el poblado estaban el "general" Francisco Quijada al frente de un buen número de anarquistas, y Rodolfo Gallego, antes liberal y que ahora mandaba un grupo de hombres casi todos ex magonistas, momentáneamente dueños de la situación militar, esperando la mejor oportunidad para seguir detentando poder y mando en el partido que más conviniera.



Arreglo fotográfico de Tijuana en 1911



En esta fotografía se observan algunos magonistas después de que tomaron Tijuana. Tal vez entonces no imaginaban que apenas unas semanas después serían derrotados y expulsados de la plaza.

Sólo en Tijuana no se pudo llegar a un arreglo con la comisión mediadora, pues el comandante americano Jack Mosby, dueño de la plaza, exigió a la comisión de paz enviada por el gobierno el pago de $100.00 dólares y la entrega de 64 hectáreas de tierra para cada uno de sus hombres, así como la autorización para *retener su*

equipo[18], lo cual fue inaceptable para los enviados de Madero.

Tal parece que estas exigencias fueron un acuerdo general entre los magonistas, sobre todo los extranjeros, pues según la colección de registros de la "Office of Naval Records and Library", el Comandante Naval Chauncey Thomas reportó que un agente magonista, le propuso a un sargento Lott una cantidad de dinero y 55 hectáreas de tierra si se unía al magonismo y éste salía triunfante. En otras palabras, como buenos mercenarios, muchos extranjeros buscaban un beneficio personal en dinero y tierras al final de la contienda, cualquiera que fuera el resultado.

Pero independientemente de lo dicho, ya el Coronel Celso Vega se aprestaba a tomar desquite de los magonistas que tenían tomada Tijuana; e iniciaba la marcha desde Ensenada hacia el norte, al frente de 551 hombres de tropa y 27 oficiales. El 22 de junio de 1911, al enfrentarse las dos fuerzas, los magonistas que ocupaban el poblado fronterizo fueron derrotados por las tropas de Vega, habiendo podido escapar hacia los Estados Unidos el comandante Jack Mosby, *llorando como un niño*[19], al frente de los sobrevivientes del combate.

Fue en este contexto que poco antes de que el Coronel Vega recuperara Tijuana, el gobierno mexicano representado por Francisco León de la Barra y Francisco I. Madero consiguieron, el 6 de junio de 1911, la autorización de Washington para que una fuerza militar nacional viajara por tren desde El Paso, Texas, hasta Caléxico, California, atravesando por el territorio norteamericano con la orden general de pacificar el Distrito y acabar con cualquier resistencia que pudiera quedar de parte de los magonistas, muchos de los cuales, al parecer, se habían convertido en bandoleros.



En esta imagen, lo que queda de las tropas magonistas que ocupaban Tijuana cruza la frontera hacia los Estados Unidos para entregarse al Capitán Wilcox, del ejército norteamericano.

Después de la rendición en Mexicali y la derrota sufrida en Tijuana, los magonistas extranjeros se refugiaron en los Estados Unidos, salvo un grupo considerable que se quedó en la capital del Distrito ahora bajo las órdenes de Rodolfo Gallego. Algunos de los mexicanos anarquistas derrotados se dispersaron por la sierra y hacia el rumbo de Ensenada, dedicándose varios de ellos a cometer asaltos

[18] Blaisdell, op.cit.,p. 251.
[19] Ibid., p. 252.

y ataques en los ranchos apartados.

Las tropas enviadas por Madero en las cuales venía el Mayor Esteban Cantú Jiménez, poco después tuvieron importantes acciones que desarrollar para poder pacificar en definitiva el lejano territorio, aunque el magonismo no desaparecería de la noche a la mañana cuando los remanentes de sus fuerzas fueron expulsados del Distrito Norte. Poco antes de estos hechos, Ricardo Flores Magón había sido aprehendido por autoridades norteamericanas el 14 de junio de 1911 por violar las leyes de neutralidad de los Estados Unidos; posteriormente fue liberado y encarcelado varias veces, y el 20 de noviembre de 1922 murió en la Prisión de Leavenworth, Kansas, por causas naturales, según la policía, o asesinado por estrangulamiento, según su hermano Enrique[20].

En Cantú existía el firme propósito de cumplir con las órdenes militares que traía de barrer cualquier remanente anarquista o filibustero que quedara en el Distrito Norte tras la derrota de los magonistas en Tijuana, y esta actitud se fue fortaleciendo no sólo porque como soldado estaba obligado a hacerlo cumpliendo las órdenes superiores que había recibido en Chihuahua, sino porque desde un principio, al convivir con los escasos pobladores mexicanos de la región, percibió un ambiente en el que poderosas fuerzas políticas y económicas parecían confabularse en ocasionales alianzas, con antiguos magonistas y filibusteros para socavar y eventualmente derrocar el gobierno del Distrito, de todo lo cual se hablará en el siguiente capítulo.



William Stanley, de abrigo claro, y otros magonistas en Mexicali. Stanley tomó Los Algodones al frente de unos 30 norteamericanos, defendido por unos cuantos civiles, incendió el poblado y en la refriega fue asesinado el policía Cecilio Garza. El 8 de abril, Stanley se enfrentó a las fuerzas del Coronel Miguel Mayol cerca de Mexicali y murió a consecuencia de un balazo en la cabeza.

[20] Enrique Flores Magón aseguró que su hermano había sido asesinado por estrangulamiento por el jefe de guardias de la prisión apodado "El Toro".

CAPÍTUL0 II.

AL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN

Desde fines de 1903, Cantú tomó parte en la campaña del ejército federal contra los yaquis de Sonora alzados por más de 3 años. Es sabido que la guerra contra esa tribu la hizo Porfirio Díaz, acusándolos de rebeldía porque los nativos reclamaban, con toda razón, el derecho a administrar sus comunidades y las tierras de las que eran los legítimos dueños. Durante este tiempo, Cantú conoció en Sonora al General Manuel Gordillo Escudero, y en 1911 volvió a estar bajo sus órdenes en Chihuahua desde el 20 de noviembre de 1910, cuando salió de Cuencamé, Durango, hasta el 20 de junio de 1911 en que formó parte del contingente que iría a Baja California, ahora ya por órdenes del gobierno revolucionario. Fue en este año cuando recibió el ascenso a Mayor, siendo Presidente de la República Francisco León de la Barra[21].

Como en la mayoría de los oficiales de caballería de aquel tiempo, el apego de Cantú al hipismo se denota en varias partes de sus "Apuntes históricos de Baja California Norte"[22]. En ellos expresa que en 1909, estando en Gómez Palacio, Durango, compró su caballo "El Travieso", de dos años de edad, y lo educó estando en Cuencamé. El 20 de noviembre de 1910 Cantú salió para Chihuahua, y dice refiriéndose a su caballo: *"Me prestó muy buenos servicios durante los 7 meses que duró la campaña y también en Baja California. Era un ejemplar de media sangre inglesa, hijo del famoso caballo de carrera "El ciclón", de Lagos, Jalisco*. Todavía los militares de su tiempo, cuando menos en México, eran "hombres de a caballo", como se reconoció a Francisco Villa o "El Centauro del Norte".

Cantú no era un oficial sólo de membrete, pues además de su participación en la campaña del yaqui, acompañó al general Manuel Gordillo Escudero en su marcha a Ojinaga, Chihuahua, y después en el regreso al frente de 90 hombres del 16º Regimiento de Caballería, desempeñando el servicio de exploración y seguridad en vanguardia, día y noche, siempre demostrando sus dotes de mando y valor personal. Algunas acciones relacionadas con el primer sitio de Ojinaga en 1911, se resumen enseguida.

Por el mes de abril de 1911, el gobierno federal mandó al General Gordillo Escudero con Cantú como uno de sus oficiales, a la plaza fronteriza al frente de unos 500 a 1000 soldados en apoyo del General Gonzalo Luque, que se encontraba sitiado en el poblado por los revolucionarios maderistas, a los cuales se habían unido algunos norteamericanos. Fuerzas rebeldes al mando de José de la Cruz Sánchez y Toribio Ortega trataron de detener a la columna de Gordillo Escudero en Cuchillo Parado el 29 de abril, pero aunque lo lograron por seis horas tuvieron que retirarse. Al siguiente día, las tropas federales derrotaron a los rebeldes en una sangrienta batalla en La Mula, y poco después, al amenazar González Luque con romper el sitio y flanquear a los

---

[21] León de la Barra fue el Presidente Provisional de la República Mexicana al dejar el cargo el General Porfirio Díaz, en tanto se efectuaban las elecciones, pero don Francisco I. Madero era considerado por todos como el próximo gobernante de México. Las elecciones se efectuaron el 15 de octubre de 1911 y Madero tomó posesión el 6 de noviembre.

[22] El libro "Apuntes históricos de Baja California Norte" fue escrito por Esteban Cantú Jiménez en 1957, 37 años después de que dejara el gobierno del Distrito Norte. Como puede esperarse, en su obra el Coronel atribuye la motivación de sus acciones a sus patrióticos deseos de servir al pueblo del Distrito en todos los aspectos. Aun considerando el apasionamiento con que narra los acontecimientos, que podría alterar la realidad histórica, su trabajo es una valiosa referencia para conocer los hechos de aquella turbulenta época.

revolucionarios, estos tuvieron que huir. El sitio de Ojinaga fue roto, y el General Gordillo tomó el control de la plaza. Todavía los jefes rebeldes Toribio Ortega y Antonio Villarreal, con el apoyo de sus 26 americanos, nuevamente trataron de apoderarse de la plaza, pero sin éxito. Sin embargo, la victoria de los federales fue inútil, ya que los revolucionarios maderistas tomaron Ciudad Juárez el 10 de mayo, por lo cual el gobierno porfirista tuvo que firmar los tratados del 17 de mayo, a lo que siguió la renuncia de Porfirio Díaz y el ascenso de Madero al poder. Por lo expresado, puede inferirse que Esteban Cantú sabía lo que eran las sangrientas batallas de la revolución, y esto contribuiría a normar su conducta política años después, cuando fuera gobernador del Distrito Norte de Baja California.

El 8 de mayo de 1911 el General Francisco Villa atacó Ciudad Juárez, ayudado entre otros por Pascual Orozco, José de la Luz Blanco, José Garibaldi y Benjamín Viljoen, y el 10 de mayo el General Juan Navarro, defensor de la plaza, se rindió. Ese mismo día don Francisco I. Madero hizo su entrada triunfal a la Ciudad de México.

Importantes personajes en la toma de Ciudad Juárez: General Pascual Orozco, el aviador Alberto Braniff, generales Francisco Villa y Guiseppe Garibaldi.



En mayo de 1911, la ciudad de Chihuahua era un hervidero de revolucionarios que disfrutaban la embriaguez del triunfo inicial del maderismo sobre el ejército federal. Aunque Madero había dado orden de que las tropas federales iniciaran su incorporación al ejército de la revolución[23], resentimientos y rencores mutuos hacían difícil la integración que debía realizarse. Sin embargo, la mayor parte de los oficiales de los dos bandos hacían lo posible por acatar la disposición de la mejor manera, aunque los elementos de tropa frecuentemente se enfrentaban en hechos que terminaban a veces con la muerte de algunos de sus protagonistas.

DATOS BIOGRÁFICOS DE ESTEBAN CANTÚ



Coronel Esteban Cantú Jiménez, Gobernador del Distrito Norte de la Baja California de 1915 a 1920

Esteban Cantú, hijo de don Juan Antonio Cantú y la señora Francisca Jiménez, nació el 26 de noviembre de 1881 en Linares, Nuevo León, y murió a las 14:30 horas del día 15 de marzo de 1966 en Mexicali, B.C[24]. Su educación básica la cursó en Linares, Nuevo León; después se trasladó a Morelia, Michoacán, en donde recibió clases privadas como preparación para su ingreso al Colegio Militar; y la carrera de las armas en esta institución de 1897 a 1900. Salió de allí como Teniente de Caballería, se distinguió como caballista, por lo cual recibió una medalla en equitación, además en esgrima y tiro, se especializó en artillería y recibió cursos de cartografía y reconocimiento terrestre. Recién egresado del Colegio Militar, fue incorporado al 12º Batallón de Caballería en Monterrey y obtuvo el grado de mayor siendo presidente de la república Francisco León de la Barra.

Años después, ya como comandante militar en el Distrito Norte, se casó en 1913 con la señorita Ana Carlit Dato Feliz, perteneciente a una familia de origen sonorense dedicada a la ganadería, que se asentó en California para dedicarse a ese negocio, habiendo procreado 5 hijos. Al exiliarse al final de su gobierno, compró un rancho en lo que hoy es Mira Loma, California. Algunos de sus antiguos soldados lo acompañaron, como fue el caso del Teniente Luis Parma y su familia, quien fue nombrado por Cantú caporal del rancho. Parma permaneció por muchos años en el área de Riverside, California, en donde llegó a tener cierta prominencia en los negocios y la política.

---

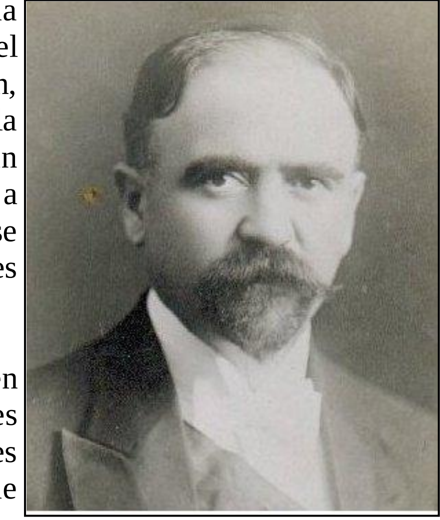
[23] Por los tratados de Ciudad Juárez del 21 de mayo de 1911, Madero, a nombre de la revolución triunfante, convino en el cese de hostilidades entre el ejército revolucionario y el ejército federal, y en el apartado *único* del documento se estableció lo siguiente: *Desde hoy cesarán en todo el territorio de la República las hostilidades que han existido entre las fuerzas del Gobierno del general Díaz, y las de la Revolución; debiendo éstas* [las revolucionarias] *ser licenciadas a medida que en cada Estado se vayan dando los pasos necesarios para restablecer y garantizar la paz y el orden públicos....* Poco después, el 24 de junio de 1911, Madero proclamó un Manifiesto al Pueblo en el que, entre otras cosas expresó: *...¿Cómo podían vencer los miembros del Ejército Federal, si iban a la lucha con repugnancia, convencidos de la justicia de la Insurrección ...El Ejército Mexicano* [el federal] *en la pasada contienda ha dado grandes pruebas de heroísmo y abnegación y se ha captado la admiración de sus compatriotas, aun de los mismos que contendimos con él en el campo de batalla. Con el nuevo régimen que se inaugura, un ejército como el nuestro, es una garantía para las instituciones republicanas.* Lo expresado en los paréntesis rectangulares son aclaraciones del autor. "La Revolución Mexicana. Textos de su historia. Graziella Altamirano y Guadalupe Villa. Tomo III, pp. 112 y 117.

[24] Algunos autores dan como fecha de su nacimiento el 27 de noviembre de 1880.

La propiedad fue vendida a la familia Galleano y Cantú se regresó a Baja California, en donde se dedicó, entre otras cosas, a la inversión en minas.

En 1956 fue electo senador por el nuevo Estado de Baja California. Murió el 15 de marzo de 1966 a las 14:30 horas de un ataque al corazón.

Por ese tiempo, Cantú se encontraba en Chihuahua a las órdenes inmediatas del Cuartel General de la 2ª. Zona Militar al mando del General de División Lauro del Villar, y el 18 de junio de 1911 recibió las órdenes para salir en la expedición militar que iría a la Baja California con el cargo de Preboste, bajo el mando del General de Brigada Manuel Gordillo Escudero, siendo Jefe del Estado Mayor el Coronel Fidencio González. Los objetivos de la expedición, como ya se ha mencionado, eran pacificar completamente la región, acabar con cualquier grupo de rebeldes armados que aún se encontrara en el Distrito, y brindar las garantías necesarias a la población civil, sobre todo aprehendiendo a los que se consideraban exmagonistas convertidos ahora en delincuentes que actuaban impunemente por todo el territorio.



Francisco I. Madero

Cada soldado de la expedición iría dotado con 200 cartuchos en canana y cartuchera, comida en frío para cinco días, y baldes para alimentar a la caballada dentro de sus jaulas. Los detalles de la organización de la columna aparecen en el apéndice de este trabajo con el título de "Orden general de la columna de operaciones de la Baja California".

Cantú se presentó en el campamento del 17º. Batallón de Infantería que mandaba Gordillo Escudero, y éste le ordenó organizar el embarque de tropa y ganado en dos convoyes de ferrocarril. El 22 de junio de 1911, mientras que la expedición se embarcaba en los trenes rumbo a Ciudad Juárez, Villa y Orozco entraron a la población y fueron recibidos en triunfo por una división al mando del General de División Rafael Eguía Lis. El convoy salió a las 6 de la tarde de ese día 22 y llegó a Ciudad Juárez a las 8 de la mañana del 23.

El Jefe Político y Comandante Militar de Ciudad Juárez era el Gral. José de la Luz Blanco[25], quien no permitió que la tropa de los convoyes bajara dentro de la ciudad. Los convoyes se detuvieron en los patios de la estación del ferrocarril, mientras que Gordillo tuvo que ir a conferenciar con Blanco durante tres horas, para llegar a un acuerdo. La actitud del comandante de la plaza se debió tal vez a la efervescencia política y militar que se daba en la ciudad, la cual podía degenerar en acciones de violencia, tomando en cuenta sobre todo que la columna que recién llegaba estaba integrada por ex federales.

Por su parte, Cantú se dedicó a recorrer los carros del convoy tratando de conservar la disciplina entre los soldados. José de la Luz Blanco era un prestigiado jefe revolucionario que, dedicado al comercio en Chihuahua antes del movimiento armado, fue convencido por don Abraham

[25] José de la Luz Blanco, que había estado como refugiado e n los Estados Unidos, se levantó con 20 hombres en Santo Tomás, Chihuahua, y en marzo de 1912 se unió a la rebelión orozquista.

González para que se uniera al maderismo. Se inició en la revolución el 20 de noviembre de 1910, al amotinarse en Santo Tomás, Chihuahua, con 20 hombres armados, en lo que constituiría una carrera exitosa dentro de la revolución. No era, pues, un improvisado en el mando revolucionario[26].

La tropa embarcada en los carros del tren estaba inquieta después del largo viaje, y el alboroto se acentuaba porque parejas de jinetes revolucionarios se acercaban por fuera de los carros y ofrecían a los soldados un sombrero huichol de 18 centavos y una botella de “chicote”, nombre popular que se daba al aguardiente adulterado con alumbre, a cambio de alguna pistola, rifle o cartuchos que se intercambiaban por las ventanillas de los vagones. Cansado de que los vendedores siguieran provocando el desorden entre la tropa aún embarcada, Cantú ordenó que se emplazara una pieza de artillería a un costado de los convoyes, con lo que esperaba disuadir a los jinetes que insistían en hacer algún trueque con los soldados, pero en eso llegó el General Gordillo y ordenó que se quitara el cañón, al considerar con razón que era una medida extrema e innecesaria. De alguna forma, ese rígido apego de Cantú a la disciplina muestra algo de su carácter que, en muchas ocasiones le sirvió para organizar con éxito las difíciles tareas que poco después le esperarían como Comandante Militar y Gobernador del Distrito.



La fotografía muestra a cuatro soldados federales del 8º Batallón en Mexicali, durante la intervención magonista, unos dos meses antes de que Cantú llegara a esa plaza. Las tropas a su mando, inicialmente, deben haber mostrado un aspecto semejante, aunque después su presentación mejoró notablemente.

[26]José C. Valdés, “Historia general de la Revolución Mexicana”, Edic. Gernika, 1985, p. 203.

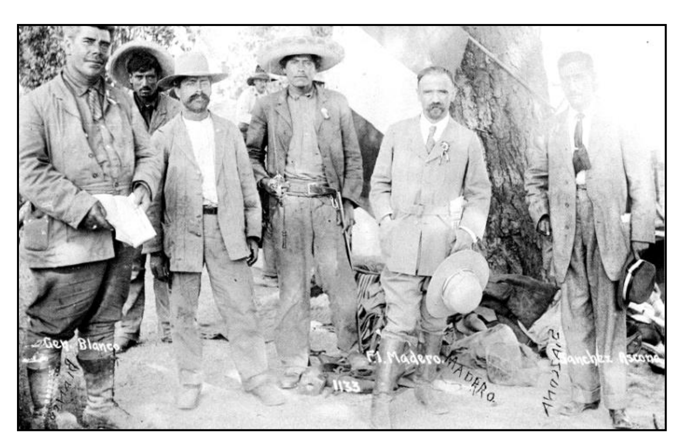
Las tropas bajaron por orden de Gordillo, y se formaron en dos filas para escuchar la arenga de su comandante, pero el general no pudo terminar su discurso ya que muchos hombres, entre gritos y desorden, empezaron a romper las filas, otros fingieron perseguir a los que se iban, y hasta se escucharon algunos disparos. Ante aquella situación el general mejor les ordenó: "Todos son libres, alójense donde puedan. Rompan filas". Lo narrado en párrafos anteriores sobre la experiencia militar de Gordillo demuestra que era un hombre valiente y de carácter firme, por lo que haber cedido ante la indisciplina de los soldados quizá obedeció no a debilidad en el mando, sino al deseo de evitar actitudes rebeldes que pudieron haber terminado en un amotinamiento, en una plaza extraña para él, y situada en la frontera con los Estados Unidos.

Después de romper la formación los hombres se dirigieron a la ciudad, y a sugerencia de Cantú se alojaron casi todos en el Hipódromo. Al pasar lista faltaban un subteniente y como 80 soldados de tropa, lo que es una clara indicación de que en aquellos soldados campeaba en lo general una gran indisciplina. Era difícil esperar otra cosa de aquellos hombres, pues muchos de ellos provenían de la Prisión de San Juan de Ulúa y esto sería un problema constante para Cantú en los días por venir.

El 24 de junio de 1911 llegó la noticia al Cuartel General de que dos días antes el Coronel Celso Vega, Jefe Político y Comandante Militar del Distrito Norte, reforzado con soldados del 8º Batallón, había expulsado a los magonistas de Tijuana comandados por el norteamericano Jack Mosby, después de una contundente victoria que había producido numerosas bajas al enemigo. Era una buena noticia, pues ahora se tenía la seguridad de que las tropas no tendrían que enfrentarse con los magonistas en aquella población fronteriza, quienes previamente, a diferencia de los ocupantes de Mexicali, se habían rehusado a aceptar las propuestas de paz enviadas por Madero, de lo cual ya se ha hablado.

Aunque parte de la tropa se había alojado en el Hipódromo muchos soldados se dispersaron en la ciudad, por lo que Cantú recibió la orden de buscar a la gente que faltaba. Al pasar por el mercado vio a un soldado aparentemente enfermo y se le acercó, el populacho increpó a Cantú agresivamente gritándole entre otras cosas: "Déjalo, no te lo comas", pero se disuadieron de sus malas intenciones al ver que Cantú le daba dos pesos para que se curara la "cruda" y le pedía que después se presentara en el Hipódromo. "El odio para los que fuimos federales era muy exaltado", dice Cantú en sus "Apuntes Históricos".

Otro ejemplo del rencor que sentían los revolucionarios en contra de los federales se dio cuando el mayor Cantú, sabiendo que iba a ser muy difícil cumplir la orden de Gordillo de llevar a los dispersos al Hipódromo, visitó al General José de la Luz Blanco, Jefe Político y Comandante Militar en Ciudad Juárez, para pedirle ayuda. El General Blanco accedió de muy buena gana y ordenó que los 300 hombres de la Gendarmería Montada que estaban bajo sus órdenes, repartidos en 150 parejas, colaboraran con el mayor para lograr su propósito llevando a los dispersos al Hipódromo. Sin embargo, estando en la oficina de Blanco se suscitó un pequeño incidente cuando un subteniente del 12º Batallón de Infantería, vestido con calzón blanco y sombrero de paja, al pensar que Cantú estaba solo en la sala, exclamó "¡Viva Madero, hijos de la...!; pero al percatarse de que el General Blanco estaba presente bajó la mirada y cambió de actitud. Aun así, el General ordenó que el subteniente fuera retirado de la sala.



En esta fotografía se encuentra el General José de la Luz Blanco en el extremo izquierdo, y Francisco I. Madero segundo de derecha a izauierda.

Los de la Gendarmería y Cantú se fueron a las garitas internacionales, en donde encontraron a muchos de los hombres que buscaban, tal vez algunos con la idea de cruzar la frontera hacia los Estados Unidos. Empleando toda su capacidad persuasiva, Cantú convenció a unos cincuenta soldados de que volvieran al Hipódromo, a las doce del día regresó y dio cuenta de todo a Gordillo, luego se dirigieron los dos a donde acampaban los del 17º batallón, los formaron en línea desplegada, y el General les explicó que en Baja California había mucho dinero y oportunidades de progreso, tratando de tocar la fibra sensible de aquellos rudos soldados. Para terminar su breve perorata, pidió que los soldados que voluntariamente quisieran ir dieran un paso al frente, aceptaron unos 90 hombres, todos procedentes del Cuerpo de Operarios de Quintana Roo y de la prisión de San Juan de Ulúa., y así se completaron unos 200 de tropa con gente de Oaxaca y Chiapas.

Cabe mencionar aquí que algunos autores como Lawrence Douglas Taylor, afirman que el número de soldados enviados era de 1 500, lo cual parece carecer de fundamento, pues varias fuentes, al referirse a la distribución de la fuerza ya en el Distrito Norte, señalan que fue de 100 hombres para Mexicali, y el resto para los demás poblados. Cantú, en sus Apuntes Históricos señala claramente que se organizaron dos destacamentos para la expedición, *uno al mando del Coronel Fidencio González, con destino a la ciudad de Tijuana y otro a mis órdenes con destino a la ciudad de Mexicali...Cada destacamento se componía de un Capitán 1º, ocho oficiales más y cien de tropa...*[27] Sí es posible, sin embargo, que el número de soldados pronto se haya incrementado tal vez a unos 300 hombres con la formación de un grupo de voluntarios y el famoso Cuerpo de Caballería "Esteban Cantú", aunque aparentemente no en la cantidad mencionada por Taylor. El mando estaba a cargo del Coronel Fidencio González, ya que el General Gordillo permanecería por unos días en Ciudad Juárez y después viajaría al Distrito Norte.

El 25 de junio de 1911, día siguiente de los hechos narrados, las tropas cruzaron a las 8 horas la línea fronteriza a la ciudad de El Paso, Texas, en los Estados Unidos. A las 9 se incorporó al tren un oficial y 5 soldados norteamericanos que irían acompañando como escolta a la fuerza mexicana hasta Caléxico, el poblado americano a la altura de Mexicali. En el viaje por el ferrocarril "Southern Pacific" no hubo problemas de disciplina, y a pesar de los orígenes de la tropa, ésta se condujo ordenadamente en todo el trayecto.

---

[27] Cantú, op.cit., p. 11.

CAPÍTULO III.

PRIMEROS DÍAS EN MEXICALI. GALLEGO Y LA COLORADO

La expedición militar llegó a Caléxico California, el 26 de junio de 1911, y a las 7 horas cruzaron la frontera a Mexicali. El largo viaje se había realizado sin novedad, la caballada en la que se incluía "El Travieso", de Cantú, se encontraba en buen estado. El Coronel Fidencio González le entregó al mayor sus órdenes, que consistían esencialmente en guarnecer la plaza de Mexicali, que estaba enteramente libre, mientras que él seguiría a Tijuana.



Mexicali a la izquierda, y Caléxico a la derecha en 1911. La arboleda se encuentra en línea con la frontera internacional. En el fondo se alcanza a apreciar borrosamente el Cerro del Centinela.

Lo primero que vieron los oficiales en las calles de Mexicali fue a algunos hombres portando de mala manera sus armas 30-30 y 30-40. Esto podía significar para cualquier oficial con experiencia dos cosas: indisciplina entre la tropa y tolerancia indebida del oficial al mando. Por estas razones el Mayor Cantú le pidió a su superior, el Coronel Fidencio González, que esperara dos horas antes de seguir a Tijuana, mientras valoraba la situación que se notaba un tanto irregular, y de ser necesario tomar juntos la mejor decisión en el caso de un problema imprevisto. Sin embargo, por razones desconocidas el coronel no aceptó la petición del mayor y siguió a su destino.

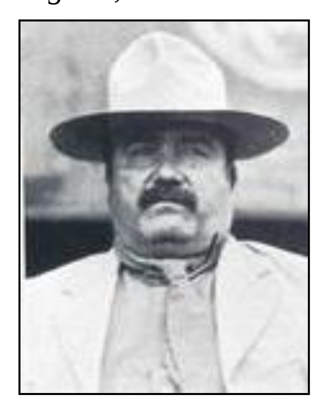
Es difícil saber por qué motivo sucedió esto, pero es posible que el coronel sintiera que su dilación en la prolongada marcha a lomo de bestia que le esperaba todavía para llegar a Tijuana, constituyera en sí un riesgo, por la posibilidad de que alguna fuerza antagónica al gobierno supiera de su llegada y perpetrara algún hecho violento en aquella población. Fue en esas condiciones de relativa inseguridad que Cantú desembarcó rápidamente su tropa mientras que su asistente se encargaba de su caballo, se alojó en la sala de espera del ferrocarril[28], y la tropa en un cuarto grande de adobe frente a la estación, con el Capitán 1º. Gabriel Rivera al mando. Tan pronto como pudo, Cantú preguntó al primer hombre armado que encontró quién era su jefe, el soldado contestó que el comandante local era Rodolfo Gallego, por lo que Cantú le mandó decir que viniera a hablar con él, pues ahora tenía bajo su mando la guarnición de la plaza.

---

[28] La empresa norteamericana del ferrocarril otorgó de buen grado todas las facilidades a Cantú para que se alojara en la sala de espera.

Técnicamente no debería existir ningún problema para que el Mayor Cantú tomara a su cargo la comandancia militar de Mexicali, pues el acto de rendición de los magonistas, cuyo comandante local era Francisco Quijada, se había llevado a cabo sin problemas el 17 de junio de 1911 ante la presencia de numerosos negociadores entre los que estaban Rodolfo Gallego, el mencionado jefe magonista Francisco Quijada, quien según lo dicho por Cantú, había pasado su gente con todo y armas a Gallego por un pago aproximado de $ 7 000.00 dólares, el cónsul de México en Los Ángeles Antonio Lozano, y el acaudalado comerciante Aurelio Sandoval. Como resultado del pacto, deberían quedar en Mexicali sólo 50 hombres al mando de Gallego, pero poco después de su llegada, Cantú descubriría según su propio dicho, que se le había mentido al Gobierno de la República, pues había en la plaza 385 hombres armados.

Lo expresado por Cantú en sus Apuntes Históricos difiere algo con lo dicho por el investigador norteamericano Lowell Blaisell, quien en su libro "La revolución del desierto. Baja California, 1911", expresa respecto a la rendición de Mexicali: ...*Además del general Quijada y sus hombres, entre otros participantes estaban Rodolfo Gallegos, un ex liberal que acababa de organizar un grupo de vigilantes*[29] *cuyos miembros provenían en parte del ejército magonista; Benigno Barreiro, comerciante español de Mexicali; Antonio Lozano, cónsul mexicano en Los Ángeles; Alberto Andrade, del Ferrocarril Southern Pacific; Aurelio Sandoval, rico comerciante peninsular, Carlos Bernstein* [o Beristáin], *joven maderista recién llegado de Sonora; y...el ex General Leyva, que acababa de llegar de Ciudad Juárez...Cada hombre recibió diez dólares...Los mexicanos se dispersaron lo mejor que pudieron. A los norteamericanos se les dio su primera comida completa en varios días en un restaurante chino de Caléxico, y después fueron llevados a la vía del tren y se les dijo que se separaran antes de llegar a El Centro*[30]. Según el autor citado, prácticamente no quedaron norteamericanos en Mexicali, lo cual tal vez era cierto si no se toman algunos extranjeros que posiblemente militaban entre los "vigilantes" de Gallego, los cuales ya no eran magonistas. Gallego no era un simple cacique o jefe militar, y pronto fue nombrado Subprefecto político en lugar de Francisco Terrazas, depuesto por los insurrectos al tomar Mexicali. En un ejercicio de incipiente democracia sin precedente en el Distrito, El Jefe Político Celso Vega había ordenado a Cantú que los ciudadanos de Mexicali votaran para designar al nuevo subprefecto político del poblado. Se nombró una comisión que se entrevistó con Vega en Ensenada, y de todo esto, en julio de 1911 resultó nombrado Subprefecto Polìtico de Mexicali Rodolfo Gallego.



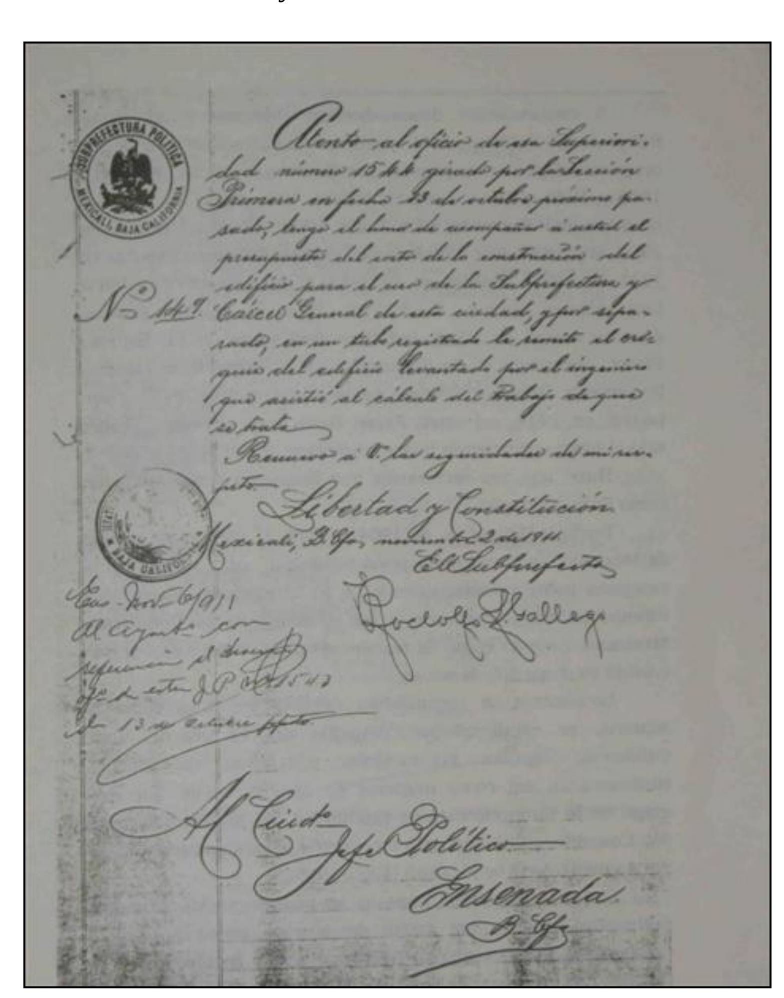
Fotografía de Rodolfo Gallego ya con el grado de general, años después de salir de la Baja California.

La experiencia de Cantú le aconsejaba que, desconociendo el número real de tropas que había en la plaza, y las intenciones del jefe de las mismas, era necesario proceder con seriedad y energía, pero al mismo tiempo con precaución para evitar una sorpresa desagradable. Había que demostrar quién tenía el poder de las armas, y de esto Cantú no tenía la seguridad absoluta, pues pensar que solo había 50 hombres con Gallego, y suponer que la filiación política e intenciones de éste eran afines al maderismo podía ser una ficción peligrosa.

[29] El término *vigilante* en el idioma inglés significa: persona perteneciente a un grupo que se encarga de mantener el orden y aplicar una justicia sumaria en comunidades donde falta la autoridad.
[30] Blaisdell, op.cit., pp. 246-247.

Quizá por estas razones, dio instrucciones a Rivera de que en caso de ser interrogados, dijera que las fuerzas recién desembarcadas sumaban 400 hombres y dos ametralladoras, y que esperaban refuerzos de Ensenada.

Montando al Travieso, Cantú revisó el perímetro de Mexicali apenas en cincuenta minutos, y se dio cuenta que había unas 300 trincheras a lo largo de la margen derecha del Río Nuevo que circundaba el poblado, cada una con bombas de dinamita improvisadas. No encontró otras cosas significativas en relación con la situación militar, y a eso de las once de la mañana regresó a la sala de espera del ferrocarril, que desde ese momento y no habiendo otras construcciones adecuadas en Mexicali, hizo las funciones de su alojamiento, oficina de la guarnición, cárcel y guardia de prevención.


SUBPREFECTURA POLITICA MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

No. 149

Atento al oficio de esa Superioridad número 1544 girado por la Sección Primera en fecha 23 de octubre próximo pasado, tengo el honor de acompañar a usted el presupuesto del costo de la construcción del edificio para el uso de la Subprefectura y Cárcel General de esta ciudad, y por separado, en un tubo registrado le remito el croquis del edificio levantado por el ingeniero que asistió al cálculo del trabajo de que se trata.

Reitero a U. las seguridades de mi respeto.

Libertad y Constitución.
Mexicali, B. Cfa., noviembre 2 de 1911.
El Subprefecto
Rodolfo L. Gallego

Rec. Nov. 6/911

Al Ciudadano Jefe Político
Ensenada
B. Cfa.

Documento firmado por Rodolfo Gallego como Subprefecto de Mexicali, en 1911.

Rodolfo L. Gallego, quien ocupó el puesto de Subprefecto Político en Mexicali desde 1911 hasta 1912, era según la descripción hecha por Cantú**,** un hombre *como de 40 años de edad, de corpulencia robusta, que tendría aproximadamente un peso de 110 kilos, era nacido en Los Ángeles, California e hijo de padres mexicanos. En su temprana edad se dedicó al abigeato y al contrabando de drogas que practicaba en territorio mexicano. Fue aprehendido por dichos delitos y consignado al Ejército en la época del General Sanguinéz* [sic.], *habiendo sido puesto en libertad por comprobar ser ciudadano norteamericano*[31].

Gallego o Gallegos[32], como también se le conocía, había cambiado de bandera política según las circunstancias. Cuando los liberales tomaron Mexicali el domingo 29 de enero de 1911, vivía en el poblado y era amigo de Gustavo Terrazas, acaudalado empleado del gobierno, por quien sirvió de rehén cuando éste fue aprehendido por los magonistas y tuvo que ir a conseguir quinientos dólares a Caléxico para que se le dejara en libertad. Sin embargo, pronto abrazó la causa de los liberales, aunque no sería por mucho tiempo.

[31] Cantú, op.cit., p. 13.
[32] En este libro se emplea el apellido *Gallego* tomando en cuenta que esta persona así firmaba documentos oficiales.

Algún tiempo después, cuando gracias a las negociaciones promovidas por Madero y León de la Barra se logró la rendición de Mexicali, el comandante rebelde de la plaza, como ya se ha mencionado era Francisco Quijada, y ostentándose como un nuevo maderista apareció Rodolfo Gallego. Lograda la paz, formó un cuerpo armado con antiguos magonistas, y esos eran los hombres que ahora Cantú veía con sus 30-30 en las calles del poblado, a los que Blaisdell se refiere como "vigilantes". Más adelante, Gallego se haría carrancista, y finalmente moriría en batalla como cristero.

Tan pronto como Gallego recibió el mensaje de Cantú para conferenciar con él, se dirigió a la improvisada comandancia militar, y entonces tuvo lugar un diálogo que se desarrolló más o menos de la siguiente manera:

- *Mayor, vengo a saludarlo, me dicen que me mandó llamar.*

- *Señor Gallego, dígame usted por qué está aquí con su gente, pues traigo órdenes del Gobierno General de ocupar esta plaza que consideran absolutamente libre.*

- *Pues mire Mayor, nosotros somos maderistas, esto es todo lo que le puedo decir.*

- *Magnífico, señor Gallego, para bien de nuestro país, todos somos ahora maderistas. El Gobierno General me ha nombrado Jefe de la Guarnición de esta plaza y para cumplir con dar garantías, tanto a usted como a los demás habitantes que hubiera en esta región, me es indispensable que no haya más gente armada, que la fuerza que el Gobierno ha confiado a mi mando y, en vista de esto, espero que esté usted de acuerdo en entregarme sus armas, para cuyo efecto doy a usted dos horas de plazo y enseguida licenciar a su gente, de todo lo cual daré cuenta tanto al C. Jefe Político y Comandante Militar en Ensenada como a la Secretaría de Guerra y Marina y al C. Presidente de la República.*

- *Oiga Mayor, yo creo que no van a querer los muchachos.*

- *Esto sería muy perjudicial para todos, porque me obligaría usted a salir con mi fuerza a recoger su armamento a como diera lugar, advirtiéndole que no me agradan los mitotes, y menos aquí junto a la línea divisoria*[33].

Gallego se despidió de Cantú, y en los oídos de éste quizá resonaron por algún tiempo las amenazadoras palabras del caudillo local, creía *que no iban a querer* [entregar sus armas] *los muchachos*. Como quiera que sea, el mensaje del nuevo jefe era muy claro: dando cumplimiento a sus órdenes, o los hombres de Gallego entregaban sus armas pacíficamente, o los soldados de Cantú se las quitarían por la fuerza.

Rodolfo L. Gallego vivía en Caléxico, al igual que su primer ayudante Jesús Hernández**,** y tal parece que era simpatizante de los políticos y capitalistas americanos que buscaban la separación de Baja California del resto del país. Cuando menos, a pesar de contar con un buen número de

---

[33] Cantú, op.cit.., p. 13.

hombres armados, no hacía nada por limitar aunque fuera un poco las arbitrariedades de los terratenientes norteamericanos en Mexicali.

Según Cantú, había un movimiento anexionista bien organizado, que mantenía comederos gratuitos en los poblados intermedios entre Caléxico y Los Ángeles, y también en el camino de San Diego a aquella ciudad. El requisito para comer gratuitamente en esos lugares era que el interesado se afiliara al movimiento, a cambio de una gratificación de un dólar diario. No sería remoto que Gallego estuviera metido en esa organización; además, sigue narrando Cantú, del norte se infiltraban constantemente espías que, entre otras cosas, trataban de convencer a los soldados de la tropa mexicana para que se desertaran, a pesar de que el Capitán 1º. Gabriel Rivera y demás oficiales trataran de impedir la comunicación entre sus hombres y la gente de Gallego.

Dados los antecedentes mencionados, es sólo natural que Gallego, ante la nueva situación que se presentaba con el arribo a Mexicali de las tropas del gobierno, cruzara la frontera para consultar en aquel país con las personas de quienes seguramente recibía órdenes sobre la inesperada situación que podría amenazar un estado de cosas controlado hasta ahora por él, y favorable a los intereses de las compañías extranjeras dueñas de la región. De acuerdo con lo dicho por Cantú en sus Apuntes Históricos, a Gallego le ordenaron que fingiera acatar la orden de entregar las armas, pero que a las doce de la noche atacara sorpresivamente a la nueva guarnición del poblado para seguir siendo el hombre fuerte en el Distrito, y así poder apoyar en el futuro un nuevo filibusterismo en la frontera.

Se podría pensar que Cantú veía "monos con tranchete", y que era una exageración la percepción que tenía sobre los potenciales peligros que se generaban en la región fronteriza del Distrito; pero tres cosas eran una realidad: primero, Gallego controlaba un grupo incondicional de hombres armados y sin bandera, los "vigilantes" supuestos controladores del orden y ejecutores de la justicia en Mexicali; segundo, quedaban pequeños grupos remanentes del magonismo que se dedicaban al asalto de ranchos y pequeños comercios sobre todo en el área de la sierra y sur de Ensenada, aunque su audacia los llevó a cometer tropelías en lugares cercanos a la frontera, como fue el caso de robos a la compañía americana que trabajaba en la construcción del ferrocarril entre Tijuana y Tecate; y tercero, se daba en todo el Distrito un contubernio del que ya se ha hablado entre las compañías extranjeras y las fuerzas de Gallego y a veces con el propio jefe político en turno, en perjuicio de los rancheros y colonos que vivían en la región.

Cantú tomó con toda seriedad la amenaza de un ataque que según sus informantes se llevaría a cabo a la media noche sobre la guarnición local, pero por lo pronto, decidió proceder al desarme de las tropas ilegales con la mayor seguridad posible. Para esto, se puso de acuerdo con el Capitán 1º. Gabriel Rivera de la siguiente forma: se prepararía un grupo de dos oficiales, dos sargentos segundos, dos cabos y treinta soldados, y si al llevarse a cabo la entrega de las armas por los hombres de Gallego se notaba algún movimiento sospechoso, a una señal convenida, Cantú le indicaría que debían avanzar y tomar posiciones de la siguiente manera: dos hombres se situarían en cada puerta para impedir la salida, y el resto en los lugares más altos y a cubierto para estar preparados en caso de darse un tiroteo[34].

[34] De los pocos hombres en los que el mayor podía confiar estaban el mencionado capitán Rivera, Manuel Campos, el sargento Salvador Ramírez, y su asistente el indígena Jacinto Mora.

Cantú fue al cuartel de Gallego para desarmar a sus hombres y ordenó que se formaran en varias filas, al poco tiempo arribó éste, acompañado por el joven Carlos Bernstein, maderista con poco tiempo en la región que había participado activamente en las negociaciones para que se rindieran los magonistas el 17 de junio, y dijo representar a un Coronel Lomelí de Sonora, además venían dos cónsules mexicanos que estaban en Caléxico.

Los primeros en hablar fueron los cónsules, quienes exhortaron a todos para que contribuyeran a la conservación de la paz y del orden; luego Bernstein, quien pidió 50 hombres para someter a algunas partidas que merodeaban por la sierra. Cantú sabía que no le convenía compartir su autoridad con nadie, por lo que tajantemente le replicó que él, como comandante militar de la plaza, se encargaría de cumplir con las órdenes que ya traía al respecto, y que el Coronel Lomelí no tenía por qué intervenir en esto. Después de esas aclaraciones, Cantú invitó a Gallego a que hablara, y que pusiera el ejemplo entregando sus armas y municiones, y dio las gracias a los demás por su ayuda para conservar el orden y la paz en el poblado. Gallego expresó lacónicamente: *No tengo nada que decir...*, y puso sus armas y cananas en un mostrador grande que había en el lugar. Los soldados empezaron a seguir su ejemplo, entregando sus fusiles y dispersándose.

Eran 385 hombres, según la cifra que da el coronel en sus Apuntes Históricos, aunque en un telegrama mandado de Caléxico el 26 de junio de 1911 al General de División Secretario de Guerra y Marina, dice textualmente: *Hónrome participar usted haber ocupado Mexicali con cuatro oficiales, cien tropa, seis acémilas, diecisiete Batallón. Pusiéronse desde luego mis órdenes noventitrés hombres armados y municionados doscientos cartuchos cada uno al mando Rodolfo Gallego, treinta de ellos montados. Vecinos piden nuevos Subprefecto y Juez de Primera Instancia, oponiéndose tomen posesión los antiguos. Respetuosamente pido instrucciones. Mayor Esteban Cantú.* No sólo hay una diferencia de 292 hombres entre lo dicho en el telegrama transcrito y lo señalado por el coronel en sus Apuntes Históricos, sino también en la fecha, que es del día 27 de junio según el libro escrito por Cantú. En párrafo posterior se pretende explicar la diferencia mencionada.

Cantú, desconfiado por naturaleza, sintió extrañeza por la rapidez con que se iban haciendo las cosas en la operación del desarme. Cuando faltaban 57 hombres por entregar sus armas, salió a la calle e hizo la señal convenida a Rivera, quería asegurarse que los hombres de Gallego que quedaban no le jugarían una mala pasada. Cuando entraron los soldados de Cantú a la sala en que se hacía el desarme, se sorprendieron todos, y lanzaron exclamaciones de inconformidad en su contra, *Este mayor tal por cual nos ha traicionado...*[35], exclamó sin recato uno de los soldados. Al mismo tiempo, otro de los más audaces y blasfemos se lanzó a una de las puertas, pero los soldados de Cantú lo abatieron a culatazos en la cabeza; por la otra puerta quiso entrar un hombre de Gallego a la fuerza y se le dio un balazo en el cuello, aunque no de gravedad, que lo hizo caer de boca bañado en sangre. Ambos sujetos fueron llevados a la Guardia de Prevención.

La gente enmudeció ante la rapidez con que se habían desarrollado los hechos, Cantú permaneció tranquilo y dominante de la situación momentáneamente, por lo que Gallego y su tropa no tuvieron más remedio que seguir con la entrega de sus armas sin más protestas. Para

[35] Cantú, op.cit.., p. 15.

mayor seguridad, Cantú mandó un grupo de 20 soldados a recorrer el poblado para aplacar cualquier brote rebelde que pudiera darse. Tal parece que el mayor demostraba con hechos que él era el comandante militar de la zona, y que no cedería ante presiones o amenazas de los caudillos locales.

Otro incidente que presagiaba dificultades serias fue el siguiente. Gracias al espionaje de algunos fieles soldados de su tropa, Cantú recibió aviso a las ocho de la noche del 26 de junio de 1911, sobre un probable ataque que se haría contra la guarnición, y el mismo Gallego advirtió al mayor que sus hombres seguían *muy agitados*. Tratando de ganarse la confianza de sus enemigos, Cantú le pidió a Gallego que le mandara los 25 mejores hombres para que desempeñaran servicio de vigilancia, ante el peligro de que la plaza fuera atacada esa noche. Llegaron los soldados solicitados, se les dieron armas y parque y Cantú los distribuyó en 5 lugares estratégicos: la entrada en la línea fronteriza, El Barranco, El Bordo de Chacón, el paso en el Río Nuevo y el puente del ferrocarril.

De todos los centinelas nombrados, sólo el de la línea fronteriza cumplió sus órdenes y se mantuvo vigilante toda la noche mientras que los demás se durmieron, por lo que se les recogieron sus armas. Éstos, al relevo del servicio a las siete horas se presentaron a reclamar sus fusiles, pero Cantú los mandó de vuelta con Gallego, por inútiles. Sería por la inesperada maniobra de Cantú al solicitarle personal a Gallego para el servicio de vigilancia, o porque éste no consideró seguro el éxito del ataque planeado, lo cierto es que el asalto no se llevó a cabo esa noche.

A las 10 de la mañana del 27 de junio de 1911, Cantú empezó con un escribiente y dos oficiales a redactar y entregar los salvoconductos a los 55 mexicanos de la fuerza de Gallego para que pudieran moverse libremente en el Distrito, y de acuerdo con sus Apuntes Históricos, a los 330 norteamericanos, número que parece exagerado, a quienes dio 24 horas para que se fueran a su país[36]. Es difícil saber cuál era el número real de hombres armados que tenía Gallego, aunque en el caso de que el telegrama mencionado en párrafos anteriores hubiera sido enviado antes de la reunión entre él y Cantú, éste pudo haber mencionado sólo una estimación, o la cifra que no concordaría con los hombres que contabilizó después de la junta en la que extendió los salvoconductos a los mexicanos, y expulsó a los extranjeros de territorio nacional[37]. Por su parte, Lowell Blaisdell afirma que fueron entre 30 y 60 los magonistas que se rindieron en Mexicali el 17 de junio. Esto podría ser cierto, pero no hay que excluir la posibilidad de que después de la fecha citada, Gallego hubiera aumentado su tropa con altas locales, sobre todo tomando en cuenta la clase de caudillo que era, y que no se conformaría con quedarse sin un buen número de hombres con los cuales pudiera seguir detentando el poder que da la fuerza de las armas. Cantú diría después que casi todos los soldados de Gallego eran filibusteros que habían sido expulsados de Tijuana por Celso Vega, lo que en parte concuerda con lo dicho por Blaisdell, quien describe a Gallego como *...un ex liberal que acababa de organizar un grupo de vigilantes cuyos miembros provenían en parte del ejército magonista...*[38].

[36] En la p. 84 de su obra "Origen de Mexicali", el historiador Adalberto Walther Meade afirma que sí eran 385 hombres bajo el mando de Rodolfo Gallego los que había en Mexicali a la llegada de Cantú.
[37] Cantú, op.cit.., p. 17
[38] Blaisdell, op.cit., p. 246.

Se ha dicho ya que aprovechando la casi nula autoridad en la zona fronteriza después del 22 de junio, tras la expulsión de los magonistas en Tijuana, grupos de hombres armados que se autonombraban exmagonistas o patriotas, se fueron al sur del Distrito pretendiendo unos continuar su lucha, y otros dedicarse francamente al saqueo.

Lo que pudiera ser un ejemplo de lo mencionado sucedió con una banda formada por unos 40 hombres, unos al mando de Óscar García y otros de Emilio Guerrero[39], quienes desde las primeras semanas de junio se fueron a la región al sur de Ensenada, sin embargo, pronto renunciaron a su intento de continuar el movimiento. Según lo expresado por Cantú en sus *Apuntes históricos*, García y sus hombres, casi todos tejanos, se presentaron ante él y entregaron sus armas la tarde del 26 de junio de 1911, dijeron venir de Tijuana e informaron que habían tumbado con el lazo una bandera con una estrella y las barras del pendón norteamericano, por lo cual los habían perseguido los magonistas.

El Coronel Celso Vega había derrotado a los magonistas bajo el mando de Jack Mosby en Tijuana el 22 de junio, por lo que tomando en cuenta que en aquel tiempo todo movimiento se hacía a lomo de bestia, por veredas de herradura, podría ser que poco antes de la recuperación de aquella plaza por Vega, los hombres de García hubieran realizado alguna acción hostil hacia los ocupantes magonistas del poblado, para luego dirigirse al sur de Ensenada y después a rendirse a Mexicali, lo cual no es seguro. Tomando en cuenta que estos rebeldes aparentemente se fueron hacia el sur para seguir peleando antes de la toma de Tijuana, es muy probable que al comprender que la caída del poblado era inminente y que la causa magonista estaba prácticamente perdida, hayan decidido viajar a Mexicali para entregarse a Cantú.

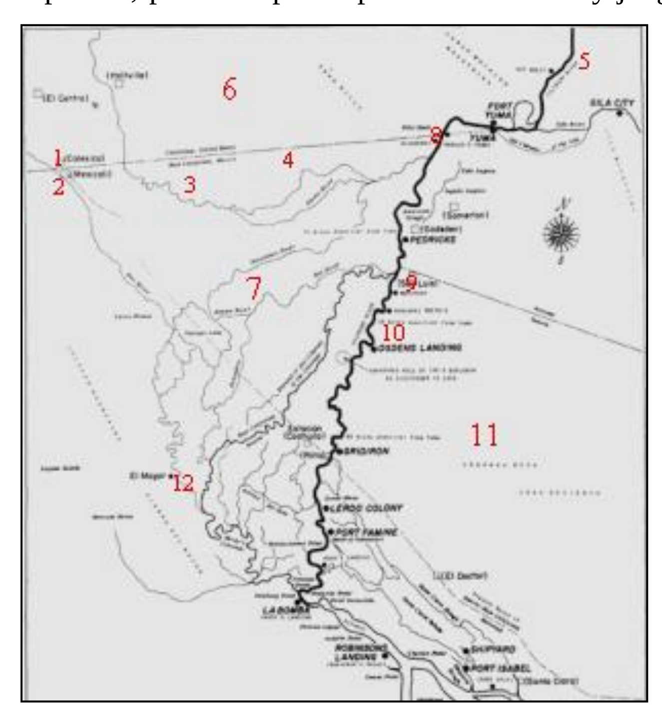
Tal vez había algo de cierto en lo dicho por García al mayor Cantú, o sólo deseaban halagar al comandante mexicano mostrándose de su misma causa. Sin embargo, éste comprendió la intención de aquella gente, vio los fierros de los caballos y mulas que traían, así como los registros en las monturas, los cuales demostraban que las bestias y equipo pertenecían al ferrocarril en construcción que los americanos tenían en el trayecto de Tijuana a Tecate. Cantú se concretó a darles las gracias, les recogió armas, equipo y caballada que evidentemente habían robado a la compañía que tendía el ferrocarril de San Diego a Arizona, regresó todo a sus legítimos dueños, y de momento dejó en libertad a aquellos hombres creyendo que ya habían escarmentado.

Sin embargo, los miembros de la banda de García, según Cantú, siguieron cometiendo robos y abusos en las rancherías cercanas a Mexicali, por lo que ordenó su aprehensión, los tuvo unos días encerrados en unos calabozos improvisados en lo que quedaba de la plaza de toros, esto en pleno verano mexicalense lo que significaba temperaturas en extremo elevadas, y poco después los mandó con una escolta a las afueras de Mexicali. Los tejanos no tuvieron duda alguna sobre su destino, habían abusado de la confianza de Cantú y pensaron que su muerte era segura. Ya en pleno desierto pero cerca de la frontera, un soldado de la escolta que los llevaba les desató las manos, y el oficial a cargo les advirtió que si regresaban serían fusilados. Los extranjeros sintieron que volvían a nacer, y deben haber cruzado la frontera tan pronto como pudieron; un

[39] Guerrero fue uno de los líderes de los indígenas en la tropa magonista, y su salida hacia el sur pudo deberse a las difíciles relaciones que tenía con los norteamericanos, o a órdenes de Ricardo Flores Magón.

año después, le mandaron un saludo a Cantú desde Caléxico, expresando su agradecimiento porque no habían sido ejecutados.

Guerrero también se rindió pero en julio, de acuerdo con lo que expresa Marco Antonio Samaniego López en su obra *El impacto del maderismo en Baja California*, y lo hizo ante Rodolfo Gallego, su antiguo compañero como magonista y ahora subprefecto en Mexicali amparado en el maderismo, su nueva bandera. Gallego ayudó a Guerrero otorgándole el trabajo de policía, pero tiempo después fue acusado y juzgado en Ensenada bajo el cargo de incendio, robo y asesinato, se le sentenció a muerte y escapó cuando era conducido a una prisión del interior del país en 1913. Queda claro que el exlíder indígena del magonismo sí debe haber cometido delitos graves durante sus andanzas por algunas rancherías del sur de Ensenada.



Región de la Delta del Colorado en un mapa antiguo: 1, Caléxico. 2, Mexicali. 3, Río Álamo. 4, Mesa de Andrade. 5, Río Colorado. 6, Estados Unidos. 7, Valle de Mexicali. 8, Los Algodones. 9, San Luis, Río Colorado, Sonora.

10, La Islita. 11. Desierto de Altar. 12, El Mayor

Volviendo al primer día de la llegada de Cantú a Mexicali, ya para entrar la noche del día 26 de junio de 1911, se presentaron ante él varias familias, que eran los únicos mexicanos que habitaban en todo el Valle: el viejito Fonseca, de El Paso de las Abejas en el Río Colorado; Jesús Loroña al sur de la Mesa de Andrade; Agustín Beltrán del norte del canal Solfatara (o Sulfatara), y Manuel Cabrera, de El Mayor, en la margen derecha del río Hardy. Se quejaron de que Francisco Manso, mayordomo de la "Colorado River Land Company"[40] les había quemado sus casas y les había recogido su ganado; si eran reses menores de dos años, no las pagaban, y por lo demás les daba de supuesta compensación lo que a ellos se les antojaba, y con insultos los corrían y amenazaban para que se fueran de su posesión de tierra. Cantú les dijo que informaría a Ensenada y a México, para ver qué podía hacerse. Mientras, para ayudarlos económicamente, nombró a los hombres hábiles policías auxiliares de la guarnición, con la orden de que desarmaran a cualquier individuo que portara arma sin permiso.

Aquellos humildes pioneros del Valle de Mexicali, antes impotentes para luchar en contra de los abusos de la poderosa compañía americana, que se dedicaba esencialmente al arrendamiento de tierras de riego a diversas compañías y personas, sintieron por primera vez que no estaban solos,

[40] Manso era empleado de Bowker, y éste gerente de la California-Mexicali Land Company, filial de la "Colorado River Land Company", de lo que se infiere que Manso dependía de la compañía que se menciona primero.

y un apoyo oficial, antes inconcebible, podría darse en cierta medida con el nuevo Comandante Militar de la región.

Mexicali sólo estaba ocupado por los 385 hombres de Gallego, pues las familias del poblado se habían ido a Caléxico, y sólo unas cuantas vivían en el Valle. Cantú sabía que el aislamiento en que se encontraba en medio de elementos armados y hostiles estaba en su contra, por lo que además de comunicar la situación al Jefe Político y Comandante Militar del Distrito, Coronel Celso Vega, se dirigió a la Secretaría de Guerra y Marina pidiendo que se abriera al servicio el puerto de San Felipe, por ser éste la opción más viable en caso de tener que recibir de urgencia refuerzos desde Manzanillo. Por otra parte, pidió a quienes habían dejado Mexicali para irse a Caléxico que regresaran a su terruño en donde habría trabajo y seguridad.

El papel del Jefe Político Coronel Celso Vega en estos días de la llegada de Cantú al Distrito Norte fue prácticamente irrelevante, pues con fecha 23 de junio le fue enviado un mensaje oficial procedente de la Ciudad de México en el cual se le informaba que el General Manuel Gordillo Escudero había sido designado nuevo Jefe Político del Distrito Norte, y que llegaría muy pronto a Yuma, Arizona, para entrar por Los Algodones, y terminaba con la orden de que se presentara ante el general y se pusiera a sus órdenes. Cuando Gordillo arribó a Ensenada, Vega le hizo entrega del gobierno y se dispuso a viajar a México, tal como se le ordenaba. El nuevo funcionario no imaginó entonces que su duración en el gobierno de aquella frontera sería muy breve.



Margarita Ortega

Gallego siguió en la subprefectura de Mexicali con la anuencia del General Gordillo Escudero, cargo que desempeñó durante toda su administración. Finalmente, saldría del Distrito y moriría años después combatiendo como cristero en el Estado de Jalisco. Siendo Gallego subprefecto de Mexicali, cuando ya había renegado de su filosofía anarquista que por un tiempo abrazó al tomar los magonistas la región fronteriza del Distrito Norte, ocurrió un hecho histórico que muestra claramente su carácter sanguinario, y que se narra enseguida.

Margarita Ortega fue una mujer que desde su juventud se afilió al Partido Liberal Mexicano, y durante la intervención magonista de 1911 en Baja California participó activamente como fiel militante de los liberales. Ese año se había separado de su esposo porque éste no quiso acompañarla en la lucha en contra del maderismo, por lo que junto con su hija Rosaura Gortari participó en las acciones revolucionarias del Partido Liberal.

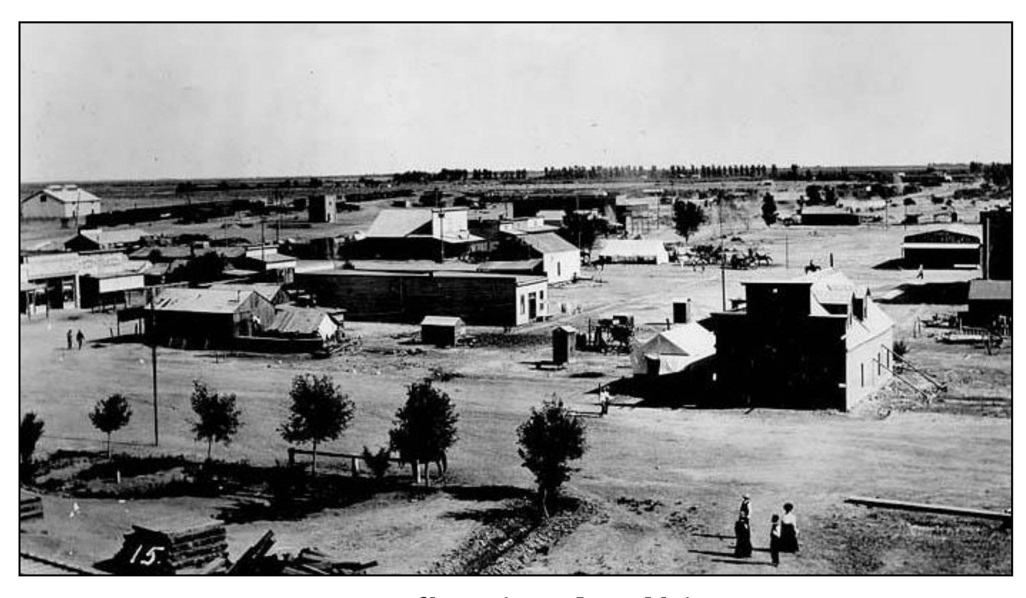
Gallego supo de la estancia en el poblado de las dos mujeres, por lo que, ansioso de hacer méritos ante el nuevo régimen, las expulsó de la ciudad de forma que prácticamente las condenaba a morir, pues fueron llevadas hasta la zona desértica del Colorado. Corriendo graves peligros, Margarita y su hija Rosaura caminaron por las arenas del desierto y pudieron llegar en condiciones deplorables a Yuma, Arizona, y aquí fueron arrestadas por las autoridades norteamericanas.

Con el auxilio de algunos amigos y corriendo graves peligros, las mujeres pudieron escapar a Phoenix, Arizona, en donde Margarita cambió su nombre por el de María Valdez, y a su hija le

puso Josefina, tratando de evitar una nueva aprehensión por las autoridades migratorias norteamericanas. Poco tiempo después murió Rosaura, probablemente como consecuencia de las grandes penalidades sufridas en su largo viaje por el desierto, y entonces la infatigable Margarita se fue a Sonoyta a seguir desde allí su lucha contra el gobierno mexicano. Al poco tiempo la guerrillera y su compañero Natividad Cortés cayeron presos en manos de Gallego, que ahora se encontraba en esa región; el hombre fue fusilado en el acto y la mujer fue trasladada a Mexicali, en donde nuevamente fue abandonada en un lugar del desierto en donde con seguridad sería descubierta por soldados huertistas. El 20 de noviembre de 1913 fue nuevamente arrestada cerca de Mexicali, se le encerró en un calabozo y fue bárbaramente torturada por cuatro días, hasta que el día 24 fue fusilada en la noche, en el desierto.

El Jefe Político del Distrito Norte en ese tiempo era el General Francisco Vázquez, decidido huertista recién nombrado en octubre de 1913, y tal parece que Gallego, entonces carrancista[41] y técnicamente enemigo del presidente Huerta, llevó a Margarita desde Sonora hasta un lugar cercano a Mexicali para que el trabajo sucio del asesinato quedara en las manos de los huertistas. ¿Qué causó el rencor de Gallego hacia aquella mujer? Pudo haber sido el temor a las conspiraciones y revueltas en que participó Margarita, primero liberales, y después anarquistas, que lucharon contra Madero, después contra Carranza y también contra Victoriano Huerta, todo esto combinado con su afán de hacer méritos en acciones fáciles, así se tratara de asesinar a una mujer.

Es necesario aclarar que durante la época en que se desarrollaron los hechos narrados, Cantú sufría el acoso del Jefe Político del Distrito, Francisco Vázquez, lo cual culminó con el asesinato de algunos de sus más fieles soldados, y finalmente, con su salida del Distrito a los Estados Unidos para salvar la vida por la orden de ejecución que había en su contra, lo cual se explica más adelante.



Fotografía antigua de Caléxico

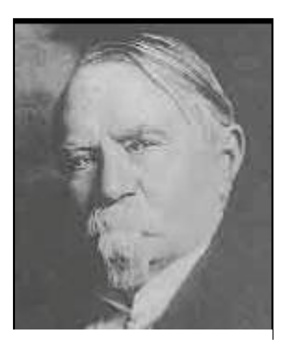
Varios de los datos de este relato fueron tomados de un artículo de la publicación oficial del Partido Liberal "Regeneración", fechado el 13 de junio de 1914 y firmado por Ricardo Flores Magón. Cierto que el apasionamiento

[41] Desde el 20 de febrero de 1913, Carranza desconoció a Victoriano Huerta, lo que se hizo oficial y definitivo el 26 de marzo de 1913 con el Plan de Guadalupe.

político del autor es notorio en el estilo del texto, pero aún así, admitiendo las exageraciones que pudieran darse en la narración de los hechos, queda claro que Gallego intervino en la tortura y asesinato de Margarita Ortega.

Los partes a Ensenada y a México los tenía que enviar Cantú desde Caléxico, en donde los americanos le permitían entrar sin ningún problema y lo atendían con cortesía. Cantú aprovechó sus idas al poblado del norte para seguir comunicándose con los mexicanos que se habían exiliado allá, tratando de convencerlos de que regresaran a Mexicali. Algunos de los empleados que vivían del lado americano eran el administrador de la aduana, el cabo Contreras, cuatro celadores, dos de a pie y dos de a caballo, y el juez de primera instancia. Es pertinente aclarar que la costumbre de algunos funcionarios del gobierno de Baja California de vivir en ciudades norteamericanas como Caléxico o San Diego se dio por muchos años como algo frecuente, y aun en los tiempos actuales no se erradica.

A las 7 de la mañana del día 27 llegaron Francisco Manso, uno de los mayordomos de la Colorado, y el gerente de la compañía, Walter Bowker[42] a hablar con Cantú. En lugar de escucharlos, el mayor le preguntó a Manso en tono severo: "¿Es cierto que usted recogió el ganado de Fonseca, Cabrera, Beltrán y Loroña?", a lo que el capataz contestó: "Si, señor Mayor, lo hice por órdenes aquí de mi patrón". Encendido el ánimo, Cantú le recalcó a Manso las siguientes palabras: "Pues dígale a su patrón que si de la investigación que se está haciendo resultan ustedes responsables del delito de robo e incendiarios, los mandaré amarrados para México", y la entrevista concluyó sin que los interpelados pudieran decir una palabra.



Harrison Gray Otis, accionista principal de la Colorado River

Poco después, Bowker y su compañía pusieron precio a la cabeza de Cantú[43], y éste, sin amilanarse, procedió a desarmar a los vaqueros de la Colorado, y a clausurar un paso que sin ninguna autorización usaban los trabajadores de la compañía para cruzar mercancías y ganado sin ningún control aduanal. Esto último debido a que las compañías, además de pasar a territorio nacional todo tipo de insumos para sus actividades agropecuarias sin pagar los impuestos correspondientes, acostumbraban que sus vaqueros recogieran el ganado cimarrón que encontraban en toda la delta del Colorado, y lo arriaban a territorio norteamericano por el paso mencionado para su comercialización, sin ningún control del gobierno local. El consorcio seguía el principio general que guiaba la conducta de las compañías extranjeras: explotar al máximo todos los recursos que pudieran rendir un beneficio económico, corromper a las autoridades burlando las leyes para su beneficio y pagar lo mínimo a los trabajadores locales.

Hay que admitir, sin embargo, que las acciones de Cantú no tuvieron la trascendencia deseada, pues los guardias blancas de la compañía siguieron actuando después de su gobierno, según numerosos testimonios. Walter Bowker era en 1911 administrador de la "California-Mexicali Land Company", propiedad de Otis, y filial de la "Colorado River Land Company", aunque

[42] Bowker era gerente de la Compañía California-Mexicali Land Company, filial de la Colorado, pero Cantú siempre se refirió a él como *Mr. Boker, gerente de la Colorado River Land Company*.
[43] Al día siguiente del encuentro con la gente de la Colorado, circuló la oferta de $30 000.00 dólares por la cabeza del Mayor Cantú. Cantú, op.cit., p. 17.

Cantú siempre se refirió a él como Mr. Boker, gerente de la Colorado. Años después ocurrió el incidente que se menciona a continuación.

En 1914 o 1915, Bowker organizó en los Estados Unidos un grupo de120 hombres armados con rifles 30-30 y 30-40 para que penetraran a suelo nacional, sin que se los impidiera el destacamento fronterizo de 900 soldados de caballería del ejército norteamericano, a pesar de que se violaban las leyes de neutralidad de aquel país. En esa ocasión, el ya gobernador del Distrito tuvo que emplear la fuerza armada para desalojar a los intrusos de suelo mexicano, lo que se relata enseguida.

Cantú tuvo conocimiento de una casa que, muy cerca de la línea fronteriza, servía de almacén a los mercenarios para guardar una buena cantidad de armas y parque, por lo que al frente de 50 soldados y dos oficiales del 25º Batallón de Infantería se dispuso a recoger el armamento, previniendo antes a sus hombres para que, de iniciarse un tiroteo, no fueran a disparar hacia la línea divisoria por obvias razones[44].

Para impedir que la tropa mexicana llegara al depósito de sus armas, los hombres de Bowker abrieron las compuertas de riego con objeto de inundar todos los alrededores del almacén, que además les serviría de cuartel. La inundación así provocada sí dificultó el avance de los soldados, pero no fue suficiente para impedirlo del todo, pues lo llano del terreno sólo causó la elevación del nivel del agua unos cincuenta centímetros en lo más hondo. Los extranjeros, al ver que los soldados avanzaban con el pantalón remangado entre el agua y con seguridad llegarían al lugar, huyeron hacia territorio norteamericano, por lo que el jefe mexicano y su gente pudieron llegar a la casona, y asegurar sin ningún problema 80 rifles Winchester, 30-30 y 30-40, 14 cajas sin abrir con 12 de las antiguas pistolas Colt del “caballito”, 30 000 cartuchos de rifles 30-30 y 30-40, y 10 000 para pistolas calibre 44; además, había allí una bandera roja y un caballo ensillado en el corral.



Pistolas como esta “Colt” 45 que hoy sólo se encuentran en colecciones privadas eran muy usadas por filibusteros y delincuentes de la frontera. El “caballito” se encuentra en la parte superior de la cacha.

Cantú se apostó con parte de su tropa a unos 15 metros de la línea divisoria, y esa noche, desde el lado americano se hicieron descargas de fusilería contra el lado mexicano, pero no lograron causar ninguna baja entre los soldados nacionales, quienes se apartaron oportunamente de la línea de tiro de los agresores.

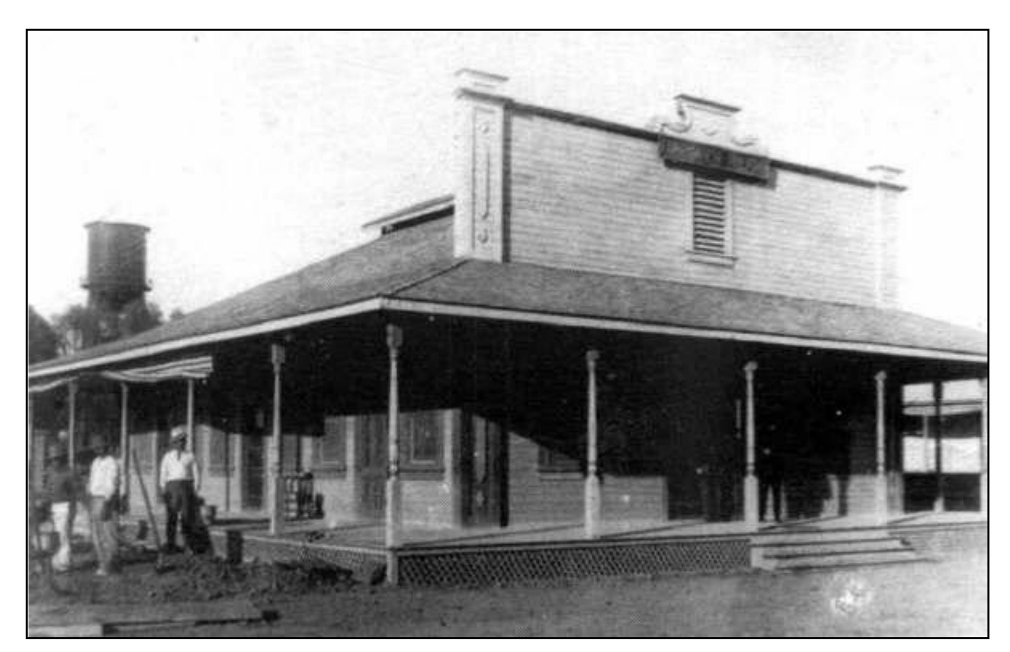
Un capitán 1º de las fuerzas de caballería norteamericanas que estaban cerca de los hechos se aproximó a los atacantes, les advirtió que no había nadie hacia donde disparaban, y todos se retiraron a sus casas en Caléxico, California. Una vez más quedaba manifiesta la tibieza con que actuaban las tropas norteamericanas cuando se

[44] Ya de todos era conocido el peligro de que las fuerzas militares norteamericanas, aprovechando cualquier pretexto, penetraran a territorio nacional para la defensa de sus intereses.

generaban agresiones contra el territorio nacional desde el lado americano, al no aplicar las leyes de neutralidad de aquel país.

Cantú había dejado al Capitán Ramón Baca con 20 hombres vigilando el botín recogido en la casa cuartel de los extranjeros, y para las seis de la mañana llegaron al cuartel mexicano las armas y municiones del enemigo en dos carretas tiradas por mulas.

A las 8 de la mañana, cuando Cantú patrullaba personalmente a caballo la línea internacional, se encontró con el capitán norteamericano que comandaba la fuerza destacada en la frontera de Caléxico, quien agradeció al oficial mexicano el no haber disparado hacia los Estados Unidos durante el incidente que había ocurrido la noche anterior. Además, aseguró a Cantú que mandaría a la prisión a los participantes en el ataque, y los iría soltando después de varios días, como escarmiento. Así terminó este intento de Bowker por intimidar a la fuerza mexicana y tal vez provocar una expedición militar contra México en el Distrito Norte de la Baja California



La Comandancia Militar de Mexicali en 1911

Volviendo al año de 1911, Cantú sabía que la mayor parte de los soldados eran leales, pero el 17º Batallón estaba formado por tropas procedentes del Cuerpo de Operarios de Quintana Roo, en donde militaban asesinos y ladrones quienes sin mejor alternativa se habían dado de alta, así como ex presidiarios de San Juan de Ulúa. Quizá por esto y la labor de convencimiento que gente de Gallego realizaba sobre los soldados, fue que pronto ocurrieron 20 deserciones. Cantú pidió refuerzos que le llegaron 8 meses después, probablemente en febrero o marzo de 1912, los cuales consistieron en 80 hombres del 8º. Batallón de Infantería y pocos días después 250 del 25º Batallón de Infantería. Mientras tanto, el Capitán Rivera y Cantú tuvieron que aguantar la presión que de diversas formas manifestaban algunos de los hombres de la tropa, incluyendo un intento de asesinato.

A finales de junio de 1911, un soldado chamula de Chiapa de Corzo que era asistente de Cantú, le advirtió a quema ropa: *¡Oye mi Mayor! ¿Ya sabes que te van a matar esta noche?*[45] Aunque sorprendido por lo intempestivo de la advertencia, Cantú interrogó calmadamente a su asistente, y gracias a él se enteró que esa noche, varios hombres iban a tratar de asesinarlo. Los conjurados

[45] Cantú, op.cit.., p. 20.

eran dos sargentos segundos, dos cabos y dieciocho soldados; quienes planeaban asesinar a los ocho oficiales de la guarnición y a Cantú. El crimen lo ejecutarían a la media noche, al escuchar cinco disparos en la línea divisoria, que los haría un tal Jesús Hernández, quien era el primer ayudante de Gallego.

La situación era grave, y el mayor pensó que aprehendiendo a los conjurados, saldría sólo momentáneamente del problema, por lo que era necesario tomar otra decisión. Después de pensarlo un poco, mandó llamar y armó a los 22 conspiradores, a pesar de la manifiesta desconfianza del Capitán Rivera, y esa noche los puso de guardia en la Jefatura de la Guarnición ubicada en la sala de espera del "Ferrocarril Intercalifornia". Su intención era, por una parte, desactivar cualquier proceso de amotinamiento general entre las tropas separando a los promotores, y por otra, dar a éstos una última oportunidad, e intentar convencerlos, al otorgarles su confianza, de que la indignidad que pretendían cometer era de lo más ruin y podía ser castigada con la muerte. Por supuesto que tomó las providencias con el Capitán Rivera para que en caso de que fracasara en su intento y se llevara a cabo el atentado, se ejecutara a los culpables. En la página 21 de sus Apuntes históricos, Cantú narra parte de lo que entonces sucedió de la siguiente manera:

*Los puse en marcha entrando a la sala y haciendo alto frente a un escritorio viejo que me habían prestado, teniendo como trofeo un tintero vacío y en él una pequeña bandera de nuestro país de las que vendían en la ciudad americana de Calexico a quince centavos moneda americana y que me habían regalado. Al hacer alto, mandé descansar las armas, permaneciendo en la posición de firmes. Di varias vueltas al frente de ellos y en medio de mi ira no hallaba la manera de dirigirles la palabra. En una de las vueltas que di clavé la vista en la banderita tricolor que estaba en el tintero, y empuñándola y mostrándoselas al frente les pregunté: ¿Conocen esta bandera, hijos de su ……? Sí, mi jefe, contestaron. Pues si la conocen, ¿por qué tratan de traicionarla?...*Después de esta introducción, Cantú les dirigió un emotivo discuirso, hablándoles de la patria y el cumplimiento del deber como los valores más importantes en un soldado, y acto seguido los nombró como su escolta personal por aquella noche, asignándoles lugar y responsabilidad específica a cada quien.

El asistente chamula tendió el catre de Cantú, quien antes de acostarse le recordó al Capitán Rivera que tuviera lista a su tropa para que, en caso necesario, reprimiera cualquier insubordinación y castigara a los culpables. Eran las 9:30 de la noche, y a poco el amenazado comandante de la guarnición se durmió. A las doce de la noche, según le reportó al siguiente día su asistente y demás subordinados, sonaron los cinco disparos, que eran la señal para el atentado, pero ninguno de los conjurados hizo caso, ni dieron después muestra alguna de tramar algún alzamiento. Lo relatado por Cantú podría tener toques de exageración y fantasía, pero fue un hecho real, documentado en lo que se llamaba entonces Secretaría de Guerra y Marina, hoy Secretaría de la Defensa Nacional, y muestra cómo el comandante militar de Mexicali, en un gesto de audacia, nulificó la intentona criminal de varios soldados que se habían dejado convencer por sus enemigos para traicionarlo y posiblemente asesinarlo.

Cantú pensó que en lo adelante podrían repetirse actos como el que se ha narrado, pero con éxito; el comandante mexicano sabía que en los próximos días su vida estaría en constante peligro.

CAPÍTULO IV

MANUEL GORDILLO ESCUDERO, JEFE POLÍTICO DEL DISTRITO. CANTÚ Y EL BANDOLERISMO DE LA FRONTERA.

El General Manuel Gordillo Escudero fue nombrado Jefe Político del Distrito Norte de Baja California el 29 de junio de 1911, en sustitución del Coronel Celso Vega[46], y a su llegada a Ensenada, después de recibir el gobierno del jefe interino Coronel Miguel Mayol[47], de inmediato llamó a Cantú telegráficamente. Cantú salió de Mexicali a caballo, atravesó la sierra de Juárez a la altura de Picachos por el Cañón de los Muertos, cabresteando en ocasiones su caballo por lo quebrado del terreno y llegó a Tecate ya por la noche, al día siguiente hizo rumbo al sur para llegar a Vallecitos; y al otro día, a eso de las tres de la tarde arribó a Ensenada[48].



Desfile del 16 de septiembre en Ensenada, a mes y medio de la llegada del General Gordillo a la capital del Distrito. Obsérvese la importancia de las bestias de carga en el equipo de la tropa.

Gordillo recibió con afecto a su antiguo subordinado[49], quien le dio un informe pormenorizado de lo que sucedía a lo largo de la línea fronteriza, sobre todo en la región de Mexicali. El general le comunicó a Cantú que tenía una licencia por 30 días a su favor para que se fuera a Monterrey, pero antes tendría que acabar con las partidas de bandoleros que asolaban los ranchos de las sierras de Juárez y San Pedro Mártir. Para ese

[46] Las autoridades militares de la Ciudad de México mandaron un telegrama al Coronel Celso Vega que a continuación se transcribe: *México, junio 23 de 1911. Al Coronel Celso Vega, Tijuana, B.C.. Enterado su mensaje relativo toma Tijuana. Diga Ud. si no recibió telegrama relativo a que viniera a esta plaza. General Gordillo Escudero en camino para esa región, desembarcará en Yuma, para entrar por Algodones, comuníquese con él, poniéndose a sus órdenes. S. Rascón.*

[47] El Coronel Mayol había llegado a Baja California el 8 de marzo de 1911 enviado por el Presidente Porfirio Díaz para proteger las obras de riego que las empresas extranjeras tenían en el Valle de Mexicali, con el fin de no dar pretexto a una intervención del ejército norteamericano en el caso de que fueran afectadas durante la intervención magonista.

[48] Cantú hace referencia a este viaje en la página 23 de sus Apuntes Históricos, y aunque no lo menciona, es probable que haya ido acompañado cuando menos por un guía, y tal vez su asistente, todos montados, y cuando menos con una mula cargada con las provisiones. Esto queda de manifiesto cuando Cantú relata: *...dos grandes rocas no daban más espacio que un metro, de manera que las bestias pasaban con dificultad...,* de lo que puede inferirse que eran varias las cabalgaduras. Debe recordarse que Cantú no conocía el camino de Mexicali a Ensenada. Queda claro que la primera jornada fue la más rendidora para Cantú, quizá porque las bestias estaban descansadas y emprendieron la marcha antes del amanecer.

[49] Debe recordarse que Cantú sirvió bajo las órdenes del General Gordillo Escudero durante toda la campaña de Ojinaga en Chihuahua.

objeto, debería tomar el mando de 135 voluntarios, aunque sus cabalgaduras no estaban en muy buenas condiciones. Éste, según Gordillo, era el comienzo de un proyecto en el que se contemplaba un cuerpo auxiliar de caballería de 600 plazas. Pareciera que el general vislumbraba planes a largo plazo en el Distrito Norte, y tal vez no se imaginaba que un año y medio después, las intrigas y acusaciones en su contra lo obligarían a renunciar a su puesto.

El mayor se regresó a Mexicali, y algún tiempo después recibió un telegrama del General Gordillo ordenándole que se dirigiera a un hotel de San Diego, California, en donde se alojaba el General Francisco Vázquez de quien recibiría las últimas órdenes. Este militar sería nombrado Jefe Político y Comandante Militar del Distrito Norte de la Baja California durante la presidencia de Victoriano Huerta.

De inmediato, Cantú se dirigió a San Diego por el lado americano, pues ya conocía el difícil camino de herradura que tendría que cabalgar si se iba vía Tecate-Tijuana, y pronto estuvo frente al general, quien le hizo entrega de las órdenes por escrito y le comunicó lo importante que era acabar con el bandidaje en la frontera, comenzando con Tirso de la Toba, amigo de Ricardo Flores Magón con el que mantuvo comunicación después de la batalla del 22 de junio[50]. De la Toba, amigo personal de Ricardo Flores Magón, fue de los anarquistas que se dispersaron hacia el interior del Distrito Norte después de la toma de Tijuana, habiéndose dedicado al pillaje y robo, aunque las órdenes recibidas de su jefe y amigo eran tomar los pueblos del sur para no dejar morir la causa anarquista, empezando por Santa Rosalía. Por ese tiempo, según Cantú, atacó el rancho Cañada Verde al este de Tijuana, al frente de 14 bandoleros, así como Jacumba (Ver f. 9) y Las Juntas, habiendo cometido cuando menos un asesinato y la violación de dos mujeres. Sin embargo, la percepción de algunos historiadores es que De la Toba fue un liberal fiel a Ricardo Flores Magón hasta el final, que trató de prolongar la lucha de su partido haciendo campaña al sur de Ensenada.

El anarquista fue perseguido por las guerrillas y voluntarios que se habían reunido en Tecate, pero logró escapar. Además de este bandolero, por el rumbo de Ensenada merodeaba Emilio Guerrero, robando ganado en los pequeños ranchos y cometiendo otras graves tropelías, todo lo cual producía un ambiente de inseguridad en el Distrito. Las órdenes escritas y verbales que dio Vásquez a Cantú eran, en síntesis, acabar con esas bandas para lo cual podría ponerse al frente de los grupos de voluntarios que se habían formado en Tecate.

Paisaje al norte de Sierra de Juárez, cerca del rancho El Topo. Por lugares como éste cabalgaron los voluntarios de Cantú en busca de los

Cantú se regresó en el ferrocarril San Diego-Arizona, que entonces se encontraba en construcción hasta Valle Redondo, al oeste de Tecate; aquí tuvo que conseguir con el mayordomo de los trabajadores del ferrocarril un caballo ensillado, *violento y muy sobrado*[51], para poder seguir su

[50] Ricardo Flores Magón le envió una carta a Tirso de la Toba el 24 de junio de 1911 diciéndole que Pryce había huido con fondos del partido; en la misiva, le pedía que se fuera a los poblados al sur de Ensenada para seguir combatiendo contra el gobierno.

[51] La expresión se usaba para designar una bestia que, aunque domada, era de temperamento inquieto y con disposición a reaccionar al menor estímulo.

camino a Tecate. Amablemente, el capataz no le puso plazo a Cantú para la devolución del caballo, y sólo le encargó que se informara, si le era posible, sobre cuatro mulas cada una con un valor de doscientos dólares, que le habían robado y que eran propiedad de la compañía.

Ya era de noche y se había desatado una fuerte lluvia[52], lo que dificultó la marcha del jinete. Al amanecer, algo extraviado en aquel terreno desconocido, cabresteando su caballo que inquieto trataba constantemente de volver a su querencia, el mayor tuvo la fortuna de llegar casualmente a la casa de un señor Gilbert, en donde fue hospitalariamente recibido. Allí pasó la noche, y al siguiente día, después de desayunar y atender a su cabalgadura, el mayor salió rumbo a Tecate a donde llegó a la una de la tarde. En el pequeño poblado, Cantú fue informado que 30 voluntarios del lugar habían salido hacia el rancho El Topo, en Sierra de Juárez, en persecución de los bandoleros de que se ha hablado. A las cuatro de la mañana del siguiente día, el mayor, acompañado de dos hombres, partió al lugar señalado.

A las seis de la tarde, después de haber cabalgado 145 kilómetros, en buena parte por terreno nevado y difícil, los tres hombres llegaron a El Topo, en donde estaban los 30 hombres armados y montados, además de otros cinco voluntarios, aunque sus bestias se encontraban en pésimas condiciones por la falta de forraje. Era un hermoso lugar, típico de la Sierra de Juárez, con abundancia de pinos y encinos, y algunas ciénegas, además de los clásicos cerros de roca granítica. Después de identificarse y asumir el mando del grupo, supo el mayor que hacía poco aquella gente había tenido un encuentro con los forajidos, del cual había resultado un voluntario herido levemente de un balazo en la pantorrilla. Esa noche se dispusieron centinelas en lugares estratégicos para evitar una mala sorpresa, relevándose cada hora debido al intenso frío.

Antes del amanecer del día siguiente, después de compartir por igual un frugal desayuno, al hacer un breve reconocimiento del terreno se comprobó que las huellas de los fugitivos iban hacia el norte, por lo que iniciaron la marcha antes del alba. Las malas condiciones de la caballada y lo quebrado del terreno obligó a que la mayor parte de los voluntarios se rezagara, por lo que llegaron a la línea fronteriza a la altura de Jacumba sólo 14 jinetes, incluido el mayor.

En el poblado norteamericano se encontraba un pequeño grupo de soldados de San Diego, bajo el mando de un sargento primero de artillería, quien al percatarse de la presencia de la pequeña fuerza nacional, le mandó un recado al comandante mexicano pidiéndole 15 hombres armados para perseguir a los fugitivos que habían penetrado a su país. Cantú no podía mandar soldados mexicanos al otro lado de la frontera, pero sí lo hizo con 15 de los voluntarios de Tecate, habiéndose seleccionado a los mejores tiradores. La pequeña fuerza de soldados americanos y voluntarios de Tecate alcanzaron a los malhechores en el lugar llamado Mountain Springs, en donde éstos, después de una nutrida balacera, tuvieron que huir dejando tres muertos en el campo.

Los 12 malhechores restantes a cuyo frente iba Tirso de la Toba, se dirigieron al Valle Imperial y asaltaron una tienda en Coyote Wells, poblado ubicado muy cerca de la frontera, al noreste de Tecate, para luego penetrar clandestinamente a Mexicali, en donde fueron vistos varios de ellos. Poco después, supuestamente cinco de los delincuentes fueron aprehendidos.

---

[52] Aunque Cantú no expresa fecha, la época en que se desarrollaron estos hechos debe haber sido el invierno, o a fines de 1911 o principios de 1912, dadas las condiciones del clima que menciona.

Ya se ha mencionado que Tirso de la Toba, militante del Partido Liberal y amigo de Ricardo Flores Magón, había sido designado por éste para que después de la rendición de los poblados fronterizos a las fuerzas federales, continuara la lucha hacia el sur de la península, empezando por Santa Rosalía, pero tal parece que el líder magonista se mantuvo también en la frontera cometiendo los desmanes mencionados[53]. De la Toba finalmente fue entregado a Cantú presuntamente por autoridades norteamericanas de migración, y el 16 de noviembre de 1911 el guerrillero fue presentado por el mayor Esteban Cantú para que fuera enjuiciado,

Cantú dejó en lo que hoy es el poblado de Jacumé al noroeste de Picachos, hoy con el nombre de La Rumorosa, al Subteniente Luis C. Olivera al mando de 15 hombres, con instrucciones de aprehender a cualquier sospechoso que pasara por el lugar. Para los gastos que se ofrecieran durante ese tiempo, les dejó dinero con el que podrían comprar provisiones en un pequeño comercio que había del lado americano, mientras que él se dirigió a Tecate con el resto de los hombres.

Días después de estos hechos, Cantú recibió órdenes de mandar algunos soldados a Paso de Picachos, para que recibieran a 5 prisioneros que eran enviados de Mexicali a la entonces capital del Distrito, Ensenada. Se trataba de los asesinos que habían atacado el rancho de Cañada Verde, cerca de Valle Redondo, en donde habían asesinado a su dueño Pedro Arguilés, y aunque Cantú no lo dice explícitamente, deben haber sido algunos de los fugitivos aprehendidos en Mexicali después del asalto en Coyote Wells. Tocó al voluntario Fructuoso Gómez ir al frente de 10 hombres montados a cumplir con la orden, y a los cuatro días regresó a Tecate; venía sin tres de los prisioneros, y al presentarse ante el mayor, al tiempo que le mostraba tres pares de orejas le informó: *Mi jefe, me incorporo con la novedad de habérseme escapado tres de los presos, pero aquí están las marcas de ellos*[54].

Aquí cabe aclarar que todavía hoy, es costumbre entre los vaqueros de los ranchos ganaderos que, cuando muere una res en el campo enferma o devorada por el león de montaña o los coyotes, u otro accidente cualquiera, para que cuadre el número de cabezas que se contabilizó en la última corrida con el que se tiene en ese momento y poder justificar la desaparición del animal que ya no aparece en la cuenta del hato, mostrar al dueño la oreja de la res faltante con la señal de sangre con que está registrado el ganado ante el gobierno. Ésta consiste en una marca especial hecha por un corte de cuchillo que se hace en una o las dos orejas del animal cuando es becerro, por ejemplo una media luna en el borde inferior, que principalmente se usa para identificar al animal de un vistazo cuando anda en el campo.

Es difícil saber si Fructuoso y sus hombres, en un descuido, dejaron escapar a los tres criminales y después los mataron en un encuentro, o acaso para evitar posibles problemas, les aplicaron la Ley Fuga y llevaron las orejas como prueba de que no habían logrado escapar. Nada valieron para Gómez las reprimendas severas que le hizo Cantú por lo que había hecho, pues el curtido veterano le replicó: *Muy bien, mi jefe, pero si los dejo sin el castigo que merecen como traidores*

[53] Desde 1906, Tirso de la Toba había realizado actos delictivos al traficar con chinos que deseaban ingresar al Distrito Norte, habiendo asesinado a uno de ellos, por lo que tuvo que huir a California. Nota publicada en el *San Diego Union* del 23 de mayo de 1911.

[54] Cantú, op.cit., p. 26

a México, tendríamos cinco enemigos más. La lógica del humilde soldado fue irrefutable para Cantú, quien mejor suspendió sus amonestaciones.

La única consecuencia de esto fue que, unos 10 días después, la prensa americana se ocupó del hallazgo de varios cadáveres desorejados cerca de Jacumba, el poblado americano a la altura de Jacumé. Cantú fue llamado a Ensenada para que declarara al respecto, pero el mayor, a pesar de la insistencia en los interrogatorios, sólo dijo que su tropa nunca cruzaba la frontera, lo cual era cierto, y que posiblemente se trataba de venganzas entre forajidos. Por ese tiempo también fue aprehendido Emilio Guerrero en la zona de Ensenada, y enviado vía marítima a la Ciudad de México. Fueron éstos quizá los últimos bandoleros que se aprehendieron o se ejecutaron en la región fronteriza por los voluntarios y tropas del Mayor Esteban Cantú, quien siempre señaló la filiación magonista de casi todos.



El Coronel Cantú condecorando a Alberto Rodríguez, alias "El Cachora", famoso por haber causado la muerte del comandante magonista Simón Berthold. El acto fue años después de los hechos.

Sin caer en el extremo de considerar la conversión de todos los exmagonistas en forajidos, sí es muy difícil deslindar a algunos líderes de la causa anarquista, como Guerrero[55] y de la Toba, de la oleada de latrocinios y crímenes que se cometieron antes y después del 22 de junio de 1911 en algunos ranchos y pequeños poblados del Distrito Norte y aun en poblados del sur de California. De esta forma, se robusteció en Cantú la percepción de que el magonismo había sido una causa nefasta en la que primero, el filibusterismo constituía su característica esencial, y después de derrotado, la criminalidad que había quedado como remanente. Lo cierto es que la estrategia del maltrecho movimiento anarquista dirigido desde Los Ángeles por Ricardo Flores Magón al pretender mantener viva en la Baja California una revolución que nunca se había dado plenamente, fracasó en definitiva al darse las aprehensiones de que se ha hablado.

De 1907 a 1911, el comerciante Manuel Labastida había sido presidente municipal de Ensenada por dos veces consecutivas, gracias al apoyo del Jefe Político Coronel Celso Vega. Cuando en junio de 1911 el General Manuel Gordillo Escudero asumió la jefatura política del Distrito Norte, Labastida, por venir del depuesto régimen porfirista y en una débil posición frente a sus enemigos políticos locales, entre los que destacaba el señor David Zárate Zazueta, renunció a su cargo y Zárate fue electo como presidente municipal en unas reñidas elecciones, habiendo tomado posesión del cargo en febrero de 1912. Desde 5 ó más años antes, los ediles ensenadenses habían sostenido una lucha frontal con el jefe político, a quien acusaban de corrupto y de negar al ayuntamiento los ingresos que legalmente les correspondían, especialmente los que se recababan en las cantinas y casinos locales; además, un buen sector de la población exigía que el presidente municipal fuera una persona residente del Distrito. Fue en estas condiciones que, aunque Gordillo Escudero había

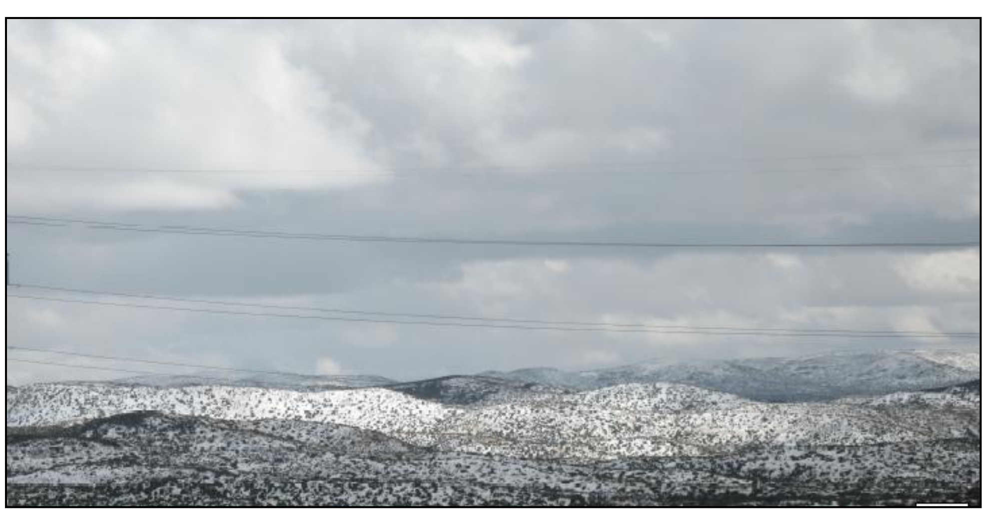
[55] Emilio Guerrero se incorporó al magonismo al frente de un grupo de 30 indios kiliwa y pai-pai.

realizado algunas acciones administrativas que beneficiaron sobre todo a la población de Mexicali, Zárate lo acusó de intervenir en los asuntos de los ayuntamientos.

Las denuncias contra Gordillo llegaron hasta Madero procedentes no sólo de Ensenada, sino también de Mexicali, sobre todo de los chinos que formaban importante sector de la población. Eran tantas las quejas, que la Secretaría de Gobernación tuvo que mandar al Distrito Norte al agente Francisco Portillo, con todas las facultades para que investigara cada una de las protestas. Uno de los asiáticos llamado Mar Hung, encargado de una casa de juego, se quejó de que lo arrestaron porque, según las autoridades, en su establecimiento se llevaban a cabo algunos juegos no autorizados por el gobierno, como "tan fan", dominó chino y lotería con dinero.

Portillo descubrió que Hung había hecho secretamente pagos mensuales de doscientos pesos al jefe político. Además, se supo que éste lo había hecho firmar un documento en el cual declaraba que jamás había hecho un depósito de $650.00 pesos, cosa que en realidad sí había ocurrido. Portillo hizo su reporte a Gobernación en septiembre de 1912, y poco después el general fue llamado a la ciudad de México. Aunque tal parece que Madero no dio entrada a las acusaciones, el 21 de diciembre de 1912 se le aceptó su renuncia como Jefe Político del Distrito Norte de la Baja California.

Cantú tendría que esperar dos años más para que se dieran las condiciones en las que el camino al gobierno del Distrito Norte le quedara completamente despejado.



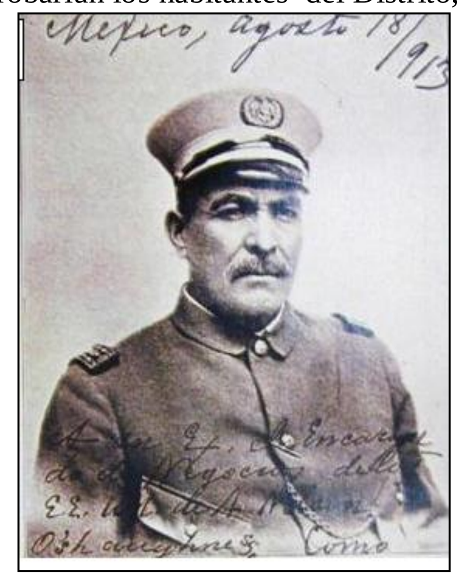
Antonio Benjamín Ponce Trujillo

En el invierno de 1911-1912, el mayor Esteban Cantú tuvo que perseguir a gavillas de criminales por el norte de la Sierra de Juárez, sobre terreno nevado como el que se observa en esta fotografía de la región.

CAPÍTULO V

LAS CONTRARIEDADES DE CANTÚ CON EL GENERAL FRANCISCO VÁZQUEZ Y EL CORONEL JUAN LOJERO.

Al General Gordillo le siguieron por breve tiempo en la jefatura política Jacinto Barrera, Carlos R. Ptacnik, José Dolores Espinoza y Ayala, y al subir al poder Victoriano Huerta después del asesinato de Madero, el Coronel Miguel V. Gómez. Éste era un déspota que pronto tuvo serias dificultades con los regidores del cabildo de Ensenada, a quienes amenazó con mandarlos presos a la Ciudad de México en caso de que no obedecieran sus órdenes. En octubre de 1913, los vaivenes políticos en el centro del país hicieron que el General Francisco Vázquez fuera nombrado por Huerta para que ocupara el lugar de Gómez. La calidad humana del nuevo jefe político no era mejor que la del anterior, lo cual pronto comprobarían los habitantes del Distrito, çsobre todo los de Ensenada.[56]



General Victoriano Huerta, asesino intelectual de Francisco I. Madero

En 1914, el General Francisco Vázquez abrió una cuenta personal en un banco de San Diego, con dinero que le pagaban para poder seguir funcionando las cantinas, casinos y prostíbulos que ya proliferaban; además, los ediles de Ensenada habían resentido directamente los abusos del jefe político, quien pretendía pagar a su tropa con dinero que correspondía legalmente al ayuntamiento. Era tanto el cinismo y ambición de Vázquez que estableció cantinas y tiendas en las barracas de los soldados, a quienes les prohibió terminantemente que hicieran compras afuera. Sus arbitrariedades fueron granjeándole entre la tropa y el pueblo en general un resentimiento que al final, condujo a su salida del gobierno.

Las relaciones de Cantú con el General Huerta han sido motivo de severas críticas, debido a que aquel fue condecorado por el tirano, como premio al haber derrotado a fuerzas enemigas del gobierno. Sobre el particular se relatan los siguientes hechos, no sin antes recordar que Esteban Cantú y muchos oficiales del ejército en de aquel tiempo, deben haberse enfrentado en ocasiones a disyuntivas en las que era difícil tomar una decisión, sobre todo cuando se reñían los principios del honor y la justicia con la disciplina castrense en la que se habían formado como soldados. En los meses de septiembre y noviembre de 1913, Cantú derrotó cerca del Colorado a grupos revolucionarios que luchaban contra Victoriano Huerta y trataban de extender sus acciones hasta

[56] El General Francisco Vázquez fue nombrado por Victoriano Huerta como Jefe Político del Distrito Norte de la Baja California en octubre de 1913 y el 20 de marzo de 1914 fue depuesto por el Ayuntamiento de Ensenada; sin embargo, Cantú expresa en sus Apuntes Históricos que al ir a rendir el parte a Lojero el 10 de mayo de 1914, señala que en ese tiempo Vázquez todavía era jefe político. Del carácter sanguinario de Vázquez se podrían citar muchos ejemplos, pero basta recordar que fue durante su gobierno en el Distrito Norte cuando se apresó, torturó y asesinó a la señora Margarita Ortega Valdez, por haber sido liberal, y por haber luchado contra Huerta. Fue capturada el 20 de noviembre de 1913, torturada por 4 días, y fusilada el 24 del mismo mes. Sus restos fueron tirados en el desierto. Cabe mencionar que Rodolfo Gallego fue quien arrestó a Margarita en Sonora, y la mandó a Mexicali para que las tropas huertistas dispusieran de ella en la forma mencionada.

el Distrito Norte de Baja California, lo que ameritó que el presidente usurpador le otorgara la medalla "Al Honor y la abnegación", y que fuera ascendido a coronel. Al frente del primer grupo de que se habla venía el coronel carrancista Luis Hernández, mientras que el segundo era comandado por Rodolfo Gallego, antiguo conocido de Cantú ahora con el grado de General. El enfrentamiento con éste se dio el 14 de noviembre de 1913 en "La Islita", lugar del desierto situado en territorio sonorense apenas cruzando al este del río Colorado, entre "La Grullita" y "Lagunitas", y como se ha dicho en ambos casos el triunfo fue para las tropas de Cantú. Pareciera que el Mayor había escogido esa vez ser fiel a un gobernante asesino como Huerta, en lugar de apoyar la revolución que se hacía en su contra, aunque tal vez su proceder se debió simplemente a que las incursiones revolucionaria en los límites del Distrito constituían una franca amenaza a sus planes de conseguir en el futuro la gubernatura, sobre todo si se toma en cuenta la agria relación que había tenido con Gallego; o simplemente a que como soldado, desobedecer las órdenes superiores que se le habían dado de combatir a aquellos grupos revolucionarios era un acto de rebelión contra el gobierno al que servía. Sin embargo, se despertó el rencor de Huerta contra Cantú cuando éste no le manifestó su agradecimiento por el ascenso recibido, como era la casi obligación protocolaria de la época. Poco después, el ahora coronel no ocultaría su simpatía por la revolución, sobre todo cuando las fuerzas de Villa, Carranza y Obregón avanzaron hacia la capital del país, y la mecha revolucionaria se encendió por todas partes en contra del usurpador.

Más adelante se verá que poco después de la caída de Huerta, Carranza reconoció al gobierno de Cantú, a pesar de que sabía de los hechos militares señalados anteriormente. Además de la influencia que sobre Carranza debe haber tenido José Cantú, hermano del coronel, interviniendo para que don Venustiano hiciera oficial el reconocimiento de su administración, la lejanía del Distrito y el desconocimiento que en el centro del país se tenía del poder real político y militar del Coronel Cantú, también fueron factores que favorecieron esa decisión. Por otra parte, nada hubiera impedido que si se consideraba necesario, se revocara el reconocimiento señalado.

El General Francisco Vázquez era el jefe político del Distrito Norte con residencia en Ensenada desde octubre de 1913, y el comandante de la guarnición en Mexicali era el Coronel de Infantería Juan Lojero. Ambos habían participado brillantemente en la toma de Tijuana el 22 de junio de 1911, y poco después éste ocupo la comandancia militar en Mexicali. Los dos oficiales fueron mencionados por el Coronel Celso Vega en su informe al General Secretario de Guerra y Marina fechado el 26 de junio de 1911, sobre la batalla librada en Tijuana cuando recapturaron la plaza y expulsaron a los anarquistas que la ocupaban. Al final del parte que se menciona Vega dice textualmente*:* ... *Para concluir, me permitirá usted, señor, que me tome la libertad de manifestarle, que todos los jefes, oficiales y tropa de mi mando, cumplieron bizarramente con sus deberes distinguiéndose principalmente el señor Teniente Coronel Juan N. Vázquez, del Octavo Batallón, quien combatió con enérgica actividad y celo al grupo mayor del enemigo, y también se distinguió por su valor el Subteniente del mismo Batallón Alfonso Velasco, que resultó herido en el combate. A dicho jefe y al oficial de referencia me permito recomendarlos especialmente a la consideración del Superior Gobierno; así como a los Capitanes Primeros Juan Lojero, de la Compañía Fija, y Justino Mendieta, del Octavo Batallón, quienes se esforzaron por alcanzar el triunfo de las armas nacionales ....*

Lojero y Vásquez eran decididos huertistas, y pronto surgió un fuerte recelo entre ellos y Cantú, no sólo por el repudio general hacia Huerta, sino porque el oficial neoleonés veía como un obstáculo para sus aspiraciones políticas la presencia de los héroes de la batalla del 22 de junio. Aparte de la ambición de Cantú por llegar a tener el poder militar y gobierno del Distrito, y que en aquel tiempo estaban en manos de los huertistas Vásquez y Lojero, aquél como Jefe Político y éste como Comandante Militar, hay que admitir que las serias discrepancias políticas entre Cantú

y ellos enaltecen al Coronel, pues su franca animadversión contra el tirano Huerta lo colocó en una posición de constante peligro, y de hecho, como consecuencia de tal relación, algunos de sus soldados fueron arteramente asesinados por gente de Lojero. Victoriano Huerta, experto del espionaje político y del asesinato, no era enemigo pequeño por distante que se encontrara del coronel Cantú.

Cuando Juan Lojero era comandante militar en Mexicali, el teniente José Cantú[57], hermano del coronel, arribó a Caléxico y trajo a su hermano la novedad de que la revolución había triunfado y que el presidente interino Francisco Carvajal había tenido que salir de México, la tiranía de Huerta había terminado. Cantú relató estos informes a Lojero, y éste percibió en aquella conversación una especie de amenaza velada, su protector había huido del país, temió por su vida y aparentemente acordó con Vásquez la ejecución del coronel.

Posiblemente en agosto de 1914[58], como a las seis de la tarde, Cantú se presentó a rendir su parte de novedades al coronel Lojero, Jefe de la Guarnición de Mexicali con sede en una pequeña casa del poblado. Esta vez, contrario a su costumbre, se había fajado al cinto su pistola 38 reglamentaria, quizá fue un acto instintivo, pero seguramente provocado por las acciones sucedidas recientemente en contra de sus hombres, dos de los cuales, como se ha dicho, habían sido asesinados por gente de Lojero.

El coronel entró a la habitación, y después de rendir al jefe de la guarnición el parte de “sin novedad”, se sentó entre otras 12 personas, algunas de las cuales procedían de Ensenada[59]. Según el relato de Cantú, desde el interior de la habitación se podía ver hacia fuera sin dificultad, y gracias a esto se dio cuenta que un pequeño grupo de soldados salía del cuartel y marchaba hacia el lugar de la reunión. Repentinamente y sin motivo los asistentes se despidieron y dejaron solos a Cantú y a Lojero, ya cuando los soldados estaban a punto de llegar y entrar al recinto. Eran cinco hombres de tropa bajo el mando de un teniente coronel, entraron a la oficina y el oficial, saludando a Lojero le dijo: *Ordene usted, mi coronel*; a lo que el comandante de la guarnición respondió: *Cumpla con las órdenes que tiene*.

Era sumamente extraño que cinco soldados rasos acudieran al mando de un teniente coronel, lo que provocó de inmediato la desconfianza de Cantú. Al mismo tiempo que los dos oficiales intercambiaban las palabras mencionadas, uno de los soldados de la escolta hizo una disimulada seña a Cantú, dándole a entender que lo iban a aprehender, por lo que éste puso la mano sobre su pistola sin desenfundar. Lojero observó la mano de Cantú prácticamente empuñando su arma, y comprendió que si confirmaba la orden de aprehender o asesinar al mayor, pues eso se intentaba con la presencia de aquellos soldados, era muy probable que él también muriera; tuvo serias

[57] José T. Cantú, hermano de Esteban, nació en Linares, Nuevo León, perteneció al ejército constitucionalista y fue amigo personal de don Venustiano Carranza. Junto con Lucio Blanco, estuvo en el reparto agrario de la hacienda de Borregos, en Tamaulipas. Su cercanía con Carranza fue factor para la buena relación que se llegó a dar entre Esteban Cantú y don Venustiano. Murió a causa de un accidente automovilístico en Baja California.

[58] Cantú dice que fue *como el 10 de mayo de 1914* cundo rindió su parte de novedades al coronel Juan Lojero, pero en esa fecha todavía no dejaba la presidencia interina el Lic. Carvajal, lo cual sucedió el 13 de agosto de 1914 y una semana después Venustiano Carranza asumió la presidencia, por lo que debe pensarse que la referida reunión fue posterior a la fecha que se señala, y que se puede tomar como el fin del régimen huertista, protector de Lojero

[59] La presencia en Mexicali de la gente de Ensenada robustece en alguna forma la hipótesis de que se trataba de un complot fraguado en la todavía capital del Distrito, y que los hombres que acompañaban a Lojero estaban en Mexicali para apoyarlo en su confrontación con Cantú.

dudas, cambió radicalmente de actitud, y rápidamente le ordenó al jefe de la escolta: *Mire, más vale que se retire con su escolta.*

Al quedar solos, se suscitó el diálogo siguiente:

-*¿Qué pasa con esa escolta, Lojero?*

-*Nada, Cantú, no se asuste.*

-*Mire, Lojero, usted ha estado matando gente inocente; ya me asesinaron al Capitán Primero Rueda Frayre, a un sargento segundo, y ahora pretenden hacer lo mismo conmigo. Con esto que acabo de ver me basta para comprobar lo asesino que son ustedes. En estos momentos voy a cruzar la frontera para telegráficamente solicitar la disolución del Cuerpo Auxiliar de Caballería que es a mis órdenes, y enseguida voy a solicitar mi baja, pues con gente como ustedes no se puede servir a la nación*[60].

Desconcertado, Lojero insistió a Cantú para que se quedara, pero éste cruzó la línea a Caléxico para librarse momentáneamente de la orden de aprehensión y fusilamiento que había en su contra[61], según lo había averiguado, y de inmediato envió un mensaje telegráfico al Jefe Político General Francisco Vázquez, dejando a su responsabilidad disolver el Cuerpo de Caballería Esteban Cantú, y solicitando su baja por la falta de garantías. Desde luego que la orden de ejecutar a Cantú había sido dada por Vázquez, y Lojero había tratado de implementarla. Cantú nunca recibió respuesta a su telegrama, y al poco tiempo, como se relata enseguida, el jefe político fue destituido y encarcelado en Ensenada, por sus abusos y gobierno corrupto. Poco tiempo después, pasado el peligro Cantú regresaría a Mexicali.

Cuando Victoriano Huerta, el protector de Vázquez, tuvo que huir de México el 15 de julio de 1914, se hizo patente con mayor fuerza la inconformidad con su gobierno entre la oficialidad del ejército y el pueblo porteño, lo que propició que el comandante militar Fortunato Tenorio, junto con Arnulfo Cervantes y Esteban Cantú que ya estaba de regreso en Mexicali, desconocieran a Vázquez como Jefe Político, quien fue encarcelado en agosto de 1914[62]. Fue entonces que David Zárate ascendió provisionalmente a la jefatura política del Distrito Norte, y aunque su gobierno sólo duró hasta el 27 de septiembre, fue una muestra de que el pueblo de Ensenada se distinguía en el Distrito por una actividad siempre valerosa tendiente al logro de mayor autonomía, atreviéndose siempre a inconformarse y exigir el cumplimiento de sus derechos. Podría decirse que con esos actos se iniciaba en Baja California la Revolución Constitucionalista.

Lojero intentó sostenerse en el poder en el área de Mexicali, lo que logró por breve tiempo, pues en agosto de 1914, no pudiendo resistir los odios y rencores que se había granjeado entre la población civil y los militares, entre éstos sobre todo por la falta de pago, abandonó su puesto como Comandante de la Guarnición de Mexicali y Subjefe Político, autoexiliándose en los Estados Unidos.

---

[60] Cantú, "Apuntes históricos…..", op.cit., p. 37.

[61] Era muy común en aquella época que los perseguidos políticos que temían por su seguridad en territorio mexicano, con toda facilidad cruzaran la frontera a los Estados Unidos en donde no corrían peligro.

[62] Los Gobierno Civiles en Baja California, 1920-1923, Marco Antonio Samaniego López, UABC, p. 28.

CAPÍTULO VI

BALTASAR AVILÉS, JEFE POLÍTICO DEL DISTRITO NORTE DE BAJA CALIFORNIA

En 1914 la Comandancia Militar del Distrito Norte dependía de la Primera Región Militar, con sede en Torín, Sonora, de la cual era jefe el General José María Maytorena, Gobernador del estado. Fue en estas condiciones que, por disposición de Francisco Villa[63], el gobernador mencionado nombró el 3 de septiembre de 1914 al Mayor Baltasar Avilés para relevar a David Zárate como Jefe Político y asumir la comandancia militar del Distrito Norte de Baja California. La orden más importante que traía el militar sinaloense era hacer oficial la rendición de las fuerzas antes federales en el lejano territorio, lo cual era un protocolo que no presentaría ningún problema serio, dado que Cantú y Tenorio eran partidarios del General Villa[64].

Al llegar al Distrito Norte, Avilés llamó al Coronel Esteban Cantú a una reunión en Caléxico, California[65], el 12 de septiembre de 1914, en la que también estuvo presente el General Felipe Ángeles[66], y se llegó a los siguientes acuerdos esenciales que se anotan enseguida:

1. Se hacía oficial el reconocimiento del gobierno a las tropas antes federales y ahora incorporadas al ejército revolucionario destacadas en el Distrito.

2. Las guarniciones seguirían destacadas en los mismos lugares, la de Cantú en Mexicali, la de Fidencio González en Tijuana y la de Fortunato Tenorio en Ensenada. Cabe aclarar que Tenorio muy pronto se fue a Sonora en donde se unió a las fuerzas villistas.

3. Se reconocerían los grados de los oficiales.

4. El Comandante Militar del Distrito Norte de la Baja California sería nombrado por el Jefe de la División del Norte, de entre los oficiales que había en las mencionadas guarniciones.

El asunto que se menciona al último fue importante para las aspiraciones de poder que indudablemente animaban a Cantú, ya que sería él quien quedaría como Comandante Militar, y Avilés sólo retendría el mando político. Por otra parte, el nuevo gobernante decretó el 4 de noviembre de 1914 que la Sección de Mexicali pasara a ser municipio[67], lo que abrió el camino

---

[63] En los meses finales de 1914, Francisco Villa era el hombre del momento en México por sus brillantes victorias militares en diversos lugares del país.

[64] El nombramiento a favor de Avilés decía: *Autorizado por el señor General Francisco Villa, tengo a bien nombrar a Ud. Jefe Político y Comandante Militar del Distrito Norte de la Baja California, dándole facultades inherentes a dicho cargo, y la de intervenir en la rendición de las fuerzas federales existentes en dicho Distrito, conforme a las instrucciones comunicadas al Comandante de aquella por el propio General Francisco Villa.* Compendio histórico-biográfico de Mexicali. Celso Aguirre Bernal, p. 105. Mexicali, 1966.

[65] En los tiempos de que se habla, era común que reuniones de carácter oficial se llevaran a cabo por funcionarios civiles y militares mexicanos en Caléxico o San Diego, por ofrecer estos lugares la comodidad y seguridad necesarias.

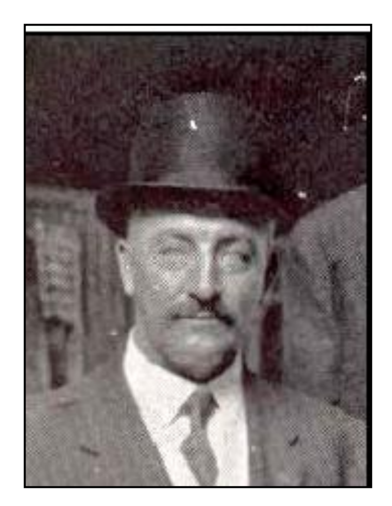
[66] El General Felipe Ángeles fue el artillero más famoso de la División del Norte que mandaba el General Francisco Villa, de quien fue consejero. Participó en las batallas de Torreón, San Pedro de las Colonias, Paredón y Zacatecas. Murió fusilado en Chihuahua por orden del gobierno de Carranza el 26 de noviembre de 1919.

[67] En la p. 40 de sus "Apuntes históricos de Baja California Norte", Cantú dice que él formó los ayuntamientos de Mexicali, Tecate y Tijuana, pero oficialmente fue el Mayor Baltasar Avilés quien decretó en el caso de Mexicali el cambio de Sección de Mexicali a Municipalidad, aunque sí es probable que haya influido para que el recién nombrado jefe político emitiera el decreto del 4 de noviembre que dice en parte: ...*BALTASAR AVILÉS, Jefe Político del Distrito Norte de la Baja California....DECRETA:*

para que poco después el nuevo municipio del Distrito Norte de Baja California, pasara a ser su capital, en lugar de Ensenada, como se verá más adelante.

Con el objeto de dar la bienvenida al Mayor Baltasar Avilés, el gerente de la California-Mexicali Land Company, Walter Bowker, ofreció una recepción en su residencia de Caléxico, cruzando la línea fronteriza. Entre los invitados al banquete estaban además de algunos ayudantes del homenajeado, el General Benjamín Viljoen, sudafricano que había luchado en la Guerra de los Boers, y que por un tiempo fue consejero militar de Francisco I. Madero; Esteban Cantú y un intérprete.

El ambiente era agradable, y después de las palabras que suelen decirse en estos casos, y terminada la comida, los invitados salieron del comedor a los corredores de la casa para charlar más informalmente. Cantú vio que salían conversando animadamente Viljoen y Bowker, y se aproximó para saludar al sudafricano en los momentos en que Bowker se retiraba para traer unos puros cuando su interlocutor estaba de espaldas. Viljoen, dirigiendo su vista hacia Mexicali, siguió hablando creyendo que aún lo escuchaba Bowker, y dijo: "Muy bonitas tierras, Mr Bouker, pero no para hacer una revolución". A estas palabras, Cantú respondió, "¿Cuál revolución, mi General?". Viljoen se sorprendió al darse cuenta que quien lo escuchaba no era la persona con quien había iniciado la charla, no contestó directamente la pregunta y le restó importancia al asunto. El mayor, sin embargo, aprovechó la ocasión para decirle: *Estoy al tanto de las pretensiones de estos señores, y estamos listos, esperando que pasen a territorio mexicano para darles la lección que se merecen.*[68]



General Benjamín Viljoen

De esta manera, por si acaso, Cantú advertía al sudafricano que de estar planeando una intervención contra el Distrito Norte, las fuerzas nacionales estarían listas para rechazarla. Esto era cierto, pues las tropas de Cantú ya estaban para entonces bien organizadas y pertrechadas, lo cual se había demostrado apenas un año antes cuando derrotaron a fuerzas revolucionarias contrarias al gobierno del tirano Huerta, lo que le valió a Cantú el ascenso a Coronel y la medalla de que se ha hablado.

Es difícil saber si aquellos hombres pensaban realizar algún ataque formal a territorio nacional en Mexicali, y hasta dónde pensaban llegar en su proyecto, si es que lo tenían, lo cierto es que de momento, Viljoen mostró bastante cordialidad hacia Cantú, a quien pasaba a saludar frecuentemente acompañado de su esposa, y finalmente se ausentó, según él, para atenderse un problema de salud. Con todo y lo que se ha mencionado, pocos días después de la reunión en casa de Bowker, Cantú fue tiroteado por desconocidos desde el lado americano, a pesar de que, como se ha mencionado antes, allá había un numeroso contingente de soldados norteamericanos que no impidió la balacera.

PRIMERO.- Se erige en Municipalidad, correspondiente a este Distrito Norte de la Baja California, la hasta hoy conocida por Sección de MEXICALI....Publicado en el Periódico Oficial del 20 de noviembre de 1914, Tomo XXVII, Número 68.

[68] Apuntes históricos de Baja California, Cantú, op.cit., p. 28.

Poco después, el Mayor Baltasar Avilés sería uno de los protagonistas en otro intento organizado en los Estados Unidos para derrocar el gobierno de Cantú en Baja California, lo cual se menciona más adelante.

El pacto que firmaron Avilés y Cantú favorecía a éste, esencialmente porque el poder militar estaba en sus manos al quedarse al frente de 500 hombres, mientras que el jefe político sólo tendría bajo su mando a 150 soldados en Ensenada. El número relativamente elevado de tropas que llegó a mandar Cantú se debió seguramente a la integración del Cuerpo Auxiliar de Caballería Esteban Cantú, que se sumaba al 25º Batallón de Infantería bajo sus órdenes. Además, se le allanaba más el camino para afianzar su dominio en el Distrito Norte porque Fortunato Tenorio se iría a Sonora para pelear al lado de Francisco Villa.

Para favorecer a la gente más pobre y al pueblo en general, el nuevo jefe político autorizó la libre importación de artículos de primera necesidad, y dispuso que la pesca y explotación de recursos marítimos fuera libre de cualquier pago para los mexicanos en aguas del Distrito, no así para los extranjeros, a quienes asignó altas cuotas. Pero tanto o más importante que lo ya dicho, fue la creación de la Municipalidad de Mexicali el 4 de noviembre de 1914, cuya categoría política anterior era de Sección Municipal, con lo que se abrió la posibilidad de que la capital del Distrito pasara de Ensenada a Mexicali, como se hizo al poco tiempo, lo que favorecería la situación política de Cantú, cuya principal área de influencia se encontraba en este poblado.

El 4 de noviembre de 1914, Avilés convocó a elecciones para el primer ayuntamiento que tendría Mexicali, las cuales se efectuaron el primer domingo de diciembre de 1914. En aquellos comicios resultó electo Primer Regidor o Presidente Municipal de Mexicali el señor Francisco L. Montejano, que junto con los demás funcionarios tomó posesión de su cargo el 1º de enero de 1915.

A pesar de su buena labor como gobernante, Avilés cometió el error de pasar mucho tiempo en la ciudad de San Diego, con el consecuente descuido de su gobierno; no gozaba de las simpatías de muchos ensenadenses debido al hecho de que al crearse el ayuntamiento de Mexicali había reducido la importancia de Ensenada, y los militares apoyaban a Cantú, con quien el jefe político tenía constantes dificultades.

El pretexto para que la situación culminara con la deposición de Avilés fue la siguiente: el Jefe Político recibió orden del gobierno convencionista para que enviara tropas del Distrito Norte a Guaymas, en apoyo de las fuerzas villistas, por lo que se dispuso el embarque de casi todas las tropas del 25º Batallón de Infantería en el vapor “Manuel R. Díaz”, bajo el mando del Coronel Cervantes, mientras que la Compañía Fija de Ensenada, a las órdenes del Teniente Coronel Tenorio, abordó el vapor “Mazatlán”. Avilés pensó que con el cumplimiento de esa orden, el poder de Cantú se neutralizaba en buena parte al quedar con muy pocos soldados a su mando.

Cuando los barcos se dirigían a su destino, se cruzaron con un vapor norteamericano, cuyo capitán hizo saber a los oficiales mexicanos que poco tiempo antes habían visto al cañonero “Vicente Guerrero” dirigiéndose a Ensenada. Tenorio y Cervantes pensaron que el cañonero venía con algún plan de ataque, por lo que decidieron regresar. Los comandantes de la tropa

desembarcaron para conferenciar con Avilés, pero éste los apresó y los conservó como rehenes, temiendo un ataque de aquellos hombres fieles a Cantú. Los oficiales aprehendidos eran el Capitán José L. Escudero, el Mayor Hipólito Barranco, el Teniente Coronel Cervantes y el Coronel Jáuregui. El Capitán Ortiz, que había quedado al frente de los soldados embarcados, se hizo a la mar por breve tiempo,y esa misma noche desembarcó en Punta Banda para manifestar su adhesión a Cantú. En el punto número tres del parte rendido en relación con estos acontecimientos, el oficial expresó: *TERCERO.- Una vez efectuado el desembarco, ponernos por conducto del Jefe del Sector Tijuana a las órdenes del C. Coronel Esteban Cantú* [ya no de Avilés], *Comandante Militar del Territorio, que reside en Mexicali.*[69] Avilés, mientras tanto, sabiendo que la hora final de su gobierno había llegado, recogió en la Recaudación de Rentas todo el dinero que pudo y escapó a Tijuana a donde también fueron llevados los rehenes. Cantú se había opuesto a que las tropas locales salieran del Distrito, en donde su presencia era indispensable para la conservación del orden social y la soberanía del Distrito, así como para sostener una posición de fuerza que le permitiera después aspirar al poder como gobernador.

Cantú regresó a Mexicali a petición de los vecinos y militares locales, de lo cual se habla más adelante, y cuando supo de los hechos mencionados, después de organizar provisionalmente la situación militar y civil en el poblado, salió a principios de diciembre de 1914 rumbo a Tijuana vía Tecate, con alguna tropa para liberar a los rehenes traídos de Ensenada por soldados de Miguel Santacruz, y dinero para pagar a ejército y empleados los adeudos pendientes. La plaza estaba ocupada por algunas fuerzas del 25º batallón que mandaba el Teniente Coronel Justino Mendieta[70], subordinado de Cantú; éste fue muy bien recibido en Tecate, y de allí se comunicó a Tijuana con Santacruz, a quien ordenó liberar de inmediato a los rehenes. Posiblemente así **se** hizo, pero cuando llegó a Tijuana, los soldados de Santacruz estaban formados y dispuestos a entrar en combate, ubicándose cerca de la línea internacional; las fuerzas procedentes de Mexicali a cuyo frente iba el Coronel Cantú sabían que deberían tener cuidado en no disparar hacia el norte, pues un buen número de norteamericanos se habían situado en lugares altos, en territorio de los Estados Unidos, a fin de contemplar el encuentro armado que parecía inminente. Pero entre las tropas de Santacruz había soldados veteranos que habían servido a las órdenes del Coronel y tenían ciertas reservas. De pronto, un curtido sargento reconoció a su antiguo comandante y exclamó, *Qué combate ni qué combate. Es mi Coronel Cantú, muchachos. ¿Cómo vamos a pelear con él? ¡Viva el Coronel Cantú…!* Y lo que parecía un sangriento encuentro armado se convirtió en abrazos entre los soldados de los dos bandos.

Avilés huyó a San Diego, por lo que en sesión extraordinaria llevada a cabo el 30 de noviembre de 1914, el Ayuntamiento de Ensenada acordó que el cargo de Jefe Político fuera ocupado por David Zárate. Sin embargo, la verdadera fuerza militar y política quedaría muy pronto en el Coronel Esteban Cantú Jiménez. El exilio de Avilés en San Diego fue ejemplo que poco después también siguió Zárate, aunque por motivos diferentes, ya que don David y sus amigos sintieron que no podrían contar con elecciones limpias o con el respeto a la voluntad popular, aunque la verdad es que en cualquier caso, pareciera que Cantú hubiera triunfado para ocupar la gubernatura.

---

[69] Aguirre Bernal, op. cit., p. 111.

[70] Justino Mendieta, siendo capitán del octavo batallón de infantería que había sido mandado a Baja California para combatir a las fuerzas magonistas, tomó la población de Tecate el 17 de marzo de 1911, arrasando a los anarquistas que comandaba el oficial magonista Luis Rodríguez.



En esta imagen aparecen los integrantes del cabildo de Ensenada en 1903, sentados de izquierda a derecha, Francisco Andonegui, Gabriel Victoria, David Zárate, Arturo Padilla, Eulogio Romero, y de pie Cruz Castro. Fotografía tomada de Fundadores, fasc. 10, 1999, Cort. Elisa Villavicencio.

Desde San Diego, Zárate y sus amigos siguieron luchando por su causa, que esencialmente demandaba gobiernos civiles para el Distrito Norte, la designación democrática de los jefes políticos, la no injerencia de éstos en los asuntos municipales internos, y la distribución equitativa de los impuestos recaudados en casinos y centros de vicio. Sus inquietudes las manifestaron desde San Diego en el periódico "El Demócrata del Norte" con ataques constantes al gobierno de Cantú, aunque éste, al parecer, hacía que se confiscaran los impresos antes de que entraran en circulación[71].

Avilés no se conformó fácilmente con la humillación que acababa de sufrir, por lo que con la ayuda de sus amigos Jerónimo Sandoval y Francisco Ayón, se propuso recuperar el poder para lo cual trató de organizar en territorio norteamericano una fuerza con la que atacaría Mexicali, que ya era la capital del Distrito. Otros de los conspiradores fueron Walter Bowker, gerente de la "California-Mexico Land and Cattle Company", Benjamín J. Viljoen, subgerente de esa compañía, Charles Guzmán, negociante de bienes raíces en Los Ángeles y con propiedades a lo largo de la frontera, y Harry Chandler, al frente de los americanos y que apoyaba el plan, según se dijo, a cambio de que Avilés, al triunfo de su causa, protegiera sus propiedades en el Valle de Mexicali contra las medidas agrarias del gobierno de Venustiano Carranza, y que condonara los impuestos que adeudaba al gobierno del Distrito.

En febrero de 1915, todos los cabecillas mencionados fueron capturados por autoridades norteamericanas bajo el cargo de haber violado las Leyes de Neutralidad del país, aunque las pruebas aportadas no fueron suficientes para establecer total culpabilidad y fueron dejados en libertad[72]. Como se verá más adelante, a solicitud de pueblo y ejército, aprovechando la gran simpatía con que contaba principalmente en las fuerzas armadas, Cantú tomó prácticamente las riendas del gobierno del Distrito Norte de Baja California desde diciembre de 1914, logrando así una aspiración que debió haber tenido desde pocos días después de su llegada a la Baja California en 1911.

[71] "Los gobiernos civiles en Baja California, 1920-1923", Marco Antonio Samaniego López, p. 34.
[72] Documentos y recortes de prensa relacionados con el proceso judicial contra Avilés y sus supuestos cómplices, 14 de enero de 1915 al 9 de octubre de 1916, en AHGE / RM, así como "U. S. Department of Justice, General Records of the Department of Justice, Record Group 60, National Archives and Records Service, Washington D.C.". Cita de Lawrence D. Taylor Hansen en "La Revolución Mexicana y el surgimiento del Estado de Baja California, 1916-1952".

CAPÍTULO VII

CANTÚ ACCEDE AL PODER

Cuando el Coronel Juan Lojero, Jefe de la Guarnición Militar de Mexicali y Subjefe Político huyó a Caléxico en agosto de 1914, dejó la orden al Capitán Cruz R. Villavicencio de que licenciara las tropas, lo que provocó el miedo de la población civil en Mexicali, que ante la falta de gobierno local temía el posible advenimiento de una etapa de caos y desorden que a nadie convenía[73]. Sin embargo, ese vacío de poder le iba bien a las ambiciones de Cantú, ya que tal estado de cosas pudo ser una de las razones por las que en diciembre de 1914, sendas comisiones de civiles y militares se presentaran en Caléxico para pedirle que se hiciera cargo de la Comandancia Militar del Distrito; además. Desde tiempo atrás Cantú había ido propiciando las condiciones para que la ruta hacia el poder le quedara libre[74]**.**

Antes de continuar, debe recordarse que al huir el Jefe Político Baltasar Avilés, quedó interinamente al frente del Gobierno del Distrito Norte don David Zárate, de Ensenada, y ahora Cantú estaba aceptando tomar a su cargo la Comandancia Militar del Distrito de manera provisional, mientras se restablecía el orden en el país y se nombraba a una persona que lo substituyera. Fue en estas condiciones que aceptó la petición de los vecinos y les dijo que un poco más tarde iría a Mexicali a hacerse cargo de la situación.

Sin dudarlo mucho, Cantú suspendió los planes que había hecho para ir a Monterrey en donde tenía a su padre y hermanos, y poco antes de las once de la noche cruzó la frontera a Mexicali. Encontró al Capitán Villavicencio en la Guardia de Prevención, quien ya estaba enterado de los hechos, y le pidió que informara a la tropa y demás oficiales su decisión de aceptar la petición de los vecinos para hacerse cargo de las cosas, mientras se restablecía el orden en el país y surgía un gobierno legalmente constituido que designara a la persona a quien él entregaría el mando. Tal vez Cantú no pensó de momento que esa espera duraría más de cinco años.

A las ocho de la mañana del 1º de enero de 1915, el Coronel se presentó en el cuartel del 25º Batallón de Infantería en donde, además de la tropa formada con el Teniente Coronel Agustín Macías al frente, en la banqueta se encontraba un grupo de civiles. Después de escuchar un informe sobre la distribución de los oficiales y sus respectivos cuerpos de tropa en todo el Distrito, Cantú dirigió tanto a civiles como a militares un breve discurso. Sobre lo expuesto en esa ocasión, Cantú escribió en sus Apuntes históricos lo que en parte se transcribe enseguida:

...Nos ha tocado en suerte hacernos cargo de la situación en este lugar y estoy seguro de que sabremos cumplir con nuestro deber, puesto que los que estamos aquí reunidos, civiles y militares, hemos estado prestando nuestros servicios y cooperación por largos años para la conservación del orden y seguridad de esta región. Debo advertirles que la tropa de infantería está desde luego enteramente libre para dirigirse a sus hogares, en el concepto de que procuro

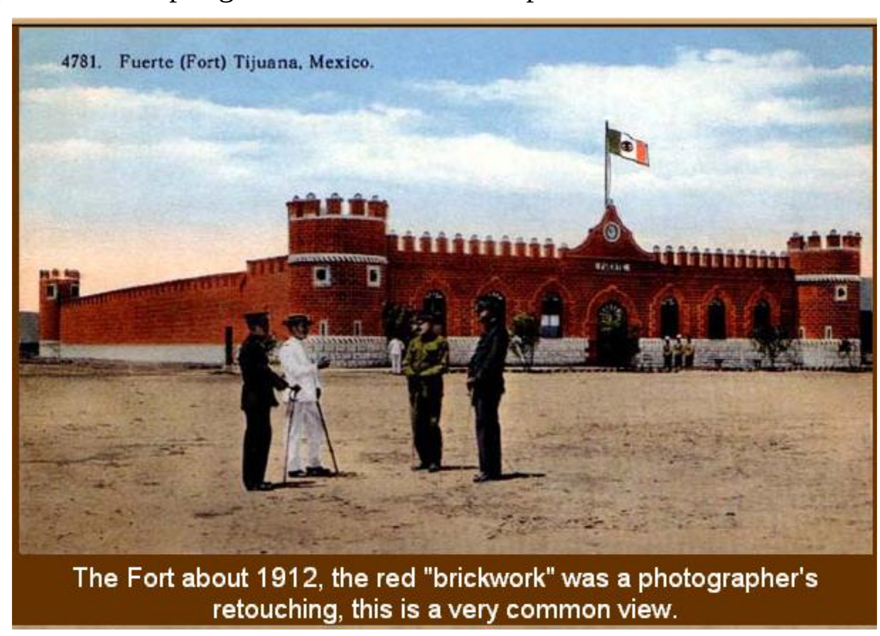
---

[73] Los habitantes de Mexicali tenían razón al temer que sin un gobierno de mano firme y un destacamento militar bajo las órdenes de un oficial capaz, la delincuencia se desatara en la región, como estaba precisamente a la llegada de Cantú, quien tuvo que dedicar bastante tiempo y esfuerzo en aplacarla.

[74] Desde la época de don Porfirio Díaz y después durante la revolución mexicana, la mayor parte de los gobernantes de los estados del país eran militares, por lo que resulta lógico que Cantú, siendo desde su arribo a la Baja California el oficial destacado en la región de mayor dinamismo económico y migratorio, contemplara la posibilidad de convertirse en el próximo jefe político.

inmediatamente la manera de pagarles sus haberes que tienen vencidos para que puedan disponer de fondos suficientes para ese fin...Enseguida despedí a los vecinos confiándoles la comisión de colocar en el pueblo un préstamo forzoso de pronto reintegro. Nombré Subprefecto de Mexicali a Don Julio Ramírez, actualmente residente del pueblo de Ensenada, persona bastante competente. Ordené se establecieran desde luego los servicios de policía, la reorganización del 25º Batallón de Infantería y del Cuerpo Auxiliar de Caballería "Esteban Cantú" y muy especialmente las oficinas autorizadas por la ley para recaudar fondos. En 24 horas o menos se reunieron 7 500.00, siete mil quinientos dólares ...Dicho préstamo se pagó al término de 28 días....[75]. Cabe aclarar que el poco dinero que en ese tiempo llegó a recibirse del interior en el Distrito Norte era papel moneda impreso por la Convención de Aguas Calientes, sin valor alguno al compararse con los pesos oro nacional o los dólares norteamericanos.

Debe observarse que en ninguna parte de su exposición, el Coronel mencionó explícitamente que se hacía cargo del Gobierno del Distrito, lo que tal vez se explica porque hay que recordar que don David Zárate ocupó interinamente la Jefatura Política del Distrito al salir Avilés; sin embargo, el líder civil sabía que los militares apoyaban decididamente a Cantú, por lo que desde principios de diciembre de 1914 decidió exiliarse voluntariamente en San Diego, California, comprendiendo que no podría competir políticamente contra el coronel. En otras palabras, Cantú sabía que técnicamente el gobernador del Distrito era Zárate, aunque de hecho éste había abandonado esa función desde los primeros días de diciembre. Aun así, desde su retiro en el puerto norteamericano, meses después el tenaz don David pediría a Carranza suprimir la Jefatura Política del Distrito y establecer gobiernos civiles en Baja California; esta lucha, válida por muchas razones, se mantuvo por años siempre generada en los medios políticos de Ensenada.



La fotografía muestra el cuartel de Tijuana en 1912, que también sirvió de cárcel. Se encontraba en la esquina de la Calle 1ª. y la antigua Avenida "C".

Por otra parte, algunos de los antiguos partidarios de Zárate lo iban abandonando, lo que se hizo patente cuando el 22 de diciembre de 1914 todo el cabildo del puerto que era respaldado por el antiguo líder fue cambiado, ya que según la mayor parte del pueblo, los ex ediles no debían reelegirse por ir esto en contra de la no reelección de los gobernantes. De esa forma, desde el 31 de diciembre de 1914, no sólo la Comandancia Militar sino también el gobierno del Distrito Norte de Baja California quedaron *de facto* en manos de Cantú.

[75] Cantú, Apuntes históricos, op.cit., p. 39.

A la tropa se le adeudaban varios meses de sueldo, por lo que los soldados fueron dejados en libertad de causar baja o permanecer como parte de la guarnición de la plaza, en la inteligencia de que sus haberes serían cubiertos a la brevedad posible, lo que se hizo efectivo.

Cantú nombró a las personas que debían atender los servicios municipales de Mexicali, sobre todo los que tuvieran que ver con la recaudación de dinero, y resolvió en 24 horas el grave problema que había sido una de las causas del malestar popular entre los militares y empleados: la falta de pagos. Mediante un préstamo forzoso que se devolvería en un mes, el nuevo gobernante pudo reunir rápidamente los $ 7 500.00 dólares que se han mencionado, con los que se pagaron los adeudos, sobre todo los sueldos de soldados y maestros; a éstos no se les cubrían salarios desde hacía un año y medio[76].

Cantú se trasladó personalmente a Tijuana y Ensenada, como ya se dijo, no sólo para pagar lo que se debía, sino para percatarse de la situación que imperaba en esos poblados, y en todo caso afianzar su gobierno de la forma más conveniente. Además, sabía que aquí el antiguo refrán que dice "El que paga manda", podría complementarse con el otro adagio: "Santo que no es visto no es adorado"; al pagar meses de sueldos atrasados a maestros y soldados en una situación económica difícil para todos, Cantú se convertía en el hombre que a costa de lo que fuere, resolvía de inmediato el grave problema a dos de las clases sociales que más importancia e influencia podían tener en el pueblo del Distrito, y además, se hacía presente en las poblaciones fronterizas con un mensaje tácito que podría ser: *Yo soy el hombre destinado…* En Tijuana estaba como Comandante Militar el Teniente Coronel Justino Mendieta, quien se había distinguido como oficial del 8º Batallón de Infantería al derrotar en Tecate al magonista Luis Rodríguez el 17 de marzo de 1911, lo que debe haber servido para afianzar la identificación de ideas entre los dos oficiales, dado el repudio que siempre manifestó Cantú por los anarquistas.



Fotografía de turistas en Tijuana, en 1915. Cantú debe haberse percatado personalmente de la importancia que tenían los ingresos que dejaba el turismo en la ciudad.

Ausentes Zarate y Avilés, el 1º de enero de 1915, con el apoyo del General Francisco Villa que era en ese tiempo Jefe del Ejército de la Convención de Aguas Calientes, y contando con las simpatías del pueblo y

[76] Debe aclararse que Cantú pagó el dinero antes de que venciera el plazo.

el ejército, el Coronel Esteban Cantú asumió oficialmente el cargo de Jefe Político y Comandante Militar del Distrito Norte de la Baja California, al tomarle la protesta el Presidente Municipal de Mexicali, Francisco Montejano, según acta levantada en esa fecha, una copia de la cual se anexa en el apéndice de esta obra.

A pesar de que el acta mencionada señala que Cantú fue nombrado por Villa desde el 1º de enero de 1915, esa designación debe haber sido oficiosa o verbalmente por conducto de alguna persona, pues el mensaje escrito por el cual el llamado Centauro del Norte le dio el poder, fue enviado desde Aguas Calientes con fecha 20 del mes y año señalados. El mensaje en cuestión decía:



Fotografía del General Francisco Villa, que supuestamente representa su entrada a Torreón, aunque se ha comprobado que fue tomada posiblemente en Ojinaga o cerca de allí en 1914.

En vista de las razones que expone en su telegrama del día 17 y en atención a los méritos y servicios que ha prestado a nuestra causa, sírvase hacerse cargo, desde luego, de la Comandancia Militar y Jefatura Política del Distrito Norte de la Baja California. Los actos de usted me merecen entera confianza y por consiguiente no hay necesidad de que sean inspeccionados como usted lo desea.[77] Sin embargo, la subordinación de Cantú a Villa y su reconocimiento como jefe duraría tanto como la fortuna militar del general.

Una de las primeras disposiciones de Cantú como gobernante fue cambiar de hecho la sede de la Jefatura Política de Ensenada a Mexicali, según lo dice en sus Apuntes históricos, *debido a que además de ser la ciudad que prometía producir mejores entradas al Erario Nacional así como al Gobierno del Distrito y Ayuntamientos, exigía una estricta vigilancia en la línea divisoria para evitar la entrada de contrabandos y la necesidad de perseguir las frecuentes pequeñas partidas de filibusteros...* [78].

Aunque la mayor parte de los autores dan el mes de diciembre de 1914 como fecha del cambio de capital en el Distrito Norte de Ensenada a Mexicali, cuando Cantú hizo el viaje a Tijuana y al puerto para pagar los adeudos a tropa y empleados, oficialmente el movimiento ocurrió hasta octubre de 1917, cuando mandó una circular a todas las dependencias del Distrito que decía[79]:

---

[77] Bernal, op.cit., p. 120.
[78] Cantú, Op. Cit., p. 39.
[79] Ver copia del documento original en el apéndice que aparece al final del libro.

Con fecha de hoy queda establecido en esta población el Gobierno del Distrito, por convenir así a los intereses generales del mismo.

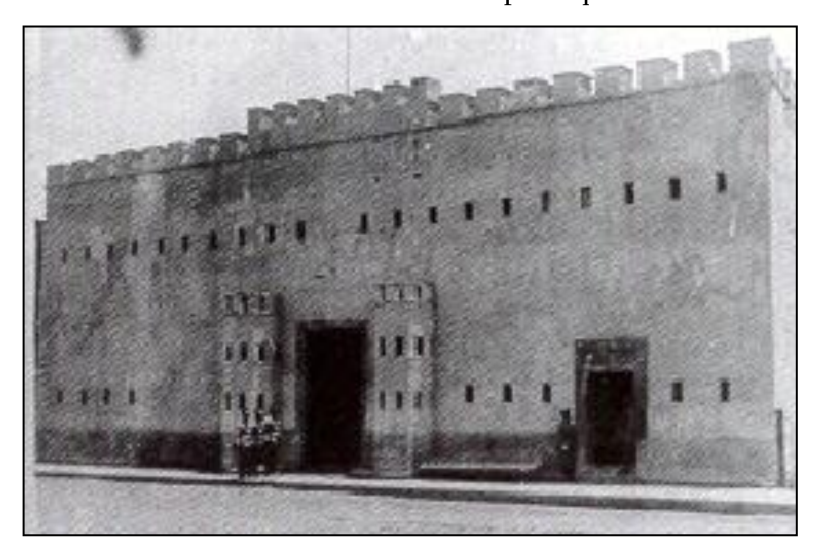
Lo comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes, reiterándole mi consideración.

Constitución y Reformas.

Mexicali, Baja Cfa., 4 de octubre de1917

El Gobernador del Distrito
Esteban Cantú

A pesar de lo dicho, en varias ocasiones Cantú llegó a utilizar provisionalmente como cabecera del Distrito a las tres poblaciones más importantes de la región, y fue hasta el 4 de octubre de 1917 cuando el coronel dictó la circular número 41 ya mencionada. De esta forma, se llevaba a cabo uno de los movimientos clave para que en un futuro próximo, la residencia del poder ejecutivo fuera la zona de mayor producción y dinamismo económico en la Baja California, lo que fortalecería el gobierno del Coronel y le facilitaría su proyecto de gobierno en el que destacaban fuertes inversiones en obras de beneficio social.



Antiguo cuartel de la Compañía Fija de Ensenada, convertido actualmente en museo.

A la astucia política de Cantú no escapaba el hecho de que viviendo en donde está el dinero, éste se recauda más fácilmente, y donde se dan las acciones de más trascendencia política está la oportunidad de destacar. Tan sólo estas consideraciones inclinaron la balanza para que la capital del Distrito quedara en Mexicali, lo que fue un golpe casi letal para Ensenada, a pesar de los esfuerzos que se hicieron para reactivar el desarrollo económico en la región costera. Ya para entonces al hermoso puerto empezaba a llamársele *La Bella Cenicienta*, nombre cuya autoría se atribuye a don David Zárate.

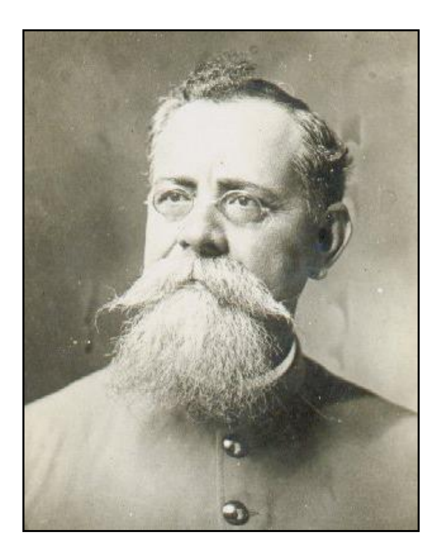
Por lo expresado hasta ahora, puede decirse que Cantú llegó al gobierno del Distrito por petición popular, pero también recibió esa designación oficialmente del General Francisco Villa en enero de 1915. Es verdad que no hubo un sufragio organizado o procedimiento democrático que determinaran el ascenso de Cantú al gobierno del Distrito Norte, pero hay que admitir que buena parte del pueblo, sobre



Ensenada a principios del siglo XX era la capital y ciudad más importante del Distrito Norte de la Baja California

todo el de Mexicali y la totalidad de los militares lo llevaron al poder, a lo que se agrega como se ha venido diciendo, el nombramiento que le otorgaba Francisco Villa, el hombre fuerte de la Convención de Aguas Calientes. Ésta caería poco después, de lo cual se hablará más adelante, y un giro completo en la fortuna militar del Centauro del Norte lo llevaría con el tiempo a la rendición de las armas al Presidente Adolfo de la Huerta.

Cuando Venustiano Carranza fue electo Presidente de la República el 1º de mayo de 1917, Cantú le envió un telegrama desde Ensenada para felicitarlo, pidiéndole que se sirviera designar a una persona que lo substituyera[80]. Sin embargo, Carranza reconoció a Cantú como gobernador del Distrito al ser informado sobre la estabilidad social y progreso del lejano territorio que estaba bajo su mandato; además, en esa decisión pudo haber influido de alguna manera José T. Cantú, hermano del coronel, que era un amigo muy cercano y de toda la confianza de don Venustiano.



Venustiano Carranza reconoció el gobierno de Cantú

[80] Conduciéndose con astucia política, el coronel Cantú nunca exhibió abiertamente sus aspiraciones al poder, y cuando se dirigió al general Francisco Villa y después a don Venustiano Carranza fue claro en su petición de que se nombrara a otra persona o se evaluara su actuación como gobernante provisional del Distrito antes de confirmarle el cargo. Por otra parte, el interés auténtico o ficticio de Cantú por pagar a tiempo a soldados y empleados del gobierno, incluyendo a los maestros, fue una característica permanente durante su administración, que contribuyó a la popularidad que en lo general el joven gobernante tuvo de parte del pueblo hacia su gobierno.

CAPÍTULO VIII

EL VICIO Y LA ECONOMÍA EN EL DISTRITO NORTE DE BAJA CALIFORNIA

A un poco menos de cuatro años antes de que Cantú llegara a la Baja California, la falta de fuentes de recaudación en el Distrito motivó el decreto del 12 de octubre de 1907 para tener efecto a partir del 8 de febrero de 1908, por el cual el presidente Porfirio Díaz autorizó el establecimiento de juegos de azar en Tijuana, con la esperanza de atraer al turismo norteamericano para que ayudara a mejorar la economía en la región. Desde entonces se empezaron a escuchar voces de descontento de los grupos moralistas que se iban formando en el sur de California, los cuales veían en esas actividades en los poblados mexicanos fronterizos la negación de los valores morales que supuestamente eran la base de su sociedad[81].



La traducción del letrero destinado al turismo en camino a la garita fronteriza es: "¿Por qué irse?, Tú volverás"

Faltaban todavía 13 años para que se aprobara en los Estados Unidos la prohibición de los expendios de licor, pero ya los gobiernos de algunos estados norteamericanos empezaban a considerar indeseable y aun ilegal el funcionamiento de cantinas, así como casas de juego y de prostitución, sobre cuya operación se dictaron medidas cada vez más restrictivas hasta acabar por prohibirlas. Pero aun recibiendo con frecuencia las protestas de las organizaciones moralistas norteamericanas, el gobierno mexicano permitió que se estableciera ese tipo de negocios en los poblados del norte. Desde entonces, al tener que clausurar sus negocios en el sur de California, algunos americanos los cambiaron sin ninguna dificultad a territorio mexicano.

Los moralistas estadounidenses sintieron que su obligación era llevar su lucha hasta el territorio nacional fronterizo, pues buena parte de la juventud del sur de California se volcaba en él los fines de semana. Los escritos de protesta contra el vicio en todas sus formas, además de las corridas de toros, peleas de box y de gallos, fueron llevados por comisionados norteamericanos hasta la ciudad de México para solicitar del gobierno acciones concretas con el fin de suspender esas actividades, lo cual desde aquel tiempo fue una constante por muchas décadas en las relaciones de los dos países.

---

[81] La verdad es que desde aquella época, la oferta en el lado mexicano de la frontera de diversión no aceptable para la sociedad norteamericana inició el mito indebidamente generalizado de que los peores vicios se encontraban en México los cuales debían suprimirse, sin destacar los hechos de que quienes hacían uso de aquella oferta eran en muy elevado porcentaje los norteamericanos que venían en su búsqueda, y que muchos de los propietarios de esos negocios eran estadounidenses con residencia en el país del norte. Una parecida reedición del mismo tema, pero ahora con el narcotráfico, se da en la actualidad.

Aquí cabe aclarar que los norteamericanos atacaron el problema del vicio en su país sólo suprimiendo los establecimientos donde se explotaba comercialmente, pero sin remover las causas sociales y económicas subyacentes que generaban tales actividades, como la pobreza y la falta de fuentes de trabajo. Además, se manejaba en la gran nación una doble moral, pues algunos de los capitalistas que tenían en México casinos, cantinas y demás negocios que ahora se prohibían en los Estados Unidos, eran allá figuras sociales respetables. Algunos norteamericanos que llegaron a tener diversos negocios en los poblados mexicanos de la frontera pero prohibidos en su país fueron John E. Rusell, que obtuvo permiso para establecer las carreras de perros; y J. L. Smith para una plaza de toros, además de Marvin Allen de quien se habla más adelante.

Como tema relevante a lo que aquí se menciona debe recordarse que a mediados del S. XIX, la Gran Bretaña sostuvo guerras con China, cuyo gobierno se oponía a la introducción del opio por la potencia europea en el país, y en estas acciones también lucraron comercialmente muchos ciudadanos norteamericanos[82].

La cruzada moralista de los americanos logró la paulatina desaparición de casinos y la venta de bebidas embriagantes en su país, lo cual culminó finalmente con la Ley Volstead, por la que se prohibió la producción y venta de bebidas alcohólicas, medida que fue aprobada por el Congreso de los Estados Unidos el 18 de octubre de 1919 para hacerse efectiva el 1º de febrero de 1920, poco antes de que Cantú dejara el gobierno del Distrito Norte de Baja California. Una de las primeras organizaciones que realizó gestiones para que se prohibieran los espectáculos mencionados fue el "Progressive Movement", a la que se sumaron otras y cuya acción culminó con la promulgación de la ley señalada.

Desde 1913 se hizo famosa en Mexicali la cantina y salón de baile El Tecolote, cuyo dueño fue originalmente Marvin Allen. Ya durante el gobierno de Cantú, el fuerte temblor de junio de 1915 derribó el edificio de la cantina, que rápidamente fue reconstruido ahora con el nombre de Teatro El Tecolote, pero siguió con las mismas funciones que tenía antes, aunque destacó también como casa de juego. Por varios años fue el centro de diversión preferido por los peones y trabajadores agrícolas del sur de California, y en su orquesta llegó a tocar en 1921 Jack Tenney, quien después en otro lugar llamado "Imperial Cabaret" se hizo célebre por su composición musical titulada primero "El Vals", y nombrada después "Rosa de Mexicali"[83].

Después de caer la dictadura de Díaz, recuérdese que la turbulencia revolucionaria por la que pasó el país y el endeudamiento continuo del gobierno federal, impedía el envío regular de los fondos que el lejano distrito necesitaba para su sostenimiento. Cuando en 1915 el Coronel Esteban Cantú asumió oficialmente la gubernatura del Distrito, encontró que las arcas estaban vacías, con el agravante de que se debían salarios por muchos meses a los maestros y soldados.

Ya se dijo que el nuevo gobernante aprovechó el momento de su inicio en el puesto para pedir de inmediato, un préstamo forzoso a los vecinos, sobre todo a los comerciantes, que sería pagadero

[82] Los ingleses promovieron la producción y consumo del opio en China, y su adicción afectó gravemente a un buen sector del pueblo en aquel país. En Mexicali, a pesar de que en la abundante población china el opio era de uso común, los mexicanos tenían prohibida su entrada a los fumaderos, mientras los norteamericanos sí tenían acceso al enervante.
[83] La composición se popularizó mundialmente con el nombre de "Mexicali Rose".

en un plazo de 28 días. No faltaron quienes, con justificada razón, pensaron que Cantú haría lo que casi todos sus predecesores: quedarse con todo el dinero posible y luego huir a los Estados Unidos. Sin embargo, para sorpresa de todos lo primero que hizo Cantú con el dinero recabado fue precisamente pagar sueldos vencidos a soldados, maestros y empleados del gobierno. Cuando personalmente se trasladó a Tecate, Tijuana y Ensenada causó la alegría general al hacer entrega de los haberes que ya se consideraban perdidos, además de que con esta acción, se robusteció su carismática personalidad como gobernante.

El coronel se dio cuenta que para iniciar su proyecto de gobierno en el que se contemplaban esencialmente comunicaciones, escuelas, urbanización y actividad agropecuaria, todo en un ambiente de paz social, era indispensable una estructura económica autosuficiente cuyo arranque requería de una buena cantidad de dinero.

Por otra parte, había cuatro condiciones sociales imperantes en el Distrito Norte que hacían cada vez más real el peligro de una anexión de la Baja California a la Unión Americana: primero, la escasa población que se daba en tan extenso territorio, en donde faltaban colonos mexicanos y sobraban terratenientes norteamericanos; segundo, la pobreza general que afectaba al pueblo; tercero, una precaria paz social que podía romperse en cualquier momento; y cuarto, la hegemonía que las compañías e inversionistas extranjeros ejercían sobre pueblo y gobierno del Distrito al ser dueños de enormes extensiones de tierra.

Cabe mencionar en relación a este último aspecto, la frecuencia con que el jefe político en turno acudía a las oficinas de la “Colorado River Land Company” para tratar asuntos diversos en lugar de que los representantes de la corporación extranjera fueran al despacho del gobernante, lo que es muestra del grado de abyección al habían llegado las autoridades locales.

Los problemas mencionados podían resolverse en buena parte con suficiente dinero y voluntad política, lo que hizo que el Coronel decidiera reanudar la legalización de los juegos de azar, y aprovechar los impuestos pagados por esos negocios casi siempre de dueños norteamericanos, en la construcción paulatina de una estructura económica capaz de llegar algún día a la autosuficiencia, ya sin necesidad de las aportaciones del vicio. La voluntad política mencionada tenía que ser resultado del proyecto de gobierno de Cantú, apoyado totalmente por su equipo de trabajo, lo que no siempre logró el nuevo mandatario. Sobre este particular, debe señalarse que como era natural, el Coronel siempre trató de que sus subordinados en los puestos clave del gobierno fueran personas afines a la política de su gobierno, lo cual no siempre logró particularmente en Ensenada.

Aparte del turismo norteamericano, otro elemento cada vez más importante en la economía local era el comercio del opio ejercido por los inmigrantes chinos que, provenientes en gran número de los Estados Unidos o del interior del país, llegaban al Distrito a trabajar como peones agrícolas en la Colorado. Muchos de los orientales consumían la droga cotidianamente, lo que decidió al Coronel a incorporar tales actividades a la legalidad, a lo que habría que sumar el cobro que se les hacía por el derecho a entrar al territorio nacional. Cabe mencionar que en muchos países modernos, actualmente se han dado debates en los que personalidades destacadas de la sociedad consideran válido promover cierta forma de legalización de algunas drogas, como la mariguana.

Ya durante el gobierno de Cantú, dos de los capitalistas americanos que decidieron invertir en negocios en el Distrito Norte, particularmente en Tijuana, fueron James W. Coffroth y Baron H. Long, quienes adquirieron el Jockey Club de Baja California e inauguraron un hipódromo el día primero de enero de 1916. Esto fue motivo para que ocurriera la primera avalancha turística a Tijuana en el siglo XX, a pesar de que los moralistas de San Diego prohibieron el anuncio de las carreras de caballos. Por esta época, en un solo día llegaron a visitar Tijuana más de 10 000 turistas, y para 1919, al finalizar la primera guerra mundial y después de terminado el ferrocarril San Diego-Arizona, llegaron a visitar la ciudad 22 000 turistas en un fin de semana atraídos principalmente por las carreras de caballos y los juegos en los casinos.



Feria Típica de Tijuana en el año de 1915, situada en lo que hoy es la Calle 2ª.

El 15 de julio de 1915, el empresario minero Antonio Elosúa, cuñado del ex presidente Francisco I. Madero, logró que el gobierno de Cantú le otorgara un permiso para establecer negocios de juegos de azar en Tijuana, y ese mismo día el inversionista inauguró La Feria Típica o Feria de Tijuana, cuyo edificio principal sería después el palacio municipal. En la feria se ofrecían a los turistas corridas de toros, carreras de caballos, peleas de gallos, juego en los casinos y peleas de box profesional, lo cual estaba prohibido en California. Además de ese negocio, Elosúa también estableció el "Casino Monte Carlo", lo que lo convirtió por un tiempo en uno de los empresarios mexicanos más importantes en el ramo turístico en la frontera.

El auge económico en Tijuana disminuyó momentáneamente al terminar las festividades de la feria, pero cuando en 1917 el gobierno de San Diego prohibió los bailes en cabarets, la ciudad volvió a atraer a decenas de miles de turistas, muchos de ellos procedentes desde Hollywood, a tres horas de viaje, y otras ciudades lejanas hasta donde había llegado la fama de los centros de diversión que había al sur de la frontera.

Curiosamente, a pesar de las campañas en contra, al aproximarse el día de la inauguración del hipódromo la compañía del ferrocarril tuvo que aumentar sus corridas diarias de treinta minutos a la frontera para satisfacer la demanda de pasajes a Tijuana. Por otra parte, a las protestas de las

diversas ligas y grupos moralistas se sumaron las quejas de algunos periódicos como el "Los Angeles Morning Tribune", que atribuyó un importante descenso del público que antes asistía a la Exposición Panamá-California de San Diego de 1915-1916, y el presidente municipal de Los Ángeles informó a la prensa que había pedido al Presidente Woodrow Wilson que ordenara el cierre de la frontera con México, sobre todo por los actos de robo y prostitución que se daban en el poblado fronterizo.

Cantú no podía ver con indiferencia la posible pérdida o disminución de aquel enorme flujo de visitantes que producía un importante ingreso económico en su gobierno, y pensó que debía contrarrestar de algún modo la campaña norteamericana en contra de los "centros de diversión" locales que tanto atraían a los americanos. Por otra parte, el propio pueblo fronterizo criticaba frecuentemente la descarada presencia del vicio en el Distrito, aunque justo es aclarar que esos negocios se ubicaban en zonas determinadas fuera de los barrios residenciales. Además, aun en los periódicos de la capital del país se aludía a estos hechos, siempre con el acostumbrado morbo que exageraba el aspecto negativo de la situación. Fue por esas razones que el Coronel ordenó a la policía limpiar las calles de Tijuana y Mexicali de estafadores, rufianes y prostitutas callejeras, muchos de los cuales fueron expulsados del país y otros metidos a la cárcel.

Aunque la medida calmó momentáneamente la avalancha de críticas que hacía la prensa extranjera a la administración de Cantú, al poco tiempo se reanudó con la fuerza acostumbrada. De todos modos, el gobierno del Distrito y las secciones municipales siguieron cobrando a las casas de juego y demás centros de vicio establecidos las acostumbradas cuotas mensuales, sin contar los ingresos por concepto de la inmigración china y los derechos por la comercialización del opio[84]. Cancelar esos arbitrios hubiera significado la paralización de todas las actividades que en obra social y material realizaba el gobierno.

La manera como la administración de Cantú calmó por un tiempo las fuertes críticas en su contra sería después copiada por los gobiernos posteriores en Baja California, los cuales periódicamente hicieron campañas contra el vicio para aplacar aunque fuera por un tiempo las críticas en su contra. Esto no fue impedimento para que en ese tiempo se iniciara la llamada "Leyenda Negra de Tijuana", aludiendo a la percepción que en toda la república se tuvo de esa ciudad y toda la frontera norte de Baja California, como una moderna Sodoma o región de la perdición.

A pesar de lo expresado, aun en la época de mayor auge de ese turismo que venía en busca de lo prohibido en su país, la mayor parte de los habitantes de la frontera se dedicaban como en cualquier poblado, a actividades productivas honestas, y sólo un puñado de personas se involucraban directamente en actividades conectadas con el funcionamiento de las cantinas, lupanares y casinos. Por otra parte, las actividades delictivas eran mínimas.

Debe admitirse sin embargo, que el dinero que dejaban los visitantes en hoteles, restaurantes y demás negocios, beneficiaba indirectamente a la clase trabajadora del Distrito, al fortalecer la economía de patrones y empresarios, pero algo que Cantú no pudo hacer en los primeros años de

---

[84] "The Journal of San Diego History", verano del 2002, Volumen 48, número 3, Lawrence D. Taylor, citando al San Diego Union del 1o de enero de 1917, del 28 y 29 de abril de 1915, y del 109, 16 y 17 de junio de 1916; así como a James A. Sandos en "Northern Separation during the Mexican Revolution: An Inquiri into the Role of Drug Trafficking, 1910-1920", *The Americas,* 41, Oct. 1984.

su gobierno fue lograr que esa derrama económica beneficiara directamente y en forma más amplia a las clases populares, ya que la mayor parte del dinero iba a dar a los bolsillos de los dueños y empleados principales de los centros de vicio, quienes vivían en San Diego, Los Ángeles o Caléxico. Los vendedores mexicanos de artesanías y curiosidades eran de los que aprovechaban más el movimiento turístico, pero aún así, se quejaban de que los visitantes eran atraídos al hipódromo y a los casinos norteamericanos en perjuicio de sus negocios.

Tradicionalmente, la corrupción de los jefes políticos y funcionarios del Distrito desde la época porfiriana que hacían uso indebido de los impuestos recabados, impedía la justa y suficiente aplicación de los mismos en obras de beneficio popular. En 1890, durante el gobierno del General Luis Emeterio Torres, quien en lo personal tuvo fama de ser un hombre honrado[85], varios oficiales de su gobierno estuvieron dispuestos a apoyar a las compañías extranjeras en su intento de independizar a la Baja California a cambio de beneficios económicos, según lo que después reportó el principal conspirador Walter G. Smith, lo cual es un ejemplo del extremo al que llegó la corrupción imperante en muchos funcionarios.

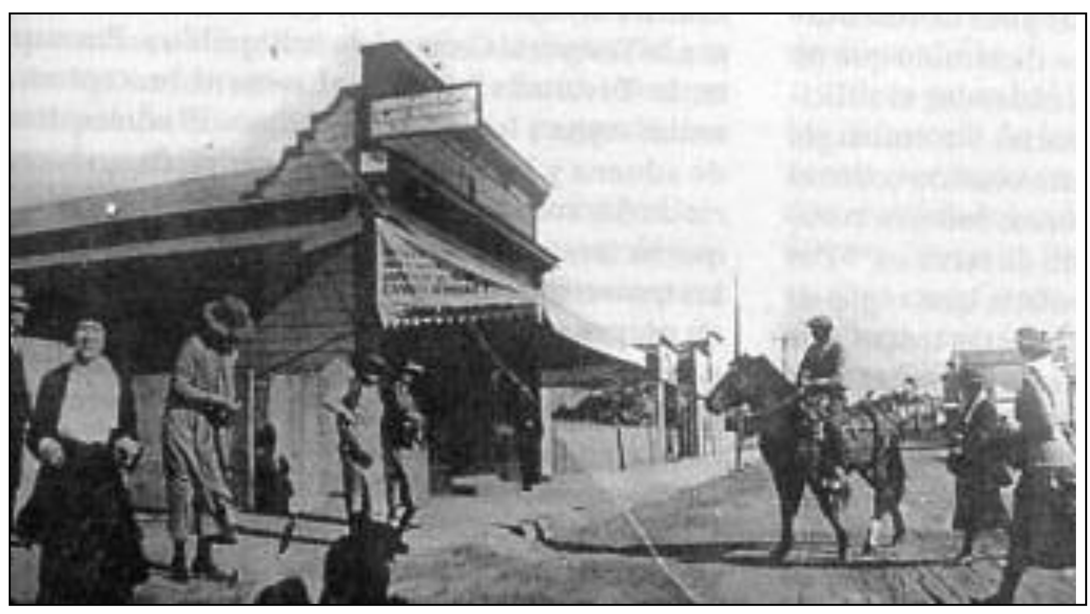
En tiempos del gobierno de Cantú, en dos o tres años fueron traídas a Mexicali y Tijuana unas 700 prostitutas norteamericanas, las que se ubicaron de inmediato en diversos lupanares de los poblados fronterizos. En Mexicali se hizo famoso el centro de vicio llamado "El Tecolote", mencionado en páginas anteriores, en donde unas 175 mujeres pagaban al gobierno por el derecho a ejercer sus actividades de trece a quince mil dólares mensuales. Fue en esa segunda década del siglo XX cuando los norteamericanos sedientos de licor y otros placeres cruzaban del Valle Imperial a Mexicali, y de San Diego a Tijuana, en donde dejaban grandes cantidades de dinero que iba a parar en buena parte a los empleados americanos y a los dueños de los negocios, y en menor proporción a trabajadores mexicanos de segunda categoría. Hay que admitir, sin embargo, que también muchos de esos dólares llegaban a las arcas del gobierno del Distrito, que así podía realizar las obras que tanto se necesitaban.

Hasta el ayuntamiento de Ensenada se beneficiaba directa o indirectamente de los ingresos obtenidos en los centros de vicio de Tijuana, y prueba de esto fueron las quejas que varias veces interpuso ante el jefe político, protestando porque gran parte de esos fondos que se obtenían en el poblado fronterizo que políticamente pertenecía al municipio de Ensenada, iban a dar a Mexicali y aun de Tecate. Además, en el puerto también operaban centros de vicio aunque no tan numerosos como en Tijuana y Mexicali, y una buena cantidad de opio llegó a ser distribuido en el resto del distrito desde esa ciudad. Debe aclararse que una razón por la cual el vicio no proliferó en Ensenada tanto como en Tijuana y Mexicali, fue que el bello puerto se encuentra a poco más de cien kilómetros de la frontera, y el transporte por tierra desde San Diego no era fácil.

Pero aun con todas las protestas de los moralistas estadounidenses, y a pesar de las críticas constantes que hacía la prensa nacional sobre la forma como se sostenía el Distrito Norte, se inició lentamente una etapa que comparada con lo que ocurría en otros estados de la República, era de franco progreso y estabilidad, lo que se comprobaba con el flujo constante de migrantes provenientes de diversos estados de la república.

---

[85] El General Luis Emeterio Torres, después de una carrera política y militar desempañada en diversos lugares del país, murió pobre, habiendo dejado a su familia al morir una modesta casa, hipotecada.



Cort. Del III Simp. Int. del Mar de Cortés y Arch. Hist. Fotog. De don Alberto Villalobos V.

Fotografía antigua de la Cantina Hussong, de Ensenada, fundada en 1892 por el inmigrante alemán Johan Hussong.



Tarjeta postal de Tijuana en las primeras décadas del siglo XX. El turismo era fuente indirecta de ingresos económicos para el gobierno. El nombre Ti juan que aparece en la tarjeta es el mismo que tenía la ranchería indígena kumiay en donde se levantó el rancho de don Santiago Argüello, antecedente de la ciudad de Tijuana

CAPÍTULO IX

CANTÚ, LOS CHINOS Y EL OPIO

Quizá parezca a los ojos de muchos que la actitud del jefe político fue inmoral o cínica al legalizar la producción y consumo de opio entre los chinos y clientes norteamericanos, pero en los juicios de valor que se hagan al respecto, deben considerarse las circunstancias que mediaban en aquella época, sobre todo las de tipo económico, así como el peligro constante de una intromisión extranjera en el territorio del Distrito Norte, ya fuera para afianzar y defender la posesión de las obras de riego que detentaban las compañías norteamericanas en Mexicali, o simplemente para satisfacer la demanda de muchos grupos civiles y políticos norteamericanos que no cejaban en su empeño por apoderarse de la Baja California.



En el "San Francisco Chronicle" del 27 de noviembre de 1912 apareció la siguiente nota: "Con la captura la noche del lunes de Leong Moon, intérprete del barco japonés "Nipón Maru" y cuatro muchachas chinas, las autoridades de inmigración se enfrentan a uno de los casos más descarados de contrabando y soborno."

El tráfico del opio creció en el Distrito Norte, sobre todo en Mexicali, debido a la gran población de chinos que llegaban de varios lugares del interior del país y de los Estados Unidos, en donde su presencia no era aceptada. Estos inmigrantes encontraban trabajo como peones agrícolas casi siempre con subarrendatarios chinos de la "Colorado River Land Company"[86], o con el dinero que algunos traían se convertían en empresarios, sobre todo de la producción y venta de opio, al cual eran adictos muchos de ellos.

Desde principios de la segunda década del siglo XX, hubo en México intentos formales para elevar a rango constitucional la prohibición de la producción y consumo del opio y la mariguana, en parte como resultado de las gestiones de los diversos grupos civiles norteamericanos ante el gobierno mexicano, y ya varias administraciones habían considerado ilegal el tráfico de los enervantes mencionados. Lo dicho se comprueba con el caso que se relata enseguida.

El 2 de enero de 1913, el chino Quong Wing, residente en Mexicali, interpuso una demanda en contra del Subprefecto Político Luis Álvarez Gayou por allanamiento de morada y violación de sus garantías individuales, cuando el funcionario del Distrito entró por la fuerza a su casa en busca de opio y consumidores del mismo. Después de practicarse minuciosas diligencias y de que el caso llegó a las autoridades de la Ciudad de México, en donde intervinieron a favor del súbdito chino las autoridades consulares de aquel país; al final del juicio, a fines de febrero de 1913 se dictó sentencia condenatoria en contra de Álvarez Gayou, quien estuvo algún tiempo en prisión, aunque el pago de una fianza le permitió salir y cruzar la línea a los Estados Unidos.

[86] Los inmigrantes chinos en Baja California, 1920-1937. Catalina Velásquez Morales, UABC, p. 59.

En relación con esta historia, cabe mencionar las siguientes declaraciones que los protagonistas principales del juicio hicieron ante las autoridades: el día 5 de enero de 1913, Álvarez declaró:

...Que ha recibido órdenes de la Jefatura Política para perseguir el vicio de fumar opio, y en cumplimiento de esas órdenes, y sabiendo que en la casa de Quong Wing se fumaba opio, tanto así que [en] *ocasión anterior el cabo de la policía sorprendió en el interior de la casa a cinco americanos fumando opio....que dicho chino en efecto ha vendido opio, por lo que se hace acreedor a las penas que señalan los artículos 363 del Código Sanitario por infringir las disposiciones del capítulo 7º, título I, libro II del mismo ordenamiento; y 842 del Código Penal....Al mismo tiempo, me tomo la libertad de indicar que ha llegado, aunque no oficialmente, al conocimiento de esta Prefectura Política, que actualmente se considera la introducción de opio al país como contrabando, y que además, por indagaciones hechas por el personal de mi cargo, se ha llegado a descubrir, que los chinos locales reciben el opio del interior de la república por correo reembolso, en paquetes marcados "medicina"....*

El 21 de enero de 1913, Quong Wing declaró:

...Que es cierto que pagó al señor subprefecto don Luis Álvarez Gayou la suma de doscientos pesos plata mexicana, porque le toleraran que en su casa se fumara opio; que dicha suma se la entregó el primero de diciembre, como a las siete de la noche en el cuarto junto a la cantina, que dicha cantidad de dinero se la entregó en billetes americanos, de diez y cinco dólares, hasta completar la suma de cien dólares, en presencia de sus paisanos José China y Ac Toy.....que el declarante le pidió un recibo y el subprefecto le dijo que no lo necesitaba; que la suma entregada era por un mes....

De lo anterior se infiere que sí había disposiciones legales que prohibían una libre comercialización del opio, que los norteamericanos eran clientes de los fumaderos de opio establecidos en Mexicali, que buena parte del opio llegaba al Distrito Norte de la Baja California del interior del país, y que los propietarios de los fumaderos eran extorsionados por las autoridades locales, además de los impuestos que pagaban al gobierno para tener derecho al funcionamiento de sus establecimientos. Pero la corrupción se daba no sólo en las autoridades locales, sino también en las aduanas y funcionarios del interior del país, que permitían el traslado de la droga hacia el norte por medios y rutas conocidas, en clara violación a las disposiciones recién aprobadas.

DISPOSICIÓN OFICIAL LEGALIZANDO LA COMERCIALIZACIÓN DEL OPIO EXPEDIDA EL 12 DE MAYO DE 1915[87].

Impuesto de patente a fábricas de opio y pago de derechos por importación del narcótico.

Tomando en consideración este Gobierno Político, que en este Distrito Norte se están estableciendo varias casas de ciudadanos chinos que se dedican a purificar el opio en greña ya

[87] Fuente Linda B. Hall, "El liderazgo en la frontera", Boletín, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, número 21; ener-abril 1996, pp. 23-25.

condensándolo o extractándolo en cierta forma y empacándolo de nuevo en latas especiales, con cuyo procedimiento el precio del opio alcanza un valor casi cuádruplo, obteniendo de esta manera los fabricantes una pingüe ganancia y teniendo en cuenta que es imposible suprimir dicha traficación en la raza amarilla, y a fin de combatir de algún modo eficaz el desarrollo de esta clase de comercio y la propagación del desastroso vicio que envuelve, que puede contagiar a nuestros nacionales, mientras no haya un decreto del Supremo Gobierno de la Nación que ordene la expulsión del los traficantes extranjeros y consumidores de la indicada droga; y como por otra parte para suprimirla de plano se necesitaría poner una planta numerosa de policía reservada, que erogaría fuertes gastos y quizá sin resultados satisfactorios, dadas las precarias circunstancias por que atraviesa el Erario; esta Jefatura Política ha tenido a bien reformar las circulares expedidas con este respecto, relativas al expresado ramo, gravándolo desde el día primero del entrante mes de junio, con un impuesto que se llamará de patente a estas fábricas de opio, además de los derechos de importación y adicionales que causa, bajo la siguiente clasificación, equiparadas a las fábricas de aguardientes a que se refiere la ley de Contribuciones Directas vigente:

1ª Clase $ 1000.00 pesos oro nacional, por mensualidades adelantadas.

2ª Clase $ 500.00 oro nacional, por mensualidades adelantadas.

Se reputan fábricas de primera clase, las que produzcan en su elaboración mensual más de 250 kilos de opio purificado, condensado o extractado.

Las de segunda clase, las que produzcan en su elaboración hasta 250 kilos de opio en la misma forma anterior.

También causará el derecho de Patente, el opio que se importe ya purificado, en la forma que sigue:

El opio purificado pagará $ 2.00 pesos oro nacional por cada kilo legal.

El opio medio purificado $ 1.50 un peso cincuenta centavos por kilo legal.

El opio en greña, sujeto a calefacción o purificación, causará el impuesto de Patente en las fábricas en que se condense o purifique.

Los fabricantes presentarán a la Dirección de Contribuciones Directas que está a cargo de la Aduana Marítima, una manifestación por triplicado, en que se exprese el nombre de la casa o de la fábrica, la cantidad de opio purificado que elaboran en el mes y otra manifestación de la cantidad que tengan en depósito, ya sea en greña o purificado.

Los importadores presentarán también a la Dirección de Contribuciones que radica en la misma Aduana Marítima, una manifestación del opio que importen purificado o parcialmente purificado, para que causen los derechos de Patente que les corresponda, según su clase previo reconocimiento del Vista de la Aduana.

El Administrador en funciones de Director de Contribuciones confrontará las manifestaciones o pedimentos de despacho que presenten en la Aduana los introductores, con las facturas consulares que presenten los importadores, para cersiorarse [sic] *de su exactitud y encontrándolas conformes, cobrará el derecho de Patente, previo el despacho de la mercancía con los requisitos de ley.*

El Presidente del Ayuntamiento del lugar en que se encuentren las fábricas, será el interventor que las vigile, según las instrucciones que este propio Gobierno le dé, asignándole una gratificación de 10.00 pesos diarios oro nacional por su intervención, cuyo sueldo pagarán las mismas fábricas a prorrata, sean las que fueren, cuya cuota pagarán también por meses adelantados.

Si alguna de las fábricas se clausurara en el curso del mes no habrá lugar a la devolución del impuesto de la mensualidad que pagó adelantada, sí a la parte de sueldo que le corresponde al interventor.

La ocultación en calidad o cantidad, la fabricación clandestina y demás contravenciones a esta disposición, se castigará con arreglo a lo dispuesto para estos casos por la Ley de Contribuciones Directas vigente en este territorio.

El día primero de junio próximo que se pondrá en vigor esta disposición, el Administrador de la Aduana encargado de la Dirección de Contribuciones Directas, en unión del C. Presidente Municipal, pasará una visita a las fábricas de opio establecidas en esa población y liquidará la existencia de opio purificado conforme al impuesto que con anterioridad hayan pagado, abonándole a cada casa sobre la existencia que tenga, 200 k., doscientos kilos legales de opio purificado, que equivalen a $ 400.00 cuatrocientos pesos oro nacional, valor del impuesto mensual que pagaron por el mes de mayo actual y cobrándoles por el sobrante de opio purificado que tengan, a razón de $ 2.00 pesos oro nacional por cada kilo legal.

Constitución y reformas. Mexicali, Baja California, a 12 de mayo de 1915.

El Coronel Jefe Político

Esteban Cantú [firmado]

La lectura del documento que aparece en el recuadro anterior deja claros dos aspectos referentes a la postura del gobierno de Cantú en relación con el tráfico y consumo del opio. La ley o disposición, como le llama Cantú, parece estar redactada con pleno conocimiento del asunto, y aunque no eliminaba totalmente, sí reducía la posibilidad de que los comerciantes del estupefaciente la burlaran y omitieran el pago que les correspondía al Gobierno del Distrito.

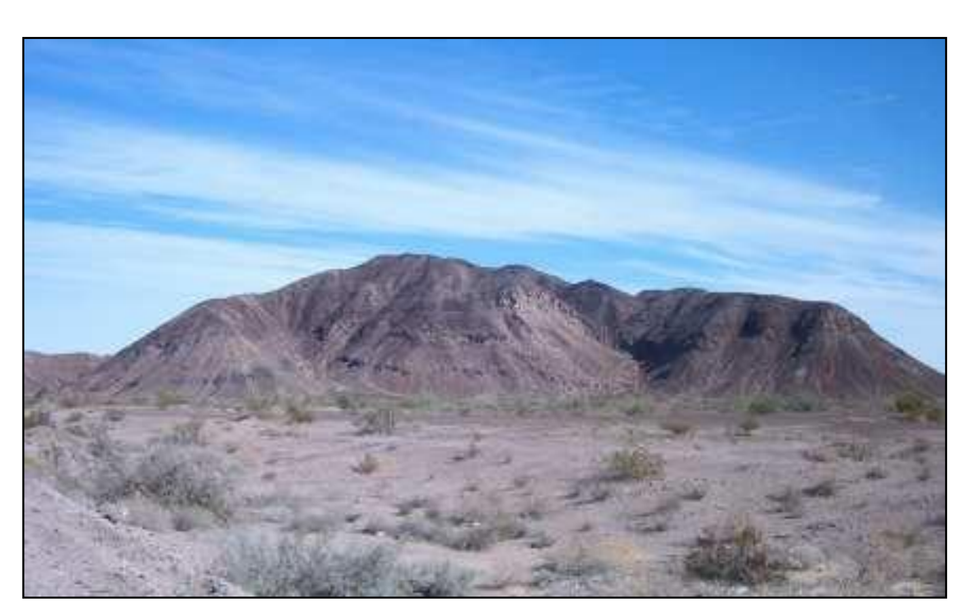
La adicción a la droga se daba casi exclusivamente entre los chinos y algunos norteamericanos, ya que en el primer párrafo de la disposición se habla de que *se puedan contagiar nuestros nacionales*. Se hacía más difícil cualquier acto ilícito de parte de las autoridades en el cobro del

impuesto, no sólo por involucrarse en el trámite varios funcionarios y dependencias, sino porque los chinos se amparaban con recibos oficiales del gobierno.

Finalmente, es seguro que al legalizarse el tráfico del opio en el Distrito Norte de la Baja California, Cantú obtuvo enormes beneficios económicos que le permitieron empezar su proyecto de gobierno.

Según Richard Werne, en el Distrito Norte inicialmente se tuvieron por los impuestos del opio ingresos que llegaron a $ 45 000.00 dólares mensuales, los cuales se multiplicaron al paso del tiempo, y el mismo autor, citando al cónsul norteamericano Walter F. Boyle, que no miraba con buenos ojos al jefe político, dice que cada chino pagaba al gobernante de $135.00 a $140.00 dólares para poder entrar y residir en territorio del Distrito[88].

Para tener idea del dinero recabado por este concepto, recuérdese que, según se ha dicho, ingresaron al Distrito Norte muchos miles de chinos procedentes de otras partes de la república y de los Estados Unidos en donde ya no se les admitía, y que para los años veintes, después del gobierno del Coronel, había en Mexicali más chinos adultos que mexicanos. Pero debe entenderse que la inmigración china se había iniciado antes de que Cantú llegara a Baja California, y siguió por muchos años después, aunque fue durante su gobierno cuando el número de inmigrantes fue mayor. Los chinos procedían, unos, de diversas regiones de nuestro país donde no eran aceptados, como Sonora, Sinaloa y Coahuila; y otros de los Estados Unidos, cuyo gobierno presionaba a México para que se les admitiera[89]. Aquí es relevante mencionar el hecho de que muchos mexicanos pudieron trabajar en el Valle Imperial en los Estados Unidos precisamente porque ya no se admitían allá los trabajadores chinos.



Cerro "El Chinero", al sureste de Mexicali.

Pero el movimiento migratorio de los chinos no dependía de un solo hombre, aunque este fuera el Coronel Esteban Cantú, sino de complicadas redes de poder integradas por ricos terratenientes americanos, dueños de compañías navieras, así como importantes comerciantes y políticos

[88] "Esteban Cantú y la soberanía mexicana en Baja California", Joseph Richard Werne, en Historia Mexicana, v. 30, Núm. 1 (julio-septiembre de 1980), pp. 1-32.
[89] Catalina Velázquez Morales, op.cit., UABC, 2001; p. 18.

locales. Por ejemplo, Casey Abbott era conocido terrateniente en Mexicali, poseía una agencia de transporte, tenía en 1919 muy buenas relaciones en el congreso norteamericano y ocupaba el puesto de alcalde en Caléxico[90]. Con sus transportes movilizaba a los chinos, tenía quien lo apoyara en Washington en caso necesario, y se aprovechaba de la mano de obra barata de los peones chinos en los trabajos agrícolas de sus tierras. Es necesario hacer énfasis en lo anteriormente dicho porque usualmente, a Cantú se le considera como el gobernante que trajo a los asiáticos a Baja California, lo cual es una distorsión de la realidad, y algo análogo ocurre con los centros de vicio y su explotación en aquella época, lo cual sucedió antes y siguió ocurriendo después de la administración cantuísta.

Un incidente trágico de aquella época relacionado con la llegada de los chinos al Distrito es el que se narra enseguida. Hay un pico llamado “El Chinero” que se eleva 200 metros sobre la planicie arenosa del desierto en recuerdo de un grupo de 160 inmigrantes chinos que murieron en puntos próximos a ese sitio al intentar cruzar el Desierto de San Felipe, después de ser desembarcados cerca del lugar. El traficante de trabajadores agrícolas que los conducía les dijo que Mexicali estaba muy cerca, aunque en realidad estaban a más de 170 Km. de distancia, separados de su meta por uno de los desiertos más inhóspitos de México. Aunque de haber conocido la región pudieron haberse salvado, al perderse en el desierto murieron de sed.

A pesar de las dificultades a las que se enfrentaban, los chinos siguieron llegando a Mexicali, unos con un permiso legal concedido por el gobierno del Distrito, y otros ilegalmente. A los que estaban legalmente se les cobraba el impuesto correspondiente un mes después de su arribo, y los ilegales que eran detenidos por la policía podían arreglar su estancia cuando menos provisionalmente por medio del pago de una multa, como es el caso en el que José Cam, en junio de 1918 pagó una multa de $600.00 pesos oro nacional para que salieran de la cárcel 13 chinos detenidos por haber penetrado ilegalmente al Distrito Norte.



Inmigrante chino de principios del siglo XX

Lo cierto es que para fines de la segunda década del siglo XX en Mexicali, como ya se mencionó vivían más chinos que mexicanos, lo que poco después de terminado el período de Cantú, obligó al gobernador General Abelardo L. Rodríguez a prohibir la entrada de más orientales a Baja California.

El barrio conocido como La Chinesca data de aquellos tiempos, y estaba formado por comercios, restaurantes y otros negocios de chinos, muchos de los cuales vivían en los subterráneos que había abajo de las edificaciones comerciales. Es necesario señalar que la importancia de los inmigrantes chinos al Valle de Mexicali como fuerza de trabajo y aportadores de capital es incuestionable, y que con el tiempo, por su dedicación en los diversos trabajos en que se ocupaban, se granjearon la aceptación y respeto de los mexicanos de la región.

En 1916, el gobierno de Venustiano Carranza promulgó leyes prohibiendo el tráfico del opio, y el 19 de enero de 1917, el diputado por Coahuila Dr. José María Rodríguez propuso un agregado

[90] Ibíd., p. 19.

a la fracción XVI del artículo 73 de la Constitución para que se controlara y regulara la *venta de substancias que envenenan al individuo y degeneran la raza.* Rodríguez pretendía que se evitara el abuso en el comercio de substancias tales como el opio, la cocaína y la mariguana. La propuesta fue aprobada, en 1920 se prohibió el cultivo y comercialización de esa hierba, y en 1926 se hizo lo mismo con la amapola. A pesar de eso, de todos es sabido que el tráfico clandestino de esas y otras drogas se fue incrementando al grado de que se convirtió prácticamente en un problema nacional.

Obligado por las circunstancias, seis meses después de la prohibición del gobierno de Carranza, Cantú ordenó que se recogiera todo el opio que hubiera en el Distrito Norte, pero según Werne, el enervante recogido no fue destruido, sino que el refinado fue enviado a los Estados Unidos de contrabando con la ayuda de miembros de la familia Dato, parientes políticos del Coronel; parte del producto lo vendió el propio gobernante, y también se llegó a devolver a sus dueños a cambio de dinero[91].

Quizá así sucedió inmediatamente después de que se implantó la ley del gobierno de Carranza, pero lo señalado por Werne no fue una situación permanente que afectara de allí en lo adelante el comercio local del opio, tomando en cuenta que el gobernador del Distrito Norte, en ese mismo año no se escondió para seguir otorgando autorización válida y oficial a los introductores chinos del narcótico. Por ejemplo, en 1917 la Tesorería del Distrito, obviamente con el acuerdo del gobernador, ordenó a la aduana que se permitiera al señor Wing Lee la introducción de 800 Kg. de opio, por cuyos derechos de importación el chino pagó a la tesorería $ 58 770.00 pesos[92].

Por otra parte, es verdad que se tenían que guardar las apariencias, como se ve en un editorial del periódico "La Vanguardia" del 17 de febrero de 1918 que se refirió al tema con el título "El opio en Baja California", el cual se transcribe:

Conocedores como somos de las condiciones del Distrito desde hace más de dos años a la fecha podemos decir que, como hasta mediados del año de 1916 el comercio de opio no estaba prohibido en la República Mexicana, sí se permitía en este Distrito el comercio de esa droga pagando los traficantes en ella los impuestos que debían.

El comercio de opio dentro de la República Mexicana no había ni hay razón para prohibirlo, como no la había ni la hay para que se permita el de otras drogas que tienen usos medicinales y de las que han hecho vicios algunas personas; por ejemplo; la morfina. Ni la había ni la hay, porque la población de la República no es afecta al uso ni al abuso de esas drogas y por lo mismo su venta sin restricciones no es una amenaza para la salud general.

Todavía hasta la fecha, el comercio de opio, caso de que existiera en México no sería dañoso en modo alguno para los mexicanos. Esta cuestión del comercio del opio tiene actualidad únicamente en estas regiones de México no en otras distantes de los Estados Unidos y de la costa del Pacífico en que hablarles de ellas es hablarles de cosas de otro continente.

---

[91] Ibíd., citando comunicación de Wolburn al Departamento de Estado el 28 de abril de 1916.

[92] Según el ensayo de Maricela González Félix "El opio, una fuente de acumulación de capital en el norte de Baja California, 1910-1920", quien cita como fuente este dato el Archivo Histórico del Gobierno del Estado, Distrito Norte, sección Hacienda, serie Tesorería General del Distrito, 1917.

El gobierno de México dictó sus primeras disposiciones en contra del comercio del opio en el año de 1916: y las dictó, instado probablemente por el de los Estados Unidos. Estas disposiciones fueron dictadas por el actual gobierno constitucionalista y el del Distrito Norte de la Baja California las puso en efecto inmediatamente que las conoció. Es esta cuestión política, conocida de todo el mundo y nadie podrá negar la veracidad de lo que afirmamos.

El gobierno de este Distrito nunca ha cesado desde entonces de perseguir a los tratantes y contrabandistas de opio, y desde luego podemos citar un hecho que, por su bulto, fue bastante conocido en toda la frontera; el combate que hubo en las cercanías de Tijuana, a principios del año de 1917, en el rancho de Ma Toon, en el que resultaron muertos un policía y dos chinos contrabandistas.

De lo anterior debe inferirse que el gobierno de Cantú, antes y después de 1917, cuando se puso en vigor la disposición de Carranza prohibiendo el comercio del opio, probablemente siguió favoreciendo esa actividad y beneficiándose con ello, pero no sólo él, sino que lo mismo ocurrió con las administraciones que le siguieron, aunque a diferencia del Coronel, no siempre se aplicaron los recursos obtenidos para costear obras de beneficio social y el pago de empleados.

Contario a la realidad, los voceros periodísticos del gobierno señalaron el combate violento que efectuaban las autoridades contra los traficantes de drogas, en un mensaje más bien dirigido a los norteamericanos, tratando de demostrarles que en la Baja California se actuaba en contra esos delincuentes.

Aquí conviene adelantar un poco los acontecimientos para incrustar mejor los hechos que se comentan en el contexto histórico general de aquel tiempo. Años después de que Cantú entregó el gobierno del Distrito a Luis M. Salazar, José Inocente Lugo fue nombrado gobernador para el período que abarcaba del 1º de febrero de 1922 al 1º de noviembre de 1923. Fue un buen gobernante que llegó al puesto precedido de un prestigio reconocido por todos, decidido a acabar en la región con el nefasto vicio que tanto había criticado antes de asumir la gubernatura.



José Inocente Lugo Gómez Tagle, Gobernador del Distrito Norte de Baja California de 1922 a 1923.

Para satisfacción de las ligas moralistas norteamericanas, cuando menos inicialmente, dispuso que se estableciera una zona seca de 40 millas al sur de la frontera, con lo que se pensaba que los turistas provenientes de California no encontrarían las cantinas y demás "centros de perdición" que tanto escándalo causaban. Sin embargo, todo quedó en buenos deseos, pues muy pronto el nuevo gobernador se dio cuenta que llevar a la práctica tal medida implicaría la casi paralización de su administración, debido a que eran indispensables los impuestos que se recaudaban en aquellos lugares para el sostenimiento del gobierno.

En un informe de Lugo al Secretario de Gobernación fechado el 13 de febrero de 1922 expresaba: *...en concepto de este gobierno, no hay inconveniente en que se conceda el permiso que se solicite...permitiéndome llamar la atención sobre la circunstancia de que actualmente existe aquí otro casino análogo, que paga 20 000 pesos oro nacional mensuales..*[93]. Por su parte, Álvaro Obregón naturalmente se opuso a los juegos de azar, pero Plutarco Elías Calles como Secretario de Gobernación los respaldó sin disimulo, y cuando el General Pablo Macías clausuró el Casino Chino en Mexicali, recibió una fuerte llamada de atención no sólo del gobernador, sino del mismo Calles.

Abelardo L. Rodríguez fue un crítico muy severo de la administración cantuista por la tolerancia del vicio, pero cuando él fue gobernador del Distrito, el 5 de mayo de 1923, por ejemplo, en el diario "El Regional", apareció una carta versificada dirigida a él que decía lo siguiente:

...le encargo siñor:
que cuando quemen las drogas,
se fije osté siempre atento,
porque puede resultar
el Ave Fénix del cuento.

Pos figúrese, siñor,
Que asegún reza el papel
Aprehendieron a un cordero
Con quince latas de miel.
Y se formó lespediente,
Y remitieron la miel
Al espetor superior,
Como lo ordena la ley.
Pero asigún el oficio,
Del que yo tengo las copias,
Remitieron cinco latas
Y se perdieron las otras.

Y me quedo yo almirao,
Pos la verdá no adivino,
¿Cómo perdieron diez latas
Siendo tan corto el camino?
Además yo me hago cruces,
Por lo que dice el papel,
Que las latas eran de opio
Y cuentos lo de la miel.

Y lo que me almira más,
Es la opinión de los chales[94]*,*

[93] "Los gobiernos civiles en Baja California, 1920-1923", Marco Antonio Samaniego, UABC, 1998; p. 23.
[94] Nombre que se daba a los chinos.

Que diez latas de esa miel,
Valen tres mil nacionales.
Hay muchos chismes que hacer,
Los quisiera a osté contar,
Pero es la cárcel tan fea,
Que no quiero regresar.

También sobre Rodríguez, el historiador Lawrence D. Taylor escribió en el "San Diego History", volumen 48, número 3, lo siguiente: *...La gubernatura del General Abelardo L. Rodríguez (1923-1929) llevó una verdadera "época de oro" para la industria del vicio de Tijuana. Rodríguez capitalizó sobre las oportunidades lucrativas obtenidas al promover la industria del vicio en Tijuana y en el Distrito Norte en general, para crear una base económica fuerte para la región....Los impuestos de los negocios del licores ayudaron al gobierno del Distrito a pagar sus propios costos de administración interna y trabajos públicos, reduciendo así su dependencia de fondos federales...*



Anto nio Ponce Aguilar

Escuela "Álvaro Obregón" de Tijuana, B.C.

Lo dicho en los párrafos anteriores demuestra que la proliferación del vicio como una especie de industria productiva en el Distrito, no fue ni obra inicial de Cantú ni recurso exclusivo de su administración.

La diferencia de los gobiernos de Cantú y Rodríguez con otros, es que en ellos el dinero ingresado al erario producto del vicio se destinó en gran parte a las obras públicas y de beneficio social, como la educación, que convirtió en aquella época al Distrito Norte de la Baja California en una de las dos entidades del país con un sistema educativo elemental que satisfacía al cien por ciento las necesidades de la población de manera gratuita. Sólo como nota complementaria debe agregarse que las escuelas primarias Cuauhtémoc de Mexicali y la Álvaro Obregón[95] de Tijuana, construidas durante los gobiernos de Cantú y Rodríguez, respectivamente, fueron de las mejores del país, por lo soberbio de sus edificaciones y la educación que allí se impartía.

Sobre la crítica que frecuentemente se hace sobre los personajes mencionados por su relación con los empresarios del vicio en Baja California, tómese en cuenta que aun en la época actual, personas destacadas en las sociedades de varios países, incluyendo el nuestro, como sacerdotes y políticos, han propuesto que se legalice la comercialización de las drogas con el fin de ejercer un control en su consumo, con el cual se haga menos peligroso su uso indiscriminado; y podremos

[95] La escuela "Álvaro Obregón" contaba con gimnasio totalmente equipado, sala de cine-teatro con cuarto de proyección, museo, cocina, calefacción, teléfono en cada salón de clase, jardines, y un patio que abarcaba cerca de una hectárea en el que había una campo para practicar el beis bol, con gradas de madera.

estar o no de acuerdo con esta propuesta, pero el hecho a destacar es que se ha dado por personas honorables y de reconocida aceptación en la sociedad.

Sería, pues, un juicio simplista decir que el Coronel Esteban Cantú fue un gobernante corrupto por el manejo del vicio en el Distrito Norte de Baja California como factor indispensable en la generación de capital. La crítica debe hacerse pensando en las circunstancias de tiempo y lugar en que se desarrollaron los hechos, así como el entorno político y económico en que se encontraba el norte de Baja California durante su gobierno.

Si se toma en cuenta la relación que actualmente se da entre vicio y delincuencia, podría pensarse que durante la administración de Cantú en el Distrito Norte, los actos antisociales y la criminalidad en general debieron haber sido altos. Sin embargo, quizá porque la clientela de los centros de vicio era en su mayoría de turistas norteamericanos, por la eficiencia policíaca, o por razones que no se conocen, lo cierto es que el número de los actos delictivos era muy reducido, aunque esto no fue privativo de la administración del coronel, y debe hacerse extensivo a los gobiernos que le siguieron. El viajero y cazador Edward William Funcke, conocedor de la ciudad y Valle de Mexicali, así como de las sierras del noroeste de la península, expresó siempre que pudo su opinión en el sentido de que el Distrito Norte era una zona *a salvo y libre del crimen*, su opinión del gobernador Esteban Cantú era excelente, y en 1917 no dudó en llevar como compañero en sus viajes por la península a su hijo Carl, apenas adolescente[96], lo que hace pensar que la seguridad de nacionales y extranjeros en el Distrito era un hecho normal.

Se puede hablar sobre el beneficio económico personal que pudo haber logrado el Coronel con el dinero recabado en los centros de vicio, aunque sería especular sobre algo que hasta ahora no se le ha encontrado sustento con validez histórica, lo cual no significa que no haya podido incurrir en actos de ese tipo. Si así fue, debe haber dilapidado en pocos años la supuesta fortuna acumulada durante su administración, pues al momento de su fallecimiento vivía en un barrio modesto de Mexicali y sin ostentación, además de que para vivir tuvo que trabajar durante años al servicio del gobierno ocupando puestos modestos en la burocracia

La investigadora Catalina Velázquez Morales, en su magnífica obra “Los inmigrantes chinos en Baja California, 1920-1937”, dice sobre Cantú algo que vale la pena citar aquí: ...*Su régimen no se puede comprender si sólo se le enfoca desde el aspecto de la corrupción en torno al ingreso de los chinos y los malos manejos durante su administración. Desde este ángulo, sólo se genera una explicación parcial de los acontecimientos, por lo que es necesario no perder de vista la complejidad de este período, en el que también participaron grupos regionales con posturas políticas opuestas y objetivos económicos bien definidos y encontrados. Tomar como línea de explicación para la destitución de Cantú sus actividades “inmorales” en el Distrito Norte, resulta muy cuestionable porque su anulación política fue el resultado de un complejo proceso que se trabajó a nivel local durante varios años y que culminó con la intervención de factores externos*[97].

---

[96] “The Journal of San Diego History”, Invierno del 2000, Vol. 46, No. 1. “Hunting in Baja California for a living”, por Eric Mellink.
[97] Catalina Velásquez, op.cit., p. 80.

CAPÍTULO X

LA RECAUDACIÓN Y LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Los pocos ingresos obtenidos en el Distrito Norte para su sostenimiento al iniciarse la segunda década del siglo XX y al asumir Cantú el gobierno, se derivaron inicialmente de cuatro fuentes principales: el dinero recabado en las aduanas por la entrada de mercancías al país, los impuestos cargados a las actividades productivas y comerciales desarrolladas localmente, y el pago que hacían los extranjeros, sobre todo de nacionalidad china, por el derecho a ingresar y permanecer en territorio nacional con la aspiración de ganarse la vida trabajando como peones agrícolas o por el arrendamiento de tierras de la Colorado River Land Company. Además, el impuesto predial fue incrementando su importancia al darse a Mexicali y Tecate el rango de municipalidad, y establecerse los fundos legales correspondientes. Desde luego que un componente importante en el sistema recaudatorio era el cobro de impuestos a cantinas y demás centros de vicio de lo que se ha venido hablando.

Casi todo lo recabado en las aduanas pertenecía al gobierno federal, pero por la relativa autonomía política que adoptó el Distrito[98], de lo que se hablará después, Cantú también dispuso de ese dinero y es dudoso que la parte que le correspondía a la Secretaría de Hacienda le fuera enviada en forma regular. El subsidio que el gobierno del centro enviaba al Distrito Norte de $150 000.00 pesos mensuales, se suspendió en definitiva al iniciarse la revolución, pero por la habilidad administrativa de Cantú muy pronto la entidad fue autosuficiente, y al decir del gobernante en sus Apuntes Históricos, no sólo eso, sino que estuvo en capacidad de *...remitir a la Federación los impuestos que a ella le correspondían, pues,* sigue diciendo el Coronel, *desde el primer día se abrieron dos contabilidades: la que correspondía a los impuestos locales y la que correspondía a la Federación...*[99], aunque lo que dice Cantú debe haber sucedido sólo cuando las relaciones con el presidente de la república eran cordiales.

En el Distrito Norte de la Baja California había cinco oficinas recaudadoras de impuestos locales, establecidas en Los Algodones, Tecate, Tijuana, Ensenada y Mexicali, siendo esta última la Tesorería General del Distrito. Un ejemplo del estado de las finanzas públicas en el Distrito Norte es el balance de la Tesorería General del segundo semestre de 1917, que arrojó los siguientes datos:

Ingresos...........................	$ 718 552.43 oro nacional
Egresos...........................	$ 642 848.66 oro nacional
Saldo favorable...................	$ 75 703.77 oro nacional

Al crecer la actividad agrícola y comercial en el Valle de Mexicali, y consecuentemente su población, los ingresos obtenidos allí fueron más importantes que los recaudados en los demás

---

[98] La autonomía del Distrito Norte promovida por Cantú llegó al extremo de que se imprimieran timbres fiscales para la entidad.
[99] Cantú, Apuntes históricos, op.cit., p. 39.

poblados. En enero de 1917, por ejemplo, en el puerto de Ensenada ingresaron a la Tesorería Municipal $ 15 725.02 pesos, en tanto que en la de Mexicali el importe llegó a $39 526.79. El movimiento económico en la nueva zona de desarrollo del Distrito superaba claramente a la que se daba en los demás lugares, sobre todo por la actividad agropecuaria y la llegada de inmigrantes chinos.

Otras acciones del gobierno encaminadas a superar la tributación fueron las siguientes: el 30 de noviembre de 1916 se establecieron gravámenes para las operaciones bancarias que se hicieran en el Distrito; ese mismo mes y año se creó la Oficina de Catastro; y poco después, se fijó un impuesto sobre los predios rústicos destinado a construir y dar mantenimiento a los caminos vecinales. Esto último sería la base para que se fuera creando una red de caminos que comunicaría entre sí a todos los ejidos y rancherías del extenso Valle de Mexicali, que todavía distingue a esta región como la zona rural más bien comunicada en la entidad.

Según el investigador Marco Antonio Samaniego, el Distrito Norte de la Baja California era la entidad del país en donde el promedio de pago por impuestos era el más elevado de la república: $175.00 pesos por habitante. Sin embargo, aclara que las clases populares pagaban poco, ya que era en los casinos, hipódromo, venta de licores, prostitución y por el ingreso de los trabajadores chinos, en donde recaía la mayor carga fiscal[100], de suerte que en realidad el pueblo de escasos recursos pagaba bajas cantidades por concepto de impuestos. Lo anterior muestra que en el gobierno de Cantú se dio algo que siempre anhela el pueblo: que quienes ganan más paguen más, y los desposeídos contribuyan con menos.

Hay que recalcar que los enormes ingresos que más adelante llegó a obtener el Gobierno del Distrito Norte no eran sólo provenientes del vicio, y como ejemplo basta señalar que en 1919, el gobierno recibió $ 2 000 000.00 de pesos sólo por concepto de los impuestos que gravaban las exportaciones de algodón, mientras que por los casinos y otros centros de vicio los ingresos eran por entonces de $ 5 000 000.00 anuales[101].

La agricultura en Tijuana no se pudo desarrollar plenamente porque las áreas cercanas al río que era donde se sembraba, frecuentemente se inundaban destruyendo las siembras, o el caudal se secaba por la falta de lluvias lo que impedía el progreso de la actividad, aunque había algunos ranchos hacia el rumbo de la playa, cerca de la frontera, y por los lomeríos al este del poblado en donde se sembraban granos de temporal.

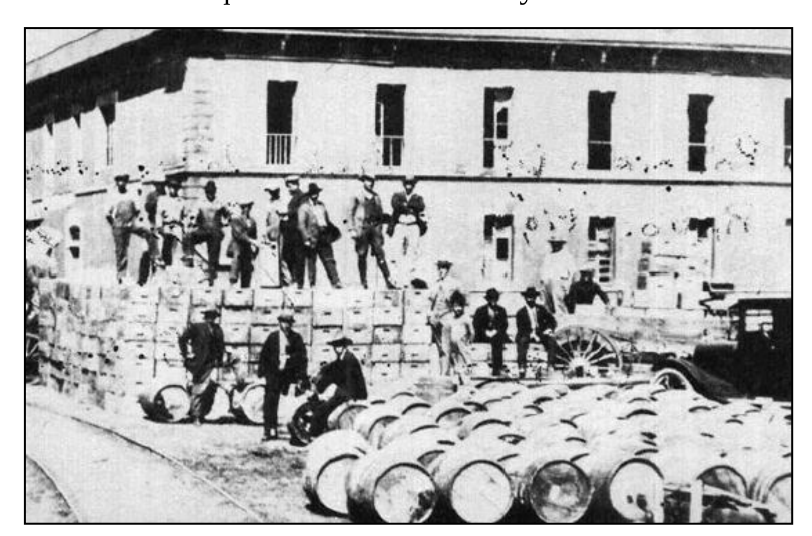
Los servicios al turismo como empleos en restaurantes, casinos, hoteles, el hipódromo, servicios de transporte, la fabricación de artesanías a nivel casero para las tiendas de curiosidades, los pequeños comercios y los empleos en el gobierno, además de las actividades profesionales de médicos, ingenieros y licenciados que empezaban a radicarse en la región provenientes del centro del país, fueron otros de los trabajos en que se ocupaba la población, sin contar a los trabajadores manuales principalmente relacionados con la construcción, como carpinteros y albañiles. En Rosarito, las actividades agropecuarias siguieron siendo la base de la economía, aunque el turismo empezaba a fortalecerse en la región. Tres arroyos permanentes en la zona, entre los que destacaban el Rosarito, El Descanso y San Miguel o La Misión, permitían la

[100] Samaniego, op.cit., p. 62.
[101] Cónsul Boyle al Departamento de Estado, 25 de agosto de 1920, según cita hecha por Werne, op.cit..

siembra de riego en pequeñas áreas, en tanto que se sembraba trigo y cebada de temporal en las extensas mesas de esa región. En 1916 los Machado, propietarios originales de ranchos en esa zona, vendieron parte de sus tierras a la "Compañía Explotadora de Baja California", de capital americano, cuyo objetivo era encontrar yacimientos de petróleo y proceder a su explotación. Aunque las exploraciones y estudios en El Descanso rindieron resultados prometedores, las disposiciones de la Constitución promulgada en 1917 provocaron la interrupción en las actividades de la compañía. Sin embargo, la economía pudo sostenerse en parte por los visitantes que llegaban aprovechando la carretera procedente de Tijuana, y el Camino Nacional, vía que permitió la comunicación de Mexicali con la costa, y que puede considerarse una de las obras materiales más importantes del gobierno de Cantú, de lo cual se habla en el capítulo XV.

El pueblo de Ensenada heredó de la "Compañía Inglesa" si no la infraestructura material que había levantado[102], sí la vocación para el comercio y la industria, lo que se había robustecido como consecuencia de los hallazgos mineros en Real del Castillo y El Álamo, sin embargo, al salir de México los ingleses y al agotarse los yacimientos mineros el puerto padeció un estancamiento económico que duró años. Sin embargo, la actividad agropecuaria en pequeño era la base para el sostenimiento de muchas familias que vivían en la extensa zona rural del municipio, sobre todo en el área de Maneadero, La Grulla, que después sería el Ejido Uruapan; Ojos Negros; Santo Tomás, en donde se sembraba vid de muy buena calidad; San Vicente, San Quintín, Valle de Guadalupe y otras muchas regiones en las estribaciones de la sierra. Ensenada fue el centro comercial de todas esas rancherías y pequeños poblados, cuyos habitantes acudían a la ciudad porteña, por una parte en busca de insumos para sus actividades agropecuarias y las provisiones indispensables, y por otra a vender sus animales y la producción de sus modestas cosechas. Estos movimientos aún se producen en la actualidad, aunque no necesariamente en Ensenada, ya que algunas personas hacen sus transacciones en Tijuana o en negocios norteamericanos.

Debe señalarse que este contexto rural y urbano de las acciones productivas en Ensenada, le dio a la ciudad una fisonomía diferente a las que tenían las demás poblaciones del Distrito, especialmente Tijuana y Mexicali. Por otra parte, hay que tomar en cuenta que desde mediados del siglo XIX, la actividad ganadera de esta región era de considerable importancia, pues nada más en Santo Tomás había 33 marcas de herrar debidamente registradas, y algunos ganaderos mantenían miles de cabezas de ganado en los pastizales de la sierra.[103]

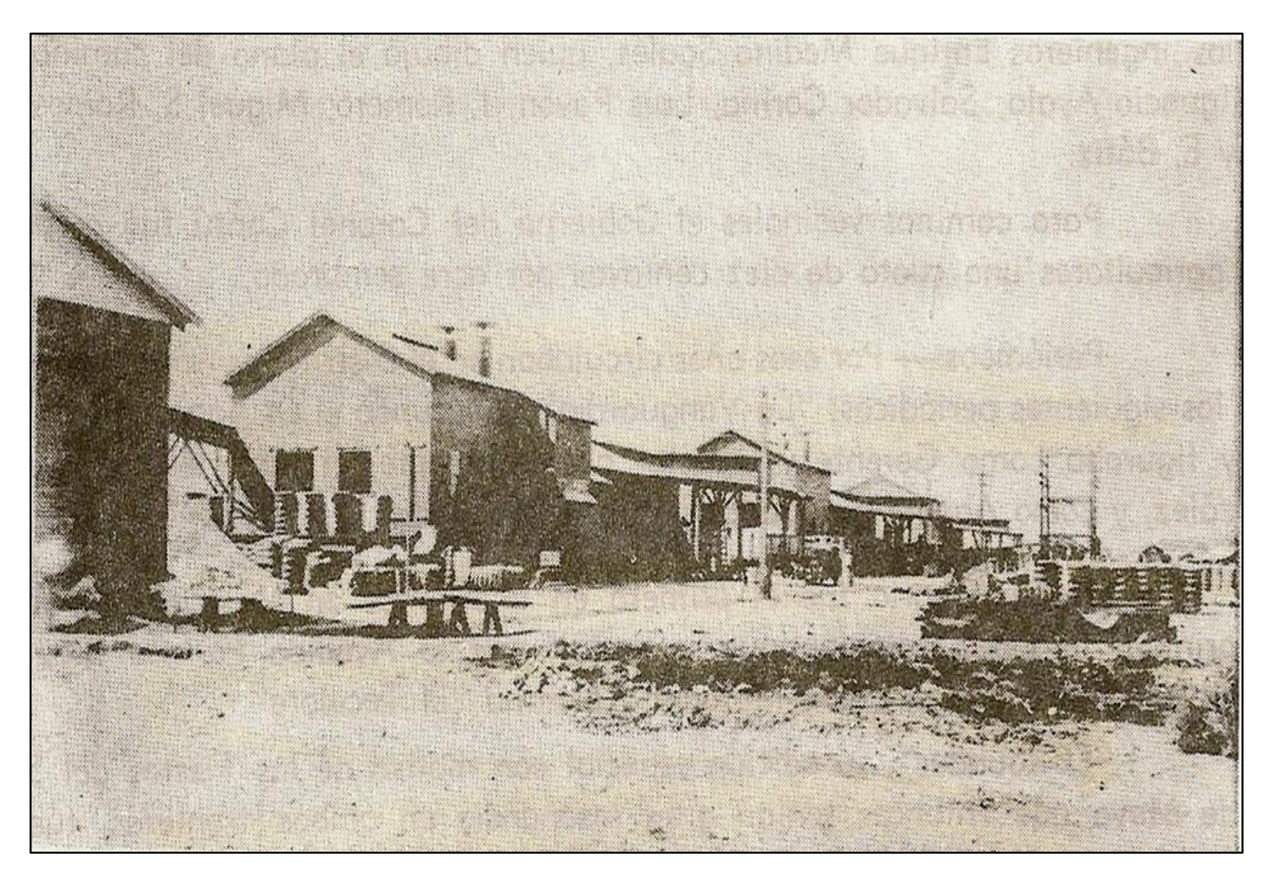


Movimiento portuario en Ensenada en 1920.

Es difícil saber qué tan

[102] Al irse los ingleses desmantelaron todo lo que era de valor y procedieron a su venta, cuando no podían llevárselo.
[103] X Simposium de historia regional, bicentenario de Santo Tomás, 1791-1991. UABC, pp. 23-25.

enterado estaba el Coronel Cantú del estado de cosas que se narra, pero lo más probable es que sí se haya percatado que de alguna forma, la población ensenadense tenía recursos propios que, aunque muy modestos, le permitían compensar en buena parte los ingresos que el turismo dejaba en Tijuana, y esta percepción pudo haber sido una de las razones por la que los fondos mencionados fueran destinados a satisfacer las necesidades de otros lugares del Distrito, aunque esto siempre fue inaceptable para la población del puerto, cuyos ediles protestaban frecuentemente por lo que con razón consideraban una injusticia. En relación con la actividad portuaria, ésta había vino a menos al descender las explotaciones mineras en territorio del municipio, pero aún así, para 1920 se mantenía un movimiento regular de mercancías con el consecuente pago de impuestos.



Edificios de la Compañía Despepitadora en Mexicali.

En Mexicali, el movimiento económico que se empezó a desarrollar por la agricultura en gran escala y las actividades comerciales e industriales fueron factores para que se fundaran el "Banco Mercantil S.A." y la "Compañía Bancaria Peninsular", primeras instituciones de ese tipo en la región. Cantú favoreció el establecimiento de plantas despepitadoras del algodón, actividad industrial de la cual se derivaron para beneficio de la economía regional varias importantes industrias, principalmente en el ramo alimenticio y pecuario. En 1920, ya en las postrimerías del mandato de Cantú y debido a que poco a poco, por la iniciativa del gobierno del Distrito se habían ido formando colonias agrícolas de mexicanos en el Valle de Mexicali, se tomó la iniciativa de establecer un banco refaccionario para ayudar a los agricultores, ya que hasta

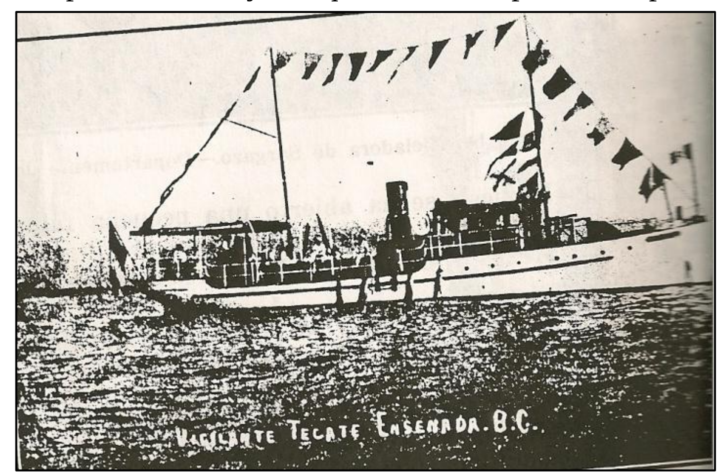


General Abelardo L. Rodríguez

entonces, los créditos otorgados eran concedidos principalmente por la Colorado, pero con intereses muy elevados.

Puede decirse que en los poblados del Distrito Norte no había industrias importantes, debido a que todo lo que necesitaba la población era adquirido de los mercados norteamericanos. Sin embargo, había pequeñas instalaciones fabriles de las cuales se mencionan las más importantes: en Mexicali, aparte de las despepitadoras había una fábrica de cigarros y otra de hielo; en Mexicali, Tijuana y Ensenada había fábricas de aguas gaseosas; también había algunas empacadoras de alimentos diversos, sobre todo frutas y mariscos; la industria lechera abastecía el mercado local y exportaba algunos de sus productos a los Estados Unidos, y la actividad pesquera empezaba a desarrollarse, ya que su explotación local no causaba impuestos y el permiso para ejercerla era gratuito. Sin embargo, barcos extranjeros se dedicaban a la pesca clandestina en aguas del Distrito, lo cual trató de evitar el gobierno de Cantú al adquirir un barco armado para que vigilara y en su caso impidiera las actividades de estas naves. El barco mencionado se llamaba "El Tecate" y hacía recorridos por el Océano Pacífico hasta los 28 grados Sur.

Los peones extranjeros que eran indispensables para el trabajo agrícola en la Colorado y sus filiales, representaron una fuente importante de ingresos para el Distrito Norte, lo que obligaba a Cantú a tener buenas relaciones con los inversionistas norteamericanos[104]. Cada inmigrante tenía que pagar de 135 a 140 dólares, además de una comisión de aproximadamente 35 dólares. La inmigración de trabajadores extranjeros, sobre todo chinos, tendió a estabilizarse y aun a disminuir, al llegar a Baja California mucha gente del interior del país de todas las filiaciones políticas, huyendo de los estados que la revolución afectaba en mayor grado, sin embargo, siguió siendo un factor importante en la recaudación de impuestos que hacía el gobierno.



Barco "Tecate". Tomado de *Breves apuntes geográficos del Distrito Norte de la Baja California. Matías Gómez, 1918.*

Años después de que Cantú dejara el gobierno del Distrito, siendo gobernador el General Abelardo L. Rodríguez, decretó el 1º de mayo de 1924 que los patrones deberían emplear cuando menos un 50% de trabajadores mexicanos. Ese mismo año, al cobrar notoriedad una mafia de chinos cuyos actos delictivos iban desde la trata de blancas hasta el contrabando y el asesinato,

[104] Cantú fue presionado por el gobierno federal para que prohibiera la entrada de chinos al Distrito Norte, pero las compañías navieras norteamericanas y los agricultores del Valle maniobraron a favor de lo contrario.

el gobierno apresó a varios de los cabecillas, y logró que la Secretaría de Gobernación les aplicara a los demás inmiscuidos el artículo 33 de la Constitución.

Sobre las remesas de fondos que se hicieron del Distrito Norte al Gobierno Federal, estas continuaron aunque no de manera constante, y se establecieron las aduanas fronterizas donde eran necesarias, como en Tecate, cuyo funcionamiento a nivel de Sección dependiente de la Aduana de Tijuana fue decretado por el Presidente de la República Venustiano Carranza el 30 de junio de 1917. Por cierto que hechos como éste muestran la falacia en la afirmación de que Cantú no sostenía relación alguna con el gobierno del centro, pues no sólo las aduanas federales funcionaron en el territorio, sino que otras dependencias del centro también lo hicieron, aunque en forma discontinua.



Arriba, la primera Aduana en Tijuana, ubicada en lo que hoy es Calle Primera y Avenida Revolución. A la derecha, indios cucapá a principios del siglo XX, cerca de la delta del Colorado. Ellos quedaron rezagados en la dinámica de trabajo del Distrito, excepto en la reparación de canales y compuertas durante las inundaciones de 1905-1906.



CAPÍTULO XI

LA SITUACIÓN POLÍTICA. ESTADOS UNIDOS, EL VECINO INCÓMODO

Ya se ha mencionado que aunque Cantú asumió el poder *de facto* desde el mes de diciembre de 1914, atendiendo las peticiones de vecinos y militares, tomó el cargo de Jefe Político del Distrito Norte de la Baja California oficialmente el 1º de enero de 1915, y la confirmación le fue enviada procedente de Aguas Calientes, firmada por el General Francisco Villa el día 20 de ese mes. El pacto duraría hasta el 15 de octubre, cuando en su Manifiesto a la Nación, Cantú rompería su adhesión al gobierno de la Convención de Aguas Calientes, y por lo tanto a Villa, de lo cual se hablará más adelante.

Uno de los eventos nacionales de mayor relevancia histórica que ocurrió durante la administración del Coronel Cantú, fue la instalación en la Ciudad de Querétaro del Congreso Constituyente el 30 de noviembre de 1916, que culminó con la promulgación de la nueva Constitución Política Mexicana el 5 de febrero de 1917. Representando al Distrito Norte de la Baja California asistieron a los trabajos como Diputado Propietario el doctor Ignacio Roel, y suplente el Prof. Matías Gómez, lo que demuestra la intervención del gobierno del Distrito en los acontecimientos nacionales importantes. El 15 de mayo de 1917, el Presidente de la República Venustiano Carranza reconoció a Cantú como Gobernador del Distrito Norte de la Baja California.

Una de las primeras acciones del nuevo gobernante fue crear las secciones municipales de Tijuana y Tecate, aunque él escribió en sus "Apuntes históricos" que también formó la de Mexicali, sin embargo, oficialmente ésta fue creada por decreto del 4 de noviembre de 1914 por el Mayor Baltasar Avilés, como se mencionó en párrafos anteriores, aunque debe admitirse la posibilidad de que Cantú haya influido en el jefe político para que tomara esa determinación; además, Avilés convocó el mismo día 4 a elecciones de los regidores y síndico que estarían al frente del gobierno local. Esta elección se llevó a cabo el primer domingo de diciembre y resultó electo Primer Regidor Propietario con las funciones de Presidente Municipal el señor Francisco L. Montejano. Cantú sabía que Mexicali era la zona con un futuro más prometedor en lo que a crecimiento y desarrollo económico se refiere, y para su fortuna, era en esa región donde más claramente ejercía su influencia política y militar.

Mexicali es la ciudad más joven de Baja California, si se toma en cuenta que en el documento que se elaboró en 1895 como antecedente para las acciones del primer Censo General de Población de 1900, aún no aparecía Mexicali, y sí se encontraban, además de Ensenada como Cabecera del Distrito, las secciones municipales de Tijuana, Tecate, Guadalupe, Real del Castillo, Santa Clara, Santo Tomás, y San Telmo[105]. Por otra parte, el rancho "Los Algodones", faja pegada al río Colorado en el rincón noreste del Distrito Norte, era la zona poblada más próxima a lo que después sería Mexicali. Sin embargo, al formarse el caserío cercano a la línea fronteriza con motivo de los trabajos de irrigación que se llevaron a cabo con las aguas del río Colorado, el poblado adquirió nombre[106], y después de pasar por las categorías acostumbradas,

---

[105] "El Partido Norte de Baja California", Adalberto Walther Meade, UABC., p. 172.

[106] Lo que sería la ciudad de Mexicali se conoció primero como Laguna Camarón, después como El Río y finalmente Mexicali. Según lo expresado por el Coronel Esteban Cantú en 1933 al referir relatos de antiguos residentes del lugar, al irse formando los

incluyendo la de Sección Municipal, en 1904 llegó a ser Subprefectura del Distrito Norte[107], a solicitud del Jefe Político y Comandante Militar Coronel Celso Vega.

Volviendo a la situación de Tecate, desde 1888, los rancheros que poblaban aquella región formaron una Colonia Agrícola considerada Comisaría Municipal de Ensenada, en la cual se incluían los ranchos de Tecate, San José, San Valentín, Tanamá, Cañada Verde y Macho Güero, en un total de 20 sitios de ganado mayor equivalentes a 25 112.20 hectáreas. Poco después de asumir la jefatura política, Cantú recibió un escrito de los vecinos de la Colonia, en el cual le pedían que el lugar de su residencia fuera elevado a la categoría de municipio, lo cual expresaban en parte de la siguiente forma:

...Nuestra dependencia del municipio de Ensenada, es para nosotros algo así como una pesada cadena que no nos permite la libertad de nuestros movimientos...es tal nuestra confianza en usted señor coronel, por las numerosas pruebas que constantemente nos ha dado de cariño a este lugar, que estamos seguros que llegado el caso, daría usted disposiciones para ayudarnos en nuestros primeros pasos y así nos lo demuestra su reciente resolución de elegir este punto para residencia provisional del gobierno del distrito y cuya resolución profundamente agradecemos[108].

En el documento los vecinos aceptaban la imposibilidad de poder ser económicamente independientes, cuando menos en *sus primeros pasos*, y también se refirieron a la costumbre que se tenía de cambiar de vez en cuando la cabecera del Distrito de un lugar a otro.

El gobierno de Cantú deseaba que los poblados del Distrito se convirtieran en verdaderas ciudades, bien urbanizadas y económicamente productivas, así es que autorizó la creación del municipio y se eligió al señor Roque Santana como presidente municipal. Sin embargo, la incapacidad económica del nuevo municipio para sostenerse fue evidente desde sus primeros días, y el gobierno tuvo que aportar el dinero para cubrir sus más urgentes necesidades. El poblado se asentaba principalmente sobre terrenos propiedad de Ramón Salazar y Lucía de Garboni, y el gobierno de Cantú dio el dinero necesario para comprar a las personas mencionadas más de 32 hectáreas, y constituir el fundo legal del poblado.

En 1919, por disposición del gobernador el ingeniero Luis Pavón levantó un plano del poblado, habiéndose establecido 21 manzanas con sus lotes de diversas áreas; la número 2 se dejó para construir los edificios públicos, y todo parecía conducir a una pronta urbanización. Sin embargo, prevaleció la tendencia hacia las actividades rurales agropecuarias entre los pobladores, la sección municipal nunca fue autosuficiente y finalmente, el municipio desapareció políticamente como tal en 1922.

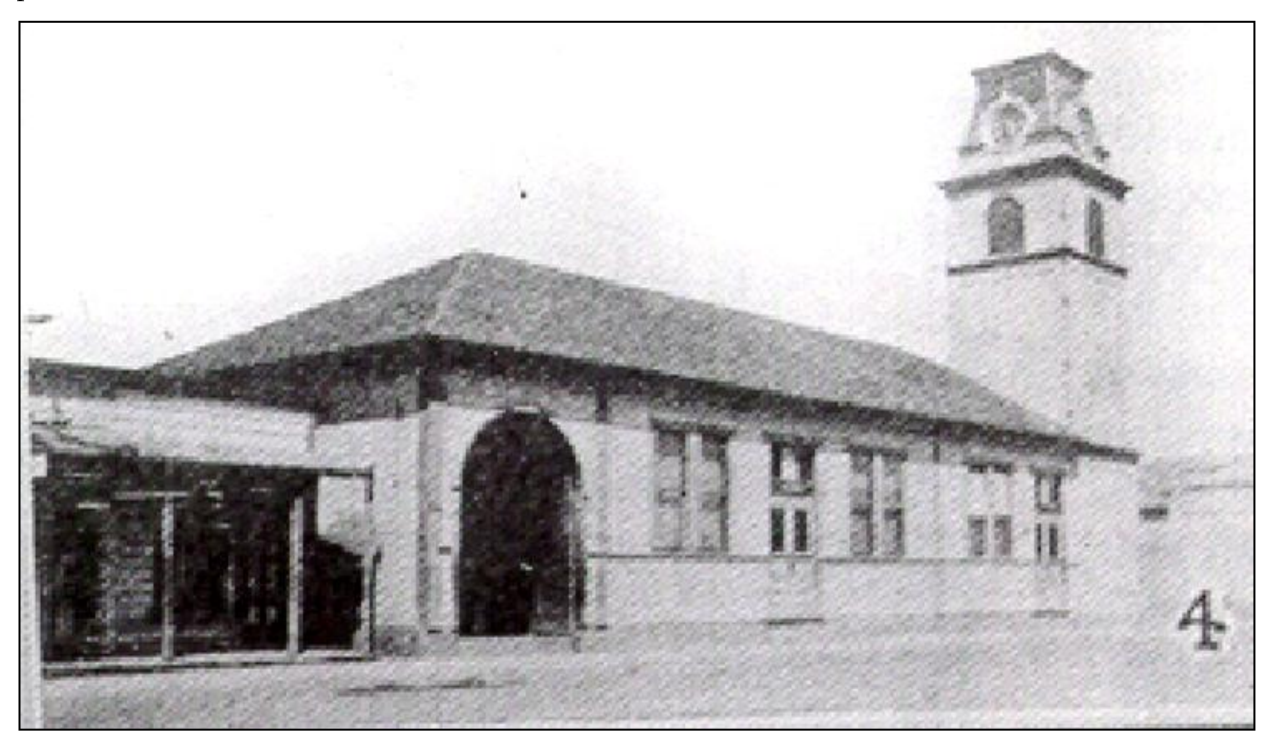
---

poblados fronterizos de Caléxico y Mexicali, se integró una comisión México-americana para asignarles nombres, y el entonces jefe político Coronel Agustín Sanginés, nombró al Comisario de Policía de Los Algodones Manuel Vizcarra para que representara a México en la referida comisión, y posiblemente Vizcarra llevó la propuesta sugerida por el propio Sanginés para que el nombre del poblado mexicano fuera Mexicali.

[107] Si se toma en cuenta que según el informe del Jefe Político Interino del Distrito, Eulogio Romero, en octubre de 1904 Mexicali todavía era un juzgado de paz, y que en julio de 1905 Gustavo Terrazas fue nombrado Subprefecto en Mexicali, puede decirse que se dio a Mexicali el rango de Subprefectura entre las fechas mencionadas.

[108] Samaniego, op.cit.; pp. 66-67.

Algunos habitantes de Tijuana pidieron desde el 7 de marzo de1898 al Jefe Político que el poblado dejara de ser dependencia de Ensenada y se convirtiera en municipalidad. A poco más de 15 años después, en tiempos de Cantú, el movimiento tendiente a elevar el rango del poblado a municipio se justificó plenamente, pues contaba con una verdadera industria turística que generaba muy buenos ingresos, pero esos fondos iban a parar casi en su totalidad a Ensenada. Por otra parte, la ciudad contaba con alumbrado público desde 1914 por una concesión otorgada a Donald Crist, se tenía un Juzgado de Primera Instancia, era sede de la Inspección de Correos a cargo del Prof. Cristóbal Aguillón, y el Coronel Cantú, en varias ocasiones despachó los asuntos oficiales de su gobierno desde Tijuana, elevando a ésta a la categoría de capital del Distrito provisionalmente.



Antiguo palacio de gobierno de Ensenada

Fue por las razones anteriores que Cantú, despachando ahora en Ensenada, decretó el 8 de marzo de 1917 la creación de los municipios de Tecate y Tijuana, cuyos ediles serían electos el 31 de marzo. Sin embargo, por razones no muy claras, las elecciones en este último poblado fueron nulificadas por decreto y siguió dependiendo de Ensenada, a donde iba a dar buena parte de lo que se recaudaba en impuestos por el funcionamiento del hipódromo, casinos y cantinas. En el mismo documento se señalaba que oportunamente se convocaría a nuevas elecciones, pero éstas nunca se llevaron a cabo durante la administración de Cantú, y el futuro emporio turístico siguió siendo sección municipal de Ensenada.

Algunos autores piensan que por la presión de los ediles ensenadenses, Cantú favoreció la suspensión en el proceso de municipalización en Tijuana para que el ayuntamiento porteño siguiera favoreciéndose con los ingresos que se obtenían en este poblado. Por otra parte, aunque se podría concluir que los dos municipios mencionados no fueron finalmente creación definitiva

del gobierno del Coronel Esteban Cantú, cuando menos la compra del primer fundo legal de Tecate sí fue obra suya.

Ensenada siempre fue políticamente un municipio difícil para Cantú, aunque el gobernante haya intentado por todos los medios de mejorar su economía. El puerto era una hermosa ciudad con jardines, monumentos, amplias avenidas, teatro y una playa a la que acudía la gente a divertirse. Fue por esto que, al trasladar el coronel la cabecera del Distrito de Ensenada a Mexicali, causó el resentimiento del pueblo no sólo por quitarle de un plumazo la distinción de ser sede del poder ejecutivo, pues existía como tal desde 1882, sino que consideró, con razón suficiente, que los fondos recaudados en el Distrito se destinarían principalmente al desarrollo de Mexicali por ser la nueva capital.

Los líderes del puerto siempre pidieron al gobierno federal que los jefes políticos fueran elegidos de la población civil local, y Cantú era lo opuesto de esas aspiraciones. Por otra parte, mientras Ensenada fue capital del Distrito, el ayuntamiento local tuvo más oportunidades ante la Jefatura Política de intervenir a su favor en algunas de las decisiones y programas de beneficio social, las cuales cesaron con el cambio.

Puede decirse que el ascenso de Cantú al poder y su decisión de cambiar la capital del Distrito a Mexicali tuvo la virtud de unificar en parte a los dos partidos políticos antagónicos de Ensenada, representados en un tiempo por Manuel Labastida y David Zárate, respectivamente, pues ambos se opusieron a Cantú. El primero de los mencionados llegó a enviar a su hermano Adolfo a entrevistarse con Obregón para pedirle que nombrara como gobernador a Enrique B. Cota, aunque esto nunca se logró, como se explicará después; y el también ensenadense Tomás Ojeda formó un grupo en San Diego que desconoció a Cantú, pero para 1919 era parte del



En la fotografía se muestra el negocio comercial de don Manuel Labastida.

ayuntamiento de Mexicali, lo que demuestra lo cambiante de su ideología política y la sagacidad del gobernante para neutralizar a sus enemigos[109].

Debe señalarse que Ensenada, desde fines del siglo XIX, sufrió la rápida declinación de su principal fuente de ingresos que era la explotación minera. Primero se acabó el oro en "Real del Castillo", y poco después les llegó el turno a "El Álamo" y yacimientos cercanos[110], lo cual provocó un relativo estancamiento económico y poblacional de la región. Éste se remachó a principios del S. XX con el ocaso de las compañías deslindadoras que de alguna forma promovían el movimiento económico de la región, y poco después con el cambio de capital a Mexicali. Una de las zonas mineras que funcionó por un tiempo durante el régimen del Coronel Cantú fue Calmallí, en donde se explotaban minas de oro.

Un intento por mejorar la economía de Ensenada, fue el establecimiento de una planta para la extracción y explotación industrial del sargazo en El Sauzal. Las instalaciones constaban de un departamento de hornos y calderas, dos de máquinas, y uno de secadoras; el yodo y las sales minerales del producto marino eran extraídas para venderse en los Estados Unidos. Al poco tiempo, sin embargo, la planta dejó de funcionar, por lo que el gobierno adquirió la empresa y amplió las instalaciones. En noviembre de 1919, Cantú rentó la planta a su cuñado Federico A. Dato y a un norteamericano, pero finalmente la empresa nunca pudo constituirse en un negocio claramente rentable y de beneficio para la comunidad, y se cerró.

En ese municipio, el más extenso del Distrito, con apoyo económico del gobierno del Distrito y con la intención de ampliar la colonización con campesinos mexicanos, se creó la zona agrícola llamada Colonia Vicente Guerrero, en el área de San Quintín.

A Esteban Cantú se le ha criticado que en su credo político quedaban ostensibles remanentes del estilo de gobierno porfirista, como lo fue el simulado proceso democrático de elecciones en las secciones municipales, y que sólo eran plebiscitos en los que salían electos por abrumadora mayoría los candidatos favorecidos por Cantú. Además, las elecciones y la formación de agrupaciones o clubes políticos fueron acciones democráticas simuladas en las que siempre quedaban en posición de mando personas adictas e incondicionales del gobernador, frecuentemente empleados burócratas o amigos del Coronel. Posiblemente lo que sucedía era que en el pragmatismo del militar neoleonés no cabían los riesgos de tener subalternos o personajes de mando en el Distrito que pusieran en riesgo sus proyectos sociales y políticos; al igual que con Don Porfirio, el fin justificaba los medios.

En las primeras elecciones para el ayuntamiento de Mexicali Cantú no era oficialmente Gobernador del Distrito, cargo que recaía en el Mayor Baltasar Avilés; sin embargo, la influencia de Cantú sobre el gobernante designado y las acciones que éste llevó a cabo eran conocidas. En el caso de las elecciones mencionadas compitieron para primer regidor o presidente municipal ocho ciudadanos, y se obtuvieron los resultados que se indican enseguida:

---

[109] Tomás Ojeda, viviendo en San Diego, formó el Club Constitucionalista General Maclovio Herrera para desconocer a Cantú, pero cambió de parecer al presentársele la oportunidad de incrustarse como colaborador del ayuntamiento de Mexicali. Ibid., pp. 34-35.

[110] El único mineral cuya explotación resultaba costeable en el municipio de Ensenada era el mármol.

CANDIDATOS	VOTOS
Francisco Montejano	302
Lic. A. Guajardo	23
Manuel Páez	2
Fernando Vildósola	2
Carlos Cota	1
Tomás Rivera	1
Juan F. Joussad	1
Antonio Villarino	1

Los resultados para las demás regidurías fueron semejantes en lo que a desproporción del número de votos se refiere, lo que indica una competencia muy desigual, en la cual seguramente ya se sabía desde antes quién iba a salir electo. Esto sucedió en mayor o menor grado en las demás elecciones, y no faltaron críticos que consideraron este acto y los subsecuentes que se llevaron a cabo como una farsa.

Al respecto, Marco Antonio Samaniego señala en su obra ya citada: *Francisco Bohórquez fue presidente municipal* [de Mexicali] *en tres ocasiones y nunca representó oposición al gobernador, por el contrario, manifestó abiertamente su adhesión; incluso, obtuvo una concesión para establecer un casino de juegos en el poblado Los Algodones. Los clubes políticos que se integraron fueron el Benito Juárez y el Nacionalista, ambos dirigidos por la burocracia del gobierno... Varios* [regidores] *repitieron su actuación más de dos veces...*[111].

Bórquez había salido electo como presidente municipal en 1916, en 1917 triunfó nuevamente en las elecciones, aunque al poco tiempo renunció por motivos de salud, pero en 1918 ocupó por tercera ocasión el primer cargo, lo que sin duda significa que contaba con el respaldo del gobernador. Justo es decir, sin embargo, que don Francisco realizó un buen trabajo en las tres administraciones, pues en lo material, precisamente por el apoyo que le daba Cantú, se realizaron numerosas obras materiales desde la creación de escuelas, pavimentación de calles, construcción de un rastro público, inicio de un hospital municipal, creó la Delegación Municipal de San Felipe, amplió los servicios de agua y luz, etc..

En su última gestión, don Francisco Bórquez, con el apoyo del gobernador otorgó el rango de Delegación Municipal a San Felipe, designó un policía de planta para que tuviera a su cargo la vigilancia del poblado, mandó un bote para uso y aprovechamiento de los pescadores del lugar, y dotó al poblado de una bomba para la extracción de agua potable, que fue obsequiada por el señor René Grivel, empresario minero de la región. De esta forma, y con hechos concretos, los gobiernos del Distrito y Mexicali, favorecieron el desarrollo de la zona costera del Golfo de California.

La postura de Cantú respecto a los puestos de elección popular se semejaba no a algunos, sino a todos los partidos políticos actuales, en donde los trucos electorales se hacen presentes en mayor o menor grado, siempre con la tendencia a conservar el partido político de que se trate en el poder, pero además, como lo expresara don Porfirio Díaz, "la caballada siempre estaba flaca", y

[111] Ibid., p. 65.

en aquel tiempo eran muy escasos en el Distrito los hombres con suficiente experiencia política y administrativa que pudieran y desearan desempeñar un cargo público.

Por otra parte, el gobernante necesitaba asegurar que los puestos clave fueran ocupados por personas que se identificaran con su proyecto de gobierno para que pudiera avanzar sin tropiezos, y quizá por esa razón los presidentes municipales entrantes siempre pudieron dar continuidad a las obras iniciadas por el gobierno anterior que aun estaban inconclusas, cosa que en administraciones posteriores y aun actualmente no siempre puede hacerse. Además, debe señalarse que el proceso de las elecciones se llevaba a cabo con todas las formalidades de las leyes vigentes en ese tiempo, tendientes a que la representación popular en las ciudades fuera una realidad.

A pesar de las críticas que con algún sustento se han hecho al gobierno de Cantú, calificándolo como dictatorial, debe admitirse que las elecciones para regidores de los ayuntamientos, sobre todo en Mexicali, representaron un avance importante en la incipiente democracia del Distrito, si se quiere aunque fuera como ensayo, pues hasta 1914 la designación del Subprefecto político era responsabilidad del Jefe Político en turno, o del Secretario de Gobernación. La representación ciudadana en el gobierno empezó a ser una realidad, y lo que era una práctica exclusivamente de Ensenada, se empezó a hacer extensiva a los demás poblados. Como resultado y prueba de lo anterior, surgieron grupos opositores al régimen establecido, y en la época previa a las elecciones se dieron campañas políticas que respaldaban a los contendientes que participaban en la lucha por el poder.

En cierto modo, Cantú se comportaba como un Jano moderno, con dos caras que veían una al pasado y otra al futuro, y a pesar de los caminos, escuelas y tantas obras más que por su importancia han trascendido hasta nuestros días, en muchos aspectos no igualadas por los gobernantes que le siguieron, era partidario de la Constitución de 1857 a la que consideraba superior a la de 1917. Sin embargo, de las cosas del pasado porfirista que no quedaron en la administración del Coronel están las que se mencionan enseguida.

Primero, su constante acercamiento con el pueblo y las medidas que se dictaron tratando de proteger la economía de los más humildes. Esto se vio, por ejemplo, cuando su suegro don Pablo Dato, quien era concesionario del servicio público del agua en Mexicali, negó el servicio a las personas cuyos terrenos fueran simple posesión o no tuvieran la documentación de propiedad en regla. Enterado de lo que sucedía, el gobernador ordenó que por ningún concepto se negara el suministro del líquido a esas personas, a quienes se tendría que conceder todas las oportunidades para que regularizaran su situación. También para proteger al pueblo humilde, Cantú dictó el 19 de agosto de 1918 un acuerdo que prohibía la exportación de trigo en virtud de la baja cosecha de ese año, y por temor a que se agotaran las existencias en perjuicio de la gente. Otra disposición que le granjeó la simpatía del pueblo fue la supresión de una ley por la cual se aplicaban multas a los padres de familia que no registraran a sus hijos en la oficina correspondiente, en lo sucesivo se emplearon procedimientos de convencimiento para ese efecto. El Gobierno del Distrito declaró la caducidad del contrato con el monopolio "Compañía de Agua y Luz Eléctrica de Mexicali", y bajó el precio de la energía eléctrica de cuarenta centavos oro el Kilowat a veintidós centavos, y algo semejante hizo con el precio del agua.

Segundo, repartió tierras a ex soldados y pueblo en general, y el gobierno vendió lotes a bajos precios con facilidades de pago, de lo cual se hablará más adelante. En las colonias agrícolas que se fundaron tuvieron cabida mexicanos de todas las facciones políticas de la revolución. La única condición para su aceptación era que vinieran con sinceros deseos de trabajar en paz.

Tercero, se atrevió a desafiar a las poderosas compañías extranjeras de diversas formas, como incautándoles lo necesario para cubrir los adeudos que tenían con el gobierno por concepto de impuestos, cancelando los contratos que algunas de ellas tenían con el gobierno federal, y suprimiendo hasta donde pudo muchos de los abusos que cometían en agravio de los campesinos mexicanos.

Finalmente, elaboró un sistema educativo con una educación elemental de calidad al alcance de todos los niños del Distrito Norte, lo que no era poca cosa tomando en cuenta el incremento acelerado de la población, y que los sueldos de los profesores en el Distrito eran de los más elevados en el país.

Esteban Cantú desde sus primeros días en el Mexicali, se dio cuenta de que todo el territorio era en lo económico prácticamente un apéndice de los Estados Unidos, pues las inversiones en agricultura y minería, así como los comercios más fuertes de la región pertenecían a capitalistas americanos. En aquel tiempo, según informe de la jefatura política del Distrito, había 646 fundos mineros prácticamente todos de extranjeros, y don Ignacio Vizcarra, Agente de Minería en el Distrito, decía medio en serio medio en broma que tenía que aprender el inglés para conocer sobre las denuncias mineras que hacían personas como James MacNellis, Joe E. Brophy, M. J. Brophy, Fred Tucker, Robinson Freeman, John Spanner, y otros muchos más[112]. Una de las razones por las cuales el capital norteamericano predominaba o era el único en todas las actividades productivas y comerciales en el Distrito Norte de la Baja California era la lejanía y falta de comunicación con el centro del país, aparte de que nadie arriesgaba su capital en inversiones en una entidad tan lejana y poco poblada.

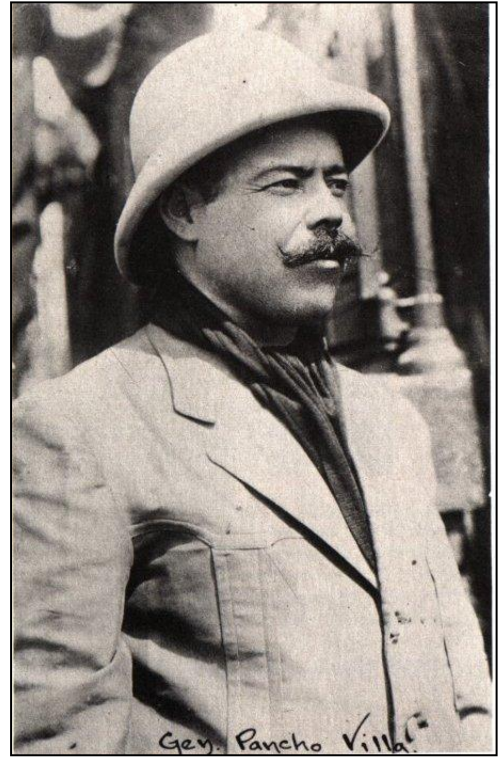
Para el Coronel era indispensable mexicanizar a la Baja California, determinación que siempre guiaría las acciones de su gobierno Fue por eso que favoreció por todos los medios la inmigración al Distrito Norte de mexicanos que quisieran trabajar en cualquier actividad productiva, comenzando con la agrícola, sin importar la filiación política que tuvieran. Por otra parte, como se irá viendo a lo largo de este trabajo, con acciones claras y contundentes el Coronel pudo recobrar poco a poco la dignidad y el prestigio del gobierno ante los capitalistas extranjeros, lo que no era cosa pequeña.

El 25 de mayo de 1911 renunció a la presidencia don Porfirio Díaz, el Licenciado Francisco León de la Barra fue nombrado presidente interino mientras se efectuaban las nuevas elecciones, y la fase inicial de la revolución triunfante tuvo su culminación con la apoteótica recepción que se hizo en la Ciudad de México a don Francisco I. Madero el 7 de junio de 1911. Cuando el Coronel Cantú llegó a la Baja California el 26 de ese mes y año, el cuadro dominante en el panorama nacional eran no sólo Madero victorioso, sino también los generales que habían contribuido al triunfo con sus brillantes acciones militares. Sin embargo, años después tras el

[112] SINER, octubre diciembre del 2000.

asesinato de Madero ocurrido el 22 de febrero de 1913 como resultado de la traición y usurpación del poder del General Victoriano Huerta, se rompería la precaria unidad de la nación.

Cuando Huerta comunicó a los gobernadores que había asumido el cargo de Presidente Interino de la República prácticamente todos lo reconocieron, excepto Venustiano Carranza en Coahuila, quien expidió un decreto desconociéndolo como tal, y el 26 de marzo del mismo año expidió el "Plan de Guadalupe", con lo que se daba forma oficial a la nueva fase de la revolución que pronto cundió por todo el país. En el inicio de esta etapa, una de las figuras más destacadas fue la del General Francisco Villa, cuyas fuerzas derrotaron al ejército federal en Torreón del 24 de marzo al 2 de abril de 1914, siguiendo el mismo destino Ciudad Juárez, Paredón y Zacatecas. Desde mediados de agosto de 1914, sin embargo, por razones que sería prolongado mencionar, las fuerzas de la revolución se dividieron en constitucionalistas o partidarios de Carranza, villistas y zapatistas.



El General Francisco Villa derrotó en grandes batallas al ejército federal.

Los buenos oficios de varias personas que intervinieron para tratar de resolver el conflicto como el General Álvaro Obregón, fueron inútiles, todo lo cual condujo a la llamada "Convención de Aguas Calientes", en lo general contraria a Carranza, y en ella, el 6 de noviembre de 1914 fue nombrado provisionalmente Presidente de la República el General Eulalio Gutiérrez. Villa y Zapata eran convencionistas, o partidarios de la Convención, y fue desde esa posición de fuerza que primero Avilés y después Cantú fueron nombrados jefes políticos del Distrito Norte de la Baja California por el General Francisco Villa, jefe del ejército de la Convención, utilizando el conducto del gobernador de Sonora José María Maytorena. Hasta donde era posible dadas las condiciones, el ascenso de Cantú al gobierno podía considerarse legal. Mientras tanto, inconforme con la designación de Eulalio Gutiérrez como presidente, don Venustiano Carranza se trasladó con su gobierno a Veracruz, que había sido desocupada por los invasores norteamericanos el 23 de abril[113].

En esta época de gran desconcierto para el pueblo y los gobernadores de los diversos estados, había dos presidentes de la república: Venustiano Carranza en Veracruz y Eulalio Gutiérrez en México, mientras que

[113] Cuando en abril de 1914 el puerto de Tampico aún estaba ocupado por tropas huertistas, ocurrió el siguiente incidente: los norteamericanos tenían barcos de guerra fondeados en el puerto supuestamente para proteger los intereses de sus connacionales. En cierta ocasión, unos marineros norteamericanos ebrios, pasaron por una zona restringida del puerto y fueron arrestados, por lo que el comandante naval yanqui, furioso, quiso que el oficial mexicano responsable, como disculpa, saludara a la bandera de las barras y las estrellas con una salva de 21 cañonazos, petición que fue rechazada; este fue el antecedente de lo que ocurriría en Veracruz. Aquí, el Contralmirante Fletcher de la flota extranjera, supuestamente para evitar el desembarco de armas de un barco alemán destinadas a Huerta, ocupó con sus hombres el puerto a pesar de la heroica resistencia ofrecida por el pueblo, ya que las tropas huertistas abandonaron la plaza. Romero Flores, Jesús. La historia de la Revolución Mexicana, pp. 113-114.

los generales Francisco Villa y Emiliano Zapata, sostenes de la Convención, atraían adeptos que frecuentemente saltaban de un bando a otro.

Poco después, el General Gutiérrez huyó de la Ciudad de México al comprender que la posición de las fuerzas de la Convención sería pronto insostenible, pero fue derrotado en San Felipe Torres Mochas, Guanajuato. Para el mes de marzo de 1915, el dominio territorial era más o menos el siguiente: las fuerzas constitucionalistas de Carranza controlaban Veracruz, además de Laredo y Matamoros en Tamaulipas, y el estado de Colima; además, Obregón se encontraba encerrado en la ciudad de México. Villa dominaba en el centro del país, la frontera de Chihuahua y Coahuila, Sonora, excepto Agua Prieta, y buena parte de Jalisco, Zacatecas y Durango. Por su parte, los zapatistas eran dueños de casi todo Puebla, Morelos, Guerrero y México. Muy pronto aquella distribución del predominio revolucionario cambiaría notablemente.

Al poco tiempo de que Eulalio Gutiérrez huyera de la Ciudad de México el 16 de enero de 1915 al saber que pronto caería en manos de sus enemigos, se inició la decadencia militar del villismo. Las fuerzas de Villa habían sufrido gravísimas derrotas desde la primavera de 1915 a manos del ejército del "Perfumado", apodo despectivo que aquel le daba al General Álvaro Obregón. Después, durante los meses de octubre y noviembre, ya en las vecindades del Distrito Norte en Sonora, las fuerzas del Centauro del Norte continuaron perdiendo batallas a manos de los constitucionalistas, y su estrella militar declinó rápidamente, lo cual fue uno de los motivos por los cuales el 15 de octubre de 1915 Cantú rompió con la Convención de Aguas Calientes y consecuentemente con Villa.

La actitud de Cantú ha sido criticada por algunos historiadores, respecto a lo cual debe aclararse que al decaer el convencionismo en el país como fuerza política y militar, casi todos sus antiguos seguidores lo abandonaron, y desde luego que Cantú no fue la excepción. Además hay que agregar que el Coronel encontraba en Venustiano Carranza, la figura política emergente del caos revolucionario nacional, más motivos de identidad que con Villa por tratarse de un político relativamente moderado y en ocasiones con tendencias que podrían llamarse francamente conservadoras

Esta etapa de la revolución puede resumirse diciendo que a fines de 1914, la Convención de Aguas Calientes representó por breve tiempo el gobierno nacional, primero con Carranza como Presidente de la República, y después Eulalio Gutiérrez, teniendo Francisco Villa sus últimos días de poder y dominio militar. Durante todo el año de 1915, prevalecieron la anarquía y el desorden que motivaban los frecuentes triunfos y derrotas de las diversas fuerzas, aunque Villa perdía progresivamente terreno frente a las tropas de Carranza.

José T. Cantú, hermano del Coronel, estuvo al lado de Carranza desde el principio del constitucionalismo y llegó a formar parte de su estado mayor[114], lo que habla de la confianza que le dispensaba el Primer Jefe[115]. La relación de los dos hermanos Cantú tal vez no fue

[114] Según algunos historiadores (Javier Hernández, El Sol de Tijuana, miércoles 2 de octubre de 1996) José Cantú fue de los firmantes del Plan de Guadalupe, pero este documento no incluye su nombre entre los muchos firmantes del Plan. Tal vez se trate de una confusión con otros oficiales de apellido Cantú que sí lo firmaron, como el Capitán Primero F. Cantú; Teniente Jesús R. Cantú; y Subteniente A. Cantú. "La Revolución Mexicana", Tomo III, Investigación y compilación de Graziella Altamirano y Guadalupe Villa, SEP, 1985; pp. 327 y 328.

[115] Werne, op cit., citando al Calexico Chronicle del 13 de febrero de 1916.

constante, pero aun así resultó de gran utilidad política para el caudillo del Distrito; y después de la declinación del villismo, cuando el 1º de mayo de 1917 don Venustiano asumió la Presidencia de la República, logró el reconocimiento y confirmación de su gobierno por parte del nuevo presidente el mismo día de su toma de posesión.

Sin embargo, y a pesar de la influencia de su hermano con Carranza, Cantú no se conformó con mantener una firme y permanente conducta de ciega lealtad hacia el gobierno federal, y en el complejo ajedrez político de su tiempo, mantuvo correspondencia frecuente con enemigos del constitucionalismo, incluyendo a Manuel Peláez, Zapata, el mismo Francisco Villa y representantes de Félix Díaz en Nueva York.

Esta actitud no era rara entre algunos de los jefes revolucionarios y gobernadores de la época, que trataban de cuidar su esfera de influencia y relaciones políticas, tratando de hacer una extrapolación de los hechos que no siempre era precisa. Esta especie de juego perverso de lealtades y traiciones no era algo sorpresivo o desconocido de los altos jefes, como Villa, Carranza, Zapata y el mismo Obregón , quienes trataban por todos los medios de percatarse cuál era la tendencia real entre los principales protagonistas del movimiento revolucionario, así como sus compromisos y expectativas.

Una de las críticas que más frecuentemente se hace a Cantú es que cambió de bandera política muchas veces: se dice que llegó a ser y no ser porfirista, maderista, huertista, villista, convencionista y carrancista, todo lo cual tiene cierto grado de veracidad. Pero recuérdese que los mismos grandes caudillos de la revolución, aunque comenzaron su lucha identificados por ideales comunes, pronto se fueron diferenciando en los métodos que debían seguirse para alcanzarlos, y en el proceso de la lucha armada sufrieron en su equipo la deserción de hombres valiosos que antes los llegaron a apoyar.

Zapata abandonó a Madero; Emilio Vásquez Gómez también abandonó a Madero; igual lo hizo Pascual Orozco, y recuérdese que éste fue combatido nada menos que por el General Victoriano Huerta, quien después se constituiría en verdugo de Madero. José Inés Salazar, antes revolucionario, se unió al huertismo; desde junio de 1914 Villa empezó a tener dificultades con el Primer Jefe don Venustiano Carraza y acabó por expedir el 25 de septiembre un manifiesto desconociendo su mando, junto con todos sus generales; de la Huerta desconoció a Carranza y Obregón se llegó a manifestar contra aquel.

La lista podría seguir con muchos ejemplos más, pero aquí lo importante es entender que en aquella época no era una cosa extraordinaria el cambio de filiación política, pues así sucedió entre los hombres con más rango hasta las modestas tropas, que un día estaban en un bando y al siguiente saltaban al contrario junto con sus jefes.

Aun así, y a pesar de lo dicho, Cantú mantuvo una cierta identificación con la política relativamente moderada de Carranza, diferente a las frecuentes intransigencias y radicalismos de Villa, y después del mismo Obregón, lo cual resulta coherente con el rompimiento que se daría entre él y los convencionistas a través de su Manifiesto a la Nación del 15 de octubre de 1915, precisamente cuando las fuerzas constitucionalistas de Carranza ocuparon Guaymas haciendo

huir a los villistas a Empalme, en tanto que Plutarco Elías Calles también lograba importantes triunfos en ese estado.

Esa identificación entre Cantú y el Primer Jefe se debía a que éste, en su moderado proyecto de reformas a la Constitución de 1857 que presentó en Querétaro, contemplaba casi exclusivamente cambios jurídicos y políticos más que leyes concretas que condujeran a un cambio inmediato para sacar al pueblo de la pobreza, y tuvo decididos partidarios como Félix F. Palavicini y Cándido Aguilar, mientras que en la corriente radical y a favor de las causas populares, encabezada por Francisco J. Mújica, se hallaban los enemigos ideológicos de don Venustiano y en ese momento simpatizantes del General Álvaro Obregón. Se verá más adelante que Cándido Aguilar, estando Cantú en el exilio después de haber entregado el gobierno del Distrito, posiblemente se alió con el Coronel en actividades subversivas desde los Estados Unidos intentando promover un movimiento que restaurara de alguna forma la política carrancista.

Ya se ha dicho que Esteban Cantú deseaba crear en el Distrito Norte una estructura social mexicana nacionalista, económicamente autosuficiente, cuyo progreso en todos los órdenes se apoyara en la estabilidad y la educación. Pensaba, con razón, que una entidad con esas características sería más resistente al acoso hegemónico proveniente del norte. Al contemplar desde su lejana trinchera el panorama desolador que se daba en casi toda la nación, el Coronel comprendió que incorporarse físicamente a la contienda significaba dejar por un lado y quizá nunca iniciar su proyecto social para Baja California.

En su pragmático pensamiento, supo desde el principio de su gobierno que existiendo la paz, con suficiente dinero y voluntad política se podían lograr para beneficio del pueblo fines ordinariamente inalcanzables; además, el gobernante contemplaba, como buen militar, los desiertos y mares que rodeaban a la península como valladares difíciles de cruzar, para bien o para mal, que le daban la posibilidad de “ver los toros desde la barrera”.

Fue por esto y la natural ambición por el poder que Cantú tomó la decisión de declarar la autonomía del Distrito en tanto no se hiciera la paz nacional y se eligiera democráticamente a un presidente de la república, todo lo cual publicó en un Manifiesto a la Nación el día 15 de octubre de 1915, en una acción audaz e inesperada en todo el país. Poco antes de la publicación del manifiesto, el 12 de octubre de 1915 se llevó a cabo una sesión pública extraordinaria del Ayuntamiento de Mexicali, y después de una democrática discusión, y con la participación de 521 asistentes, se acordó dar todo el respaldo al gobernador para la acción que tomaría y se autorizó al C. Presidente Municipal Francisco Montejano para que firmara el documento.

Algo que aceleró en Cantú la decisión de romper su subordinación a quienes lo habían situado en el gobierno fue que, desde la huída del General Eulalio Gutiérrez el 16 de enero de la Ciudad de México, la estrella militar de Villa iría declinando al sufrir sus tropas graves derrotas en Sonora, muy cerca del Distrito, de lo cual ya se ha hablado. En octubre de 1915, las fuerzas villistas que había en Sonora sufrieron sucesivos y graves descalabros causados por fuerzas constitucionalistas bajo el mando de los Generales Manuel M. Diéguez y el Coronel Melitón Albáñez. En otras palabras, los antiguos aliados o protectores del gobernante iban en rápido declive y su futuro se contemplaba incierto. De hecho la “Convención de Aguas Calientes” que lo había apoyado, ahora prácticamente había desaparecido.

Además, es necesario aclarar que la casi autonomía del Distrito Norte durante el período revolucionario no fue un acto único en el país, como se menciona frecuentemente al criticar la actitud de Cantú, pues entidades como Oaxaca, Chiapas y Yucatán llegaron a actuar de maneras semejante en algún momento de su historia, y en esta última entidad hasta acuñaron su propia moneda.

El documento en que Cantú proclamó la autonomía del Distrito decía en parte:

Condeno el asesinato de don Francisco I. Madero, Presidente electo legítimamente...El suscrito, Coronel Esteban Cantú, llamado por el pueblo de este Distrito y la Guarnición Federal, se hizo cargo de los destinos de esta Península, organizando un Gobierno bajo el régimen constitucional más puro...Durante más de treinta años que estuvo gobernando la República con toda paz y tranquilidad el General Porfirio Díaz, sin que seamos capaces de discutir si lo hizo basado siempre en la Ley Suprema de la Nación o no... El Gral. Díaz hizo una serie de ventas y el señor Madero las confirmó, en favor de compañías extranjeras, sobre grandes extensiones de terreno a lo largo de la zona fronteriza, no obstante ser operaciones terminantemente prohibidas de manera tan sabia y patriótica desde la época del gran Juárez... Siempre se tuvo el más completo olvido para este gran brazo de la República, como si fuera una parte estorbosa...Desde este instante se rompe para siempre en todas sus partes el pacto que había celebrado este gobierno con el de la repetida Convención, declarándose enteramente neutral en la lucha intestina que tortura a la Patria; pero sin dejar por un momento de pertenecer a la Nación Mexicana...bajo el concepto de que inmediatamente que renazca la paz y surja un gobierno constitucional que rija los destinos de la República, este gobierno se someterá a los supremos Poderes de la Unión....[116]

La aceptación por Cantú de los ideales revolucionarios, no cancelaba en él un autoritarismo benévolo, casi patriarcal, integrado en su personalidad militar que se había formado en el régimen porfirista, y consecuente con esa formación, consideraba la paz social como uno de los máximos valores en su pensamiento político, de allí algunas de las frases admirativas a don Porfirio Díaz que insertó en su Manifiesto a la Nación. La *pax porfiriana* sería en el Distrito Norte la *pax cantuana*.

Insistiendo que sólo en paz, el pueblo del Distrito Norte podría dedicarse al trabajo productivo, capaz de conducirlo hacia el bienestar común, expresó Cantú en una parte del documento: *...podemos clamar con orgullo, cómo hasta hoy, que en este pedazo de la Patria no se ha sacrificado ni una vida, ni se ha derramado una sola gota de sangre por cuestiones políticas...Aquí todo mexicano de corazón, aunque haya sido porfirista, villista, carrancista, zapatista, etc., siempre ha sido recibido con gusto...*Por algo el lema oficial de la época era "Patria, Constitución y Paz".

En otras partes del Manifiesto, se percibe un resentimiento por el abandono ancestral en que se encontraba el Distrito Norte por parte de las autoridades federales, y no había esperanza de que las cosas cambiaran. En este sentido, como se ha mencionado en páginas anteriores, el

---

[116] "Compendio Histórico-Biográfico de Mexicali, 1539-1966. Celso Aguirre Bernal, Anaya Editores, 1994, México, D.F.. p. 121.

gobernador sabía que, administrando adecuadamente los sustanciales recursos económicos que se obtenían por concepto de impuestos que pagaban los centros de vicio y la creciente actividad agraria, se podía mantener una autonomía económica y no depender de las exiguas y esporádicas aportaciones del gobierno federal.

En 1915, Cantú dispuso que la Tesorería del Distrito depositara sus fondos en el "First National Bank" de Caléxico, habiéndose celebrado un contrato entre la institución americana y el Secretario General de Gobierno del Distrito Norte Francisco J. Maytorena B.. Para mediados de octubre la suma ascendía a cien mil pesos oro nacional, equivalentes a unos cincuenta mil dólares de la época.

El simple propósito de la administración del Distrito era conservar el dinero en lugar seguro. Sin embargo, miembros del partido carrancista que actuaban en Caléxico, lograron que se embargaran los fondos que, según ellos, pertenecían al gobierno de Carranza, aunque éste aún no existía como entidad oficial reconocida internacionalmente. Este fue uno de los varios agravios que hizo el Primer Jefe al gobierno de Cantú, aunque éste correspondió en varias ocasiones desatendiendo las recomendaciones de aquel para que se concedieran puestos administrativos importantes en el Distrito a sus recomendados, como en la jefatura en aduanas.

La neutralidad del gobierno de Esteban Cantú fue más allá de una mera retórica, pues se desligó del gobierno central del país al grado de ordenar que se editaran sus propios timbres, y las instituciones antes federales las puso bajo su control, aunque en realidad el rompimiento inicial había sido con el gobierno convencionista. Esto sucedió a partir del 22 de noviembre de 1915, cuando las derrotas de Villa en Sonora marcaban claramente su ocaso; en tales circunstancias simplemente dictaminó lo que sigue, dirigiéndose a todos los funcionarios del Distrito Norte:

Desde el próximo día veintidós del actual, queda suprimida la circulación de las estampillas de la Renta Federal del Timbre que había emitido el Gobierno Convencionalista, en virtud de la declaración de neutralidad hecha por este Gobierno; y por lo tanto advertirá usted al público que tiene de término hasta el día último del actual, para hacer el canje de las estampillas que quedan fuera de la circulación por las nuevas que se pondrán en vigor desde la fecha indicada al principio[117].

PATRIA, CONSTITUCIÓN Y PAZ.

Respecto al sistema judicial, y debido a que por la situación imperante en el país no se había establecido un Tribunal Superior de Justicia de la Nación en la Ciudad de México, el Coronel Cantú dispuso la creación de uno en el Distrito Norte, que desde luego fue prácticamente autónomo, habiendo sido su primer presidente el licenciado José F. Guajardo, amigo personal y consejero del gobernante. El 19 de octubre de 1916 el gobernador confirió por decreto a los jueces de primera instancia las facultades que tenían antes sólo los jueces de distrito federales.

El Tribunal Superior de Justicia del Distrito fue independiente de las autoridades judiciales del centro, los nombramientos para puestos que antes eran obligadamente y por ley de carácter federal, como el jefe de aduanas y el director de educación, fueron hechos localmente sin

[117] Aguirre Bernal, op.cit., p. 131.

consultar al presidente, y sólo ocasionalmente se aceptaron a algunos recomendados que llegaban de la ciudad de México. De esta forma, Cantú prácticamente desconoció el régimen fiscal y judicial del Gobierno Federal, y esta autonomía se extendió al sistema educativo, las comunicaciones y otras dependencias.

Para hacerse cargo de lo que sería la marina de guerra del Distrito Norte, llamó a un antiguo militar que vivía exiliado en Filadelfia de nombre Othón B. Blanco, la cual, por cierto, nunca llegó a materializarse, pero sí dotó a sus cuerpos de infantería y caballería del mejor armamento que pudo conseguir en los Estados Unidos. El Cuerpo de Caballería "Esteban Cantú" era un modelo militar por el entrenamiento a que se le sujetaba y la calidad de su equipo.

A pesar de todo, debe reiterarse que siempre se conservó una relación con el gobierno de Venustiano Carranza que, aunque con altibajos, permaneció constante hasta la muerte del llamado Varón de Cuatro Ciénegas, entre otras razones por la citada amistad que había entre el presidente y José T. Cantú, hermano del Coronel.

Si bien es cierto que Cantú independizó en el Distrito instituciones que debían ser de la federación, también es verdad que Carranza le envió un furgón de pólvora para ayudar en la construcción del Camino Nacional, y que el Coronel llegó a mandar al gobierno del centro fondos recabados en las aduanas del Distrito. Además, de las bestias criadas en las haciendas de remonta Cantú hizo llegar por ferrocarril al gobierno federal del centro, según lo expresa en sus Apuntes Históricos, más de 1 000 caballos que reunían todos los requerimientos para servicio del ejército, lo que en dinero equivalía a una respetable cantidad de pesos. Podría decirse que a pesar de su relativa autonomía, Cantú brindó más apoyos al régimen de Carranza que muchas entidades subordinadas y leales al gobierno federal.

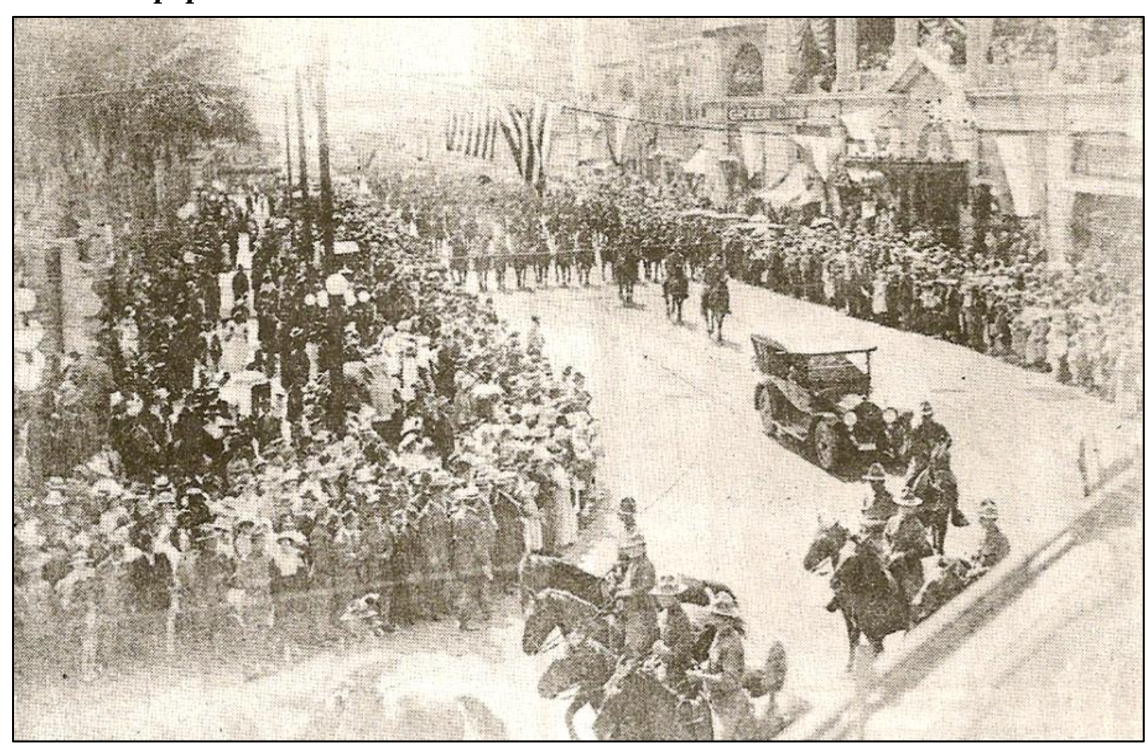
Una de las pocas dependencias federales que siguió funcionando en el Distrito Norte con la anuencia del gobernador fue la Comisión Agraria Federal, cuya función era deslindar y repartir terrenos nacionales, aunque había una institución igual pero adscrita al Gobierno del Distrito, con residencias en Ensenada, Tijuana y Tecate. Además, no debe creerse que los funcionarios federales estaban proscritos del Distrito Norte, pues en 1918 por ejemplo, el Ministro de Agricultura se encontraba en Tijuana en visita oficial, y giró el acuerdo para que se establecieran los fundos legales de Real del Castillo, Calmallí, Santo Tomás, San Quintín, San Felipe y Santo Domingo.

Por otra parte, el 21 de marzo de ese año el Presidente de la República Venustiano Carranza dictó disposiciones relativas a la posesión y reparto de tierras en el Distrito Norte de la Baja California. Contrario pues a lo que generalmente se señala, Cantú mantenía abiertos varios canales que lo comunicaban de manera efectiva con el gobierno federal, prueba de lo cual es el envío frecuente del dinero correspondiente a impuestos, así como el ya mencionado traslado de caballada que necesitaban las tropas del ejército en el centro del país.

El Coronel manejaba a su favor las situaciones especiales en que se encontraba la Baja California y su indiscutible simpatía entre la gran mayoría del pueblo, de manera que en el centro del país no se sabía con certeza hasta donde llegaba el poder político, económico y



En la fotografía de arriba, las autoridades de San Diego reciben en 1917 con honores al Coronel Esteban Cantú, en el centro, con motivo de la "Fiesta de la Amistad", y en la inferior perspectiva del desfile militar y civil en San Diego, en el que participaron alumnos de las escuelas de Baja California y bandas de guerra. La popularidad del Coronel en la ciudad norteamericana era real.



militar del gobernante. Igualmente, la relación de Cantú con los americanos fue casi siempre un asunto poco menos que indescifrable; aun entre los propios estadounidenses, sin embargo, hasta en los momentos más críticos que se dieron en las relaciones entre los dos países, Cantú se mostró amistoso con la nación del norte.

Un ejemplo de esto es la actitud del gobernante durante la expedición punitiva que llevaron a cabo tropas norteamericanas bajo el mando del General de Brigada John J. Pershing, al penetrar a territorio nacional a partir del 15 de marzo de 1916 en persecución de Francisco Villa, por el ataque que éste había realizado contra el poblado norteamericano de Columbus. En esa ocasión, días después de la entrada de los soldados extranjeros que llegaron a sumar 15 000 hombres, Cantú expresó: *...no concierne* [la entrada de los soldados americanos a territorio nacional] *a los habitantes de esta parte del país. Nuestra actitud es la de mantener relaciones pacíficas en todo momento, por el interés común de los norteamericanos y del pueblo mexicano de esta frontera*[118]. La actitud del Coronel tan criticada por sus adversarios fue la misma que adoptaron casi todos los estados fronterizos, excepto Chihuahua.

En la llamada expedición punitiva en busca de Villa, los encuentros armados que se dieron fueron casi en su totalidad con bandas villistas, y sólo un combate formal con tropas del ejército mexicano, cuando el Teniente Coronel Genovevo Rivas Guillén derrotó al Capitán Boyd, causándole más de 100 bajas en la batalla de El Carrizal. Por otra parte, en ningún momento hubo un estado de guerra declarada entre los dos países. Esto justifica de algún modo la actitud neutral de Cantú, pero además, debe considerarse que el mismo Carranza, bajo ciertas condiciones, aceptaba la penetración de los extranjeros en búsqueda de Villa. Finalmente, debe pensarse qué repercusiones sobre las relaciones internacionales locales se habrían dado si el Coronel se hubiera manifestado en contra del movimiento militar norteamericano.

En ocasiones, funcionarios de Calexico y San Diego tenían la percepción de que Cantú contaba con la amistad personal de importantes políticos en Washington, y a pesar de las acusaciones que oficiosamente llegaron a hacer algunas personas en su contra, en lo general era admirado por el pueblo de San Diego y Caléxico. Por ejemplo, el 23 de junio de 1917, fue invitado al puerto californiano, en donde se organizó un desfile militar como parte de un evento que los americanos llamaron la "Fiesta de la Amistad", que duró del 21 al 24 de junio de 1917. Aparte del gobernador, asistieron al desfile varios miembros de su gobierno, la banda del 23º Regimiento de Infantería y grupos de niños de varias escuelas de Mexicali, Tijuana y Ensenada; el contingente mexicano provocó el aplauso del pueblo americano asistente al acto, que llenó las calles principales de San Diego.

En relación con el acto que se menciona, vale la pena transcribir en parte la noticia dada por la prensa:

…Vecinos de ambos lados de la marca divisoria parecieron olvidar que estaba allí. La Fiesta de la Amistad, el gran Carnaval de Buena Voluntad, logró eso….ayer se encontraron en San Diego casi como un solo pueblo…Bajo las Barras y las Estrellas se juntaron y estrecharon las manos…Y hoy estos mismos vecinos se reunirán en Tijuana, bajo la bandera mexicana, para proclamar la duradera amistad que ha sido la nota importante a través de este gran festival. El

[118]"Calexico Chronicle", 18 de marzo de 1916.

desfile excedió todas las expectativas. Fue presenciado por una multitud estimada en 10,000 personas y requirió toda uno hora para pasar por un punto dado…En la Exposición ayer en la tarde, el Gobernador Cantú dijo un breve pero elocuente discurso en español, expresando la a mistad hacia el pueblo de San Diego y agradeciéndole los honores que le otorgaron. Fue ovacionado por varios minutos. El "Mayor" L. J. Wilde dirigió el discurso de bienvenida…[119]

Este episodio hace pensar que muchos estadounidenses consideraban al gobernante mexicano como su amigo, cuando menos en ese tiempo. Fue por esos días que el gobernador del Distrito donó a la Cruz Roja de San Diego $500.00 dólares, lo que le valió elogios entusiastas del gobierno y organizaciones civiles del país del norte. El señor Herbert R. Fay, editor del San Diego Union, *no encontró elogios suficientes para el gobierno de Cantú,* según lo publicado en el mencionado periódico el 13 de agosto de 1917.

Hay que agregar a lo dicho las publicaciones amarillistas de la prensa en ambos lados de la frontera que mencionaban con frecuencia supuestos planes de diversas personas, incluyendo al mismo Coronel, para independizar la Baja California. Por ejemplo, el 30 de diciembre de 1917 un residente de California de nombre Fielding Jonson Stilson, hijo de un rico corredor de bienes raíces de Los Ángeles, primo del Secretario de Estado Robert Lansing y miembro prominente de la sociedad, hizo público el supuesto hecho de que la Baja California había sido independizada de la República Mexicana por Cantú, y que él, Stilson, se aprestaba a viajar a Washington en representación de aquel territorio para negociar su anexión a los Estados Unidos. En publicaciones de El Universal y Excélsior del 7 de enero de 1918, el Coronel negó enfáticamente el rumor.

Según Richard Werne, *...Cantú mostró nuevamente la consideración que guardaba a los intereses de los Estados Unidos cuando envió tropas mexicanas para romper una huelga en contra de la Imperial Valley Development Company...*Esta afirmación del investigador norteamericano se apoya en la cita 38 que hace en su obra, que dice textualmente: *Calexico Chronicle (17 abr. 1914; 29 mayo, 12 nov. 1915; 4 ene. 1916; San Diego Union 28 abr. , jun. 1917.).* La fecha de 1914 correspondería a una etapa en la que Cantú aún no asumía el gobierno del Distrito, por lo que debe ser referente a otros asuntos mencionados en esa página; por otra parte, en 1914 era Jefe Político el general huertista Francisco Vázquez, con el cual Cantú no tenía buenas relaciones, por lo que resulta difícil asumir que se hubiera atrevido a mandar tropas al vecino país sin una orden superior.

Si el hecho ocurrió realmente, debe haber sido cuando ya Cantú tenía el mando militar y político en el Distrito Norte. De haber sucedido las cosas como las menciona Werne, el Coronel mostraría con estas acciones el rostro que volteaba su mirada al pasado, hacia el lado oscuro del régimen porfirista, siempre represivo con los trabajadores que exigían mejores salarios, actitud que nunca se le conoció localmente. Si lo narrado fue un hecho real, pudo haberse tratado de un acto casi simbólico, con el cual el Coronel expresaría a los americanos su apoyo y amistad, pues resulta extraño que éstos no contaran con la capacidad policíaca para llevar a cabo la acción. De cualquier forma, queda la duda sobre un hecho que para muchos empaña notablemente la imagen del Coronel.

[119] *San Diego Union, June 24, 1917,* 1:7-8. *Frienship Day celebrated.*

CANTÚ Y EL ESPIONAJE ALEMÁN DESDE BAJA CALIFORNIA

La astucia de Cantú en su trato con los estadounidenses se puso de manifiesto muchas veces, pero el ejemplo que se narra enseguida es uno de los casos más ilustrativos.

Desde 1914 barcos de guerra europeos, sobre todo ingleses y alemanes, navegaban cerca de las costas de Baja California, como lo señaló un reportaje del "Union" de San Diego el 5 de noviembre de 1914 que decía: *Crucero británico busca barco alemán*. El reportaje se refería a que la nave "Newcastle" estaba tratando de interceptar a la embarcación alemana "Lasbek", uno de once barcos extranjeros que tal vez realizaban acciones de espionaje y reconocimiento desde el Golfo de California hasta el Océano Pacífico en la latitud de Oregon. Por aquel tiempo, siendo Jefe Político del Distrito Norte el Mayor Baltasar Avilés, un norteamericano de origen holandés pero nativo de Alemania, llamado Peter Harry Vondenburg o Vondenberg, estuvo por un tiempo bajo arresto debido a que el cónsul británico en Ensenada lo acusó de ser agente secreto alemán.

La denuncia señalaba que Vondenburg, junto con dos ayudantes alemanes, operaba desde El Álamo una estación de radio inalámbrica por medio de la cual informaba a los barcos alemanes sobre los movimientos de los cruceros británicos. La aprehensión se llevó a cabo por las autoridades mexicanas debido a la denuncia del cónsul británico en Ensenada. Todo se debió a que Vondenburg, quien supuestamente se dedicaba a la minería en El Álamo, encargó sofisticado equipo de radio a un comercio especializado en Los Ángeles, el hecho llamó la atención y lo conocieron los ingleses en aquella ciudad, hicieron la denuncia en Ensenada, las autoridades locales estuvieron vigilando el poblado minero y poco después efectuaron la detención del extranjero.

Aunque los acusados alegaron que se trataba de equipo para detectar minerales valiosos, esto no fue aceptado por las autoridades, pues según reportes del "San Diego Union" del 1º de noviembre de 1914, la instalación consistía en mástiles formados por dos tubos ensamblados, con altura de 120 pies, con alambrado semejante al de una antena, tableros con interruptores, y una planta de 250 caballos de fuerza para producir electricidad. Aunque Vondenburg permaneció preso en Ensenada por un tiempo, esperando ser enjuiciado por espionaje, quedó en libertad poco después, yéndose a vivir a San Diego.

La estación de radio, según informes del 25 de noviembre del "Union", fue incautada por el gobierno mexicano para incorporarla a una red de 6 estaciones que operaban en la costa del Pacífico en Baja California. Vondenburg murió el 26 de marzo de 1945 en San Diego, y nunca admitió haber participado en acciones de espionaje.

Lógicamente, el nerviosismo de Washington continuó y con más fuerza en 1917, poco antes de que la nación entrara a la Primera Guerra Mundial, pues se acrecentaba el peligro de que la Baja California se convirtiera en una plataforma ideal para que Alemania lanzara un ataque sobre las ciudades de San Diego y Los Ángeles después de desembarcar tropas en la península. Los americanos no olvidaban el episodio del telegrama Zimmerman, cuando el 19 de enero de 1917

el gobierno alemán pidió a su embajador en México, siendo presidente Venustiano Carranza, que solicitara al gobierno su ayuda para luchar contra los Estados Unidos, a cambio de lo cual el país recuperaría una buena parte del territorio perdido en 1847[120], y aunque se interceptó el mensaje y Washington supo de su contenido, se tenía conciencia del peligro latente de que espías alemanes actuaran desde la Baja California y otras partes cercanas a su frontera.

En ese año, se detectaron en Los Ángeles señales de radio emitidas por una estación inalámbrica en algún lugar del noreste de Baja California, por lo que el Teniente Joseph K. Hutchinson, adscrito al Departamento de Inteligencia Naval de los Estados Unidos intentó localizar la emisora clandestina. Al fracasar en sus primeras tentativas, tuvo que pedir directamente la ayuda de Cantú, aunque éste ya había entregado a las autoridades norteamericanas algunos agentes alemanes que trabajaban para su país en el Distrito Norte.

Teniendo las cartas a su favor, el Coronel pudo negociar con los americanos, comprometiéndose a entregar a todo agente secreto extranjero que se encontrara en Baja California, así como buscar e incautar cualquier radioemisora alemana que funcionara en el territorio, y a cambio, el gobernante mexicano obtuvo del gobierno norteamericano algunas importantes concesiones de tipo aduanal, así como la cancelación de la sentencia que pesaba sobre su cuñado Fred Dato, por tráfico ilegal de armas a través de la frontera.

Durante la Primera Guerra Mundial, el Coronel Cantú tomó muy en serio el peligro de actividades de sabotaje que pudieran realizar agentes extranjeros en las obras de riego del Valle de Mexicali, lo que hubiera sido desastroso no sólo por los daños en sí que se pudieran causar, sino por la segura intervención que tendría lugar de parte de los norteamericanos, en un grado desconocido, cuyos intereses hubieran sido los más afectados. Prueba de ello es la comunicación que Cantú envió al Presidente Municipal de Mexicali en abril de 1917, y que se transcribe enseguida:

GOBERNADOR Y COMANDANTE MILITAR
DEL
DISTRITO NORTE DE LA BAJA CALIFORNIA
REPÚBLICA MEXICANA

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Ensenada, B.C., abril 6 de 1917.
Sr. D. Francisco Bórquez,
Mexicali.

[120] Para 1917, la primera guerra mundial ya llevaba dos años de haberse iniciado, y los principales países beligerantes eran, por un lado, los Imperios Alemán y Austro-Húngaro (Las "potencias centrales"), y por el otro, la Gran Bretaña, Francia y el Imperio Ruso (los aliados de la "Entente"). A principios de 1917, los criptógrafos ingleses descifraron un mensaje secreto en clave, dirigido por el ministro alemán Arthur Zimmerman a su embajador en México fechado el 19 de enero de 1917, se lo mostraron a los americanos, y esto aseguró en el pueblo norteamericano un cambio de actitud a favor de entrar a la guerra.

Muy estimado amigo:

Pudiendo existir el peligro, aunque remoto, de que las actuales complicaciones de los Estados Unidos con otros países, dieran lugar á un atentado en las obras de regadío derivadas del río Colorado, sírvase Ud. disponer que la policía de su mando , aumente en lo posible la vigilancia de los canales, y de preferencia en las cabezas de las compuertas.

Soy de Ud. Atto. S. S. y amigo:

Esteban Cantú (rúbrica)

P.D.

La vigilancia, por supuesto, debe estrecharse sobre personas desconocidas y sospechosas[121].

Respecto a las estaciones transmisoras inalámbricas mencionadas, se ha dicho que las investigaciones realizadas no dieron resultado alguno y jamás se encontró la radiodifusora alemana[122], aunque también existe la versión de que sí se incautó una estación inalámbrica instalada en el desierto del Río Colorado por el barón Valdemar Von Mechow, cuyo equipo se aprovechó en Mexicali. En 1919, un extranjero de nombre C. Von Mechow formaba parte de la Cámara Agrícola Nacional de Baja California de Mexicali, y lo más probable es que se trate de un pariente del personaje mencionado antes. Lo dicho implica la posibilidad de que algunos de estos extranjeros disfrutaran de la aceptación social y del Gobierno del Distrito.

Desde mediados del siglo XIX, las tendencias anexionistas que se daban en el país del norte, derivadas en buena parte de la doctrina del Destino Manifiesto[123], fueron nubarrones amenazantes a los cuales se tuvieron que acostumbrar los gobiernos mexicanos.

Por otra parte, en toda la administración de Cantú algunos ciudadanos norteamericanos llegaron a pensar que el gobernante les enviaba claras señales de que pensaba separar la Baja California del resto de la nación para después pedir su anexión a los Estados Unidos. Pero la mayoría de los políticos en Washington consideraban tal situación completamente irreal, por decir lo menos.

Desde 1848, el presidente de los Estados Unidos James K. Polk trató de que la Baja California se anexara a su país junto con la Alta California. La adquisición de la Baja California por los Estados Unidos no era tema nuevo en 1915, ya que después de 1848 hubo serios intentos

[121] Arch. Hist. del Edo. de B.C..
[122] Werne, op.cit., p. 17.
[123] Desde 1845 el periodista norteamericano John L. O´Sullivan propuso la doctrina del "Destino Manifiesto", según la cual los Estados Unidos tienen el destino de ejercer su gobierno y dominio sobre los pueblos de piel morena. Aunque la idea fue poco después rechazada por el gobierno norteamericano, muchos grupos se organizaron con el fin de hacer efectivo el principio mencionado, aunque poco a poco ha ido perdiendo simpatizantes.

filibusteros de grupos armados provenientes del norte, como sucedió en 1853 con la invasión de WilliamWalker; y después, durante el gobierno del general Porfirio Díaz, la conspiración de gente de San Diego y directivos de la Compañía Inglesa que planearon apoderarse de la Baja California siendo jefe político Luis Emeterio Torres. Además, algunos políticos yanquis hicieron peticiones formales a su gobierno para comprar a México la península, como James Gadsden, quien al negociar el Tratado de La Mesilla, quiso sin éxito que se incluyera la Baja California; y más recientemente, el senador por Arizona Henry F. Ashurst, quien en 1919 fue líder de una resolución del Senado por la que se pedía al presidente que iniciara las gestiones a fin de comprar la Baja California y parte de Sonora. La petición de Ashurst fue sólo una de varias que por aquel tiempo se hicieron con el fin mencionado, aunque no pasaron más allá del Comité de Relaciones Exteriores.

Aunque el presidente de los Estados Unidos Woodrow Wilson era un demócrata y trataba de seguir una política antiimperialista, la verdad es que fuerzas del ejército de los Estados Unidos siempre estuvieron esperando cualquier pretexto para penetrar a territorio nacional, con el fin supuesto de proteger el sistema de riego de las compañías americanas, ya que por aquel tiempo no existía el canal "All American" por el cual se surte de agua el Valle Imperial. El agua del Río Colorado era llevada a la importante región agrícola norteamericana por el cauce del Río Álamo en territorio nacional, así es que cualquier movimiento armado en la península ponía en grave riesgo el sistema agrícola de esa región. Además, los fantásticos beneficios económicos que obtenía la "California-Mexico Land and Cattle Company", cuyos directivos más importantes eran Harrison Gray Otis y su yerno Harry Chandler, podían acabarse de un golpe en caso de cualquier tipo de revuelta que dañara las obras de riego en el Valle de Mexicali, en donde la compañía detentaba miles de hectáreas de tierras de riego.

La "Golden West League" fue una de las muchas organizaciones norteamericanas que buscaban el dominio territorial sobre México, y en 1917 enviaron una invitación a Cantú para que asistiera a una reunión que se llevaría a cabo en San Diego. Creyendo que la reunión sería para mejorar las relaciones entre los dos países, autorizados por el Presidente de la República Venustiano Carranza asistieron a la reunión el licenciado Manuel R. Luján, y los ingenieros Ramón Guerrero y J. Guerrero Romero. Iniciada la plática, un norteamericano tomó la palabra y propuso al gobierno de México la compra de la Baja California por veinte millones de dólares, lo que provocó que los asistentes mexicanos se levantaran de sus asientos y abandonaran el lugar.

El gobernador de Texas, W. P. Hobby, pidió al Secretario de Estado norteamericano Robert Lansing que interviniera *en un acto de sabiduría, de justicia y de humanidad por parte de nuestro gobierno,* y el 13 de enero de 1919 se introdujo una resolución en el Senado de California solicitando la compra de Baja California *para poner todo el Río Colorado bajo el control de los Estados Unidos.*[124]

El profesor Cristóbal Aguillón escribió en 1937 en la revista Tesis un artículo en el que decía lo siguiente:

...Uno o dos años después de la incursión floresmagonista, mis servicios como intérprete fueron solicitados por una comisión de personas de alto relieve político, venida de Washington con la

[124] Werne, op.cit., pp. 27-28.

proposición que lógicamente se desprendió de los hechos de la invasión filibustera: "Que el señor Coronel Cantú, con todo género de facilidades y con seguro reconocimiento a las veinticuatro horas, proclamara la República de la Baja California y se declarara Presidente...".

Mi comisión de intérprete me fue repugnante y grandemente difícil, por conocer el acendrado patriotismo del señor Coronel Cantú, y con todo género de suavidades y precauciones, aproveché la oportunidad para transmitirle la dolosa proposición de los ansiosos y elevados personajes políticos.

Escuchó el Coronel contraído el ceño y endurecida la cara, moviendo la cabeza de alto abajo, con acompasada gravedad. Terminé y hubo un silencio en que me oí el ruido del corazón. Rompí el siglo de aquel segundo de vileza o de gloria para la Patria, preguntando:

- *¿Qué les digo, señor Coronel?*
- *¡Dígales que....!*
- *Señor, no hay en inglés esas palabras.*
- *Pues a ver cómo halla las más apropiadas*[125].

Y la entrevista concluyó.

Lo dicho hasta aquí demuestra que durante la administración de Cantú, éste tuvo que soportar la presión política proveniente del norte tendiente a la anexión de Baja California a los Estados Unidos, no promovida por el gobierno, sino por grupos de inversionistas y políticos que tenían enormes intereses en Baja California. Sin embargo, si se exceptúan las balaceras que algunos hombres mandados por la "Colorado River Land Company" hicieron contra Cantú y sus hombres, de lo cual ya se habló, el Distrito Norte no sufrió agresión armada alguna proveniente del norte, ni durante la ocupación de Veracruz o durante el tiempo que duró la expedición punitiva de Pershing, lo que se logró en buena parte por la astucia política de Cantú, aunque debe señalarse que al ocupar los americanos el puerto jarocho en abril de 1914, se cerró la frontera local por breve tiempo. Como lo expresa Werne:

Si los Estados Unidos consideraron que no era necesario tomar bajo su control las obras de irrigación de valle de Mexicali, fue gracias a los esfuerzos del coronel Esteban Cantú Jiménez, comandante de la guarnición de Mexicali y más tarde gobernador del distrito norte de la Baja California[126].

Por otra parte, no han faltado testimonios de mexicanos que refieren la intención del coronel de independizarse del resto del país. El 7 de enero de 1918, el cónsul mexicano en Los Ángeles dirigió al Secretario de Relaciones Exteriores un comunicado en el que le informaba que muy pronto, la Baja California se separaría de la República Mexicana y de inmediato sería reconocida por Washington.

Según el citado autor norteamericano, Cantú admitió en una ocasión ante un agente de la Oficina de Investigaciones del Departamento de Justicia de los Estados Unidos llamado P. M. Godchaux

---

[125] Aguirre Bernal, op. cit. p. 180.
[126] Werne, op.cit., p. 3.

que *pensaba iniciar una revolución en contera de Carranza aliándose con Villa y Peláez*[127], aunque el mismo autor afirma que lo más probable es que Cantú jamás habría pensado realmente en promover esa revolución.

En otro caso, Sydney Smith, cónsul norteamericano en Ensenada en 1919, aseguró que Cantú le había dicho que se separaría de México de inmediato siempre que los Estados Unidos lo apoyaran. Aunque este dicho de Smith fue corroborado por el vicecónsul británico Madden, y aún suponiendo que así hubiera ocurrido, el coronel pudo haber soltado esas expresiones por dos motivos, para aparentar ante Washington que no sostenía una relación indisoluble con Carranza; y con el fin de obtener de los americanos un trato favorable a su gobierno en momentos en que su agresividad contra México estaba exacerbada.

Es difícil saber con certeza hasta donde pudo o quiso llegar el gobernante del Distrito, si es verdad que alguna vez pensó en la separación de la Baja California del resto del país, pues los rumores nunca pasaron de eso. Por otra parte, resulta casi imposible creer que el gobierno norteamericano, en un inusitado desplante de moralidad política internacional, hubiera respetado la soberanía de México si Cantú hubiera sido un traidor que le ofreciera la apetecida península en bandeja de plata.

Lo que pudo haber sucedido es que todos esos reportes inculpando al Coronel se debieran, por un lado, a la enemistad que siempre se dio entre él y el cónsul de México en Los Ángeles; y por otro, que el gobernante del Distrito fuera poco cuidadoso en las expresiones que dirigía a funcionarios y prensa del extranjero, lo que era aprovechado por éstos para hacer públicos los rumores mencionados. Por otra parte, resulta inexplicable que el gobierno de Carranza y después con de la Huerta, no se hubiera tomado una actitud condenatoria o de sanción contra Cantú en caso de haber tenido sustento las acusaciones que tantas veces se hicieron en su contra.

Lo que sí fue un hecho, es la publicación de una carta abierta de Cantú, fechada el 2 de febrero de 1919, dirigida al pueblo de los Estados Unidos a raíz de la tentativa de Ashurst para comprar la península, la cual mandó que se publicara en los periódicos norteamericanos, que decía en parte:

Tengo fundamento para decir que la perversa propaganda de que hablo ha extendido su acción hasta dentro de los límites de este distrito, aprovechándose de la dudosa fidelidad y simpatía de la población extranjera, especialmente de los chinos y tratando de crear en ellos un sentimiento favorable a la anexión. Con esta mira procuran deslumbrarlos con el tentador argumento de una prosperidad mucho mayor, incentivo que puede hacer mella en un extranjero, pero que nunca ha conmovido la firme lealtad de los mexicanos hacia su país natal...

Ni el más depravado mexicano daría cabida al propósito de vender una sola fracción de nuestro suelo y quien se atreviera a proponer en México semejante cosa, sería reo de alta traición.... Hay que descartar la anexión por cualquiera de otros medios, pues sería moralmente imposible, dadas las declaraciones internacionales del señor Presidente Wilson, que serán salvaguardia eficaz de la autonomía de todas las naciones, dadas las repetidas manifestaciones del mismo Magistrado, de otros altos funcionarios de los Estados Unidos y de la prensa americana, de que

[127] Werne, op.cit., p. 10.

su país ya nunca buscará mayor crecimiento territorial y por último, en vista de la reciente declaración del Departamento de Estado, en que explícitamente niega su sanción al proyecto de anexión de la Baja California y parte de Sonora...[128]

Conociendo las opiniones actuales y de aquella época de personas reconocidamente contrarias y críticas severas del régimen de Cantú, es lógico inferir que el gobernante del Distrito nunca haya pensado en la anexión de la Baja California a la Unión Americana. El General Plutarco Elías Calles, del grupo sonorense y enemigo acérrimo de Cantú, dijo en una entrevista que no creía que el gobernante del Distrito Norte hubiera pensado en la anexión de la Baja California, porque si así sucediera, el astuto coronel no tendría nada que ganar, pues seguramente sería reemplazado[129]. Por su parte, Richard Werne, investigador norteamericano que calificó a Cantú como cínico y corrupto, expresó: *...El primero en repudiar tal propuesta* [refiriéndose a la solicitud de Ashurst para que su gobierno comprara la Baja California] *fue Esteban Cantú, quien con su esfuerzo ayudó a consolidar la opinión en contra de la anexión en Baja California...*[130].

La idea de no provocar la ira de los vecinos del norte no era exclusiva del gobernante del Distrito Norte de la Baja California; pero fue en la frontera local en el área de Mexicali, en donde el equilibrio político entre los dos países mostraba una fragilidad peligrosa, y además de Cantú, sus propios enemigos consideraban que el gobernante estaba poniendo en peligro a todo el país en el caso de que se dieran hechos de armas en la región, por el posible daño que esas acciones podían causar sobre las obras de irrigación de las compañías norteamericanas[131]. Hay que admitir que el peligro de una intervención extranjera siempre fue real, y los soldados americanos estaban listos para entrar a territorio nacional en caso necesario, acampados a corta distancia al norte de la línea fronteriza.

Se ha dicho que durante el gobierno de Cantú, muchos mexicanos de diversa filiación política y clase social emigraron al Distrito Norte de la Baja California en busca de un lugar en el que se pudiera trabajar en paz. Sobre todo llegaban campesinos ex combatientes de alguna de las muchas facciones revolucionarias, empleados desocupados y profesionistas, y casi todos al poco tiempo se ubicaban en alguna actividad productiva.

El propio Venustiano Carranza llegó a enviar a algunas personas a quienes Cantú concedió puestos en su administración[132], lo cual fue visto con celo y desconfianza por los políticos de Ensenada, pues con razón veían a los recién llegados como advenedizos que de alguna forma les impedían el acceso a los puestos de la administración. Respecto a los puestos que se concedieron a recomendados del Presidente Carranza es casi seguro que las motivaciones del gobernador no eran puramente filantrópicas, o el aprovechar la innegable capacidad de funcionarios y empleados de confianza que venían del interior, sino también el tener a su servicio a personas capaces y agradecidas que le fueran fieles y serviciales.

---

[128] Cantú, Apuntes…, op.cit., p. 31.
[129] Excélsior, 4 de agosto de 1920.
[130] Excélsior, de 28 enero 1919.
[131] El Heraldo de México, 5, 7 de agosto de 1920.
[132] Marco Antonio Samaniego, op.cit., p. 75

La paz en el Distrito Norte tuvo una continuidad casi absoluta de 1915 a 1920, período del gobierno de Cantú. Sin embargo, en las postrimerías de ese período se suscitaron algunas tentativas revolucionarias o subversivas, aunque no de gravedad.

El 7 de septiembre de 1919, el destacamento militar de Los Algodones se amotinó, poniendo como pretexto lo lesivo que resultaba para los mexicanos la inmigración sin límite de chinos, además de manifestar su adhesión a Francisco Villa. Como resultado de este movimiento rebelde resultaron asesinados el Capitán José Torres y tres soldados, además de que los levantados robaron un buen número de caballos y armas.

Con relativa facilidad, los líderes fueron aprehendidos y el motín aplastado por las tropas del Distrito, sumariamente fueron juzgados, condenados a muerte y ejecutados los conjurados Refugio Acero y José Beltrán. De los interrogatorios, se supo que Acero era miembro activo de la I.W.W., y como buen anarquista no reconocía a ningún gobierno; además, un traficante de armas de apellido Tribolet también fue aprehendido, y todo esto causó el temor en las compañías agrícolas extranjeras de que sus bienes pudieran ser afectados en el caso de un levantamiento generalizado. La pública ejecución de los cabecillas rebeldes fue poco tiempo después motivo para que los enemigos de Cantú lo atacaran, calificando el hecho de cruel asesinato, aunque la acción se enmarcaba claramente dentro de las leyes militares de aquella época y se justificaba plenamente.

Ante la crisis que surgía, Cantú no tuvo más remedio que prohibir la entrada de más chinos al Distrito y calmar así los ánimos en la población, aunque en la práctica se siguió permitiendo la entrada de asiáticos hasta el final de su gobierno. El pretexto siempre fue la falta que hacían aquellos brazos para seguir obteniendo grandes cosechas en el Valle de Mexicali, aunque aparejado a esto se encontraba el propósito de no renunciar al ingreso económico que la entrada de chinos significaba para el gobierno. Por otra parte, era un hecho que si disminuía la producción de algodón, las industrias derivadas como las plantas despepitadoras, bajarían en su capacidad y se afectaría a muchos trabajadores mexicanos que allí laboraban.

En la primavera de 1920, fueron arrestadas algunas personas en el Valle de Mexicali, cerca del Río Colorado, acusados de conspirar para derrocar al gobierno del Distrito, con documentación comprometedora aparentemente expedida por Francisco Villa, en la cual se nombraba a un hombre de apellido Borboa como el nuevo gobernador. A petición de don Venustiano Carranza, dos de los detenidos fueron enviados a la Ciudad de México supuestamente para que se les sometiera a una mayor investigación o juicio, pero extrañamente, los inculpados fueron liberados al poco tiempo. Este episodio nunca fue aclarado, y quedó la duda sobre la posible participación de Villa o Carranza en algún plan para quitar del gobierno al Coronel.

Por otra parte, en más de una ocasión Carranza mandó oficialmente a personas que deberían sustituir a Cantú como gobernador del Distrito Norte, pero el coronel los recibía amablemente y en principio aceptaba sus pretensiones; sin embargo, los obsequiaba generosamente, les prodigaba todo género de atenciones y paseos, y al poco tiempo los enviados desistían de los propósitos iniciales de su viaje y se regresaban a la ciudad de México sin causar mayores problemas.

La desconfianza de Cantú y el trato hacia los frecuentes visitantes y enviados por el gobierno de Carranza al Distrito Norte, se pone de manifiesto con el siguiente caso. En 1918 el señor Pastor Rouaix[133], Ministro de Fomento del régimen carrancista, llegó a Ensenada en visita oficial. Aunque fue recibido con toda cordialidad, la vigilancia que se ejerció sobre él por órdenes del Coronel hizo imposible al ilustre visitante que pudiera hablar a solas con cualquier persona. En una recepción ofrecida a Rouaix, Cantú aprovechó la ocasión para que el ministro lo viera en estrecha plática con el cónsul americano en Ensenada, tal vez tratando de que el enviado carrancista se diera cuenta que había nexos amistosos y muy cercanos con las autoridades de los Estados Unidos. Cuando la Cámara de Comercio de San Diego le ofreció una recepción a Rouaix y el gobernador también fue invitado, éste no asistió personalmente y se concretó a mandar a un representante, y a la hora de los discursos, así como los acompañantes del ministro no mencionaron a Cantú en ningún momento, el representante del Coronel no mencionó a Carranza y se limitó a reiterar las buenas relaciones que había entre California y el Distrito Norte. La actitud cautelosa en extremo del Coronel quizá se acentuaba en este caso por tratarse de un emisario representativo de la revolución auténtica y contraria en lo político a cualquier remanente porfirista



José Pastor Anselmo Rouaix Méndez

La señal al gobierno federal era: "estoy bien situado en la región con mis amigos los norteamericanos, quienes me prodigan su amistad", y el mensaje a éstos sería: "no temo al gobierno del centro, prácticamente soy independiente...". Tal vez el coqueteo de Cantú con los norteamericanos al mostrar su alejamiento de Carranza le pudo haber sido contraproducente, si se toma en cuenta que el Presidente Wilson y su Secretario de Estado simpatizaban abiertamente con el constitucionalismo.

Con todo y eso, el Coronel Cantú le fue fiel a Carranza hasta el final, y cuando el 20 de mayo de 1920 el presidente fue asesinado y asumió el poder don Adolfo de la Huerta, Cantú se mostró públicamente indignado por el crimen, actitud que muchos gobernadores se reservaron.

El gobierno de Cantú nunca reconoció el Plan de Agua Prieta, y cuando el presidente de la Huerta llamó al Coronel, éste se negó a ir personalmente y mandó en su lugar al comerciante sonorense Baldomero Almada. La razón que tuvo Cantú para seleccionar a este hombre se desconoce con certeza, pues no era precisamente un amigo personal de su absoluta confianza, y su único mérito era la amistad que tenía con Álvaro Obregón. Para sorpresa de todos, el 1º de junio de 1920 se supo que Baldomero Almada había sido nombrado por de la Huerta como el nuevo gobernador del Distrito Norte de la Baja California. Sobre la presencia de Almada en Baja California se hablará más adelante en el capítulo "La caída de Cantú".

[133] El ingeniero Pastor Rouaix nació en Tehuacán, Puebla, pero buena parte de su vida la pasó en Durango, en donde fue Gobernador del Estado dos veces; tuvo participación en la toma de Torreón con la División del Norte, fue Secretario de Fomento y Colonización en el gobierno de Venustiano Carranza en su período de 1913-1914 elaboró la primer ley agraria del país, expropió latifundios y bienes de la Iglesia; fue diputado al Congreso Constituyente de 1917 por su tierra natal, e intervino en la redacción del artículo 27 y el 123.

CAPÍTULO XII

LA IMAGEN PÚBLICA DE CANTÚ. EL PERIÓDICO "LA VANGUARDIA"

Aparte de las cualidades que un hombre pueda tener para lograr el éxito en sus actividades de gobierno, está la simpatía que despierte en el pueblo, o lo que también se ha llamado "la buena imagen". Es indudable que Cantú tenía dotes personales que atrajeron a mucha gente. Cierto que también tuvo enemigos, especialmente en Ensenada, pero en lo general, antes, durante y después de su administración gozó de la admiración y respeto de casi todos los civiles y militares que lo conocieron, incluyendo muchos norteamericanos del estado de California.

Las dos principales razones por las cuales Cantú no tuviera una buena aceptación en la población de Ensenada fueron de tipo económico y político. Por una parte, los ensenadenses exigieron siempre que los gobernantes del Distrito Norte fueran personas de la región y no impuestas desde la ciudad de México, pero además, que los jefes políticos no metieran las manos en las elecciones de la ciudad con objeto de favorecer con el poder del Gobierno a hombres de su preferencia; y por otra, que los ingresos por concepto de impuestos que se obtenían por la explotación de casinos y cantinas de Tijuana, que era parte de la Municipalidad de Ensenada, se repartieran más equitativamente, pues buena parte de ellos habían dejado de llegar al ayuntamiento porteño al canalizarse casi todos a Mexicali. El principal líder de la oposición al régimen de Cantú, como lo había sido con los anteriores gobernantes, fue don David Zárate.

Algo que empañó la imagen pública del Coronel Cantú fue el nepotismo en su gobierno que favoreció de muchas formas a miembros de la familia de su esposa, lo que era notorio para todos. Su hermano José T. Cantú fue de los pocos mexicanos que pudo rentar tierras a la Colorado River Land Company, gracias a la influencia del Coronel; y los abusos y prepotencia de sus cuñados, y aun de su suegro, fueron motivo para que se le criticara hasta donde era posible en aquel régimen de gobierno.

El 1º de noviembre de 1916, por ejemplo, causó alta como Jefe de la Policía Montada del Hipódromo su cuñado José Dato, con un respetable sueldo sin duda gracias a la influencia del gobernador, y en 1917 resultó electo para diputado federal su hermano José T. Cantú, en cuyo caso cabe aclarar que poseía los merecimientos necesarios como auténtico revolucionario al servicio de Carranza. Hay que admitir que el nepotismo sigue siendo en muchos gobiernos modernos un vicio criticable, lo que no es razón para exonerar a la administración cantuista de tan censurable tendencia.

Así y todo, la simpatía que despertaba se debió a esa especie de carisma del que se ha hablado, pero sobre todo a las muchas acciones de su gobierno que propiciaron el progreso del Distrito, y otras más que repercutieron directamente en favor de la economía del pueblo, como el abaratamiento de la energía eléctrica y del agua que se consumía, al participar directamente el gobierno en las empresas que tenían a su cargo esos servicios. Por otra parte, fue un hecho que al irse constituyendo el Distrito Norte en un polo de atracción para miles de mexicanos que trataban de escapar de la devastación y miseria que dejaba la revolución en otras regiones del país, y al encontrar esos inmigrantes en la Baja California mejores oportunidades de vida que las que tenían en su terruño, deben haber sentido cierto reconocimiento para el gobernante.

El ingreso de los Estados Unidos a la Primera Guerra Mundial en 1917, fue motivo para que algunos comerciantes elevaran desmesuradamente los precios de los alimentos importados. Ante esta situación el gobierno promovió la formación de una junta reguladora de precios que, de acuerdo con los comerciantes, tomó las medidas para evitar la especulación. Las clases populares desde luego que aplaudieron la medida.



Fiesta en honor del Coronel Esteban Cantú, efectuada en el Cuartel Ignacio Zaragoza

Pero Cantú también supo manejar las relaciones públicas locales e internacionales, e informar al pueblo de las realizaciones que se iban logrando en su administración. Gustaba el gobernante de ofrecer banquetes y festividades a empleados, maestros, así como a los miembros de la tropa; las graduaciones escolares, los desfiles militares, las prácticas públicas del entrenamiento de las fuerzas castrenses, y su asistencia a eventos sociales y festividades en los municipios del Distrito satisfacían enormemente a la mayoría del pueblo, acostumbrado a la austera severidad de los gobiernos anteriores.

Un ejemplo de la sensibilidad del Coronel hacia asuntos que en ese tiempo carecían de importancia, como lo era el equilibrio ecológico, y que provocó respeto entre algunos de los intelectuales y personas con interés en los temas científicos, fue lo que enseguida se narra.

Edward William Funcke fue un famoso explorador y cazador quien, por sus frecuentes recorridos por desiertos y sierras de Baja California, conoció mejor que nadie en su época la geografía de la región. De origen alemán y escocés, nativo de Australia[134], el aventurero fue amigo personal de Cantú, cuyo gobierno concedía las autorizaciones correspondientes para la práctica de la caza. En la delta del Colorado había una numerosa población de cierto tipo de garzas[135] no muy comunes en otras partes del Distrito, y los indios cucapás, quienes por cierto llevaban una relación muy amistosa con Funcke, tenían la mala costumbre de matar las garzas viejas, lo que provocaba que las crías murieran en sus nidos por falta de alimento[136].

---

[134] Edward William Funcke nació en Ballarat, Australia, el 20 de febrero de 1865, habiendo sido sus padres Charles Philipp Funcke y Jane Riddle. Algunos descendientes de Edward William viven actualmente en Baja California.

[135] *Ardea alba* y *Egretta thula*.

[136] A fines del siglo XIX y principios del XX, la moda en los sombreros de las damas consistía en usar plumas de garzas, lo que provocó la cacería indiscriminada de las aves. En un tiempo, se llegaron a pagar entre 50 y 60 dólares por onza de plumas, para lo cual se necesitaban las de 6 garzas. Los cazadores que especialmente en el río Hardy cazaban las aves recibían $3.00 dólares por pieza.

El cazador informó a Cantú del peligro en que se encontraba la especie, lo que hizo al gobernante dictar medidas inmediatas para proteger a las hermosas aves. En 1915 el coronel expidió una ley prohibiendo estrictamente la cacería generalizada de garzas antes de julio, época en la cual las crías no podían sobrevivir solas, y nombró a una persona para que hiciera cumplir la disposición en la colonia en que se llevaba a cabo la matanza de esas aves. La atención que puso para resolver problemas ecológicos como el mencionado, muestra un Cantú vanguardista en ese tema, cualidad que rara vez se encuentra en los gobernantes aun en los tiempos actuales.

El primer periódico que se publicó en Mexicali fue “El Noticioso del Distrito”, aunque sólo salieron unos tres números y su impresión se realizó en Imperial, California, habiendo sido su director el señor Gustavo Becerra. El 5 de mayo de 1916 apareció “El Tricolor”, revista que sólo contenía temas de publicidad. En 1917, pensando Cantú en contar localmente con un periódico de calidad y leal al gobierno, invitó a un grupo de intelectuales de su estado natal para que publicaran un periódico semanal en la capital del Distrito, pero que tuviera circulación en todas las ciudades fronterizas, incluyendo a las norteamericanas de San Diego y Caléxico.

Además de satisfacer las necesidades que cualquier órgano informativo cumple en una sociedad, el propósito de la publicación se resumía en los siguientes objetivos: ser la voz pública de sus acciones de gobierno y aplaudir a la administración por todo lo que hacía; favorecer el surgimiento paulatino de una identidad en el pueblo del Distrito Norte; ofrecer a la sociedad la versión del gobierno sobre los acontecimientos que ocurrían en el resto del país, siempre y cuando éstos no fueran en su contra; y defender periodísticamente al gobierno local cuando se le atacaba en los diarios de la ciudad de México. El primer número del periódico semanario se publicó desde el 14 de octubre de 1917 con el nombre de “La Vanguardia”, con un costo de diez centavos oro americano, sus principales redactores eran el doctor Ignacio Roel y el Lic. Héctor González, cuya obra periodística puede decirse que trascendió como un legado a posteriores generaciones. Sobre la calidad intelectual de González, basta decir que en 1918 publicó un libro sobre la vida y obra de José Vasconcelos, además de una traducción del poema de Edgar Allan Poe “The Raven”, o “El cuervo”.

Aparte de edictos y proclamas del gobierno, se daban, como es natural, informaciones policíacas, sociales, anuncios de todo el Distrito y de comercios establecidos en los poblados norteamericanos, algunas noticias sobre los principales hechos de armas sucedidos en el interior del país siempre que no fueran muy alarmantes, la obra material que llevaba a cabo el gobierno local en comunicaciones, educación y urbanización; y una sección cultural que incluía poesía y literatura en general. No se puede decir que hubiera una franca censura sobre el periódico por la sencilla razón de que se trataba de una publicación identificada plenamente con la administración del Coronel.

Quizá como un reflejo del valor que Cantú otorgaba a la tranquilidad social, está lo que decía La Vanguardia en uno de sus artículos y que enseguida se transcribe:

...Hemos tenido otra satisfacción, la de todos los que hacen una obra meritoria: la satisfacción de que lo nieguen y muerdan...en este caso algunos dizque peritos en periodismo y en finanzas, personajes de vecindad, que se mofan de que no escandalicemos, semana por semana, con

artículos amarillos, y de que la salida de nuestro periódico no cause en Mexicali la sensación de la llegada de una verdulera borracha.

Nuestro periódico no es de escándalo...Nuestro periódico es para gente serena, que gusta de aislarse de las rudezas de la vida diaria en el placer espiritual de la lectura; es para el pueblo, que quiere que se le instruya y se le marquen caminos y que alguien se preocupe de hacerle bien.

No nos hemos ocupado ni nos ocupamos de pequeñeces de vecindad, ni de atizar la guerra civil de México, porque creemos que eso no es patriótico...[137]

En honor a la verdad, hay que reconocer que este periódico se parecía mucho a "El Progresista", que se publicó en Ensenada durante el régimen porfirista, en el sentido de que en ambos se intentaba ignorar los hechos sangrientos y desalentadores que acontecían en el interior del país, y por otra parte, en las dos publicaciones se hacía gala de las tendencias literarias y artísticas de aquel tiempo. Aunque "La Vanguardia" dejó de existir junto con la administración cantuísta, Ignacio Roel y Héctor González, siguieron con bastante éxito en la actividad periodística y aun en la política, apoyados siempre por su coterráneo Esteban Cantú.

En el aspecto religioso, Cantú siempre tuvo cuidado de no caer en radicalismos en los que frecuentemente se encontraban las facciones revolucionarias, y aunque en lo general favoreció el laicismo en el Distrito, sobre todo en la educación que se impartía en las escuelas[138], nunca dictó medidas represivas en contra de la iglesia. El disimulo de Díaz ante la constante violación de las Leyes de Reforma no fue modelo a seguir por Cantú, pero ni la abierta colaboración de la iglesia con el tirano Victoriano Huerta en 1914, ni el Estado Laico que se definía a partir de

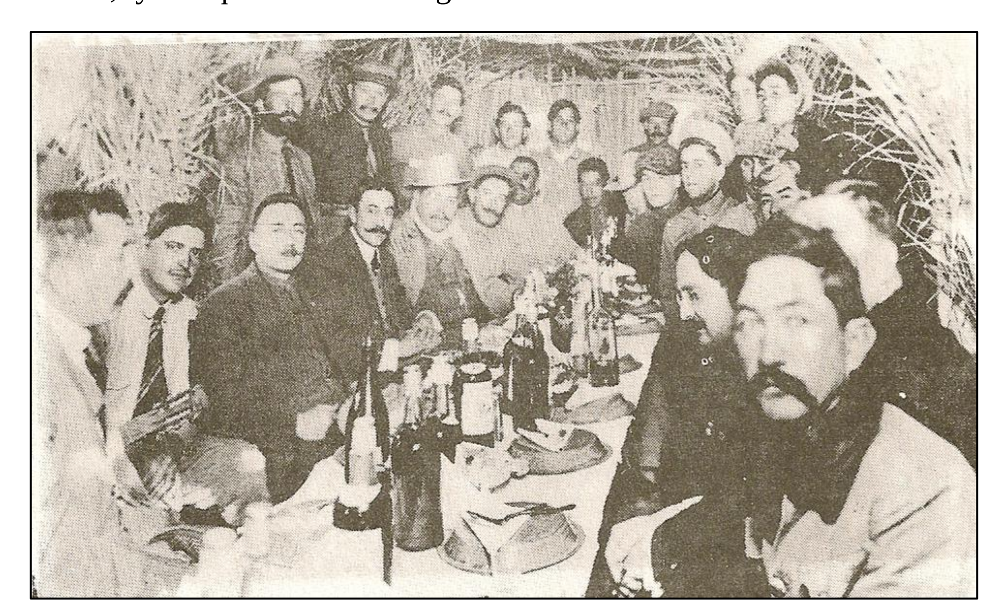


El Coronel Esteban Cantú en un acto público

[137] Gabriel Trujillo Muñoz, *Mensajeros de Heliconia, Capítulos sueltos de las letras bajacalifornianas. 1832-2004.* UABC. Mexicali, B.C., 2004, p. 44.
[138] Las escuelas del Distrito fueron de las primeras en el país que adoptaron la educación con grupos mixtos de niños, a diferencia de la costumbre conservadora de mantener en los planteles grupos separados por sexo.

1917, lo motivaron para actuar represivamente en contra de los católicos. En 1917, don Felipe Hernández, nativo de León, Guanajuato, y propietario de varios lotes y casas sobre la Ave. Reforma, donó a un grupo de damas el terreno donde hoy está la Catedral de la Virgen de Guadalupe, en donde se construyó por aquel tiempo el primer templo católico de Mexicali. El primer párroco fue Juan Rossi y se abrió al pueblo religioso el 16 de noviembre de 1917, se hicieron festejos durante todo el mes, y el 12 de diciembre se efectuó una solemne misa por ser el templo dedicado a la Virgen de Guadalupe.

Finalmente, hay que resaltar un hecho poco común en gobernantes que han sido calificados de autócratas o antidemocráticos, especialmente en la época revolucionaria como es el caso de Cantú, y es que durante su gobierno nunca se cometieron acciones criminales contra los enemigos de su administración, y si algunos de sus opositores como don David Zárate se exiliaron en los Estados Unidos, lo hicieron por voluntad propia, y cuando lo estimaron conveniente regresaron al Distrito sin sufrir ningún ataque o acción violenta de parte del gobierno. Podrán hacerse muchas críticas a la administración del Coronel, pero nunca se dirá que su gobierno fue manchado con la sangre de sus adversarios.



Festival en el onomástico de Cantú. Asistieron entre otros el Ing. Rafael Alducín y José T. Cantú



Antigua Iglesia de Guadalupe en Mexicali.

CAPÍTULO XIII

EL INCREMENTO DE LA POBLACIÓN. LA EDUCACIÓN

Aunque no siempre justos, dos parámetros usuales para valorar la obra de un gobernante son el legado material que deja para el pueblo en la entidad que ha gobernado, y el incremento de la población durante su mandato. Si ese legado es importante generalmente significa varias cosas, por ejemplo que los recursos económicos de la época se manejaron con eficiencia, que hubo fuentes de trabajo, y que en general se buscó el bienestar de la población. También puede significar orden en la administración pública, capacidad para seleccionar a los colaboradores principales, además de la sensibilidad para percibir cuáles son las cosas que más necesita el pueblo. A continuación se hace referencia a lo anterior respecto a la administración cantuista.

En el ciclo agrícola de 1913 a 1914, un poco antes de que Cantú asumiera el gobierno del Distrito, se sembraron 4 400 hectáreas de algodón, lo que dio una cosecha de 3 700 pacas[139], y poco antes de que tuviera que dejar el poder, la siembra de la fibra ascendió a 40 000 hectáreas, casi diez veces la extensión del primer ciclo. Éstos pueden ser referentes que dan idea del progreso y dinamismo económico que se dieron en la región durante el gobierno del Coronel. Por otra parte, no fue casualidad que mientras en la mayoría de las entidades del país la población no aumentó en la segunda década del siglo XX, y aun se redujo, la del Distrito Norte se incrementó de 9 760 habitantes a 23 537, lo que representa un 141% de aumento, y sólo en el municipio de Mexicali, de 1600 habitantes que aproximadamente vivían allí en 1910, la población aumentó a 14 599 en 1921. Queda claro que fueron factores determinante para que se diera tan espectacular incremento de la población no sólo las fuentes de trabajo que había y a los salarios que se pagaban, sino también a la paz que prevaleció en el Distrito de 1915 a 1920, lo que atrajo a miles de colonos procedentes de muchas partes del país y del sur de California. Nacía entonces lo que con el tiempo se convertiría en un polo de desarrollo importante del noroeste mexicano.

La investigadora María Eugenia Anguiano Téllez afirma en su obra "Agricultura y migración en el Valle de Mexicali":

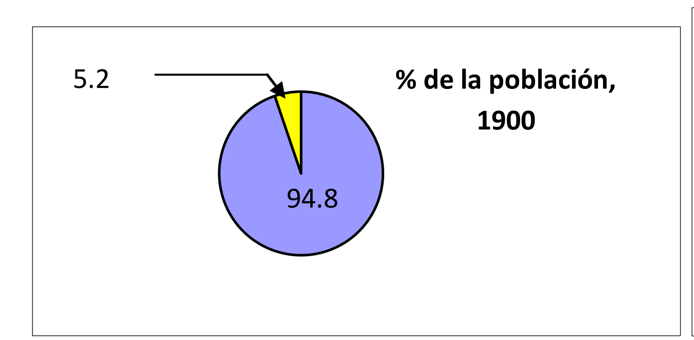
...Durante su régimen [de Esteban Cantú], *y a pesar de la contienda revolucionaria, el gobierno adquirió la fuerza económica y autoridad política necesarias para dar continuidad al desarrollo de la región. Los mexicanos que huían de la revolución encontraron como alternativa de vida al próspero y pacífico Territorio Norte de la Baja California*[140]. Tal vez esta fue una de las razones por las cuales el antes semidesierto territorio del Distrito fue poblado, durante décadas, principalmente por gente que llegaba de otros estados y los nativos de este territorio eran escasos.

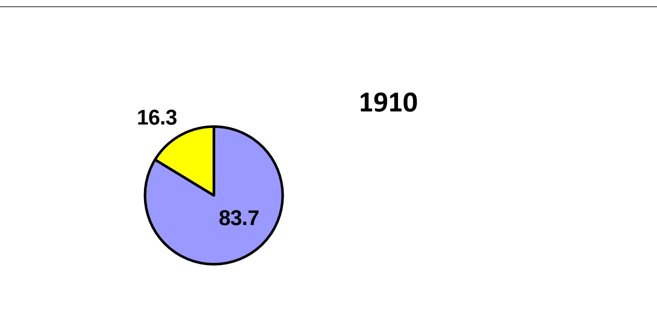
Aquí cabe mencionar que nada más en 1915, se construyeron en Mexicali más de doscientas casas, según lo señala el señor Francisco L. Montejano en su informe como Presidente Municipal de la ciudad, lo que da una idea no sólo del importante flujo migratorio que se había generado hacia Baja California, sino de la facilidad que los inmigrantes encontraban para establecerse construyendo su propia casa.

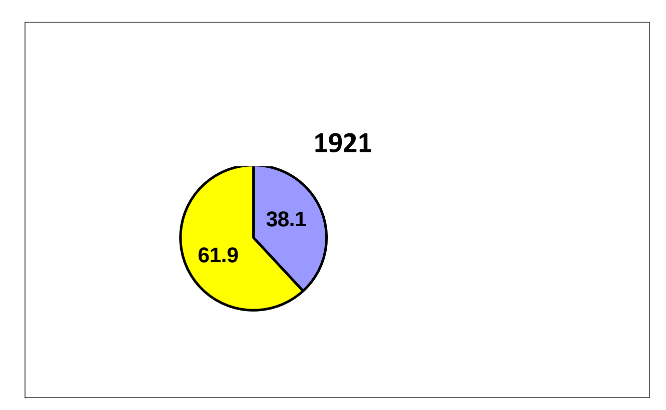
[139] Anguiano Téllez, op.cit., p. 118.
[140] Ibid, p. 76.

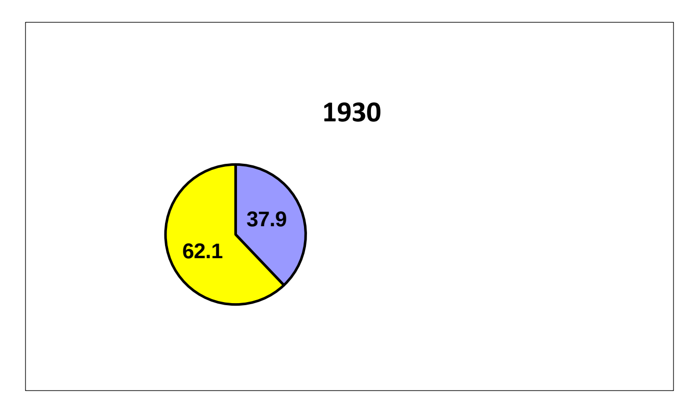
GRÁFICAS CON EL % DE POBLACIÓN DE MEXICALI Y EL RESTO DEL DISTRITO[141]

Población de Mexicali
Población del resto del Distrito









En las gráficas se observa el mayor incremento de población en el Municipio de Mexicali, especialmente en la segunda década del siglo que corresponde a la administración cantuista, consecuencia del dinamismo económico.

Por alguna razón, en la personalidad del Coronel Esteban Cantú quedó grabado el pensamiento de que el valor superior en cualquier sociedad es la educación, y como si fuera pieza fundamental, de allí pueden derivarse todos los bienes a los que aspiran los seres humanos. Sería ocioso buscar en su infancia y juventud alguna razón que provocó en el hombre maduro aquella pasión por la educación, y sólo basta decir que fue un gobernante que tuvo conciencia de la grave responsabilidad del Estado como promotor de ella.

Por lo pronto, y como para complementar el presupuesto destinado para tan importante objetivo, se decretó un impuesto de tres pesos oro nacional, trimestralmente, que deberían pagar los hombres mayores de 18 años con el propósito de mejorar la educación. Una buena parte de la población del Distrito Norte estaba dispersa en el campo, fuera de los poblados mayores, por lo

[141] Datos tomados de Anguiano Téllez, op.cit., p. 125

que Cantú se dio cuenta que aparte de las escuelas de las ciudades, era necesario hacer centros educativos rurales, sobre todo en el extenso Valle de Mexicali. Las actividades agropecuarias serían de lo más importante para el gobierno, y la población dedicada a ellas estaba en el campo. Los edificios escolares que mandó construir en la zona rural no eran construcciones de gran tamaño, pues estaban destinadas a la atención de pequeños grupos de niños, pero sí eran estructuras de suficiente amplitud para la tarea educativa, y capaces de proporcionar a los alumnos la indispensable comodidad para lograr un buen aprovechamiento.

Los primeros funcionarios que atendieron el sistema educativo en el Distrito Norte fueron el profesor Ramón Rodríguez Aguilar, como Director de Educación, residente en Ensenada; y el profesor Matías Gómez, Inspector de la Zona Norte con residencia en Mexicali. Éste ocuparía poco después la Dirección de Educación del Distrito no sólo por sus méritos pedagógicos, sino por su apasionado amor a la niñez mexicana y eficiencia en el desempeño de su puesto. Se dan enseguida los nombres varias escuelas que hicieron los ayuntamientos y el gobierno del Distrito: Escuela Cecilio Garza, en Bataque, en honor del defensor de Los Algodones durante el ataque del magonista Stanley Williams[142]; Escuela La Hechicera, en la colonia de ese nombre; Escuela de la Colonia San Isidro; Escuela Mixta Leonardo Bravo, en la Colonia Castro; y sendas escuelas en las colonias Rivera y Cucapá. En la ciudad se hicieron las siguientes: Escuela de Niñas de Mexicali; Escuela Primaria Superior Cuauhtémoc de Mexicali, que también funcionó como nocturna para adultos, inaugurada el 16 de septiembre de 1916; en Mexicali también las escuelas Justo Sierra, la Corregidora; la del Club Atlético; la rural de Pueblo Nuevo; y la de la Colonia Sonora. También había escuelas en Los Algodones, Ensenada, Maneadero, Tecate, Santo Tomás, Real del Castillo y Tijuana. La Escuela Miguel F. Martínez de Tijuana, anteriormente llamada "Escuela Nacional Número tres" debe su nombre definitivo al Coronel, quien así lo determinó en 1919 como homenaje de uno de los personajes que más admiraba: el gran maestro neoleonés que

Escuela Superior Cuauhtémoc, primera construcción de concreto en Mexicali. Su costo fue de $150,000.00 pesos, inaugurada en 1916 durante el gobierno del Coronel Esteban Cantú.



[142] Cecilio Garza era teniente de la policía en Los Algodones, al este de Mexicali, y fue asesinado al tratar de defender el poblado contra un grupo de unos 30 norteamericanos magonistas, que a bordo de un tren del ferrocarril Inter-California y bajo el mando de Stanley Williams tomaron e incendiaron el indefenso villorio.

tanto hizo por la educación de su estado y del país.

El Coronel Cantú quería un diagnóstico objetivo y realista de la situación que guardaba el Distrito en materia educativa, por lo que ordenó al profesor Matías Gómez que realizara un viaje de inspección desde Ensenada hasta Calmallí. El maestro Gómez se aprestó de inmediato para cumplir con aquella disposición, y a lomo de mula, acompañado sólo por un guía y una bestia con la carga indispensable para el viaje, salió a su destino, cumpliendo con la difícil encomienda a toda cabalidad, aunque en varias ocasiones estuvo a punto de perder la vida junto con su acompañante al extraviarse en las zonas desérticas de la península. Como resultado de su exploración, Don Matías escribió el libro "Breves Apuntes geográficos del Distrito Norte de la Baja California", que se publicó en 1918.

En el capítulo de su obra titulado "Instrucción Pública", el maestro Gómez expresó:

El Gobierno del Distrito se ha venido preocupando por el Ramo de Instrucción Pública y ha abierto nuevas escuelas hasta en pequeñas rancherías, cuyo censo escolar apenas llega a diez alumnos de ambos sexos.

El Distrito cuenta con veintiséis escuelas, de las cuales veinte son Elementales; cuatro Superiores que comprenden también la Instrucción Elemental y dos Nocturnas para Adultos.

Las Escuelas Elementales están establecidas en Calmallí, El Rosario, San Quintín, Santo Domingo, San Telmo, San Vicente, Santo Tomás, La Grulla, El Maneadero, Guadalupe, Real del Castillo, El Álamo, El Carrizo, Cerro Colorado, Tecate, Valentín, Los Algodones, Colonia Castro, Colonia San Isidro y Colonia Rivera. (Las cuatro últimas las sostiene el Municipio de Mexicali).

De las cuatro Superiores, dos están en Ensenada; una en Tijuana y otra en Mexicali.

Las Nocturnas están: Una en Ensenada y otra en Mexicali.

A estas escuelas concurren anualmente por término medio, como 1 500 niños de ambos sexos, y están servidos por 26 Directores, 28 Ayudantes y 23 Profesores de asignaturas especiales.

Las Escuelas del Distrito dependen del Gobierno del mismo para cuya marcha técnica y administrativa hay una Dirección General de Instrucción Pública y tres Inspectores de Zona[143].

Al referirse a Ensenada, el maestro Gómez expresó lo siguiente:

...Muy rara será la persona en esta Ciudad que no sepa leer ni escribir...,

lo que da una idea del servicio educativo que se proporcionaba al pueblo del Distrito Norte en aquella época. ¿De qué población de la República podría decirse lo mismo actualmente?

[143] Matías Gómez, *Breves apuntes…,* op.cit., pp. 74, 75.

En México y otros países por aquel tiempo los grupos escolares eran unisexuales, y sólo en países avanzados se había reconocido la ventaja formativa en los niños que asistían a escuelas en que se aplicaba la coeducación escolar; los prejuicios producto de la ignorancia y el fanatismo tendían a que se conservara la educación en grupos de niños separados por sexo, pero el Profesor Matías Gómez tuvo la iniciativa, quizá de las primeras en el país, de que las escuelas del territorio fueran mixtas, de acuerdo con criterios modernos que tardarían años en generalizarse en el resto del sistema educativo nacional[144].

El gobierno de Cantú dotó su sistema educativo con profesores de gran vocación, casi todos venidos de otras regiones del país, y se preocupó por mantener y aun elevar su nivel profesional y académico. Para esto, instauró un programa de diez becas para quienes quisieran estudiar la noble carrera del magisterio en la Escuela Preparatoria y Normal de Mexicali, en donde se pudieron ir formando los mentores que atenderían los planteles que se iban creando. Algunos de los ameritados maestros que atendieron esa escuela fueron Luis Vargas Piñera, Alfredo E. Uruchurtu, Herminio Ayala, Cristóbal Aguillón, Francisco L. Rodríguez, José Vázquez, Eva Barajas, Consuelo Bermúdez y S. Gutiérrez Cruz. Los directores de educación que tuvieron a su cargo la honrosa tarea de impulsar la educación en el Distrito Norte, y que lo hicieron a plenitud, fueron los profesores Ramón Rodríguez Aguilar y Matías Gómez.

El Coronel Cantú y su Secretario de Gobierno, el licenciado Jacinto Barrera, decidieron a finales de 1918, construir un edificio propio para sede del gobierno del Distrito Norte. Para ello, lanzaron el 9 de diciembre de 1918 una convocatoria que se publicó en el "Calexico Chronicle" con objeto de que presentaran sus proyectos quienes se interesaran en llevar a cabo la obra. Se recibieron quince proyectos de compañías constructoras norteamericanas y arquitectos en lo particular de los dos países para participar en el concurso.

El 24 de marzo de 1919 fue designado por el gobierno el jurado que se encargaría de estudiar los planos entregados y emitir un fallo a favor del que cumpliera de mejor forma las especificaciones exigidas. Este jurado lo formaban los ingenieros egresados de la Escuela Especial de Ingenieros de México Luis Guerrero Romero, Ernesto Ostos y Carlos Cacho, y el 29 de marzo de 1919 designaron como ganador del concurso a la compañía "Henry Clarke Construction Company" de Los Ángeles, California. El costo de la obra fue de $211 000.00 pesos oro nacional, los


Rectoría de la Universidad Autónoma de Baja California en Mexicali.

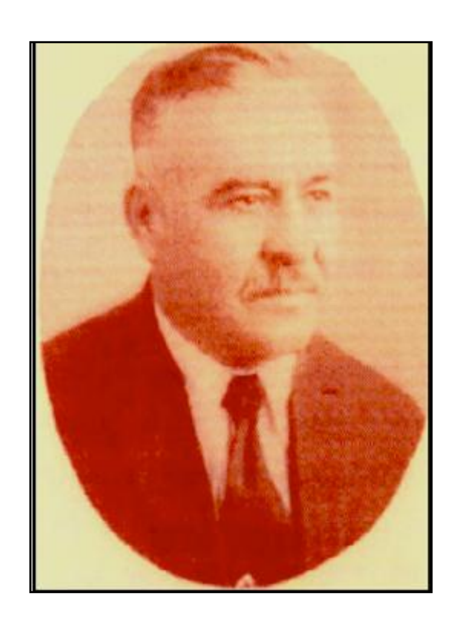


[144] En la actualidad, la mayoría de las escuelas primarias del país tienen grupos unisexuales.

que eran equivalentes aproximadamente a $105 500.00 dólares de aquella época. Aunque era su obra, no tocó a Cantú inaugurar el nuevo edificio del palacio de gobierno, sino al General y Licenciado José Inocente Lugo, el 15 de septiembre de 1922. Todavía hoy, como sede de la rectoría de la UABC, la construcción impresiona por su belleza y sobriedad. Los datos anteriores muestran una administración avanzada para su tiempo, pues cuando menos en éste y otros casos ya mencionados, se hizo una verdadera licitación pública entre muchas compañías y particulares interesados, con objeto de realizar la obra con un costo justo de manera que reuniera los requisitos fijados por expertos designados por el gobierno.

Aunque las obras materiales espectaculares como el edificio de la Escuela Cuauhtémoc y el Palacio de Gobierno en Mexicali impresionan todavía hoy por sus dimensiones y belleza, el gobierno de Cantú destinó una buena cantidad de recursos a modernizar las ciudades con la infraestructura urbana indispensable en materia de drenaje, alumbrado público, introducción de agua potable, la prestación de servicio de limpia, el embanquetado en las principales calles y la mejora del servicio de correo. Para el descanso y diversión sana del pueblo, el ayuntamiento de Mexicali creó el parque Héroes de Chapultepec, cuyo kiosco se inauguró el 20 de junio de 1915.

Después de que Cantú realizó las primeras entradas a San Felipe, la colonia de pescadores que radicaba en el pequeño puerto creció, sobre todo por trabajos de exploración que permitieron localizar, aparte del llamado Pozo de San Felipe otras fuentes de agua potable al norte y al sur del mencionado lugar. En favor de la actividad portuaria se realizaron labores de sondeo lo que permitió localizar el sitio más adecuado para la construcción de un muelle al norte del poblado, pues frente al antiguo pozo donde se localizó inicialmente el campamento original, la poca profundidad del mar dificultaba las actividades de embarque y desembarque. El puerto de San Felipe se convertía poco a poco en una comunidad estable con un futuro promisorio.



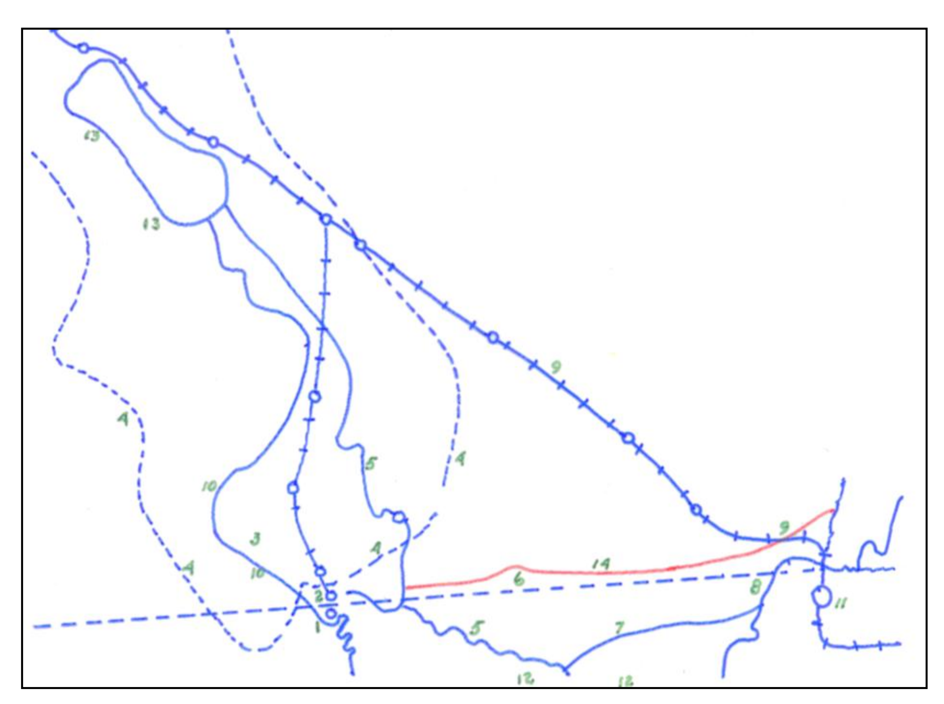
Profesor Matías Gómez, Director de Educación durante el gobierno del Coronel Esteban Cantú y promotor de la extraordinaria obra educativa de aquella administración. Don Matías nació en 1875 en Nochistlán, Oaxaca, y llegó a Baja California en 1912 como Inspector de Zona. En su recorrido de inspección por el Distrito Norte de Baja California, tardó 12 días de ida hasta Calmallí, y 15 de regreso, habiendo conocido a maestras que nunca habían recibido pago alguno por su labor. Preocupado por la lejanía de Calmallí, pidió al gobierno del Distrito que se estableciera una inspección escolar en Mulegé, Distrito Sur, que quedaba a sólo dos días de camino del poblado, para hacer no sólo una supervisión más efectiva, sino poder en lo adelante efectuar el pago oportuno a la humilde profesora.

CAPÍTULO XIV

LA CUESTIÓN AGRARIA

Desde la segunda mitad del siglo XIX, los americanos se dieron cuenta que en la región cercana a lo que hoy es el Valle Imperial y Mexicali se reunían cuatro circunstancias únicas en el mundo para la actividad agrícola: agua en cantidades ilimitadas proporcionada por el río Colorado; cientos de miles de hectáreas de tierras planas y fértiles en las que se podría aplicar el riego; la fuente del agua situada a una altura sobre el nivel del mar superior al de esas tierras, a las que podía llegar por gravedad; y elevadas temperaturas que favorecían la mayor parte de los cultivos.

Mapa de 1905 de J. B. Lippincott delineado en color azul. Se ha incorporado una línea roja que señala el canal Todo-Americano, con el cual los norteamericanos dejaron de usar el río Álamo del lado mexicano para llevar el agua al Valle Imperial.



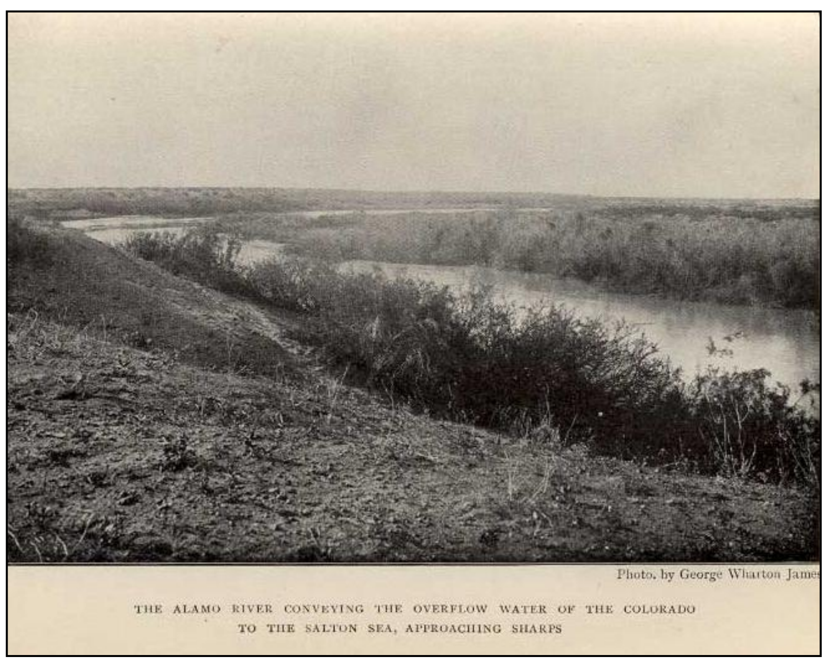
1, Mexicali. 2, Caléxico. 3, Valle Imperial, altura -67 pies (Zona irrigada). 4, Nivel del mar. 5, Río Álamo. 6, Línea fronteriza. 7, Canal Imperial. 8, Río Colorado. 9, Vía Ferroc. "Southern Pacific". 10, Río Nuevo. 11, Yuma. 12, Valle de Mexicali. 13, Depresión Salton, menos 1287 pies. 14, Canal Todo-Americano.

El único problema para los norteamericanos era que por razones topográficas, el agua no se podría conducir directamente del Colorado al Valle Imperial, y tendrían que usar el cauce del río Álamo, en territorio mexicano, como un canal natural.

Fue en 1898 cuando la "Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California" y la "California Development Company" gestionaron ante el gobierno de México la autorización con el fin de aprovechar el cauce del río Álamo para que, acondicionado debidamente, se usara como canal que transportara el agua del Colorado en un volumen de 248 metros cúbicos por segundo, con la obligación de que se repartiera por igual entre las dos naciones. Aunque el gobierno mexicano contestó favorablemente hasta 1904, las obras se iniciaron desde 1900. Hubo serios contratiempos que pospusieron el riego en forma regular, como las inundaciones de 1905 y 1906, y demandas contra las compañías por los

usuarios del agua en ambos lados de la frontera, pero ya para 1907 el sistema funcionó con normalidad[145].

En 1911 ya se había iniciado la construcción de canales y obras contra las inundaciones causadas por el río Colorado. El canal "Solfatara" y su prolongación el canal "Cerro Prieto" permitieron el riego de tierras mexicanas y ayudaron a la conducción de agua al Valle Imperial, y el canal "Delta", hoy llamado "Reforma", permitió el riego al sur del Valle de Mexicali. Las obras del sistema de riego fueron de una dimensión nunca vista en la región, y aun en todo el país, así como su costo, y con los años, la extensión de los canales de irrigación en el Valle de Mexicali llegó a alcanzar 2 500 Km..



Antigua fotografía del río Álamo, que llevaba las aguas del río Colorado por territorio mexicano hasta conducirlas finalmente al Mar de "Salton", en el Valle Imperial de los Estados Unidos.

A consecuencia de lo señalado, las fuentes de trabajo que se abrieron atrajeron a muchos colonos que en enramadas, casitas de cachanilla[146], adobes y tiendas de campaña empezaron a formar un caserío que con el tiempo se convertiría en la ciudad de Mexicali. Sin embargo, casi todos los colonos que intentaron convertirse con el tiempo en productores agropecuarios chocaron con una cruel realidad: el Valle de Mexicali era uno más de los espacios de la península cedidos por el Gobierno de la República primero a Guillermo Andrade, y ya fuera por su conducto o directamente, a las compañías extranjeras para su colonización y consecuente explotación.

Lo dicho fue motivo para que desde 1913 surgieran movimientos de campesinos en contra de las compañías extranjeras como la "Colorado River Land Company" y sus subsidiarias, por el control absoluto que ejercían sobre tierras y aguas en el Valle de Mexicali y otras regiones del Distrito Norte de Baja California, cometiendo todo género de abusos y acciones discriminatorias en perjuicio de los mexicanos, y favoreciendo a grupos de extranjeros, sobre todo chinos e hindúes. La Colorado operaba arrendando las tierras de riego a diversas empresas y personas, lo cual la llevó a lograr dos de los objetivos que cualquier inversionista busca: un mínimo de riesgo y una ganancia segura.

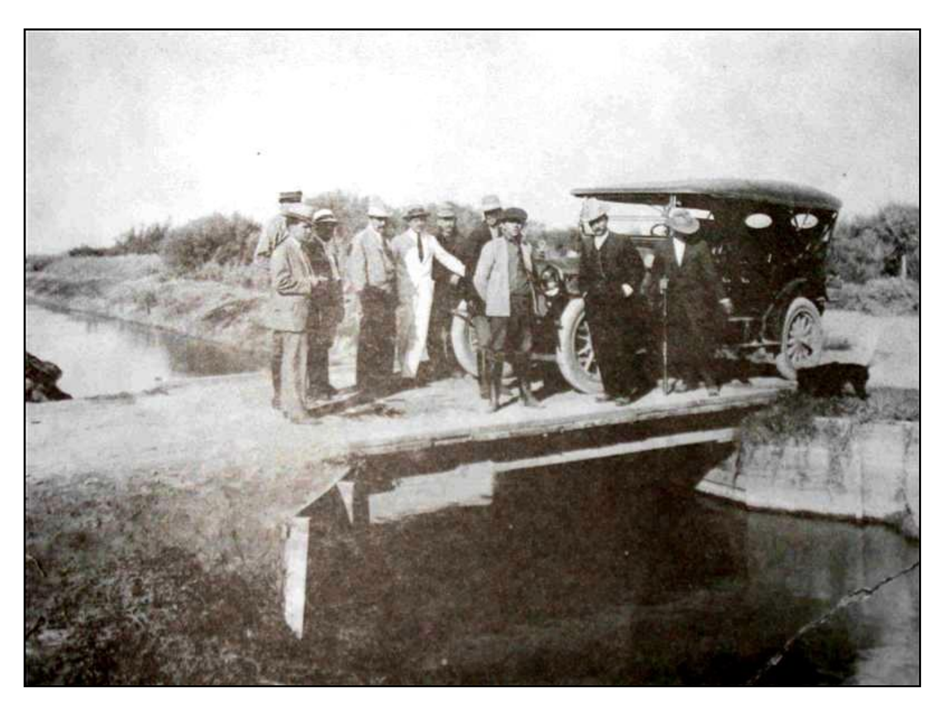
---

[145] "Agricultura y migración en el Valle de Mexicali", María Eugenia Anguiano; p. 39. El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 1995.

[146] La cachanilla es una planta característica del Valle de Mexicali, y su nombre se usa popularmente como gentilicio por mexicalense.

Ya se ha mencionado que en uno de los primeros contactos que Esteban Cantú tuvo con vecinos del Valle de Mexicali, éstos le pidieron que los defendiera de los abusos y robos que en su contra ejercía la Colorado, lo cual hizo el entonces Mayor hasta donde le fue posible, y esto fue motivo para que el consorcio extranjero prácticamente iniciara acciones en contra de su vida que a punto estuvieron de lograr su propósito.

Por otra parte, hubo casos en que antiguos colonos residentes del Valle de Mexicali, pidieron al gobierno de Cantú que se les reconociera el derecho de posesión sobre predios que habían ocupado pacíficamente desde hacía muchos años, lo cual se resolvió a favor de los solicitantes al registrarse sus terrenos en el Registro Público de la Propiedad, como fue en 1918 la petición de don Santiago Castro que vivía en sus tierras desde 1898.



Cantú acostumbraba revisar en el campo el estado de los canales de riego. En la fotografía aparece el gobernante y algunos funcionarios del gobierno, en uno de los muchos canales del valle de Mexicali.

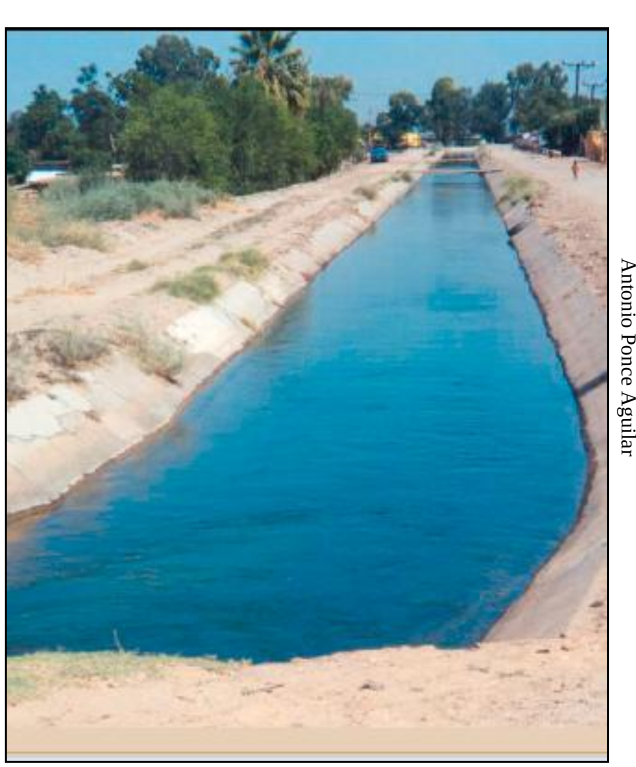
Algunas de las acciones inusitadamente enérgicas del gobierno de Cantú en contra de la poderosa corporación extranjera fueron: hacer efectivo el cobro de impuestos atrasados que los jefes políticos anteriores no habían ejercido; cuando fue necesario, ante la franca oposición a cubrir sus adeudos, el gobierno ordenó la incautación de bienes suficientes para cubrir el dinero pendiente que la compañía se negaba a pagar; se clausuró una entrada fronteriza clandestina que empleaban los empresarios norteamericanos para pasar insumos y bienes diversos necesarios para sus actividades agropecuarias, sin pagar los impuestos a que estaban obligados, además, por allí arriaban grandes cantidades de ganado ya fuera orejano[147] o herrado, que los vaqueros del consorcio encontraban en sus dominios lo cual ya no fue posible; e impidió las acciones de guardias blancas de la compañía, que quemaban casas y robaban ganado a los rancheros del valle**.**

En 1916, Cantú mandó hacer un estudio detallado sobre el estado en que se encontraban las compañías de colonización extranjeras que habían recibido concesiones del Gobierno Federal, y

[147] Orejano significa sin señal de sangre, que viene siendo la marca en una o las dos orejas de la res, registrada oficialmente por el dueño del animal y que sirve para comprobar su propiedad.

comprobó que existía la base legal para proceder al embargo de algunas que no habían cumplido con los requisitos establecidos en el contrato celebrado. El 6 de diciembre de 1916, adelantándose al decreto del 17 de abril de 1917 promulgado por don Venustiano Carranza, declaró la nulidad de las concesiones de colonización de que disfrutaba la Compañía Inglesa y sus filiales en el área de Ensenada, y repartió las tierras entre los campesinos locales, aunque con el tiempo parte de esos terrenos nacionales fueron ocupados por otras compañías agrícolas extranjeras.

Las razones aducidas por Cantú para decretar la caducidad de los contratos con las compañías extranjeras fueron, entre otras: *...por falta de pago de contribuciones ...Porque han dejado de cumplir la parte esencial de esos contratos...y porque han cerrado las puertas a los agricultores mexicanos que quisieron establecerse dentro de sus enormes propiedades por el sencillo procedimiento de señalarles altísimas cuotas para la compra o arrendamiento de terrenos...*[148]


Antonio Ponce Aguilar

Canal de riego en Mexicali.

Fue por ese tiempo cuando el gobierno del Distrito ayudó económicamente en San Ramón a la creación de la Colonia Guerrero con campesinos mexicanos, en donde se llegó a sembrar con éxito maíz y frijol[149].

Dice Cantú en sus “Apuntes Históricos”:

... De estas tierras [no hablaba de la Col. Guerrero], *se formaron treinta y tres colonias con dotación de cien hectáreas para cada colono. Previamente se nombraron grupos de topógrafos para el trazo de los caminos necesarios así como para formar las calles de las colonias y pequeños poblados. Cada colono recibía una comunicación del gobierno del Territorio, en la que se expresaba que aquel colono había tomado posesión de esa tierra de manera pacífica y sin que persona alguna le hubiere hecho ninguna reclamación....Se establecieron dos haciendas de remonta para la cría de caballos y acémilas, habiendo tenido muy buen éxito. Se enviaron a la Capital de la República en jaulas de Ferrocarril más de mil caballos que llenaban las condiciones de salud, color y alzada reglamentarios para el servicio del ejército...*[150]

A estas incautaciones, hay que agregar las que hizo el gobierno de Cantú a particulares extranjeros cuando la mayor parte de éstos no podían sustentar la legalidad de la tierra que poseían o de alguna manera perjudicaban al pueblo. Un ejemplo de lo anterior es la expropiación

[148] Cantú, op.cit., p. 40.
[149] Samaniego, op.cit., p. 53.
[150] Cantú, op.cit.., p. 40.

de la manzana número cuatro en Mexicali, que se encontraba en terrenos que por derecho de vía se encontraban en poder del Ferrocarril Inter-California, ramal del San Diego-Yuma y éste a su vez del "Southern Pacific". Con esa drástica acción, el gobierno de Cantú recobró para el pueblo un espacio que era indispensable para el mejor tránsito hacia la garita internacional. Aquí, sin embargo, lo que trasciende es la actitud de un gobernante al que ya no le eran indiferentes los abusos y prepotencia de los capitalistas extranjeros, y para valorar esa acción, debe pensarse si en la actualidad algún gobernador se atrevería a promover un acto semejante.

Para el gigantesco latifundio de la Colorado, la cantidad de tierras incautadas por el gobierno de Cantú no representó una pérdida significativa por su extensión, y por otra parte, el número de hectáreas por colono que se repartieron entre campesinos mexicanos era muy pequeño, lo que obligaba a muchos de los beneficiados a trabajar también como peones en otros sitios. Sin embargo, moralmente fue algo muy importante para el pueblo del Distrito y para los mismos inversionistas extranjeros, quienes por primera vez sintieron que su poder no era absoluto frente a un gobernante patriota, audaz y astuto.

Sobre lo mencionado en los párrafos anteriores, el maestro don Celso Aguirre Bernal dice al respecto: *...Esta conducta del Coronel Cantú es bastante para relevarlo de sus yerros, pues nunca antes ni después, con algunas excepciones, gobierno alguno se enfrentó al poderoso latifundio de la Colorado...*[151]

Es necesario aclarar que los privilegios y arbitrariedades de los extranjeros, así como la estancia de las compañías en la Baja California no terminaron de la noche a la mañana con las acciones de Cantú. Pero lo importante es que el gobernante se atrevió a hacer efectiva la aplicación de la ley a las corporaciones norteamericanas, favoreciendo sobre todo a los rancheros locales, quienes empezaron a ver que ahora se tenía un gobierno que con hechos demostraba su posición abiertamente nacionalista. Aun los más severos críticos del gobernante admiten que las acciones narradas ayudaron a robustecer un clima de identidad nacional y de patriotismo entre la población del Distrito Norte, el cual se había iniciado cuando fue rechazada la intervención anarquista de las fuerzas de Ricardo Flores Magón en 1911.

En el cuadro que sigue se dan los datos sobre algunas de las tierras repartidas.

DISTRIBUCIÓN DE TIERRAS EN EL DISTRITO NORTE DE LA BAJA CALIFORNIA ENTRE 1916 Y 1918[152]

COLONIA Y FECHA	EXTENSIÓN EN Has. POR COLONIA	No. DE COLONOS	EXTENSIÓN POR COLONO	PRECIO DE VENTA POR Ha. EN PESOS
Herradura, 1916	240	24	10	100
Abasolo	129	12	10.75	100
Sonora, 1916	685.2	63	10.84	30
Zaragoza,	196	49	4 a 8	30

[151] Aguirre Bernal, op.cit., p. 155.
[152] Anguiano Téllez, María Eugenia. *Agricultura y migración en el Valle de Mexicali.* El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 1995.

1919				
Benito Juárez, 1918	1 160	154	7.53	No especificado
Castro, Rivera y Álamo Mocho	4 682	468	10	100
Total	**7 092**	**770**	**9.21**	

Se ha dicho que la cancelación de las concesiones de tierras a las compañías extranjeras dejó libres miles de hectáreas que fueron colonizadas por ciudadanos mexicanos, aunque también otros inversionistas extranjeros ocuparon por la vía legal vigente diversos lugares. Debe señalarse, sin embargo, que algunos vacíos de la ley permitieron, como ocurre actualmente, que algunos posesionarios mexicanos de terrenos nacionales se convirtieran en prestanombres, o por razones imprevistas buscaran y lograran el traspaso de sus tierras que en última instancia paraban en manos de extranjeros, pero aun así, los nuevos inversionistas extranjeros nunca tuvieron el poder ni cometieron los atropellos llevados a cabo por las compañías mencionadas anteriormente, a lo cual ayudaron las nuevas disposiciones de la Constitución de 1917. En 1919 se fundó en Mexicali la “Cámara Agrícola Nacional de Baja California” cuyo lema era “Paz, Progreso y Prosperidad”. Este organismo, que puede ser considerado como precursor de lo que años después sería la “Unión Agrícola Regional”, desempeñó un importante papel como promotor de la colonización agrícola de la región, así como organizador y aglutinante de esfuerzos y acciones encaminadas a buscar el progreso de los campesinos mexicanos

En el enorme municipio de Ensenada prácticamente se había extinguido la minería en gran escala, el comercio estaba estancado y el crecimiento de la población se había detenido. Sin embargo, la agricultura y la ganadería iniciaron un lento pero seguro crecimiento. La producción de trigo, frijol, maíz y uva, fueron destacándose en lugares como Valle de Guadalupe, en donde una colonia rusa de Molokanes[153] producía desde 1905 importantes cantidades de trigo y otros granos, además del cultivo de la vid; en Santo Tomás adquirió importancia el cultivo de la vid y la producción de vino, del cual se llegaron a obtener de 20 a 80 000 litros por temporada.

Sobre las haciendas de remonta que por órdenes de Cantú se establecieron en el Distrito, hay antecedentes de que el número fue superior a las dos que menciona el gobernante en su libro. El establecimiento de estas empresas agrícolas y pecuarias se dio de la siguiente manera. En la época en que el Coronel Esteban Cantú inició su gobierno en el Distrito Norte de la Baja California, fue factor importante para el mantenimiento de la paz en la región el sostenimiento de una fuerza militar eficaz, y en ésta, la caballería era un elemento esencial. El transporte de hombres, armas y equipo debía hacerse a lomo de caballos y mulas, y estos animales requerían alimentos y crianza cuidadosa. La importación de pastura y forrajes de los Estados Unidos era un gasto fuerte que tenía que hacerse para mantener en buenas condiciones la caballada de la tropa, lo que causaba una importante erogación para el erario público. Fue debido a esto que el coronel

[153] El fértil Valle de Guadalupe está situado a unos 25 Km. al noroeste de Ensenada, y a él llegaron entre 1904 y 1906 unas 350 personas pertenecientes a 105 familias rusas provenientes de Kars, en el Cáucaso, huyendo de la persecución religiosa de que eran objeto. Con el acuerdo del presidente Porfirio Díaz, adquirieron inicialmente de la compañía “Morris Flower”, concesionaria de los terrenos solicitados, 5 600 Has. de tierra, y se dedicaron con éxito a la agricultura.

resolvió el problema por medio de la creación en 1916 de las llamadas haciendas de remonta en diversos lugares del Distrito Norte, en las cuales se producían forrajes, se criaban animales, y se abrían tierras nuevas al cultivo.

El 11 de octubre de ese año se fijaron los objetivos que tendrían y que se enumeran enseguida: los propósitos básicos eran la producción de forrajes y pasturas diversas, así como la cría de ganado caballar y mular; y los secundarios, convertir las haciendas en centros de producción agropecuaria para beneficio no sólo del gobierno, sino también de los campesinos y trabajadores que laboraban en ellas, aunque en principio, se estableció que en cada hacienda el personal para su atención estaría formado por un sargento segundo, un cabo y siete de tropa[154].

Las haciendas de remonta se establecieron en terrenos nacionales, aunque cuando menos en una se celebró un contrato de arrendamiento del Gobierno con la "Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización", para el aprovechamiento de 58.85 Has. de la compañía en la región del Cerro del Centinela. Ordinariamente tenían una superficie no menor de 500 hectáreas, que se destinaba en parte a la cría de los animales y el resto a la siembra y cultivo de pastos.

Para establecer las haciendas de remonta, los trabajos de desmonte, nivelación y barbecho, así como la canalización en caso necesario, comenzaron en el Valle de Mexicali en terrenos localizados a unos 20 Km. al suroeste de la ciudad, para marzo de 1917 pudieron abrirse al cultivo unas 50 Has. Destinadas a la siembra de maíz de pollo, y al año siguiente la cosecha alcanzó cerca de 200 toneladas.

Los excedentes en la producción de pasturas y granos que se llegaron a obtener hicieron posible proporcionar al campamento caminero de Laguna Salada los forrajes necesarios para las bestias que se usaban en la construcción del Camino Nacional, y después de satisfacerse la demanda local, llegaron a comercializarse sobre todo con compradores norteamericanos, como el señor Leo D. Coats, quien compró 83.569 toneladas de maíz de pollo por las que pagó $5 014.08 pesos oro nacional, equivalente a unos $2 500.00 dólares. Además, las utilidades permitieron al gobierno la compra de más equipo agrícola y caballada de buena raza.

El interesante experimento de las haciendas de remonta duró sólo cuatro años, debido a la salida de Cantú del gobierno del Distrito Norte en 1920, pero fueron un ejemplo más de la búsqueda constante que durante su administración se hizo para mejorar la economía regional a través de la creación en el campo de una infraestructura agropecuaria nacional. Además, se demostró que con aquellas unidades productivas se obtenían considerables ahorros al dejar de importar una buena cantidad de forrajes indispensables para el mantenimiento de la caballada; guardadas las debidas proporciones, era como si en este tiempo se dejara de importar gasolina para impulsar los vehículos que necesitara el gobierno, incluyendo los militares, en el cumplimiento de sus diversas obligaciones

Respecto al cultivo del algodón que se dio en tiempos del gobierno cantuista y que tanta fama daría al Valle de Mexicali, su incremento se muestra en los siguientes datos comparativos de

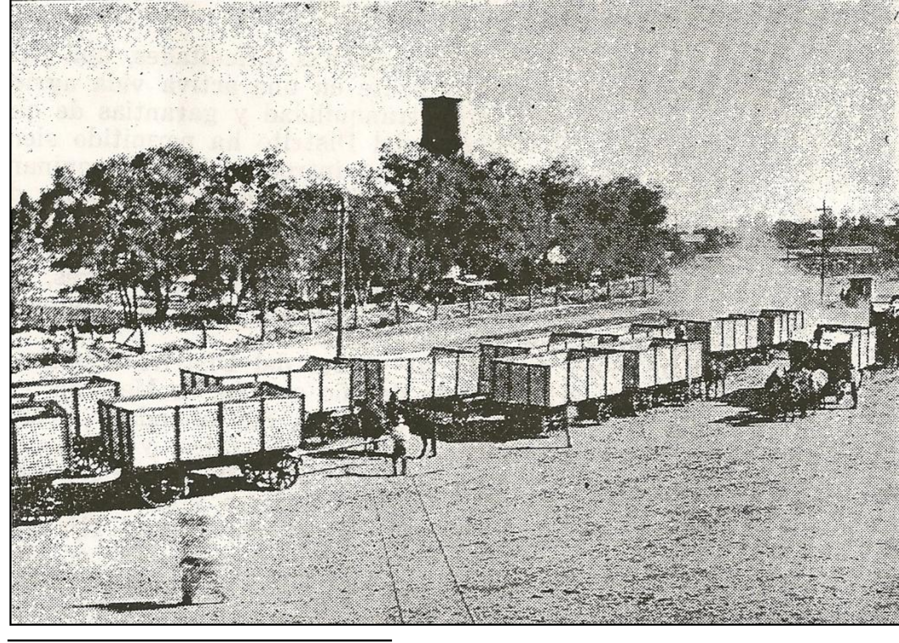
[154] La investigadora Ma. Isabel Verdugo F. ha rescatado los nombres de los trabajadores en la hacienda de remonta de "El Centinela", que primero tuvo como personal de base al Sargento Segundo José López y al Teniente Porfirio Lucero, y después por el Capitán Segundo Federico Alcázar; en 1919 se hizo cargo de la hacienda el civil Indalecio Solís.

diversos períodos, tomados de Agricultura y migración en el Valle de Mexicali, de la investigadora María Eugenia Anguiano Téllez[155]:

Ciclo agrícola	Hectáreas sembradas	% de incremento en la siembra	Número de pacas	% de incremento en la cosecha
1912-13	12		15	
1913-14				
1914-15	4 400		3 700	
1915-16	12 600	186	22 709	513
1916-17	12 000	-4	20 851	-8
1917-18	13 000	8	27 000	29
1018-19	23 200	78	32 556	20
1919-20	38 000	63	50 000	53
1920-21	40 000	5	54 000	8
1921-22	50 000	25	79 200	46
1922-23	34 000	-32	49 813	-37
1923-24	54 000	58	58 000	16
1924-25	60 000	11	86 478	49
	54 800	-10	70 667	-18

Los datos de la tabla muestran que los mayores incrementos de la superficie sembrada ocurrieron en los ciclos 1914-15, 1917-18 y 1918-19, lo que significa que en esos períodos, el número de las fuentes de trabajo que se derivaban de la siembra e industria del algodón fue elevado, lo que también impactó





Tren de carros algodoneros en Mexicali. Nótese que la fuerza de tracción es proporcionada por las mulas.

[155] Anguiano Téllez, op.cit., p. 118.

favorablemente la recaudación de impuestos por el Gobierno del Distrito

La abundancia en la producción hizo que con la autorización del gobierno, los empresarios norteamericanos establecieran en Mexicali en 1915, 1917 y 1919, las primeras plantas despepitadoras[156] del algodón en hueso que se producía en el valle, con lo cual se evitó que los productores locales siguieran llevando su algodón a las instalaciones de Caléxico, lo que se tradujo en una mayor derrama económica en el Distrito Norte por el empleo de muchos trabajadores en esa actividad. Con el tiempo, aprovechando la semilla del algodón, surgieron industrias derivadas como la jabonera y la de fertilizantes, entre otras.

Plantas de algodón en el Ejido Islas Agrarias, Valle de Mexicali



Lo mencionado en este capítulo muestra una innegable política nacionalista de Cantú en el aspecto agrario, y lo sitúa como el primer gobernante de lo que era el Distrito Norte de Baja California que entregó tierras a los campesinos mexicanos. Por otra parte, durante su gobierno se sembró el mayor número de hectáreas de algodón, y aunque las cifras demuestran las enormes ganancias sobre todo de la "Colorado River Land Company" que arrendaba casi toda esa superficie, tiene que admitirse que el progreso del consorcio estadounidense favoreció de varias formas el movimiento económico en la región.

Finalmente, se iniciaba el establecimiento de las bases sobre las que se asentaría una industria agropecuaria nacional en el Distrito Norte de Baja California, aunque aún faltaban años de lucha, y sería hasta el gobierno presidido por el General Lázaro Cárdenas cuando se haría un reparto general de las tierras a campesinos mexicanos, y los ejidos llenarían de verdor el Valle de Mexicali.

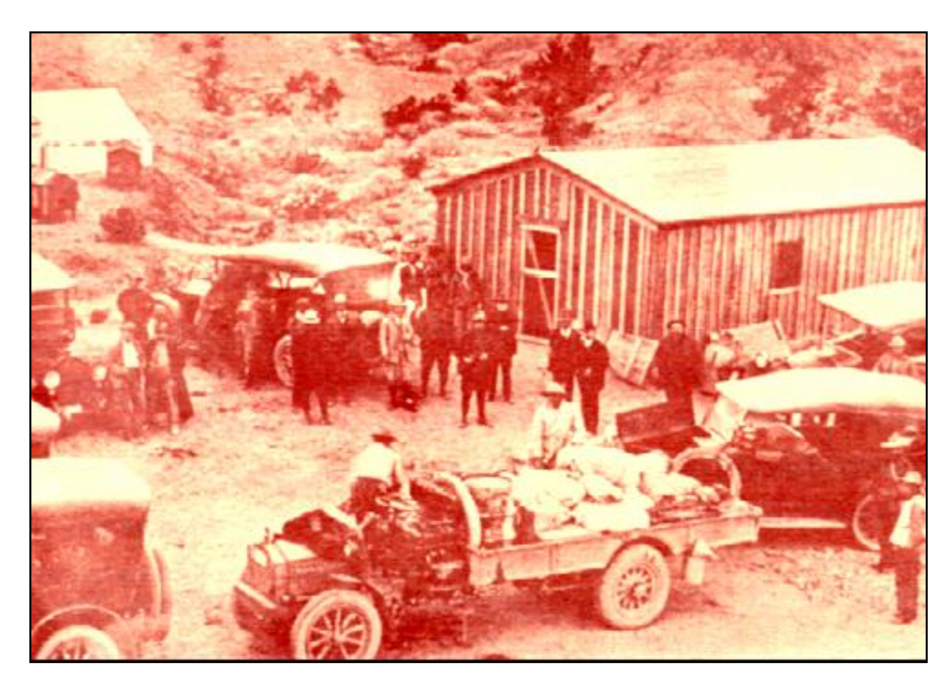
[156] En 1915 se estableció en Mexicali la "Globe Mills Co." por intermedio de la Compañía Algodonera de Baja California S.A.,

CAPÍTULO XV

LAS COMUNICACIONES

El Distrito Norte de la Baja California fue siempre una de las entidades más mal comunicadas de la República Mexicana, y aún hoy, es el único estado que carece de vías férreas propias que unan sus ciudades y poblados. La única carretera paralela al litoral del Golfo de California es la que trazó y abrió inicialmente el gobierno de Cantú, de Mexicali a San Felipe, y lo mismo hay que decir de los caminos que unen a Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada. La Carretera Transpeninsular de Ensenada a El Arco fue construida por gobiernos federales relativamente recientes, lo que significa que hasta principios del siglo XXI, ningún gobernante de Baja California ha igualado en longitud la construcción carretera que se hizo durante la administración del Coronel Esteban Cantú.

Desde el primer año de su gobierno, el coronel decidió comunicar las ciudades del Distrito Norte por una carretera que se llamaría "Camino Nacional", y aprovechar la ruta que se iba abriendo para tender líneas telegráficas. El equipo de ingenieros que empezó a realizar los trabajos técnicos fue encabezado por Luis Robles Linares, quien trabajó de noviembre de 1915 a enero de 1916, pero su fallecimiento hizo que tomara las riendas del proyecto el Ing. Enrique Alducín, quien modificó el trazo original entre otras razones por considerarlo demasiado costoso en su tramo de ascenso a la cumbre de "Picachos", hoy conocida como "La Rumorosa".



Campamento caminero cerca de lo que hoy es "La Rumorosa", durante una visita que hizo a las obras del Camino Nacional el Coronel Esteban Cantú.

El "Camino Nacional" comunicó primero a Mexicali con Tecate, venciendo inicialmente la zona desértica de la "Laguna Salada", siguiendo luego por el "Cañón de Llanos" en el ascenso de la montaña, y abriéndose paso después entre los bloques graníticos que forman la Sierra de Juárez[157]. Del pie de la sierra en el extremo norte de la "Laguna Salada", el camino iniciaba el ascenso por la llamada "Cuesta de Picachos"; este tramo medía unos 30 kilómetros y se extendía

[157] El paisaje de La Rumorosa es único, debido a las rocas plutónicas que como gigantescas piedras integran las cumbres de la sierra.

por un desnivel de 946 metros, en los que constituyeron un formidable obstáculo para los trabajadores camineros no sólo las rocas, sino los pinos piñoneros que se encontraban ya próximos a la cima.

La carretera fue inaugurada por el Coronel Cantú en marzo de 1918 y se autorizó el tráfico vehicular provisionalmente entre las ciudades fronterizas desde el 1º de abril de ese año, pero además, aprovechando la infraestructura carretera que se hacía, desde 1917 se estableció una red de líneas telegráficas que conectó las poblaciones del Distrito, la que fue tendida en buena parte por el Subteniente de Caballería Jorge Zehfuss. Es precisamente a este oficial mexicano a quien se atribuye el cambio del nombre de la cumbre de "Picachos" al de "La Rumorosa", según la tradición, porque al correr el viento entre los montes y precipicios rocosos, así como por los extensos pinares de la serranía se producía un constante rumor.

Al final del tramo de la sierra de Picachos se estableció un campamento, cerca del cual tiempo después se levantó un importante caserío al que se dio por nombre Campamento Alaska. Este lugar, muy cerca de la actual Rumorosa, fue utilizado durante el gobierno del General Abelardo L. Rodríguez como capital de verano para la entidad, para lo cual se construyeron edificaciones de piedra cuyas ruinas aun son de admirarse por sus dimensiones y solidez.



La actual autopista que une a Mexicali con Tijuana, fue construida en gran parte sobre el trazo original del "Camino Nacional". Al fondo se ve la Laguna Salada y el Cerro del Centinela. Fotografía de Antonio Benjamín Ponce Trujillo.

Poco después la carretera se extendió a Tecate, Tijuana y de aquí a Ensenada, aunque en 1916 ya habían contribuido a iniciar un camino a ésta ciudad los hermanos Manuel y Rubén Barbachano[158]. Según Taylor, el camino abierto también recibió el nombre de "Camino Militar", debido a que había sido construido por ingenieros militares del gobierno del Distrito Norte, y porque su objetivo secundario era facilitar el movimiento de tropas en el caso de un ataque de las fuerzas de Venustiano Carranza[159], lo que posiblemente no pasa de ser una especulación. La comunicación por carretera entre Mexicali, Tecate y Ensenada favoreció en buen grado a ésta

[158] Los hermanos Manuel Pascasio y Rubén Simón Barbachano fundaron en 1914 la Compañía Eléctrica Fronteriza y prestaron el servicio telefónico.

[159] En su ensayo Comités pro-estado en Baja California, Lawrence D. Taylor cita a Walter F. Boyle, cónsul de Estados Unidos en Mexicali, en una comunicación que hace al Departamento de Estado el 25 de agosto de 1920.

ciudad, no sólo porque pudieron llegar más turistas a la región costera, sino también los productos agropecuarios y derivados de la producción algodonera del Valle de Mexicali.

En el tramo de la sierra, las curvas del camino, el conjunto de rocas y los abismos integraban no sólo un paisaje especial, sino también un trayecto peligroso que requería gran pericia y paciencia de los automovilistas que transitaban por él. Con todo y esas dificultades que desde la perspectiva moderna serían peligros y riesgos para los viajeros que se trasladaban por ese camino, en el tiempo en que se construyó representó, primero, un extraordinario alarde de técnica y esfuerzo; y segundo, la mejor opción, por no decir que la única que se tuvo entonces y por muchos años para viajar ya no por una vereda de herradura, sino por un camino que permitía el movimiento de los automóviles y camiones de la época. Fue en época reciente, cuando se construyó la autopista que une a Tijuana con Mexicali muy cerca del trazo original del "Camino Nacional", cuando se logró eliminar el conjunto de cuestas y curvas que lo caracterizaban[160].

Parte del informe que hizo el ingeniero Alducín sobre el trabajo desarrollado en el Camino Nacional

...El tramo del Camino Nacional comprendido entre Mexicali y Tecate, sigue, al salir de la primera de dichas poblaciones, la dirección del Suroeste, hacia un lugar conocido con el nombre de "Puerto del Centinela", punto que se encuentra en las estribaciones de la Sierra del Cocopah y distante de Mexicali por el camino ahora en construcción 23 000 metros.

La diferencia de nivel entre el arranque del camino en la sierra hasta el puerto es de 803.53 metros que es una diferencia bastante fuerte, y como por otra parte el faldeo es bastante corto, hubo necesidad de buscar desarrollo utilizando varias veces una misma falda. Casi todas las faldas son bastante ásperas y en lo general el terreno puede clasificarse como roca dura.

La pendiente máxima admitida en la sección de la Sierra es de diez por ciento y el radio de curvatura menor es de 18 metros. Para la construcción del camino en esta parte de la sierra se dividió la obra en tres tramos.

En el primer tramo se comprendieron las mayores pendientes alcanzándose la de diez por ciento en un espacio de 393 metros, este tramo tiene cuatro kilómetros de longitud, la curva más cerrada que hay en él es de 18 metros de radio y tiene una anchura mínima de seis y medio metros, habiendo además en varios lugares, pequeñas plazoletas de un diámetro de nueve metros con objeto de permitir a los vehículos dar vuelta con relativa facilidad.

El segundo tramo tiene una pendiente general menor de cuatro y medio por ciento y su construcción es idéntica a la anterior.

El tercer tramo o sea el que encumbra, tiene una pendiente de siete por ciento en lo general.

[160] Lo cerrado de las curvas que había en la carretera y lo estrecho de ésta, obligaban al conductor en algunos casos a retroceder y después reiniciar el rumbo para poder seguir el camino.

Para la fecha el Gobierno del Distrito lleva gastados en esa obra algo más de $ 200 000 pesos oro mexicano, y el total de kilómetros ya terminados llega a la respetable cifra de 44, la mayor parte sobre la sierra, más 16 kilómetros de camino provisional[161].

El Coronel Cantú dedicó su atención personal a las obras de caminos, y frecuentemente se le vio visitando, junto con su equipo de trabajo, los campamentos camineros para conocer el avance logrado, o para supervisar personalmente el pago a los trabajadores. Aunque los gastos fueron solventados totalmente con fondos recabados en el Distrito, el gobierno de don Venustiano Carranza en ocasiones llegó a enviar pólvora en apoyo a los trabajos que se hacían en la sierra.

En aquel tiempo, los automóviles y camiones podían comprarse en Estados Unidos e importarse a México libres de impuestos, lo que favoreció el movimiento turístico y el desarrollo de la actividad comercial. Muy pronto se fueron estableciendo pequeños comercios y caseríos, así como el movimiento de productos agropecuarios entre el Valle de Mexicali y la zona costa del noroeste de la península. Aquí es pertinente aclarar que desde 1914, el camino que unía Ensenada con Tijuana era bastante transitado, pues en noviembre de ese año, el Jefe Político Baltasar Avilés favoreció al norteamericano G. W. Richert con una concesión por 5 años para la operación de una línea de transporte usando automóviles entre las dos poblaciones. En 1918, ya siendo gobernador el Coronel, el señor Jacinto Méndez obtuvo la autorización del gobierno para el funcionamiento de una línea de automóviles para viajes entre Tijuana, Ensenada y Mexicali.



Tomando un descanso en una de las salidas a San Felipe, al establecerse el camino a ese puerto durante el gobierno del Coronel Cantú. El personaje más alto, con pantalón claro de montar, es el Ing. Alducín. Nótese la esterilidad en la serranía.

[161] Celso Aguirre Bernal, op.cit., p.174.



En más de una ocasión, la exploración a San Felipe se vio interrumpida por falta de agua o combustible para los automóviles de la expedición.

La segunda obra caminera en orden de importancia realizada por el Coronel Esteban Cantú fue el trazo y apertura del camino a San Felipe. En esa región costera se establecían ocasionalmente campamentos de pescadores, mineros y aventureros en general, frecuentemente extranjeros, lo que representaba por un lado, la importancia que el lugar podría tener en el futuro, sobre todo en la pesca, y por la otra, el peligro de que la población extranjera dedicada a la explotación de diversos recursos se incrementara sin ningún control del gobierno y en detrimento de los bienes nacionales. El propio gobernante del Distrito sabía de la explotación minera que se llevaba a cabo en la Sierra Pinta, al sur de Mexicali, todo lo cual lo decidió a llevar a cabo la construcción de un camino de la capital del Distrito a San Felipe, a pesar de que tendría que vencerse la barrera formada por doscientos kilómetros de uno de los desiertos más secos y calientes del país.

Fueron los ingenieros del Coronel Cantú presididos por Enrique Alducín, los que trazaron el primer camino a San Felipe. En 1916 el gobernante realizó la primera de tres salidas atravesando el desierto rumbo a San Felipe. En ésta iban 40 automóviles en los que viajaban varios científicos, pero la falta de combustible y alimentos los obligó a suspender el viaje a la altura de La Ventana, al norte de la Sierra Pinta. En 1917 se organizó una segunda expedición, y ahora más bien preparados pudieron llegar hasta el arroyo Las Almejas, muy cerca de lo que hoy se conoce como Campo Paraíso, les faltaban unos 14 Km. par llegar a San Felipe. Finalmente, en un tercer intento, el gobernador y sus acompañantes llegaron a San Felipe en 1918. En este viaje, Cantú visitó la mina Moctezuma, en la Sierra Pinta o Las Pintas, famosa por sus yacimientos de oro y plata, que era propiedad del señor René Gribel. Aprovechando la ocasión, el gobernador prolongó el viaje hasta Calmallí, y visitó la isla Ángel de la Guarda. Sobre el poblado de Calmallí, situado en el extremos sur del Distrito, Cantú afirma que durante su gestión se concluyó desde Ensenada hasta ese lugar una carretera “a pelo de tierra” pero transitable. En realidad, lo que debe haberse hecho en ese tiempo fue mejorar los pasos que por falta de mantenimiento estaban casi siempre intransitables, pues en 1918, el profesor Matías Gómez, Director de Educación del Distrito Norte, en su viaje por todo el territorio para evaluar el estado en que se encontraba la educación, menciona lo siguiente:

...Los principales caminos carreteros son: de Ensenada a Calmallí, límite con el Distrito Sur. Este camino llega hasta Santa Catarina, Sección de El Rosario y pasa por Santo Tomás,

San Vicente, San Telmo, Santo Domingo, San Quintín, El Rosario, San Fernando y El Mármol[162].

También puede pensarse de lo dicho por don Matías que el camino transitable llegaba hasta El Mármol, por lo que es posible que los trabajos camineros a Calmallí durante la administración de Cantú hayan sido realizados desde aquél mineral hacia el sur.

En el extenso Valle de Mexicali se iban estableciendo muchas colonias agrícolas unidas casi siempre por caminos de herradura. El Coronel Cantú se dio cuenta que era indispensable comunicar todas las comunidades rurales del valle por medio de caminos que permitieran el movimiento indispensable para su desarrollo, por lo que en 1918 se inició el cobro a los agricultores de veinticinco centavos oro por hectárea cultivada, lo que ayudó a costear la construcción de las primeras vías de comunicación en el campo. A fines de ese año, también se inició el cobro de una cuota a las unidades automotrices que viajaran entre el "Cañón de Llanos" y "La Rumorosa"; las *diligencias de pasajeros o automóviles particulares, por viaje, $2.00 pesos oro nacional. Automóviles de carga o carros de carga, por viaje, $4.00 pesos oro nacional*[163].

Con el propósito de incrementar la escasa población del Distrito Norte de la Baja California, desde tiempos del presidente León de la Barra se pensó que ese objetivo se podía lograr con una vía de comunicación que, en lugar de atravesar el inhóspito Desierto de Sonora, se dirigiera por mar a un puerto de la península, y de allí construir un ferrocarril a Mexicali, lo cual facilitaría el proceso de colonización con personas procedentes del interior del país.

La compañía "Ferro-Acero Mexicana S.A." era dueña por aquellos años de un fundo minero llamado "Iron Mountain", ubicada poco antes de llegar a San Felipe, entre los paralelos 31° 15´ y 31° 18´, y a solicitud del consorcio el Gobierno Federal le otorgó una concesión para que construyera un ferrocarril que iría desde el fundo minero hasta la costa occidental, el cual podría explotarse por 50 años. El 13 de diciembre de 1919 se firmó el contrato, de parte de la compañía por el Ingeniero Eduardo Villaseñor, y por el gobierno el señor Manuel Rodríguez Gutiérrez. El Coronel Cantú tenía participación en este negocio, sabía desde tiempo atrás del potencial minero de la zona cercana a San Felipe en lo que a oro y plata se refiere, lo que fue un incentivo más para que desde 1918 su gobierno iniciara los trabajos técnicos para el trazo y construcción de una vía férrea de Mexicali a San Felipe.

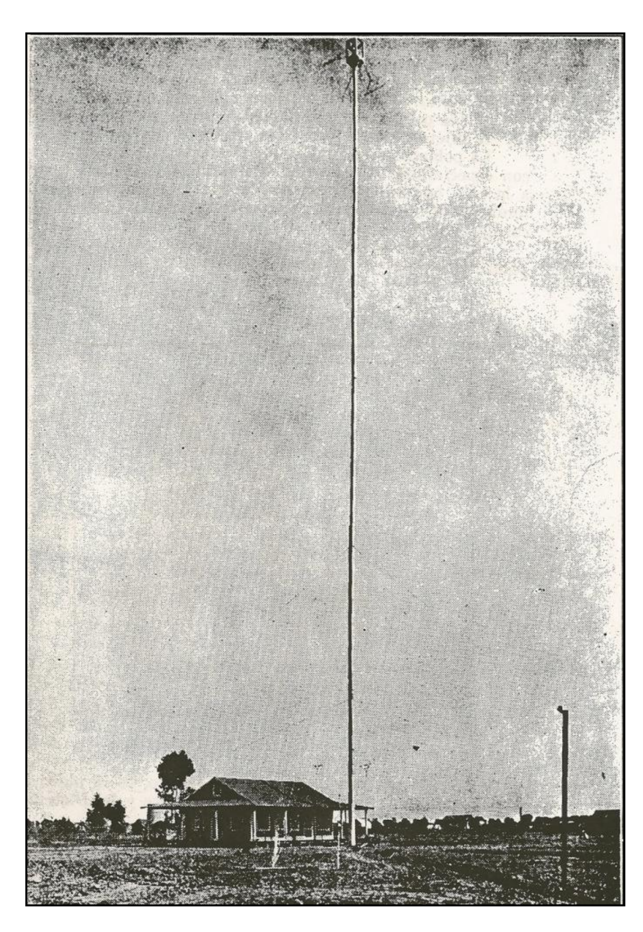
Ésta es una de las ocasiones en que el gobernante obtuvo indirectamente un provecho personal de una obra que realizaba su gobierno, aunque debe mencionarse que no era una acción clandestina o prohibida por la ley. Sin embargo, a pesar de la intención de realizar los trabajos, estos nunca se concretaron por razones económicas al encarecerse los materiales cuando se inició la primera guerra mundial, y porque la declinación política del Coronel ya comenzaba. Aunque el General José Inocente Lugo en su administración de 1922 a 1923 reabrió el proyecto que consideraba la vía férrea de Mexicali a San Felipe, vía "La Bomba", y se llegaron a realizar los primeros trabajos de la obra, tuvo que suspenderse de nueva cuenta debido a que la "Colorado River Land Company", dueña de casi todos los terrenos por los que pasaría el ferrocarril, beneficiaria y principal dueña del contrato, consideró incosteable de momento la magna obra en

[162] Breves apuntes geográficos del Distrito Norte de la Baja California, p. 62. Prof. Matías Gómez. 1918.
[163] Bernal, op.cit., p.174.

virtud de la dramática caída en los precios del algodón. Todavía durante la misma administración se llevó a cabo un intento más, pero el nuevo gobernador, Gral. Abelardo L. Rodríguez, suspendió definitivamente el proyecto.

Respecto a la comunicación telefónica y telegráfica, el gobierno del Coronel Cantú tendió líneas que comunicaron a Mexicali con Tecate, Tijuana, Ensenada y Los Algodones. De Ensenada salían dos vías telefónicas que eran propiedad de la Compañía Inglesa: una a El Álamo pasando por Ojos Negros y Real del Castillo, y otra que iba a San Quintín, pasando por El Ciprés, Santo Tomás, San Vicente, San Antonio del Mar y San Telmo. En Mexicali, el Gobierno del Distrito tenía una estación telegráfica inalámbrica que podía comunicarse con las similares del país y de los Estados Unidos.

En lo que se refiere al correo, había un servicio regular entre Ensenada, Tijuana, Tecate, Mexicali, Santo Tomás, San Vicente, San Telmo, Santo Domingo, San Quintín, El Rosario, El Álamo y Real del Castillo. La correspondencia se transportaba por dos empresas de automóviles y el ferrocarril. El servicio comunicaba también al Distrito con el interior del país y con los Estados Unidos. La región seguía modernizándose.



Estación inalámbrica de Mexicali durante el gobierno del Coronel Cantú.

CAPÍTULO XVI

LA CAÍDA DE CANTÚ

Después de que el Presidente de la República Venustiano Carranza fue asesinado el 21 de mayo de 1920 en Tlaxcalantongo, don Adolfo de la Huerta asumió provisionalmente el poder del 1º de junio al 30 de noviembre de 1920[164]. El llamado grupo sonorense[165] se afianzaba en el poder.

Tomando en cuenta que el movimiento que derrocó al gobierno de Carranza duró un mes y siete días, ya que el "Plan de Agua Prieta" tuvo por fecha el 23 de abril de 1920, se dice frecuentemente que la brevedad del proceso rebelde es una prueba de que había una aceptación prácticamente unánime de todo el pueblo hacia el nuevo presidente. Sin embargo, debe señalarse que hubo varios gobernadores fieles a Carranza que fueron aprehendidos, como el General Manuel M. Diéguez en Guadalajara; otros renunciaron, alrededor de 11 fueron substituidos, y algunos prefirieron huir ante el temor de caer en manos del gobierno, como el General Ramón F. Iturbe de Sinaloa que escapó a San Francisco. A pesar de las acciones desatadas en contra de aquellos que osaban manifestarse como fieles partidarios del presidente asesinado, Cantú tuvo el valor de reprobar públicamente el crimen y permanecer en su puesto.



Presidente de la República Adolfo de la Huerta

Sin darse cuenta que las tendencias políticas nacionales que habían causado la caída de Carranza eran irreversibles, el Coronel fue visto por muchos jefes carrancistas como una esperanza para restaurar su forma de gobierno y *enarbolar la bandera de la legalidad*[166], por lo cual varias militares, sobre todo procedentes de Coahuila, lo visitaron con el objeto de unirse en contra del gobierno federal, para lo cual, aseguraban al Coronel, podrían reunir 700 000 hombres en armas**.** Algunos de los jefes que estuvieron personalmente o por medio de representantes en Baja California fueron Francisco Escudero, Lucio Blanco, Gustavo Espinoza Mireles, José María Maytorena, Juan Barragán y el hermano del gobernador José T. Cantú. El aparente peso político de aquellos caudillos impresionó a Cantú, pero con el tiempo comprobaría que era más la retórica que las situaciones concretas que pudieran conducir al derrocamiento del grupo sonorense.

Aun así, lo dicho antes deja claro tres cosas: que el Coronel Esteban Cantú no fue el único inconforme con la presidencia de Adolfo de la Huerta, además de que muchos países no

[164] La declinación del poder de Carranza se debió a que trató de imponer a un civil en la presidencia, el Ingeniero Ignacio Bonillas, sacando a los militares sonorenses de la competencia.
[165] El grupo sonorense estaba integrado por Plutarco Elías Calles, Álvaro Obregón, Abelardo L. Rodríguez y Adolfo de la Huerta.
[166] Cantú, op.cit., p. 42.

reconocieron al nuevo gobernante; que a pesar del carácter aparentemente noble y generoso del mandatario provisional, su gobierno había actuado vengativa y violentamente contra muchos partidarios de Carranza; y finalmente, que había la posibilidad de un nuevo movimiento revolucionario con todas las implicaciones que esto conllevaría.

Don Adolfo estaba al tanto de la rebeldía y casi autonomía del gobierno del Distrito Norte, y en sus Memorias dice: *...que* [Cantú] *tenía aquel Territorio como una ínsula desde la época de Carranza, pues la sumisión de aquél a éste siempre estuvo prendida con alfileres; era algo que no se podía considerar como muy firme. Bueno, pues le mandé varios emisarios. No aceptó. Su enojo era fundamentalmente contra Obregón, por lo menos ese era el pretexto. Entonces resolví atacarlo por varios lados a la vez, o mejor dicho, hacerle creer que lo haría...*[167]. Los hombres de Sonora, sobre todo Álvaro Obregón, usaron de todos los medios posibles para desprestigiar a Cantú y lograr su destitución, incluyendo campañas de prensa[168], pero aún así, era evidente que el presidente trataba en principio de evitar una confrontación militar con el gobernador rebelde, por lo cual trató de atraerlo y convencerlo de que depusiera su actitud.



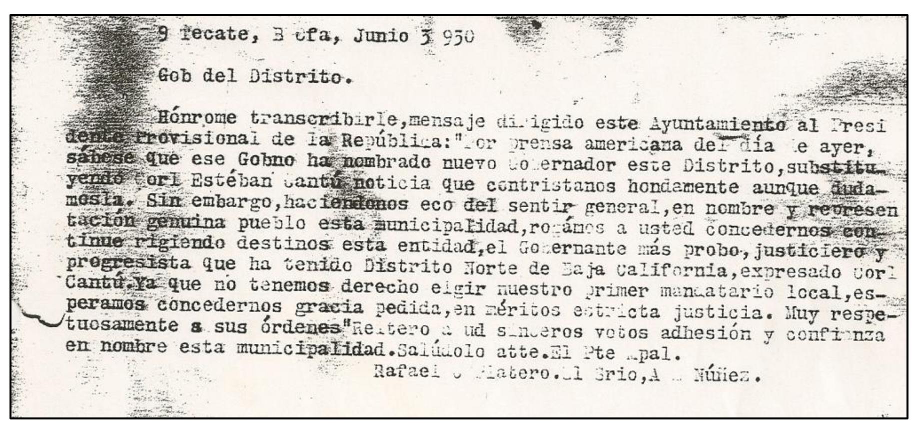
General Abelardo L. Rodríguez

De nada habían valido las invitaciones para que el Coronel visitara la Ciudad de México, por lo que el presidente interino decidió mandar comisiones con el propósito de convencer a Cantú para que se sometiera al gobierno federal. Con ese propósito fueron hasta Mexicali el General Manuel Treviño, después el señor Baldomero Almada, amigo de Obregón; también fueron al Distrito Roberto Pesqueira y el Coronel José María Carpio; y después, Juan R. Platt y el Lic. Manuel Piña y Cuevas. A pesar de las promesas y protestas de amistad entre los representantes del presidente y Cantú, ninguno de los enviados logró su propósito.

La verdad es que los emisarios de buena voluntad o los aspirantes al gobierno del Distrito que venían de la Ciudad de México, al llegar a Mexicali sucumbían a cuatro cosas: los obsequios y adulaciones de que eran objeto, las manifestaciones populares que se hacían en su contra, la percepción de un aparato bélico considerable bajo las órdenes del Coronel, y la supuesta amistad de éste con los norteamericanos.

Se ha dicho que Baldomero Almada no fue el único enviado por los gobiernos del centro para sustituir a Cantú, pues lo habían intentado en más de una vez desde la época de Carranza, aunque sin éxito. Ésta vez, el enviado por el Presidente de la Huerta se trasladó a Mexicali no con un mensaje o petición, sino a asumir su cargo como el nuevo gobernador del Distrito Norte de la

[167] "Memorias de don Adolfo de la Huerta, según su propio dictado", Guzmán Esparza, Roberto, pp. 158-159.
[168] Velásquez Morales, op. Cit., p. 65.



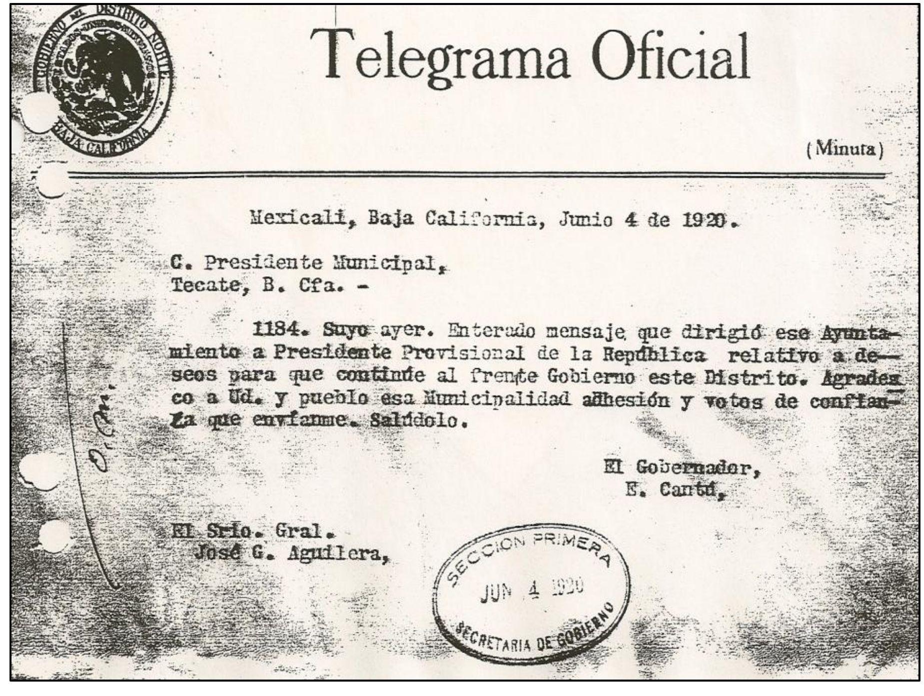
9 Tecate, B Cfa, Junio 3 930

Gob del Distrito.

Hónrome transcribirle, mensaje dirigido este Ayuntamiento al Presidente Provisional de la República: "Por prensa americana del día de ayer, sábese que ese Gobno ha nombrado nuevo Gobernador este Distrito, substituyendo Corl Estéban Cantú noticia que contristanos hondamente aunque dudamosla. Sin embargo, haciendonos eco del sentir general, en nombre y representación genuina pueblo esta municipalidad, rogámos a usted concedernos continue rigiendo destinos esta entidad, el Gobernante más probo, justiciero y progresista que ha tenido Distrito Norte de Baja California, expresado Corl Cantú. Ya que no tenemos derecho elgir nuestro primer mandatario local, esperamos concedernos gracia pedida, en méritos estricta justicia. Muy respetuosamente a sus órdenes" Reitero a ud sinceros votos adhesión y confianza en nombre esta municipalidad. Salúdolo atte. El Pte Mpal.

Rafael [illegible] Platero. El Srio, A [illegible] Núñez.

En la imagen superior, telegrama dirigido al Coronel Cantú, en el que se transcribe mensaje enviado a la Presidencia de la República solicitando su permanencia al frente del gobierno del Distrito. Abajo, respuesta del Gobernador al Presidente Municipal de Tecate.



GOBIERNO DEL DISTRITO NORTE BAJA CALIFORNIA

Telegrama Oficial

(Minuta)

Mexicali, Baja California, Junio 4 de 1920.

C. Presidente Municipal,
Tecate, B. Cfa. -

1184. Suyo ayer. Enterado mensaje que dirigió ese Ayuntamiento a Presidente Provisional de la República relativo a deseos para que continúe al frente Gobierno este Distrito. Agradezco a Ud. y pueblo esa Municipalidad adhesión y votos de confianza que envíanme. Salúdolo.

El Gobernador,
E. Cantú,

El Srio. Gral.
José G. Aguilera,

SECCION PRIMERA JUN 4 1920 SECRETARIA DE GOBIERNO

Baja California, y el 3 de junio de 1920 se presentó en la Escuela Cuauhtémoc ante un público partidario de Cantú en su totalidad.

El recién nombrado gobernante hizo uso de la palabra diciendo a los presentes lo que suele expresarse en casos semejantes, prodigando promesas que a todos podrían satisfacer. Después tomaron la palabra algunos de los asistentes al acto, exaltaron la figura y gobierno de Esteban Cantú, y abiertamente, sin recato alguno, criticaron la designación hecha por el presidente Adolfo de la Huerta. Para terminar, hizo uso de la palabra el Coronel, quien tranquilamente y para sorpresa de muchos aceptó hacer una entrega pacífica del gobierno a la persona designada en su lugar.

Al siguiente día, sin embargo, los ayuntamientos de Mexicali, Tecate y Ensenada, mandaron telegramas al General Álvaro Obregón y al Presidente de la República, en el caso de éste, pidiéndole que Cantú permaneciera en el gobierno del Distrito Norte argumentando las bondades de su administración, pues aparte de garantizar dentro de la ley las vidas e intereses de sus habitantes, había logrado el desarrollo de la región *de una manera asombrosa*. Los mensajes dirigidos a Obregón le pedían su intervención ante Huerta para lograr la permanencia del coronel en el gobierno. Se transcribe enseguida el texto del mensaje enviado al Presidente Interino de la República por el Ayuntamiento de Mexicali el 4 de junio de 1920:

De Mexicali, el cuatro de junio de 1920.- C. Adolfo de la Huerta, Presidente Provisional de la República.- México, D.F.- El Ayuntamiento de esta Municipalidad, haciéndose eco de la voluntad del pueblo tiene el alto honor de dirigirse a usted para solicitar la permanencia del señor Coronel Esteban Cantú en el puesto que desempeña de Gobernador de este Distrito, ya que su gestión administrativa se ha manifestado con un asombroso desarrollo agrícola, industrial y económico de esta región, dando a todos los habitantes toda clase de garantías dentro de la Ley, ya que estas ideas forman parte del programa político del actual Gobierno Provisional[169].

Un mensaje parecido fue enviado al General Álvaro Obregón pidiéndole su intervención para que Cantú permaneciera en el gobierno. Los ayuntamientos de Ensenada y Tecate mandaron también telegramas en términos casi iguales a los mencionados[170], aunque el de Ensenada no lo firmaban todos los regidores porque algunos no apoyaban a Cantú y veían aquí la oportunidad de sacarlo del gobierno.



De derecha a izquierda, Baldomero A. Almada, Henry MacRae, Mayor Harvey W. Miller, Álvaro Obregón, Franklin Farnum, y el General M. Pérez Treviño, en una visita a Universal City de Los Ángeles el 22 de septiembre de 1916.

El 6 de junio se realizó una manifestación de 3 000 personas, seguramente organizada por el gobierno, pues para convertir el acto en una celebración popular, se sirvió una barbacoa acompañada de bebidas en el parque Héroes de Chapultepec. La marcha terminó en casa del Coronel Cantú, en donde también hubo discursos y vivas al gobernante.

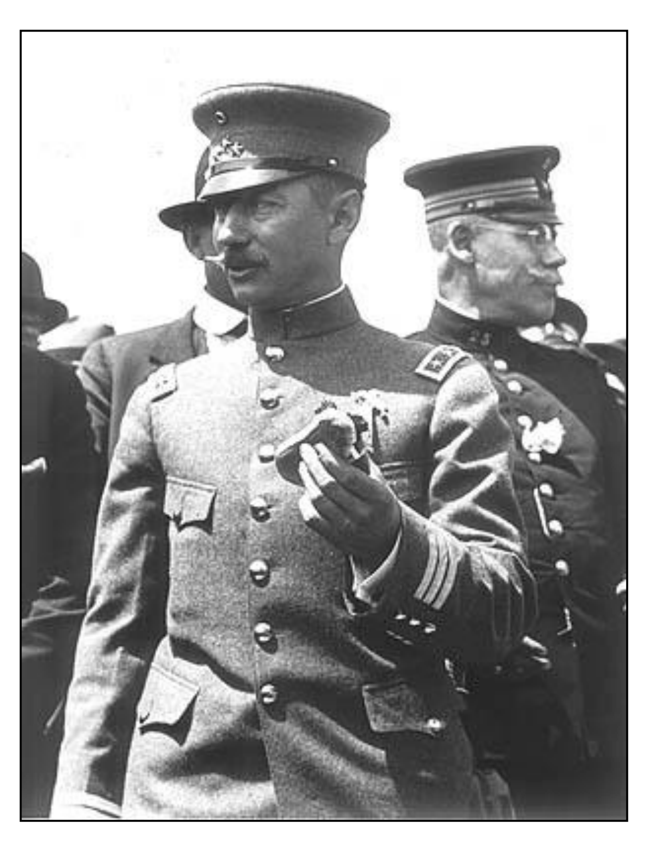
Baldomero Almada presenció la manifestación , y ese mismo día envió un telegrama a Obregón diciéndole que Cantú había pospuesto la entrega del gobierno, y que era manipulado por personajes que sólo buscaban su beneficio personal. Finalmente, Almada sugirió el envío de una fuerza de 5 000 hombres para someter al gobernador rebelde.

A pesar del movimiento de adhesión aparentemente popular a favor de Cantú, la presencia aunque fuera breve de Baldomero Almada en el Distrito Norte sirvió para motivar a los oponentes del gobernador para que también mandaran mensajes a la Presidencia de la República,

[169] Aguirre Bernal, op.cit., p. 193
[170] Ibíd.., pp. 193-194.

reiterando las conocidas críticas al Coronel, sobre todo en relación a la explotación del vicio. Dos de los personajes que aprovecharon la ocasión para pedir la destitución de Cantú fueron el Licenciado Juan B. Uribe y Rafael Conrado Silver, éste último banquero californiano enemigo del coronel; y aquel, un abogado que había promovido la transferencia del Rancho Santa Clara a la "Mexican Land and Development Company"[171], lugar en el que se asentarían colonos afroamericanos para cultivar la tierra.

El 8 de junio, Cantú advirtió telegráficamente a Huerta que si dejaba el gobierno en manos de Almada, podrían ocurrir manifestaciones violentas en el Distrito, y a consecuencia de ello, el día 14 el presidente confirmó en su puesto al Coronel. Las cosas parecían de momento no sólo controladas, sino inclinándose a favor de Cantú, sin embargo, una semana después Huerta llamó nuevamente al rebelde mandatario para que se presentara en la Ciudad de México, a lo que éste se negó.



Coronel Esteban Cantú Jiménez, gobernante del Distrito Norte de Baja California de 1915 a 1920

La situación se agravó para el gobernador cuando se repitieron las protestas locales contra su gobierno, y de Ensenada surgió la petición de que se le reemplazara con un nativo del Distrito Norte. En dos ocasiones varios comisionados fueron a México y lograron que Obregón y el presidente aceptaran que fuera un nativo de la región el que sustituyera a Cantú. Por su parte, el aún gobernador del Distrito decidió ceder algo de terreno al permitir que se publicaran en el Periódico Oficial del Distrito las disposiciones emanadas del Gobierno Federal, pero estas medidas ya no reducirían y menos impedirían la voluntad del presidente para destituirlo.

En tales circunstancias, el Coronel actuó con titubeos e indecisión, y claramente mostró con su conducta que no estaba seguro de cuáles eran los pasos a seguir para resolver el conflicto. Hubo un momento en que, rebasando los límites de la prudencia, envió un mensaje al presidente que

[171] Esta compañía cambió después su nombre por el de "*Lower California Company"*, y pretendía colonizar parte del Distrito Norte de Baja California con afroamericanos procedentes principalmente de California, que se dedicarían al cultivo de la tierra. La colonia se establecería en el rancho Santa Clara, a unos 59 kilómetros al noreste de Ensenada. El Coronel Cantú tal vez veía en las acciones de la compañía extranjera la antítesis de uno de sus objetivos de gobierno: mexicanizar la agricultura y demás actividades productivas, y esta pudo ser una de varias razones por las que surgió su enemistad con el licenciado Uribe. Además, el General Álvaro Obregón, adversario político del Coronel, había manifestado su aprobación por la formación de aquella colonia y el 21 de junio de 1919 el Secretario de Fomento declaró que la colonización por extranjeros en México era bienvenida. A los pocos años, la compañía se fue a la quiebra por malos manejos del capital de los accionistas, quienes perdieron todo lo invertido y la colonia desapareció. Consultar *African Americans in California,* por Kevin Mulroy y Quintard Taylor, *University of Washington Press*, 2001, pp. 159-162.

se transcribe más adelante, en el que prácticamente exigió al gobierno que se prorrogaran las elecciones para la Presidencia de la República, ya que en caso contrario "todo sería una farsa". Como era de esperarse, Huerta contestó negativamente. Cabe mencionar que pensando resistir el ataque que seguramente se armaría en su contra, el Coronel hizo esfuerzos por ampliar el armamento y parque con que contaban sus fuerzas, pero esta vez no pudo conseguir, como lo dice en sus apuntes históricos, *ni una carabina.*

El 24 de julio de 1920, en una acción aunque valiente, políticamente suicida, el Coronel Cantú mandó el mensaje mencionado al Presidente de la República en el que, aun señalando verdades y hechos reales de la política del gobierno federal, que de manera antidemocrática tendían amañadamente a la manipulación de las próximas elecciones presidenciales a favor del General Álvaro Obregón, rompía con el estilo mexicano históricamente tradicional, por el cual la crítica abierta y descarnada al Presidente de la República era algo prohibitivo, a menos que el autor de la misma se rebelara por las armas en contra del régimen constituido. El texto del audaz mensaje se transcribe a continuación:



General Álvaro Obregón

Mexicali, B. Cfa., 24 de Julio de 1920.- Al C. Presidente de la República, Sr. Adolfo de la Huerta, México, D.F.- En los presentes momentos que son verdaderamente graves y decisivos para nuestro país, considero mi ineludible deber exponer a Ud. algunas consideraciones que me ha sugerido la observación de los acontecimientos políticos de la República, en la inteligencia de que los someto al ilustrado criterio de usted, animado de la mejor voluntad de servir a México, y seguro de que usted sabrá escucharme, penetrado como se encuentra de las altas responsabilidades que impone la Primera Magistratura de la Nación.

La posición hasta cierto punto imparcial y serena en que me he visto colocado durante la mayor parte del período revolucionario de los últimos diez años, me ha permitido seguir la política de abrir ampliamente las puertas de este pequeño jirón de nuestra Patria a todos los mexicanos, sin distinción de partidos políticos, con el lisonjero resultado de haber logrado mantener la concordia y la paz entre los grupos, que han podido dedicarse tranquilamente al trabajo y a la producción abandonando las intransigencias del partidarismo ciego y probando con la experiencia, que es posible establecer en México la anhelada paz orgánica dentro de la absoluta libertad del criterio político.

Esta situación particular de que hablo, me ha permitido igualmente estudiar las necesidades de todo orden, de nuestros compatriotas, las ingentes aspiraciones nacionales del momento actual, y llegar a la conclusión de que éstas no quedarían satisfechas si no abolimos para siempre la intolerancia política, y si no damos a los partidos amplia libertad dentro de la Ley para que

éstos persigan sus ideales, por más encontrados que parezcan, y presenten al país a los hombres que consideren dignos y capaces de llevarlos a la práctica.

Con tal convicción y sin guiarme interés personal alguno, juzgo un acto de patriotismo, con lo que correspondo en parte el afecto que me muestran mis gobernados el levantar mi humilde voz en forma de advertencia amigable y consejo discreto, e invitar a Ud., señor Presidente, a que obre a tiempo, y con tino habitual, para impedir que se consume un nuevo atentado de imposición en los próximos comicios, lo que constituiría un verdadero desastre nacional.

Haciéndonos intérpretes del uniforme sentimiento público del país, hago a Ud. presente, con todo respeto, que es de urgente necesidad que se haga manifiesta la completa seriedad y la buena fe de nuestra administración, y que como el Gobierno ha ofrecido, haya una verdadera campaña política en las Elecciones de Presidente de la República y demás altos funcionarios federales. Para llenar tan vital necesidad, será preciso que se prorrogue por tres meses cuando menos el período electoral, y que se pusiesen a disposición de los candidatos debidamente inscritos y de los partidos que de conformidad con las leyes electorales se constituyan, todos los elementos que le sean indispensables, sin preferencias ni distinciones, de modo que todos ellos cuenten con iguales facilidades para llevar a cabo sus campañas.

El Gobierno deberá igualmente ponerlos a cubierto de denuestos, insultos y persecuciones, especialmente de aquellos que procedan de personas que ocupan puestos oficiales. Mi excitativa está muy lejos de significar que dude yo de la buena fe personal de Ud., pero es imperioso que en este grave período hagamos todos los mexicanos un esfuerzo colectivo, formal y vigoroso, a fin de dejar cimentada de una vez la paz orgánica de la Nación.

En tal virtud, cumple al alto honor de Ud. no descuidar ningún detalle, ni escatimar precauciones , ni dejar de prever dificultad alguna de la magnitud de nuestras próximas elecciones, en las que se juega el porvenir de México; y cumple el deber de todos los mexicanos, llamar la atención del Gobernante hacia todos los escollos y peligros de la ruta que vamos siguiendo, pues esta prueba tiene que decidir si la paz se inicia por fin en México, o si comienza un nuevo período de desorden.

De no prorrogarse el nuevo período electoral, para cuya conclusión no faltan más de cuarenta días, la Nación consideraría las próximas elecciones una mera farsa, en cuyo fondo se vería la imposición de un candidato único.

Habría en este caso la agravante de que, para consumar el atentado se habría recurrido a la violencia, al trastorno de la paz pública, al espectáculo vergonzoso de otro Presidente muerto en la lucha civil, y al engaño del pueblo, toda vez que para justificar esas calamidades, se le ofreció una evolución democrática, y ésta quedaría sin base si se realizara la temida imposición.

Señor Presidente, en nombre de los más altos intereses de la Patria, en nombre de toda la sangre derramada, me permito hacer a Ud. la súplica y esta exhortación: Que no se repitan más en México las imposiciones: Que el Gobierno Supremo de la República se coloque al nivel de su alta investidura, resistiendo a todas las presiones por fuertes que parezcan, y conceda a la

opinión pública todas las facilidades y todo el tiempo que necesite para manifestarse libremente en los próximos comicios.

Respetuosamente

E. Cantú[172]

Todo el contenido del documento podría sintetizarse en un violento "Yo acuso", que resumía la opinión de muchos mexicanos, pero que nadie se atrevía a señalar en la forma que lo hizo Cantú. Sin embargo, era ilusorio pensar que el presidente modificaría la organización de las elecciones sólo porque un gobernador rebelde como Cantú, osaba cuestionar y criticar al gobierno federal al calificarlo prácticamente de tramposo y antidemocrático.

Las siguientes consideraciones son aquí pertinentes antes de continuar el relato histórico. A pesar de su inteligencia y capacidad política, Cantú perdió en cierto grado la percepción clara de la realidad nacional, sobre todo en el papel que protagonizaba el General Álvaro Obregón. La popularidad de que gozaba el sonorense en casi todos los estados de la república era incuestionable, sobre todo por su genio militar, demostrado al infringir a Villa las derrotas que condujeron a su declive y desaparición del escenario nacional.

Es posible que Cantú considerara un agravio imperdonable de Obregón el hecho de que en 1914, Adolfo Labastida, hermano del ensenadense Manuel del mismo apellido, hubiera ido con el general a pedirle su intervención a fin de que, en lugar de Cantú, quedara como Jefe Político Enrique B. Cota. Obregón accedió y le dio el nombramiento correspondiente, pero la expedición militar que debía organizar el propio Cota para combatir a Cantú fracasó en sus intentos debido a que el dinero prometido por Obregón para el sostenimiento de la campaña nunca llegó.

Por otra parte, es cierto que la ambición de poder del manco de Celaya no podía ocultarse, pero, ¿Cuál de los grandes revolucionarios de ese tiempo no tenía aspiraciones semejantes? Tal vez Villa y Zapata eran de los pocos, pero porque su inteligencia natural les hacía ver que sus personalidades no estaban destinadas a tan elevados fines. ¿Y qué el mismo Cantú no aspiró siempre y luchó para llegar a las más altas posiciones en el mando militar y político? Debe concluirse entonces que el Coronel actuó en la forma descrita, más que guiado por la razón, conducido por el profundo rencor que sentía contra Obregón.

Además, hay que mencionar que desde fines de 1917, en parte injustamente, había empezado a generarse entre los militares de todo el país un franco anticarrancismo alentado por los partidarios de Obregón, lo que debe haber sido un hecho bien conocido por Cantú. En junio de 1919, en la cúspide de la popularidad el sonorense se autopostuló candidato a la presidencia, y aunque después del asesinato de Carranza ocurrido el 21 de mayo de 1920, ocupó provisionalmente la silla presidencial Adolfo de la Huerta, el 1º de diciembre de ese año Obregón, finalmente, sería el Presidente de la República.

En el aspecto militar, las tropas del Distrito bajo el mando de Cantú impresionaban por su disciplina y organización, pero ya extrapolando los hechos por venir, quedaban claras dos

[172]Aguirre Bernal, op.cit., pp. 194-197

situaciones: Cantú nunca podría conseguir en los Estadios Unidos las armas y municiones que necesitaba para una confrontación armada con tropas regulares que lo atacaran, mientras que éstas sí tendrían esa posibilidad; y además, el número de hombres que podía poner en pie de guerra localmente no era ni la mitad de los que podía enviar de la Huerta para combatirlo.

Cantú no entendía, pues, ni argumentos ni razones, y el presidente de la Huerta, cansado de buscar pacíficamente la solución del problema, ordenó el 20 de julio de 1920 que una fuerza militar expedicionaria bajo el mando del General Abelardo L. Rodríguez, saliera por mar hacia el Distrito Norte de la Baja California. Parte de la fuerza desembarcaría en Ensenada y otra en la desembocadura del Colorado, pero desde que la tropa salió a su destino, tuvo serias dificultades como lo fue el naufragio de uno de los barcos en que venía. Sin embargo, el ejército de Rodríguez venció aquellos obstáculos y finalmente llegó a Sonora.

Cuando Cantú se enteró del envío de tropas en su contra, empezó a tomar las providencias militares que pudo para la defensa del Distrito, y se dirigió públicamente a Huerta en los términos que parcialmente se transcriben enseguida:

Hoy, 27 de julio, digo por esta vía, C. Presidente de la República: Acabo de tener conocimiento de que mañana salen de Manzanillo fuerzas para atacar el puerto de Ensenada, y que el mismo día embarcarán fuerzas en Guaymas, con objeto de atacar este Distrito por el Río Colorado. No encuentro razón que justifique el uso de la violencia en contra de una parte de la Patria donde reina orden y tranquilidad...Apelo al elevado criterio de Ud. a fin de que se digne ordenar que cesen tales procederes, y en caso de que mi súplica sea desatendida, hago constar que declino toda responsabilidad por las tremendas consecuencias que se ellas se deriven. E. Cantú. El Secretario General de Gobierno, José G. Aguilera.[173]

La expedición dirigida contra el Coronel Cantú se había organizado obedeciendo las disposiciones del Ministro de Guerra General Plutarco Elías Calles, de la siguiente forma:

JEFE DE LA EXPEDICIÓN: General Abelardo L. Rodríguez.

GRUESO DE LA FUERZA: 4º Batallón de Línea y 54º Batallón de Infantería.
NUMERO DE HOMBRES: 6 000.

TRANSPORTE TERRESTRE: Dos trenes militares. Ruta: México-Manzanillo.
TRANSPORTES MARÍTIMOS: Cañonero "General Vicente Guerrero", el "Bonita" y el "Kórrigan".

DURACIÓN MÁXIMA PROBABLE DE LA CAMPAÑA: 4 meses.

DESEMBARCOS Y ATAQUES SIMULTÁNEOS: La ruta inicial por mar sería: Manzanillo-Mazatlán. De allí, parte de la tropa saldría a Guaymas y San Luis, Río Colorado, Sonora, para atacar Los Algodones, después de atravesar el desierto; otra parte a Ensenada, B.C., previo desembarco en Punta Banda y El Sauzal, apoyados por el Bonita y el Kórrigan; y el resto, bajo el mando del General Abelardo L. Rodríguez y apoyados con el fuego del "Guerrero"

[173] Aguirre, Op.cit., p. 197.

desembarcaría cerca de la línea divisoria para tomar Tijuana, teniendo así una base de operaciones pegada a la frontera que permitiría el abastecimiento por los Estados Unidos en caso de que la campaña se extendiera por más tiempo del esperado.

El 29 de julio de 1920 se embarcaron las tropas en Manzanillo, con rumbo a Mazatlán, mientras que en el Cuartel General de la expedición en este puerto se recibieron por aquel tiempo comunicaciones sobre los acontecimientos que se daban en el Distrito Norte, y también rumores propalados por la prensa nacional y extranjera, como el supuesto hecho de que Cantú había puesto en pie de guerra a todos los chinos residentes en Baja California, que junto con sus tropas regulares sumaban veinte mil hombres. Por su parte, el Ministro de Guerra decía en un mensaje al General Rodríguez que el gobierno tenía la capacidad de mandar a la Baja California y *poner bajo sus órdenes tantos soldados como habitantes suman los dos distritos en que se divide la Baja California.*

Sabiendo que el ejército expedicionario se aproximaba, el Coronel Cantú llamó al pueblo del Distrito a que tomara las armas y se rebelara contra el Gobierno Federal. Parte del documento publicado en el Periódico Oficial en el cual hacía el llamado a la resistencia armada decía lo siguiente:

...A raíz de la llegada del Sr. Don Baldomero Almada a este Distrito, tuve una de las mayores satisfacciones de mi vida de Gobernante, al ser objeto por parte de ustedes de una imponente manifestación de simpatía...

...El Primer Magistrado me hizo saber, no solamente que se refrendaba mi nombramiento de Gobernador, sino que nunca había él conferido ese nombramiento a otra persona. En tal inteligencia, y libres de toda zozobra los habitantes de este Distrito han seguido consagrados a sus labores habituales...

...Hoy, conciudadanos, por desgracia tengo que anunciaros bien tristes noticias. El Gobierno del Presidente de la Huerta, simulando relaciones cordiales con el de este Distrito en donde siempre hemos procurado la concordia con el resto de México, preparaba sigilosamente una expedición militar contra esta región, en donde reina la paz y en donde no hacemos sino dedicarnos al trabajo fructífero...tengo fidedignas noticias de que ya se embarca en Manzanillo una columna militar que viene a traer la guerra y la devastación al único rincón de suelo mexicano en donde han imperado e imperan aún el orden y el respeto a la propiedad y a los hogares...

¿Y todo por qué, señores? Porque el Pueblo de este Distrito se permitió expresar opiniones que no estaban de acuerdo con los designios del Sr. General Obregón, que tenía la mira de repartir este territorio entre sus parientes y amigos...

...He apelado a todos los medios pacíficos para conjurar la crisis que se avecina. Ojalá que ella se resuelva de una manera pacífica y justificada. Pero si esto no fuere así...no nos queda otro recurso que el de repeler con las armas una agresión brutal que no tiene más fin que apoderarse de lo que con tanto trabajo hemos amasado...

Demostraremos que el hombre de paz y de orden, que el honrado trabajador, saben defenderse contra el bandido que no tiene más religión que la fuerza bruta...

…Nuestro ejemplo dará alientos y entusiasmo a nuestros hermanos del interior de México, y cuando se convenzan de que es una increíble y vergonzosa cobardía que quince millones de habitantes pacíficos se dobleguen ante la insolencia de doscientos mil fascinerosos [sic] *armados, se erguirán en masa incontrastable y sonará para México la hora de la libertad..*

...Os exhorto con mi patriotismo ...a que toméis las armas en defensa de vuestros hogares, de vuestros bienes, del honor de vuestras esposas y de vuestras hijas...

...A cuanto mexicano sienta que es su deber defender este suelo contra el bandidaje y el saqueo, le ruego se presente a la más próxima autoridad política y militar de este Distrito, con sus armas, si las tuviere, o con sus brazos generosos si se hallare inerme.

Mexicali, Baja California, a 28 de julio de 1920. El Gobernador del Distrito, Esteban Cantú[174]

Es seguro que el Presidente de la República no hubiera querido un enfrentamiento militar que sería sangriento, además de que brindaría a los Estados Unidos el pretexto de intervenir con su ejército en Baja California para proteger las obras de riego de las compañías americanas. Prueba de lo anterior es que el presidente, a pesar de los acontecimientos, todavía mandó más mediadores, como Manuel G. Paredes, quien ni siquiera fue recibido por Cantú.

En una situación tan confusa, siguieron apareciendo en la prensa muchas especulaciones y rumores que acentuaron más la crisis. Las compañías extranjeras temían por sus bienes en caso de un movimiento armado que parecía inminente. Don David Zárate prefirió salir de Baja California temeroso de acciones en su contra ejercidas por los partidarios de Cantú; y en la capital de la república se seguía diciendo que el gobierno del Distrito pondría en armas a miles chinos para defender el territorio. Lo que si constituyó un hecho fue el posicionamiento de tropas americanas al norte de la línea internacional bajo el mando del Coronel Reinz Chausen, y el cierre de la frontera que provocó el consiguiente desabasto entre el pueblo, pues todos los alimentos, ropa e insumos agrícolas venían de los Estados Unidos.

Al temer por su seguridad ante el encuentro armado que parecía muy próximo, muchos empleados y población en general decidieron salir del Distrito, los chinos se negaron a trabajar por falta de seguridad, y en general, los voluntarios o el respaldo masivo que Cantú esperaba del pueblo nunca se dieron. Además, se ha dicho que muchos de los oficiales del ejército del Coronel no estaban dispuestos a defender su causa[175], sobre todo en el área de Ensenada, lo que complicaba más la situación militar en lo que a la defensa del Distrito se refería.

Aparentemente, el prolongado golpeteo político que se había ejercido desde tiempo atrás por algunos sectores de la población contra el Coronel estaban dando los resultados apetecidos, a lo que habría que sumar cierto descontento popular por los fusilamientos de los rebeldes de Los

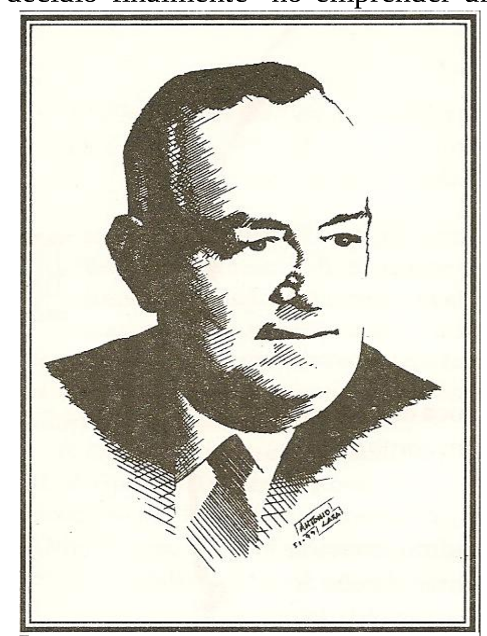
---

[174] Aguirre, p. 202.
[175] Samaniego, op.cit., p. 90.

Algodones, y el continuado ingreso de los trabajadores chinos a Baja California en detrimento de las oportunidades de trabajo para los nacionales locales.

Providencialmente, desde enero de 1920 se encontraba en la Ciudad de México Luis M. Salazar, atendiendo asuntos relacionados con la industria pesquera de su propiedad. Salazar eran un joven nativo de Guaymas, Sonora, que después de cursar su primaria y secundaria en Hermosillo, había realizado estudios comerciales en Los Ángeles, California, y tenía amistad tanto con Cantú como con Huerta, por lo que éste decidió, en un último intento por evitar el conflicto armado, que una comisión se trasladara a Mexicali para negociar el cambio de poder a favor de sonorense, quien ya había aceptado la propuesta del presidente. Entre los mediadores que para ese efecto mandó el gobierno federal a Baja California estaba el Ingeniero Vito Alessio Robles[176], quien había sido jefe inmediato de Cantú en Chihuahua.

Salazar salió hacia el Distrito Norte y llegó a Mexicali el 13 de agosto de 1920. Sin embargo, antes de esto, obligado Cantú por las circunstancias que le eran adversas en todos sentidos, decidió finalmente no emprender una lucha armada que hubiera sido nefasta para la región y todo el país, y citó a todos los presidentes municipales y jefes de armas para hacerles saber su determinación. Cuando a la llegada de Salazar se entrevistó con él, le comunicó su decisión, así como las condiciones para hacer entrega pacífica del gobierno las cuales fueron las siguientes:



Luis M. Salazar, Gobernador del Distrito Norte de Baja California del 18 de agosto de 1920 al 1º de octubre del mismo año. Tomado de Fundadores, Fasc. 11, 1999

Primero: el Presidente Interino de la República debería extender las credenciales que acreditaran a Salazar como su representante personal para llevar a cabo la rendición del Gobierno del Distrito Norte.

Segundo: De la Huerta fijaría una fecha posterior a la establecida para las elecciones del Presidente de la República, con objeto de dar tiempo a que surgieran otros candidatos, aparte de Álvaro Obregón.

Tercera: El Gobierno Federal debería reconocer los compromisos y actos de su gobierno.

Conocidas las condiciones exigidas por Cantú, el Gobierno Federal las aceptó en lo general excepto la prorrogación de las elecciones para la Presidencia de la República, por lo que resuelto el conflicto, se elaboró un Acta de Cambio de poderes que a la letra decía:

---

176 El General e Ingeniero Vito Alessio Robles nació en Saltillo, Coahuila, en donde recibió su educación elemental y media, para después graduarse como ingeniero en el Colegio Militar. Teniendo el grado de Teniente Coronel combatió contra los maderistas en la batalla de Casas Grandes, Chihuahua, y antes estuvo al mando de tropas porfiristas que combatieron a los yaquis en Sonora. Fue Inspector General de Policía con Madero, Agregado Militar en Roma, Subdirector de Obras Públicas, habiéndose desempeñado también como historiador y periodista. Como presidente del Partido Antirreeleccionista se opuso abiertamente a Calles y Obregón.

"Al margen superior izquierdo, un sello con el Escudo Nacional que dice: Gobierno del Distrito Norte de la Baja California. Abajo del sello, Sec. Núm. ; al centro: En la Ciudad de Mexicali, Baja California, a dieciocho de agosto de mil novecientos veinte. Presentes en la Oficina del Gobierno de este Distrito Norte, el señor Coronel Esteban Cantú, Gobernador del mismo Distrito Norte, el señor Ingeniero José Aguilera, Secretario General, y el señor Luis M. Salazar, nombrado por el señor Presidente de la República: GOBERNADOR, según telegrama que en copia se agrega a la presente Acta, el cual está fechado el día 14 de este mismo mes, para que substituya al señor Coronel Cantú en el Gobierno del citado Distrito Norte; después de haber celebrado varias conferencias con el objeto de procurar un arreglo patriótico entre el Gobierno de este Distrito Norte y el General de la República, sobre las diferencias que habían surgido , conferencias en las cuales el señor Gobernador Cantú propuso las siguientes condiciones para verificar la entrega del Gobierno al señor Luis M. Salazar. Primera. Sanción por el Gobierno General de los actos del señor Coronel Esteban Cantú, como Gobernador del Distrito Norte de la Baja California, en todos los ramos de la administración, quedando todos los empleados de ésta a salvo de todo género de responsabilidades. Segunda. Igualmente quedarán exentos de toda responsabilidad los empleados del ramo federal que por indicaciones de este Gobierno no entregaron sus oficinas a los nombrados por el centro. Tercera. Del actual Gobernador hará renuncia de su cargo, en forma decorosa y digna, la que el Gobierno General aceptará en términos igualmente decorosos y dignos para el funcionario cesante"



General Vito Alessio Robles

Al reverso de la hoja continuaba:

"Cuarta. El señor Coronel Cantú recomienda que los empleados subalternos de la presente administración sean conservados en sus puestos para que no haya trastornos en el servicio, y que las remociones que estime necesarias el nuevo gobernante sean hechas gradualmente y en forma bien deliberada. Quinta. En consideración a los importantes servicios que en pro de la conservación del orden y la tranquilidad del Distrito Norte, han prestado las fuerzas de seguridad del mismo, el Gobierno General reconocerá los grados de todos sus Jefes y Oficiales, siendo facultativo para éstos, el permanecer en las fuerzas de seguridad de este Distrito o pasar al Ejército Federal con sus mismos grados. Sexta. Durante un año, a contar de la fecha de estos arreglos, serán conservadas en el Distrito Norte las actuales fuerzas de seguridad, sin ser substituidas ni aumentadas por tropas de la federación, a no ser en caso de inminente peligro de invasión extranjera o de movimientos revolucionarios en el Distrito. Séptima. El señor Luis M. Salazar será nombrado Gobernador de este Distrito Norte, para substituir al señor Coronel Cantú. Octava. El Gobierno General se obliga a que los habitantes de este Distrito sigan disfrutando de las garantías que han tenido hasta la fecha, poniéndolos a salvo de persecuciones políticas por actos relacionados o no con el actual conflicto, y cualesquiera que sean las

opiniones políticas de los mencionados habitantes. Iguales garantías se extenderán a los que sin ser de este Distrito, hayan tomado participación directa o indirecta en este mismo conflicto político".

En otra hoja seguía:

"Novena. El Gobierno General ampliará el plazo para las elecciones presidenciales, cuidará de que se den iguales garantías a todos los partidos, clubes y candidatos que figuren en los próximos comicios y no dará injustas preferencias o facilidades a ningún candidato, a fin de desvanecer la pública sospecha de que se trata de imponer oficialmente a determinada persona.

De estas nueve condiciones comunicadas por telégrafo al señor Presidente de la República, este alto funcionario aceptó expresamente: de la primera a la quinta, y las séptima y octava. Quedando en consecuencia, excluidas la sexta y la novena, según se hace constar por los telegramas que en copia certificada se agregan a la presente, de fechas 14, 16 y 17 de este propio mes, de lo cual los firmantes damos fe. En vista del arreglo que se menciona , y con la intervención del señor Ingeniero Vito Alessio Robles, se procedió a la entrega que verifica el señor Coronel Esteban Cantú, como Gobernador saliente, al señor Luis M. Salazar, como Gobernador Substituto, agregándose a la presente Acta un ejemplar del último corte de caja de la Tesorería General del Distrito Norte. Se cierra la presente que ratifican de conformidad y firman las personas que en ella intervinieron.- Firmas: L. M. Salazar.- E. Cantú.- José G. Aguilera, y V. Alessio Robles".[177]

El documento transcrito muestra en su contenido el cuidado que tuvo Cantú para que los empleados, militares y pueblo en general, no sufrieran con el cambio de gobierno persecución alguna por motivos políticos y pudieran seguir teniendo las garantías de que disfrutaban hasta antes de la entrega. Justo es reconocer que, así como la negociación lograda enaltece al Coronel Cantú, también exalta de alguna manera la postura conciliadora del Presidente de la República, don Adolfo de la Huerta, que con una actitud prudente evitó cuando menos en este caso lo que pudo llegar a ser una nueva etapa de lucha armada.

Doce días después de la entrega del gobierno del Distrito por Cantú a Salazar, en su informe del 1º de septiembre de 1920 ante el Congreso de la Unión, Adolfo de la Huerta destacó como hecho importante de sus tres meses de gestión la rendición del gobernante rebelde, al expresar: ...*Cantú había asumido una actitud sospechosa respecto a la nueva administración, consistente en su falta de obediencia a las órdenes dictadas por el Gobierno General. Los medios empleados para hacer respetar el principio de autoridad, evidenciaron el propósito del mencionado Cantú de substraerse a la acción del Gobierno Federal....*[178] Resuelta la situación, de la Huerta se crecía un poco por su victoria política.

Algunos de los empleados que habían tenido puestos en la pasada administración se siguieron desempeñando en el gobierno de Luis M. Salazar, aunque otros renunciaron en solidaridad con el Coronel, como el presidente municipal de Mexicali Miguel S. Ramos.

---

[177] El acta transcrita es una copia del documento original que se encuentra en el Archivo General de la Nación. Esta copia se localiza en el Archivo Histórico del Gobierno del Estado de Baja California.
[178] "Los Presidentes de México Ante la Nación, 1821-1966", T. III, p. 385.

El gobernador invitó a los soldados del 25º Batallón para que se unieran al ejército de la revolución, pero mostrándose fieles a Cantú hasta el final no aceptaron. Hay que agregar a esto que varios oficiales como Hipólito Barranco, tuvieron que huir a los Estados Unidos al ser acusados por el nuevo gobierno del delito de peculado. Otra acción ejercida en contra de varios ex colaboradores de Cantú fue la incautación de sus bienes el 20 de noviembre de 1921, acusados de diversas ilegalidades, pero sobre todo, haber participado en un movimiento rebelde en contra del gobierno del Distrito.

Los afectados por esa disposición fueron: Agustín Macías, Silverio J. Romero, Guillermo Dato, Manuel Vizcarra, María M. de Legrand, Rafael Legrand Sr., Rafael Legrand Jr., Manuel J. Aguilar, Narciso Trujillo, Luis Parma, Andrés Espinosa, José Conde, Dr. Hipólito Jáuregui, Hipólito Barranco, Crescencio Pérez Casarrubias, Carlos Vázquez, Salvador Mata, Benita Blas, Leonarda Vera de Macías, Delfina Legrand, Aurora Legrand y María J. de Vásquez[179]. Sin embargo, el 10 de abril de 1923 y después el 13 de junio del mismo año, el Gobernador José Inocente Lugo acordó que les fueran devueltos los bienes intervenidos a todos los acusados, por no haberse comprobado los delitos imputados que habían motivado la incautación.

Al dejar el gobierno del Distrito Norte de la Baja California, el 3 de septiembre de 1920 Cantú se dirigió al pueblo en un manifiesto cuya copia se anexa en el Apéndice 1 de esta obra, que decía en parte:

Tengo la satisfacción de anunciar a todos los habitantes del Distrito que se ha resuelto en forma pacífica y de acuerdo con los mejores intereses de la Patria, el serio conflicto que surgió entre el Gobierno General y el de esta Entidad Política, y que han sido ya firmados los arreglos relativos por los representantes debidamente acreditados del C. Presidente de la República y por mí. En ellos se ha tenido como mira principal garantizar la libertad y los intereses de cuantos habitan y trabajan en esta región del País. El texto completo de las bases aceptadas se dará a conocer por medio de la prensa.

Como una de las manifestaciones de este arreglo es la que se refiere a mi retro del Gobierno y la entrega del mismo al señor don Luis M. Salazar, deseo poner en conocimiento de mis compatriotas cuáles son los motivos que me han inducido a aceptar esta condición y deponer la actitud defensiva que asumí en estos últimos tiempos a fin de salvaguardar los intereses confiados a mi cargo, así como los más altos que afectan a todo el País, y que consisten en alcanzar la paz mediante la libertad electoral…

El Coronel Cantú, sin atender la última invitación que de la Huerta le hizo para que acudiera a la Ciudad de México, se exilió voluntariamente en los Estados Unidos y desde allá publicó una carta que tituló: *Consideraciones que tuve en cuenta para hacer entrega del Gobierno del Distrito Norte de la Baja California y las cuales expongo aquí para conocimiento de mis amigos y partidarios.* En el documento, el ex gobernante del Distrito Norte repitió las explicaciones que había dado en su manifiesto del que se habla en el párrafo anterior.

Parte del documento expresaba:

[179] Aguirre Bernal, op.cit., pp. 245-246.

...A ese efecto, presté oídos a las indicaciones de personas que juzgo de buenos patriotas y hombres de luces, quienes me hablaron de la formación de un Partido Político que buscase...la realización de los ideales progresistas que han conmovido a México, ...volviéndolo al carril constitucional...A cuidar los intereses del Territorio Norte de la Baja California, por un lado, y por el otro, a la consecución de la paz orgánica nacional, tendí, pues, cuando telegrafié al C. Presidente Provisional en solicitud del aplazamiento de las elecciones, y cuando convoqué al Pueblo Mexicano a las armas para la defensa de sus intereses.

Las cosas caminaron de prisa, y cuando, ya caldeadas las pasiones, no quedaba otra solución que la armada, tanto el Ciudadano Presidente Constitucional, como yo, entablamos una serie de pláticas informales por conducto de terceras personas, encaminadas a encontrar una solución pacífica que pusiera a salvo, así como los intereses nacionales de la región directamente bajo mi cargo, como los de la República en general.

Antes de pasar adelante, debo hacer notar que la situación en que se halla colocado el Territorio Norte de la Baja California, es muy peculiar. Por su excéntrica posición geográfica con respecto al resto del País, se encuentra prácticamente separado de éste; por su vecindad con los Estados Unidos, depende en mucho económicamente de esa nación, y por la enormidad de las obras de irrigación que en él se han llevado a cabo y lo formidable del capital extranjero invertido en el cultivo de las tierras regadas, se hace por extremo delicado todo movimiento armado que pudiera poner en peligro intereses tan vastos y que desgraciadamente están en su mayor parte, en manos extranjeras.

Los intereses afectados, francamente, hicieron conocer su propósito de recurrir a las armas americanas, en caso de que el orden se turbara, poniendo en peligro sus inversiones....Esta presión exterior se acentuaba a cada instante, hasta que llegó el momento en que se cerraron las fuentes de aprovisionamiento, no sólo de armas y municiones de guerra, sino de artículos esenciales, como la gasolina y otros. En cambio, había tolerancia para el adversario y aún se le alentaba con una actitud francamente parcial.

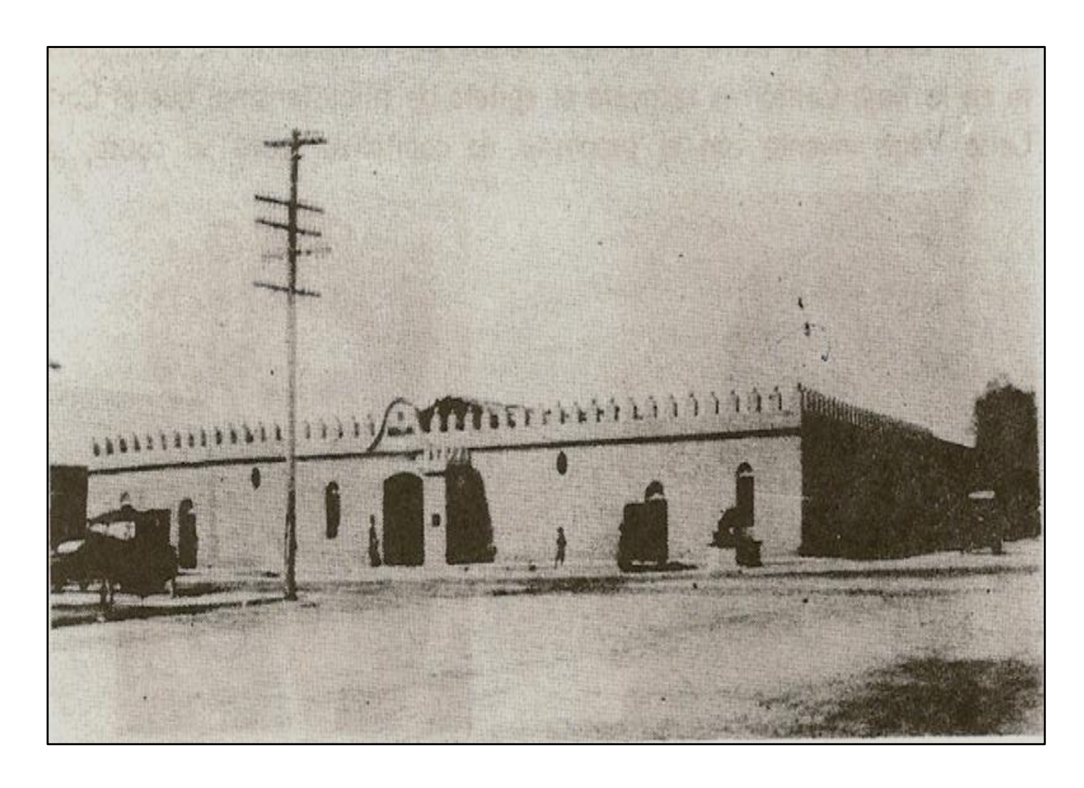
En breve llegó el momento en que me vi ante el dilema de llevar adelante el conflicto hasta sus fines más amargos, o de aceptar un arreglo pacífico. Como en este asunto , ya no mis intereses personales que nada significaban ni los de mi Gobierno, sino los sacratísimos de la Patria eran los que corrían grave riesgo, opté por aceptar el arreglo que me ofreció el Gobierno General, pues a los primeros disparos de la guerra civil, las fuerzas americanas habrían intentado franquear la frontera, so pretexto de asegurar las obras de irrigación, lo que, para salvaguardar la dignidad nacional, me habría obligado a hacerles resistencia y a aceptar todas las consecuencias de ese acto...

Para terminar, Cantú manifestó: *...La actitud que aconsejo, de calmada espera y de actividades políticas que en lo futuro sucedan a las armadas, es la que en conciencia creo indicada y la única que puede llevarnos a un triunfo duradero y fructuoso de bienes para la sociedad en la que nos ha tocado en suerte nacer.*

Creo no haberme equivocado ni equivocarme en lo que he hecho y ahora manifiesto, pero si así hubiese sucedido, lo que es posible, dada la imperfección humana, puedo asegurar que en mis actos y en mis manifestaciones he sido guiado por las más sanas y puras intenciones, y por mi ardiente deseo de buscar bienestar y grandeza para nuestro desventurado país[180]. En el apéndice de esta obra se reproducen completos el "Manifiesto a los habitantes de este Distrito y al pueblo en general", y las "Consideraciones que tuve en cuenta para hacer entrega del Gobierno..." publicadas en Los Ángeles.

El 1º de septiembre de 1920, las tropas federales que había mandado el Presidente Adolfo de la Huerta para destituir a Cantú llegaron a Mexicali, y el General Abelardo L. Rodríguez, después de licenciar a los soldados del anterior gobierno tomó de inmediato el cargó como Jefe de Operaciones Militares del Distrito Norte, y poco después como Gobernador.

Quedaba cerrado uno de los capítulos más importantes en la historia de Baja California, aunque todavía por algún tiempo los restos del cantuismo se resistirían a desaparecer de la escena política.



Cuartel de las tropas del Coronel Esteban Cantú en Mexicali. Se ubicaba en lo que era esquina de Altamirano y Lerdo; se observa en su construcción el mismo estilo que caracterizó a los cuarteles que se habían levantado en Ensenada y Tijuana.

[180] Cantú, op.cit., pp- 42-46.

CAPÍTULO XVII

MOVIMIENTOS REBELDES EN EL DISTRITO INSPIRADOS POR CANTÚ

A pesar de que el Coronel, al dejar el gobierno del Distrito aconsejó al pueblo preferir las soluciones políticas a las militares y violentas para dar solución a los problemas nacionales y locales, al poco tiempo tomó parte en actividades subversivas y de ataque a las poblaciones del Distrito, lo que de alguna forma ensombreció su trayectoria pública. De esas actividades se habla en los siguientes párrafos[181].

Cuando Cantú entregó el gobierno del Distrito Norte de la Baja California el 18 de agosto de 1920 a Luis M. Salazar y se fue a los Estados Unidos, hubo algunos problemas administrativos, sobre todo por falta de fondos en la Tesorería, pero no se llegó a alterar el orden social durante los 8 meses siguientes. El General Álvaro Obregón había tomado posesión de la Presidencia de la República el 1º de diciembre de 1920, y a partir de entonces se organizaron en territorio norteamericano algunos planes de ataques en contra de las poblaciones fronterizas del Distrito, algunos de ellos bajo la dirección intelectual de Esteban Cantú.





General Cándido Aguilar



Gral. Francisco J. Mújica

En 1921 sucedieron algunos ataques armados a diversos poblados, sobre todo a Tijuana, llevados a cabo por pequeños grupos que lanzaban vivas a Cantú y que fácilmente fueron sometidos por las tropas del General Rodríguez. Además, desde los Estados Unidos, Cantú criticó en varias ocasiones al Gobierno de la República y del Distrito Norte negándoles legitimidad; y tanto la prensa americana como reportes del cónsul mexicano en Los Ángeles acusaron al coronel de reclutar gente para atacar al gobierno establecido en Baja California. Las principales acciones de este tipo y otros actos por el estilo reportadas casi siempre en el periódico “Calexico Chronicle” fueron las siguientes:

En el periódico de Calexico ya mencionado, el 27 de abril de 1921 se publicó que Cantú y Cándido Aguilar estaban organizando un ataque al Distrito Norte. Quizá no es coincidencia que el nombre de Cándido Aguilar aparezca entre los conjurados amigos de Cantú si se toma en cuenta que era yerno de Carranza, y decidido partidario del proyecto constitucional del Primer Jefe en 1917 por su franca moderación política, el cual a la postre fue derrotado por al ala radical de los constituyentes encabezados por Francisco J. Mújica y admiradores de Obregón. Las posiciones de los personajes mencionados adquieren sentido al tomar en cuenta que Cantú también era de tendencias políticas moderadas, partidario de Carranza y enemigo de Obregón.

[181] La autoría intelectual total o parcial de Cantú en algunos de esos movimientos es real, pero nunca participó físicamente en ellos.

El dos de mayo del mismo año hubo un tiroteo en Tijuana provocado por unos diez hombres armados que lanzaban vivas a Cantú, los cuales fueron dominados por las tropas locales. Al siguiente día se repitió el incidente, habiéndose apresado a Ramón Estrada y a otro insurrecto.

El 4 de mayo un ataque semejante a los narrados se dio en el poblado de Tecate, con una baja fatal para los agresores, algunos de los cuales escaparon a territorio americano.

El día 7 fue descubierta cierta cantidad de dinamita en los baños del centro de vicio "El Tecolote", de Mexicali, y varias personas fueron arrestadas identificándoseles como partidarios del Coronel Cantú.

En la prensa americana se publicó que un ex capitán del ejército norteamericano encabezaría un ataque filibustero que se haría sobre las poblaciones del Distrito.

El 22 de octubre se decomisaron del lado norteamericano en la aduana de San Ysidro tres camiones con 250 rifles y 88 000 cartuchos.

El 9 de noviembre fueron arrestados en Tijuana unos 28 hombres acusados de ser parte de una conspiración en contra del gobierno.

El 13 de noviembre de 1921 atacaron Tijuana varios supuestos partidarios de Cantú procedentes de los Estados Unidos, 6 de los invasores resultaron muertos y el resto huyó al sur del territorio. Los fugitivos fueron alcanzados más allá de Santo Domingo y varios capturados.

El 17 de noviembre penetró a Tecate otro grupo subversivo, pero fueron dispersados dejando en el campo 14 muertos.

El 20 de diciembre de 1921, en periódicos norteamericanos y nacionales Cantú atacó a Álvaro Obregón y a la Constitución de 1917, y expresó que debería restablecerse la de 1857 sin perjuicio de que se adoptaran los cambios inherentes a la evolución de la sociedad. En el punto ocho de la publicación dice:

...Que el reciente movimiento armado en la Baja California [se refería a las penetraciones armadas de que se habla en párrafos anteriores], *no fue de filibusteros, sino de ciudadanos mexicanos patriotas que son de los que ven clara la ruina del país y claros los graves peligros que amenazan a la república...*En el punto 9 expresó: *...Desde que se inició el movimiento de la Baja California que, repito, fue obra de amigos míos, todos mexicanos de sangre y corazón, el obregonismo, en declaraciones oficiales y en su prensa, se preocupó en todo, de calificarlos de filibusteros ante el fundado temor de la repercusión tardada pero inevitable que habrá de tener en toda la extensión el esfuerzo de un puñado de patriotas verdaderos en pro de la vindicación de México como pueblo civilizado...*[182]

Aun suponiendo que el amarillismo de la prensa haya exagerado las informaciones sobre la magnitud y número de los ataques y penetraciones desde el norte a territorio del Distrito, la

[182] Samaniego, op.cit., citando en nota 41 el AGN, Obregón-Calles, exp. 429-S-7/3, en IIH-UABC, caja 4, exp. 6.

participación de Cantú en cuando menos algunas de las acciones que se han narrado es innegable e indefendible, y sólo en beneficio de una percepción realista de lo acontecido se hacen las siguientes consideraciones:

Primero: La inconformidad de Cantú con los movimientos políticos que se desarrollaron desde los asesinatos de Madero y Carranza, especialmente el ascenso meteórico de los sonorenses al poder, fueron factores que tal vez lo impulsaron a explorar las posibilidades de que el pueblo mexicano se rebelara contra Huerta y después Obregón, para lo cual participó de alguna forma en los pequeños ataques a los pueblos del Distrito de los que se ha hablado, los cuales no lograron su objetivo.

Segundo: Los cónsules mexicanos en las ciudades de California, sobre todo el de Los Ángeles, con frecuencia denunciaron supuestas conspiraciones y proyectos separatistas de Cantú cuando éste gobernaba el Distrito Norte, las cuales resultaron a la postre falsas. Las razones de ese proceder no son claras, aunque podría pensarse que como empleados de la Secretaría de Gobernación, y dada la autonomía de Cantú, pudieron tratar de desacreditar a éste por todos los medios posibles considerándolo enemigo del poder ejecutivo del que ellos dependían.

Tercero: El propio Coronel admitió ser amigo de personas que intervinieron en las conspiraciones e intervenciones contra el gobierno del Distrito, pero nunca precisó ni se ha comprobado en qué medida ayudó, si es que lo hizo concretamente, a la realización de los ataques a Tijuana y Tecate.

Cuarto: La verdad es que desde años atrás, varios exiliados políticos mexicanos llegaron, en diversas épocas y circunstancias, a ampararse en el ambiente mexicano que ya se daba en el área de Los Ángeles por el gran número de emigrados nacionales que vivían allí, para conspirar contra el gobierno en turno que tuviera México o simplemente lanzar denuestos contra el mismo, y el propio Adolfo de la Huerta en un momento dado fue uno de ellos.

Quinto: el número de personas que a lo largo de poco más de un año participaron en esos actos rebeldes achacados a Cantú, puede decirse que fue relativamente reducido, pues según los datos citados es seguro que no llegaron a 100.

Ya para el inicio de 1922 y con los refuerzos militares que arribaron a la Baja California, los problemas de ataques armados a los poblados del Distrito, cualesquiera que fuera su origen, se acabaron. La intervención de Cantú en apoyo de los atacantes de los poblados fronterizos en 1921 ha sido considerado por algunos historiadores como un baldón en la vida del Coronel, por realizar acciones que de alguna manera pusieron en peligro la integridad nacional en el Distrito Norte, aunque ubicadas en el contexto histórico real de la época y valoradas de acuerdo con las consecuencias concretas que tuvieron en el gobierno local, prácticamente carecen de significación. Finalmente, ya perdidas las esperanzas de influir de alguna forma para que el gobierno de Huerta y después de Obregón fueran rechazados por el pueblo mexicano, Cantú se resignó a llevar una vida pacífica, olvidando todo lo que pudiera significar el caudillaje de un movimiento armado rebelde en contra del gobierno. El suyo es un raro ejemplo en la historia de la revolución mexicana de un militar rebelde que es “perdonado” por los regímenes triunfantes, y que puede regresar del exilio a su país para morir en la tranquilidad de su hogar.

CAPÍTULO XVIII

A MANERA DE EPÍLOGO

Luis M. Salazar entregó el gobierno del Distrito al señor Manuel Balarezo, nativo de La Paz, Baja California Sur el primero de octubre de 1920, quien se enfrentó a la crisis económica que se había iniciado después de la salida de Cantú debida a la clausura de muchos negocios turísticos.

Al inicio de su gobierno, el substituto de Cantú había prometido suprimir los permisos otorgados para el ingreso de chinos al Distrito Norte, por haber sido éstos motivo de las campañas realizadas por prensa y gobierno federal en contra del Coronel, pero pronto se dio cuenta que de hacerlo así su gobierno no podría sostenerse, por lo que pidió al Presidente la autorización para seguir cobrando los impuestos correspondientes, lo que logró y se siguió haciendo en administraciones subsecuentes[183]. Terminada su gestión de gobierno, Salazar se dedicó a sus negocios sobre todo de la industria pesquera, residió con su familia muchos años en Ensenada, en donde ocupó un lugar prominente entre los empresarios, tuvo problemas económicos importantes y en los años sesenta murió.

Francisco Villa, quien como hombre fuerte de la Convención designó oficialmente a Cantú como gobernador del Distrito en 1915, finalmente se rindió al Presidente Interino Adolfo de la Huerta. Murió asesinado en una emboscada en Parral, Chihuahua, el 20 de julio de 1923, tal vez por partidarios de Calles y Obregón.

Venustiano Carranza, quien también ratificó el puesto de Gobernador del Distrito a Cantú, murió asesinado en Tlaxcalantongo, en la Sierra de Puebla, la noche del 20 de mayo de 1920, por partidarios de Obregón y Adolfo de la Huerta.

El General Álvaro Obregón, con quien Cantú vivió en una constante animadversión, murió asesinado por el fanático religioso José de León Toral el 17 de julio de 1928 en el restaurante "La Bombilla".

Victoriano Huerta, el asesino intelectual de Francisco I. Madero, estuvo por algún tiempo exiliado en Europa; luego regresó a los Estados Unidos, en donde fue arrestado por actividades revolucionarias a favor de Alemania. Casi toda su vida fue un alcohólico, vicio que finalmente le causó la muerte estando en la prisión de Fort Bliss, el 13 de enero de 1916

Adolfo de la Huerta, quien como presidente interino en 1920 logró la entrega pacífica del Gobierno del Distrito Norte por parte de Esteban Cantú, murió de forma natural en la ciudad de México el 9 de julio de 1955.

---

[183] Velázquez Morales, op.cit., pp. 88-89.

El Coronel Esteban Cantú vivió algunos años exiliado en los Estados Unidos, en donde se dedicó por algún tiempo al trabajo agrícola en una propiedad que adquirió en Mira Loma, California[184], acompañado por algunos de sus más fieles amigos.

De regreso a Baja California, en Mexicali, Cantú fue dueño o partícipe de varios negocios como la empresa "Sal de Ometepec", y también ocupó algunos modestos empleos al servicio del gobierno durante diversas administraciones. Por ejemplo, en marzo de 1926 se le dio el puesto de Inspector de Máquinas Sorteadoras de Moneda en Mexicali; fue Inspector Fiscal del 28 de marzo de 1932 al 1º de enero de 1935, y el mismo puesto lo desempeñó del 1º de enero de 1936 al 16 de mayo de ese año. En 1938 se desempeñó como inspector de los trabajos que el Gobierno del Territorio Norte llevó a cabo en el camino de Mexicali a San Felipe, con sueldo de $ 300.00 pesos mensuales. En agosto de 1944 fue nombrado proveedor del Gobierno del Territorio con sueldo de $542.80, y en enero de 1946 Inspector del Gobierno, con sueldo igual al de la comisión anterior.

Podría suponerse que algunas de estas comisiones fueron realmente puestos nominales que se le otorgaron al Coronel para ayudarlo económicamente, aunque las exiguas cantidades que se le pagaban no corresponderían ni a una modesta pensión acorde con el puesto que desempeñó en el Distrito Norte.

En 1954 fue electo primer Senador de la República en representación del nuevo Estado de Baja California. Siguió viviendo en Mexicali, y allí murió el 15 de marzo de 1966 a causa de un problema cardíaco, *sin un centavo en el banco,* según lo expresado por el investigador Clemente González en un artículo publicado en 1996 en "El Sol de Tijuana"[185]. Sobre el mismo tema, y por haber conocido la trayectoria final del Coronel Esteban Cantú Jiménez, vale la pena transcribir lo expresado por el historiador Celso Aguirre Bernal, quien escribió lo siguiente:*...Con un poder absoluto durante seis años y con una influencia decisiva durante diez años en Baja California, de 1911 a 1920, en que pudo haber amasado una inmensa fortuna, murió pobre, pero respetado y admirado, porque la penuria en que vivió sus últimos días, nos consta a todos, en una modestísima vecindad, es una quemante imprecación a los políticos deshonestos enriquecidos con los dineros del pueblo*[186].

Actualmente, en el curso de historia local que se imparte en la educación primaria del Estado de Baja California, poco se habla de él, y muchos maestros e intelectuales desconocen su obra.

Un crítico objetivo de Cantú es Joseph Richard Werne, profesor de Historia y Director de Estudios Latinoamericanos en la *Southeast Missouri State University,* quien en su ensayo "Esteban Cantú y la soberanía mexicana" expresó en parte:*...Patriota o no, los esfuerzos y medidas que tomó el Coronel Esteban Cantú ayudaron a que la Baja California siguiera siendo mexicana. La dinastía sonorense condenó a Cantú en los terrenos moral y político, por fomentar*

[184] Recientemente se inauguró un tamo carretero llamado *Cantú-Galleano Ranch Road* con un costo de 47.4 millones de dólares, acto al que asistieron familiares descendientes de Esteban Cantú. La señora Bridget Cantú Wear, bisnieta del Coronel, es persona destacada en la sociedad de San Diego, California, por sus actividades a favor de las artes, la educación y la cultura en general.
[185] "Esteban Cantú rechazó una oferta norteamericana de 20 millones de dólares por la península", Periódico "El Sol de Tijuana", Javier Hernández, reportero; jueves 3 de octubre de 1996.
[186] "Breve historia del Estado de Baja California", Celso Aguirre Bernal, p. 99.

descaradamente el vicio y por la actitud independiente que ostentó, y sin embargo, ambos pecados ayudaron a que México conservara la soberanía sobre su territorio…

Pero tan importante como su obra en las comunicaciones y en la educación, y la conservación de la soberanía en Baja California, el legado de Cantú fue la recuperación de la dignidad para los gobiernos del Distrito ante los terratenientes extranjeros y la posibilidad de que el pueblo conociera la democracia. La mayor parte de los gobernantes que sucedieron al coronel neoleonés en el Distrito Norte, siendo casi todos sus adversarios políticos y críticos severos, como es el caso del general Abelardo L. Rodríguez, siguieron los rumbos esenciales de su administración, como fue mantener el nivel de la educación elemental como uno de los mejores del el país, continuar superando la comunicación entre las principales ciudades, y buscar poco a poco un cambio gradual de la estructura productiva que permitiera el surgimiento de una economía independiente del vicio.

Es natural que como todo hombre público, el Coronel Esteban Cantú fue un personaje de luces y sombras; así lo fueron Benito Juárez, Porfirio Díaz, y tantos protagonistas de la historia de México, como los que se han mencionado en los párrafos anteriores. Pero al final, la aportación del Coronel al proceso modernizador de la Baja California y su patriotismo son indiscutibles, lo que obligaría al estudio y reflexión sobre sus acciones de gobierno como una referencia importante para quien desee percibir con más claridad la actual problemática sociopolítica de la entidad.



APÉNDICE CON TRANSCRIPCIONES Y COPIAS DE DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ARCHIVO HISTÓRICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Transcripción del *MANIFIESTO a los Habitantes de Este Distrito y al Pueblo Mexicano en General*

Tengo la satisfacción de anunciar a todos los habitantes del Distrito que se ha resuelto en forma pacífica y de acuerdo con los mejores intereses de la Patria, el serio conflicto que surgió entre el Gobierno General y el de esta Entidad Política, y que han sido ya firmados los arreglos relativos por los representantes debidamente acreditados del C. Presidente de la República y por mí. En ellos se ha tenido como mira principal garantizar la libertad y los intereses de cuantos habitan y trabajan en esta región del País. El texto completo de las bases aceptadas se dará a conocer por medio de la prensa.

Como una de las estipulaciones de estos arreglos es la que se refiere a mi retiro del Gobierno y la entrega del mismo al señor don Luis M. Salazar, deseo poner en conocimiento de mis compatriotas cuáles son los motivos que me han inducido a aceptar esta condición y a deponer la actitud defensiva que asumí en estos últimos tiempos a fin de salvaguardar los intereses confiados a mi cargo, así como los más altos que afectan a todo el País, y que consisten en alcanzar la paz mediante la libertad electoral.

No necesito repetir la historia de los últimos acontecimientos, pues harto conocidos son de todo el público; me limitaré a hacer resaltar aquellos de esos hechos, que en el calor de las discusiones periodísticas han pasado inadvertidos con intención o sin ella, de parte de los informantes. Es el primero, que nunca llegó el señor Presidente de la República a nombrar persona que me substituyera en el Gobierno del Distrito, hasta el día 14 de los corrientes, en que por telégrafo autorizó al señor Luis M. Salazar para que se hiciera cargo de este Gobierno. Que después del incidente Almada que todos conocen, el Gobierno General conservó las relaciones con el de mi cargo, después de haber declarado oficialmente que no había sido nombrado mi substituto. Que en tales circunstancias y en vista de que hasta esta región llegaban noticias de que en todo México se estaban adoptando procedimientos violatorios de la libertad electoral, encaminados a imponernos por decidida protección oficial un nuevo Mandatario, me dirigí en telegrama que publicó la prensa, al señor Presidente, pidiéndole, en términos mesurados, diera los pasos conducentes a que se prolongara el período electoral por tres meses más, dando así lugar a que hubiera verdadera lucha, y el pueblo pudiera expresar libre y deliberadamente sus preferencias.

El C. Presidente manifestó no poder acceder a mi iniciativa alegando que no es asunto de su competencia. A raíz de mi telegrama, toda la prensa de la Capital publicó la noticia de que yo me había rebelado contra el Gobierno del Centro, y que pretendía segregar de México este Distrito. Al mismo tiempo recibía noticias ciertas de que se habían despachado tropas federales para arrebatarme el Gobierno por la fuerza. Protesté enérgicamente ante el C. Presidente de la República manifestando mi extrañeza por este procedimiento violento y enteramente

injustificado, haciéndole ver los peligros de carácter internacional que en un movimiento armado podría provocar en esta pacífica región y asentando que estaba dispuesto a aceptar cualquier solución pacífica. Evidentemente existen entre el señor Presidente de la República y yo alguna mala inteligencia fomentada por enemigos de ambos, pues contestó mi mensaje en forma vaga y poco conciliadora, invitándome, como ya lo había hecho por conducto de un amigo común, a pasar a conferenciar con él en México. La situación delicada del Distrito no me permitía abandonar este lugar, y la amenaza inminente de invasión que alarma seriamente a los habitantes, me hizo tomar una actitud defensiva excitando al pueblo, no tan solo a defender la región en que trabaja contra posibles atentados de tropas mal disciplinadas, sino a unirme a la causa común de no imposición, por la cual el mismo actual Presidente había ido al campo de la lucha. A medida que el conflicto crecía de punto y que propios y extraños creían que la expedición se acercaba, y que la lucha armada era inevitable, las condiciones del Distrito se agravaban rápidamente por diversos conceptos. Dos cónsules mexicanos en las poblaciones cercanas a la frontera emprendían una desenfrenada campaña de calumnia y escándalo, exagerando hasta límites inconcebibles la importancia de una expedición militar que no ha pasado de ser un proyecto. Esos mismos agentes trataban por todos los medios de organizar en los Estados Unidos expediciones invasoras. Yo en cambio, recibía la visita de numerosos grupos desafectos al actual Gobierno que me invitaban a encabezar una revolución general. Entre tanto, los negocios del Distrito amenazaban paralizarse, viniendo a asestarle un golpe casi decisivo el cierre de la frontera y la actitud de las Autoridades Americanas. En estas últimas se marco desde luego para mi Gobierno una hostilidad creciente cada día, y en abierto contraste con la pasada cordialidad. Llegóseme a decir, de fuente oficial, que los Americanos no permitirían combates en esta región, y que sus tropas defenderían los canales de riego y las cosechas de algodón del lado mexicano. Ante la posibilidad de este doloroso desenlace, no vacilé más y me resolví a tratar con uno de los varios Delegados enviados a este Distrito por el Presidente. Tuvo este alto Funcionario el tino de elegir a un estimable amigo mío, el señor Don Luis M. Salazar, para gestionar una solución pacífica de nuestras diferencias. Las conciliadoras conferencias tenidas con él, las seguridades dadas por el C. Presidente de que en esta región nadie sería molestado por sus ideas políticas, ni por la intervención que haya tomado en este conflicto, de que los empleados civiles subalternos permanecerán en sus puestos, y las jerarquías de los militares serán reconocidas; así mismo la afirmación formal del C. Presidente de que está poniendo cuanto está de su parte para garantizar la libertad de las luchas electorales, y, por último, el tino, la sensatez y la buena voluntad que ha demostrado mi joven sucesor, y que auguran una gestión sana en el Distrito mientras el Gobierno esté en su mano; todas estas consideraciones, en una palabra, me han decidido a hacer entrega del Gobierno al señor Don Luis M. Salazar.

No logré que la prensa y el público en general deslindaran mi papel de Gobernante y el de Defensor de un principio de salvación nacional: se me imputó por todos que mi único anhelo era permanecer en este Gobierno; y en la disyuntiva de poner fin a este movimiento, o continuarlo con la amenaza de una nueva humillación a la Soberanía Nacional, opté por el primer término y espero que todos los que de buena fe me ofrecieron sus servicios, acepten ésta como la más patriótica solución del conflicto iniciado

Excito a todos los residentes del Distrito a que cooperen con el nuevo Gobernante, en la misma eficiente forma que lo hicieron conmigo, y deseo ardientemente que esta región continúe en su rápido y pacífico desarrollo bajo su nuevo Mandatario.

E. CANTÚ

NOTA: El manifiesto anterior se publicó el 3 de septiembre de 1920.

ORDEN GENERAL DE LA COLUMNA DE OPERACIONES DE LA BAJA CALIFORNIA. 20 de junio de 1911, en Chihuahua, Chih.

[Se respeta la redacción original, tomado de "Apuntes históricos de Baja California Norte", por Esteban Cantú Jiménez].

Por disposición de la 2/a. Zona Militar, queda organizada en la forma siguiente la columna que operará en el Territorio Norte de la Baja California.

Cuartel General, General en Jefe, Brigadier Manuel Gordillo Escudero.

Jefe del Estado Mayor, Coronel Fidencio González.

Ayudantes: Tenientes de Estado Mayor, Agustín M. Rubio y Guillermo Moreno.

Preboste: Mayor de Caballería Esteban Cantú J.

Comandante General de Artillería: Mayor de Arma Román Martínez.

Jefe del Servicio Sanitario: Teniente Coronel Médico Hipólito Jáuregui.

Encargado del Servicio Telefónico: Guarda Parque de 1/a del Parque General de Ingenieros, Pablo Sánchez.

Infantería:- 6/o. Batallón al mando del Teniente Coronel Alfredo Torres.

Infantería:- 12/o. Batallón al mando del Coronel Salvador R. Mercado.

Infantería:- 17/o. Batallón al mando del Mayor Agustín Guido.

Artillería:- 1/a. Sección de Ametralladoras al mando del Capitán Segundo, Enrique Bracamontes.

Artillería:- 2/a. Sección de Ametralladoras al mando del Capitán Segundo, José Silva.

Artillería:- 1/a. Sección de Montaña al mando del Capitán Segundo Manuel R. Alcérreca.

Caballería:- El 2/o. Regimiento y un escuadrón del 3/o. Del arma, todos a las órdenes del Coronel Alberto Dorantes.

Servicio de Transporte a lomo de mula: Comandante dependiente directamente del Cuartel General, Manuel Jaramillo.

Comandante del Parque General, Teniente Amado Loyo.

Pagador General, el de 1/a. del Ejército, José C. Serret.

La columna estará lista para emprender su marcha a primera orden sujetándose a las prescripciones siguientes ordenadas expresamente por la Secretaría de Guerra.

No irán en los convoyes, por ningún motivo, mujeres ni personas extrañas a la columna, no se llevarán equipajes voluminosos evitándose lo superfluo.

El General en Jefe de la columna recomienda muy especialmente la observancia de estas órdenes, a los Jefes de las unidades y a los comandantes de las secciones en que se dividan los convoyes, los cuales así lo verificarán bajo su más estrecha responsabilidad.

Los cuerpos de Infantería y Caballería llevarán por ahora sus municiones de reserva en sus respectivos trenes de combate y su personal dotado con 200 cartuchos en canana y cartuchera.

La tropa durante la marcha irá vestida de lienzo y la Infantería sólo llevará maletas.

Los Jefes de las Unidades proveerán lo necesario para llevar cinco días de víveres y de forrajes, en el concepto de que los primeros serán apropiados para distribuirlos en frío sobre la marcha, pues durante esos días no podrán confeccionarse "ranchos". Llevarán asimismo los baldes necesarios para dar agua al ganado dentro de sus jaulas.

Oportunamente se dará la hora en que deba comenzarse el embarque y los Jefes de las unidades se presentarán desde luego a este Cuartel General a recibir instrucciones para que ese embarque se haga en el mejor orden y con la mayor rapidez.

En la marcha se observarán de manera rigurosa las prevenciones que el Reglamento de Transportes de tropas por ferrocarril y los que para el servicio de campaña establece la Ordenanza General del Ejército y el Reglamento respectivo.

De guardia en este Cuartel General, hoy, Teniente de Estado Mayor Agustín M. Rubio y de imaginaria, el del mismo cuerpo, Guillermo Moreno.

Dispone el C. General en Jefe que el Teniente del 3/er. Regimiento, Eduardo Arizmendi, quede comisionado como Oficial de Órdenes en el Cuartel General.

Lo que se hace saber a la guarnición D. O. S. Coronel Jefe de E. M. González. Comunicada. Teniente Ayudante Rubio.

CARTA ABIERTA QUE ESTEBAN CANTÚ DIRIGIÓ A SUS AMIGOS Y PARTIDARIOS DESDE LOS ESTADOS UNIDOS

CONSIDERACIONES QUE TUVE EN CUENTA PARA HACER ENTREGA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO NORTE DE LA BAJA CALIFORNIA Y LAS CUALES EXPONGO AQUÍ PARA CONOCIMIENTO DE MIS AMIGOS Y PARTIDARIOS

El convencimiento a que llegué de que el Gobierno del Territorio Norte de la Baja California a mi cargo durante cerca de siete años, era codiciado por varias de las personas que han quedado con influencia política dentro el actual orden de cosas en México, me impulsó a tomar medidas que salvaguardaran los intereses públicos de aquella zona, a cuya formación, como Entidad económica, contribuí con tanto amor como devoción y perseverancia.

Esto por una parte, y por otra, el vehemente deseo de coadyuvar a la resolución de los problemas nacionales, y más que a ningún otro al de la pacificación sobre bases que puedan ser la verdadera y orgánica, me indujeron, cumpliendo con ello de un elemental deber de ciudadano, a buscar una fórmula que realizase ambos ideales, sin poner en peligro ninguno de los intereses vitales de la Patria.

A ese efecto, presté oídos a las indicaciones de personas que juzgo buenos patriotas y hombres de luces, quienes me hablaron de la formación de un Partido Político que buscase, hasta donde fuera racional, la realización de los ideales progresistas que han conmovido a México, respetando su unidad institucional, volviéndolo al carril constitucional, e implantando una firme administración que, a la vez que fuese seria y bien intencionada, caminara con las ideas del siglo. A cuidar los intereses del Territorio Norte de la Baja California, por un lado, y por el otro, a la consecución de la paz orgánica nacional, tendí, pues, cuando pretendí formar el Partido a que he aludido anteriormente; cuando telegrafié al Ciudadano Presidente Provisional en solicitud del aplazamiento de las elecciones, y cuando convoqué al Pueblo Mexicano a las armas para la defensa de sus intereses.

Las cosas caminaron de prisa, y cuando ya caldeadas las pasiones, no quedaba otra solución que la armada, tanto el Ciudadano Presidente Constitucional, como yo, entablamos una serie de pláticas informales por conducto de terceras personas encaminadas a encontrar una solución pacífica que pusiera a salvo, así como, así como los intereses nacionales de la región directamente bajo mi cargo, como los de la República en general.

Antes de pasar adelante, debo hacer notar que la situación en que se halla colocado el Territorio Norte de la Baja California, es muy peculiar. Por su excéntrica posición geográfica con respecto al resto del País, se encuentra prácticamente separado de éste; por su vecindad con los Estados Unidos, depende en mucho económicamente de esta Nación, y por la enormidad

de las obras de irrigación que en él se han llevado a cabo y lo formidable del capital extranjero invertido en el cultivo de las tierras regadas, se hace por extremo delicado todo movimiento armado que pudiera poner en peligro intereses tan vastos y que desgraciadamente están en su mayor parte, en manos extranjeras.

Los intereses afectados, francamente hicieron conocer su propósito de recurrir al auxilio de las armas americanas, en caso de que el orden se turbara, poniendo en peligro sus inversiones. Mis adversarios, me refiero a los locales, organizaban ostensiblemente expediciones armadas para amagar a las poblaciones fronterizas, y las autoridades americanas de la misma frontera, encabezadas por el Agente Consular de los Estados Unidos, iniciaron una serie de actos hostiles hacia mi gobierno que, a la vez que mermaban sus recursos materiales, dañaban el prestigio de mi administración, haciendo que la opinión pública se me volviese en contra, al sentir que peligraban los privilegios y facilidades de que anteriormente disfrutaban. Esta presión exterior se acentuaba a cada instante, hasta que llegó el momento en que se cerraron las fuentes de aprovisionamiento, no sólo de armas y municiones de guerra, sino de artículos esenciales, como la gasolina y otros. En cambio, había tolerancia para el adversario y aún se le alentaba con una actitud francamente parcial.

En breve tiempo llegó el momento en que me ví [sic] *ante el dilema de llevar adelante el conflicto hasta sus fines más amargos, o de aceptar un arreglo pacífico. Como en este asunto, no ya mis intereses personales que nada significaban ni los de mi Gobierno, sino los sacratísimos de la Patria eran los que corrían grave riesgo, opté por aceptar el arreglo que me ofreció el Gobierno General, pues a los primeros disparos de la guerra civil, las fuerzas americanas habrían intentado franquear la frontera, so pretexto de asegurar las obras de irrigación, lo que, para salvaguardar la dignidad nacional, me habría obligado a hacerles resistencia y a aceptar todas las consecuencias de ese acto. Al optar por el arreglo, procuré, ante todo, dejar a salvo los intereses del Territorio y los de las personas civiles y militares que me habían prestado el leal concurso de sus voluntades.*

No quise cargar con la posible responsabilidad de que la Patria resultara mancillada o mutilada por mi actitud, que si bien se inspiraba en los más sanos móviles, podría, por la fuerza de los acontecimientos, haberme puesto en situación tal, que dicha actitud hubiera sido mal interpretada o condenada por la opinión, y hondamente resentida por mí mismo. Pesé todas las circunstancias del caso y juzgué que lo más patriótico era ceder.

Ya en este suelo americano, en donde ahora resido, he podido darme cabal cuenta de cuál es la corriente de la opinión pública, tanto en este país como en el nuestro, respecto de posibles soluciones armadas a nuestras controversias políticas, y me he llegado a convencer de que, atendiendo la situación general del mundo, de este poderoso país, y a la particular de México, lo más apropiado, si queremos hacer labor eminentemente patriótica, es convertir la lucha armada en lucha política, procurando, dentro de la paz, organizarnos en un Partido que llegue a imponer sus ideales por medio de la persuasión y del voto; y en todo caso, esperar, mientras la voluntad de la Nación se manifiesta en forma inequívoca y da margen a que se le pueda interpretar debidamente.

La continuación de la lucha armada, tan larga ya, expone a la Nación a temibles riesgos que a toda costa hay que evitar. Éstos son de todo orden y linaje; desde el de invasión extranjera en son de intervención o de otra cosa, hasta la completa desmoralización de nuestro pueblo que puede, o bien apartarse por completo de la política, dejando sus asuntos en manos pecadoras de políticos de oficio, o bien prestar oídos a teorías disolventes que le predican que los Gobiernos existen tan sólo para extorsionar a los pueblos y para satisfacer las concupiscencias de bandas de desalmados que convierten a la Patria y sus riquezas en gigantesco botín.

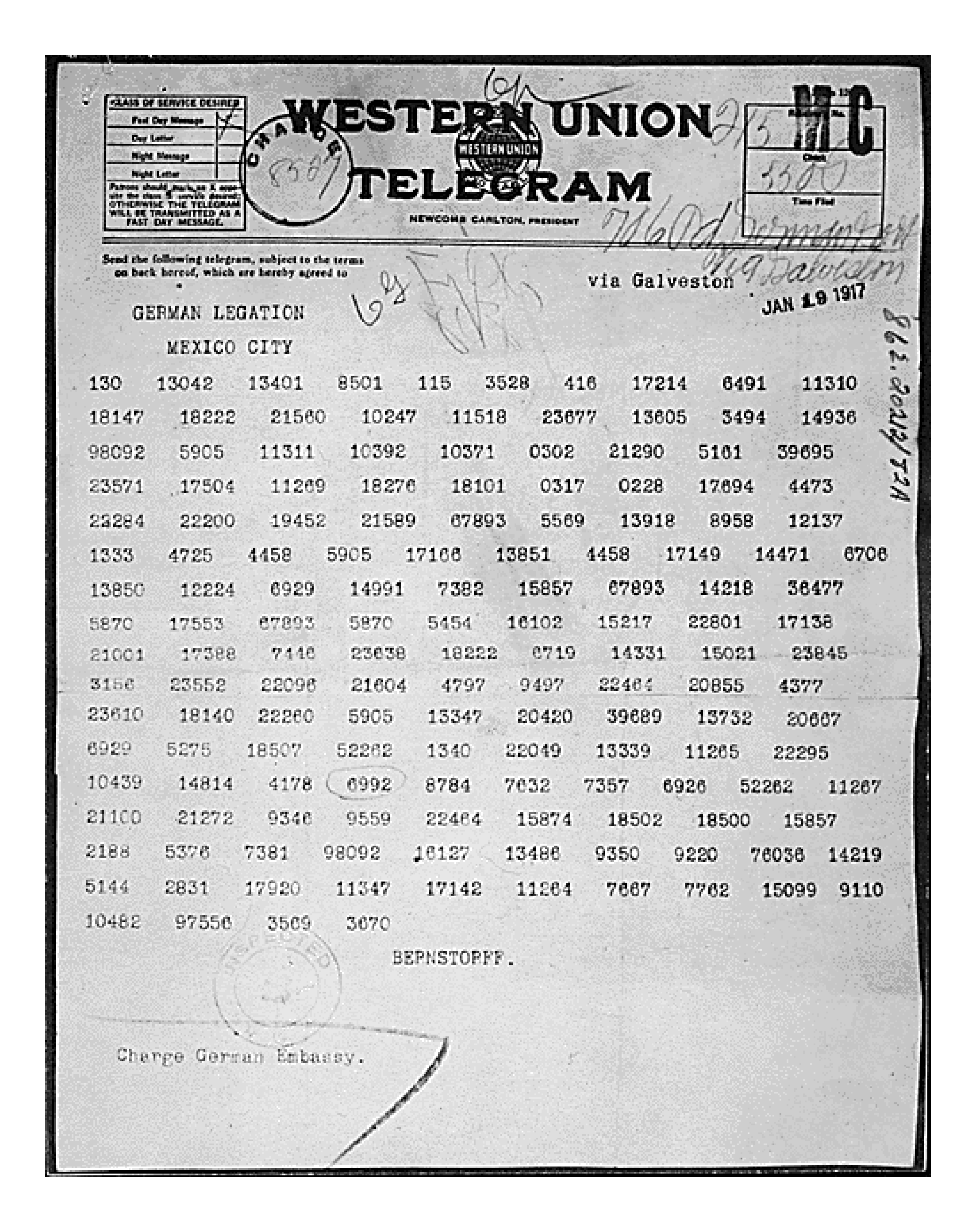
No habiendo proporción entre los peligros a que seguramente se expone a Patria, y los bienes que pueden esperarse de la solución feliz de un nuevo conflicto armado, lo lógico, lo patriótico, es ver de encontrar nuevas soluciones por diferentes vías. Yo personalmente, voy a alejarme por algún tiempo de la cosa pública; voy a dejar que tanto mi espíritu como mi cuerpo se reparen de la terrible presión a que los he sujetado durante años de ruda labor en clima ingrato y extenuativo. Mientras ello se realiza, las cosas seguirán su curso fatal y se creará una nueva situación que permita actuar, en la forma pacífica y política atrás indicada, para bien de la Patria, la que fundada y ardientemente espero vuelva al orden constitucional, afirmando los progresos políticos y sociales a que es tan ampliamente acreedora, y logrando así ver funcionar libremente ese Sufragio Efectivo que, cual ideal intangible, se aleja cada vez que la Patria ensangrentada y angustiada extiende sus manos para alcanzarlo.

Espero que mis amigos sabrán interpretar correctamente los móviles que me impulsaron a obrar como recientemente lo hice, y sabrán apreciar en todo su valor, tanto la presión de que fuí [sic] *objeto por parte de los intereses que se creían amenazados, como las consideraciones de linaje patriótico que, para no fatigar la atención, apenas he esbozado. Hay ciertas cosas, por otra parte, que basta enunciar para que desde luego sean perfectamente comprendidas. Pueden creer mis amigos que en todo el proceso de mi actuación no me ha guiado otro fin que el de ser útil a mi país, y jamás tuve la intención, por mis ambiciones o intereses, de constituir una rémora para él o una causa de su perdición y ruina. La actitud que aconsejo, de calmada espera y de actividades políticas que en lo futuro sucedan a las armadas, es la que en conciencia creo indicada y la única que puede llevarnos a un triunfo duradero y fructuoso en bienes para la sociedad en que nos ha tocado en suerte nacer.*

Creo no haberme equivocado ni equivocarme en lo que he hecho y ahora manifiesto, pero si así hubiese sucedido, lo que es posible, dada la imperfección humana, puedo asegurar que en mis actos y en mis manifestaciones he sido guiado por las más sanas y puras intenciones, y por mi ardiente deseo de buscar bienestar y grandeza para nuestro desventurado país.

Los Ángeles, California, Septiembre 3 de 1920.

E. CANTÚ



WESTERN UNION TELEGRAM

NEWCOMB CARLTON, PRESIDENT

CLASS OF SERVICE DESIRED
Fast Day Message
Day Letter
Night Message
Night Letter
Patrons should mark an X opposite the class of service desired; OTHERWISE THE TELEGRAM WILL BE TRANSMITTED AS A FAST DAY MESSAGE.

Send the following telegram, subject to the terms on back hereof, which are hereby agreed to

via Galveston

JAN 19 1917

GERMAN LEGATION

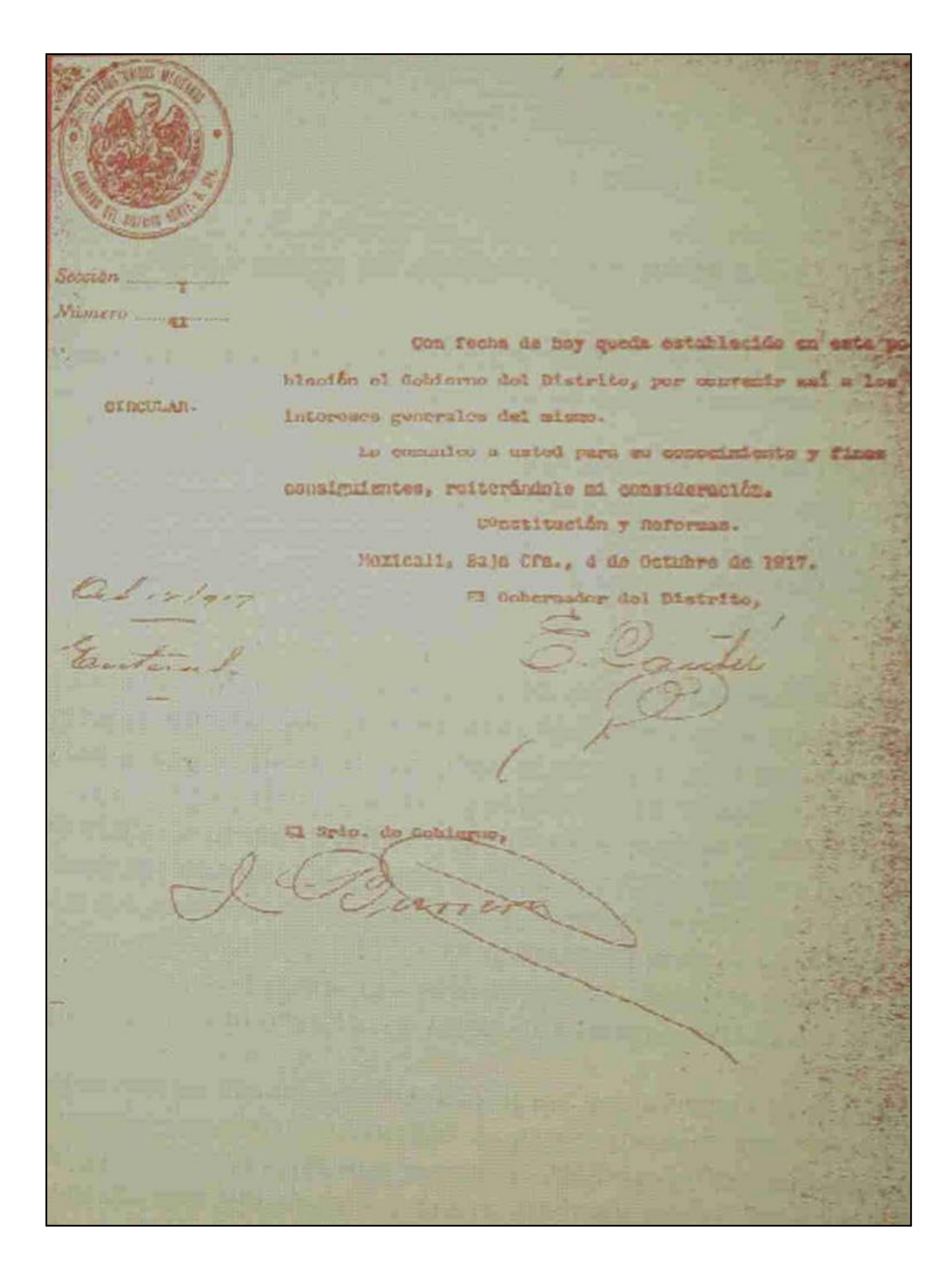
MEXICO CITY

130 13042 13401 8501 115 3528 416 17214 6491 11310
18147 18222 21560 10247 11518 23677 13605 3494 14936
98092 5905 11311 10392 10371 0302 21290 5161 39695
23571 17504 11269 18276 18101 0317 0228 17694 4473
23284 22200 19452 21589 67893 5569 13918 8958 12137
1333 4725 4458 5905 17166 13851 4458 17149 14471 6706
13850 12224 6929 14991 7382 15857 67893 14218 36477
5870 17553 67893 5870 5454 16102 15217 22801 17138
21001 17388 7446 23638 18222 6719 14331 15021 23845
3156 23552 22096 21604 4797 9497 22464 20855 4377
23610 18140 22260 5905 13347 20420 39689 13732 20667
6929 5275 18507 52262 1340 22049 13339 11265 22295
10439 14814 4178 6992 8784 7632 7357 6926 52262 11267
21100 21272 9346 9559 22464 15874 18502 18500 15857
2188 5376 7381 98092 16127 13486 9350 9220 76036 14219
5144 2831 17920 11347 17142 11264 7667 7762 15099 9110
10482 97556 3569 3670

BERNSTORFF.

Charge German Embassy.

Fotocopia del Telegrama [Arthur] Zimerman, recibido por el embajador alemán en México el 19 de enero de 1917.


Sección I
Número 41

CIRCULAR.

Con fecha de hoy queda establecido en esta población el Gobierno del Distrito, por convenir así a los intereses generales del mismo.

Lo comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes, reiterándole mi consideración.

Constitución y Reformas.

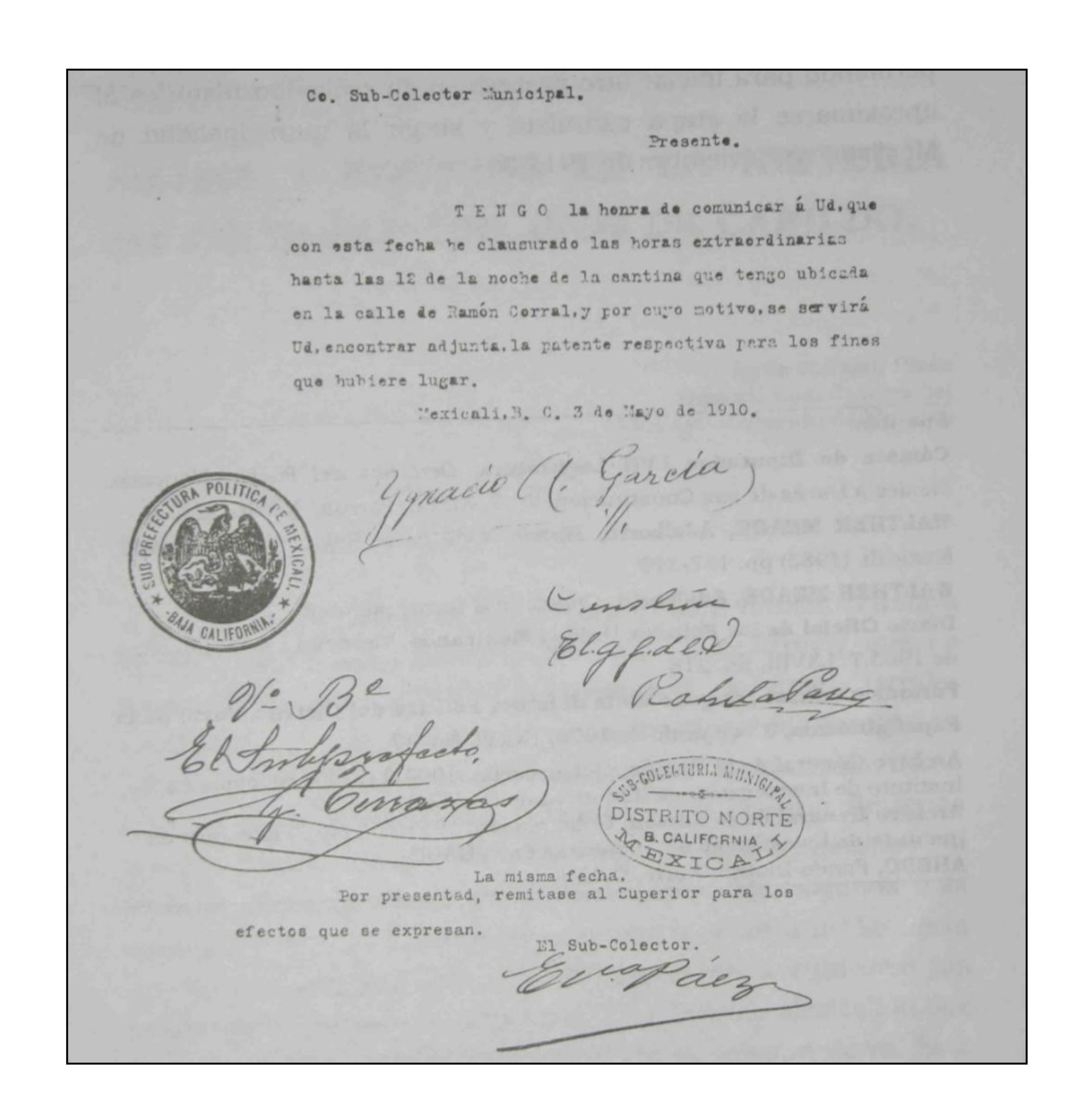
Mexicali, Baja Cfa., 4 de Octubre de 1917.

El Gobernador del Distrito,

E. Cantú

El Srio. de Gobierno,

Oficio en el que el Coronel Cantú informa sobre el establecimiento del Gobierno del Distrito Norte en Mexicali.


Co. Sub-Colector Municipal.
Presente.

T E N G O la honra de comunicar á Ud, que con esta fecha he clausurado las horas extraordinarias hasta las 12 de la noche de la cantina que tengo ubicada en la calle de Ramón Corral, y por cuyo motivo, se servirá Ud, encontrar adjunta, la patente respectiva para los fines que hubiere lugar.

Mexicali, B. C. 3 de Mayo de 1910.

Ygnacio A. García

Conforme
El g.f. de A.
Roberto Páez

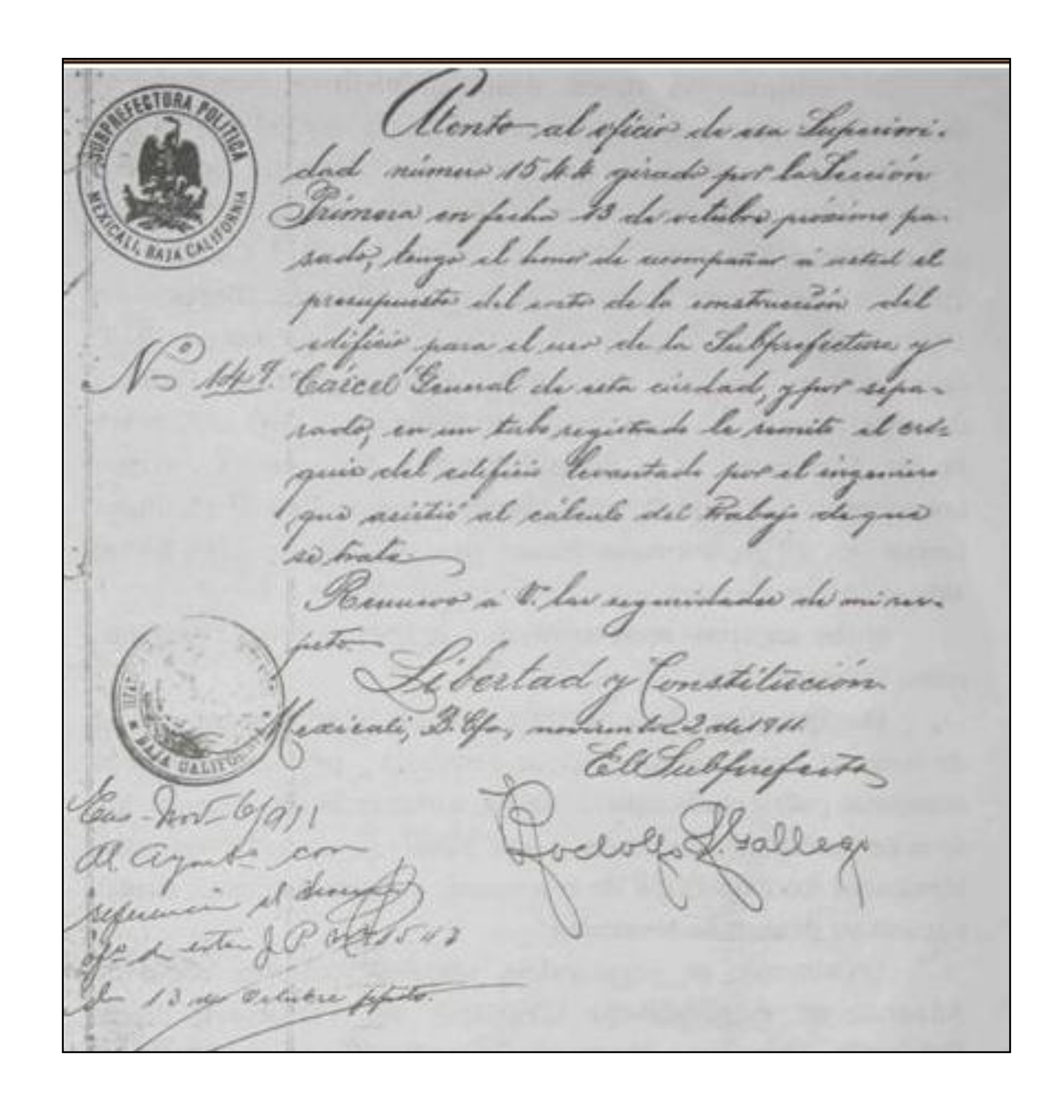
V.º B.º
El Subprefecto,
A. Terrazas

SUB PREFECTURA POLITICA DE MEXICALI. BAJA CALIFORNIA.

SUB-COLECTURIA MUNICIPAL DISTRITO NORTE B. CALIFORNIA MEXICALI

La misma fecha.
Por presentad, remítase al Superior para los efectos que se expresan.
El Sub-Colector.
Eva Páez

Documento en el cual el señor Ygnacio A. García comunica al subcolector municipal que ha reducido el horario de la cantina de su propiedad. Esto sucedía en 1910, cuando aún era Jefe Político el Coronel Celso Vega, pero ya había peticiones frecuentes al gobierno para que se tomaran medidas en contra de los centros de vicio.



Atento al oficio de esa Superioridad número 1544 girado por la Sección Primera en fecha 13 de octubre próximo pasado, tengo el honor de acompañar á usted el presupuesto del costo de la construcción del edificio para el uso de la Subprefectura y

N.º 1647. Cárcel General de esta ciudad, y por separado, en un tubo registrado le remito el croquis del edificio levantado por el ingeniero que asistió al cálculo del trabajo de que se trata.

Renuevo á U. las seguridades de mi respeto.

Libertad y Constitución.

Mexicali, B. Cfa., noviembre 2 de 1911.

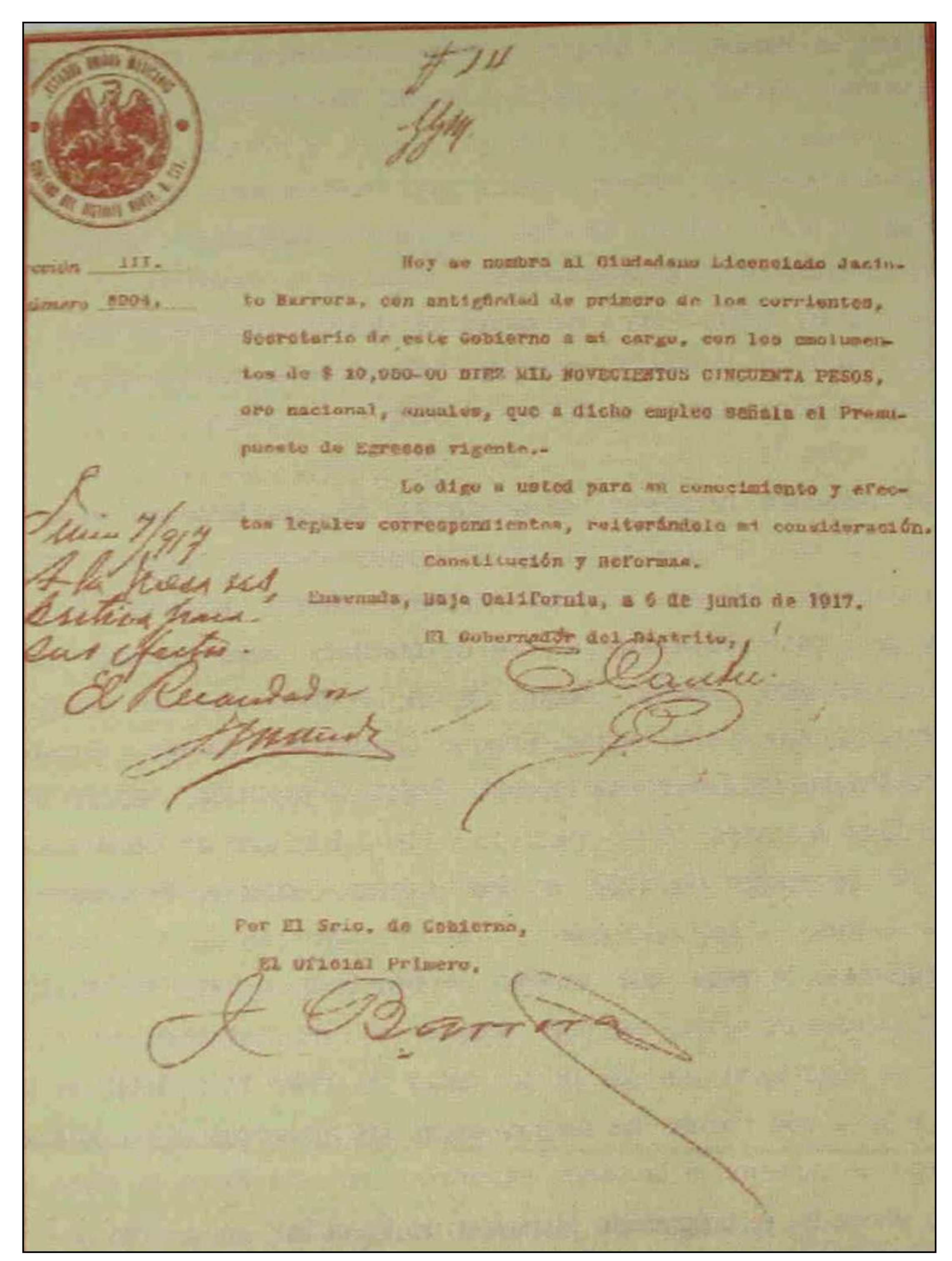
El Subprefecto

Rodolfo L. Gallego

Con. Nov. 6/911
Al Ayunt. con referencia al ...
ofº de esta J P N. 1543
de 13 de octubre pasado.

Oficio firmado por el Subprefecto de Mexicali Rodolfo Gallego el 2 de noviembre de 1911. Nótese que el apellido no es "Gallegos" como con frecuencia se menciona en algunas obras.

Nombramiento a favor del C. Licenciado Jacinto Barrera como Secretario de Gobierno del Distrito.



...cción 111.

...úmero 8204.

Hoy se nombra al Ciudadano Licenciado Jacinto Barrera, con antigüedad de primero de los corrientes, Secretario de este Gobierno a mi cargo, con los emolumentos de $ 10,950-00 DIEZ MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS, oro nacional, anuales, que a dicho empleo señala el Presupuesto de Egresos vigente.-

Lo digo a usted para su conocimiento y efectos legales correspondientes, reiterándole mi consideración.

Constitución y Reformas.

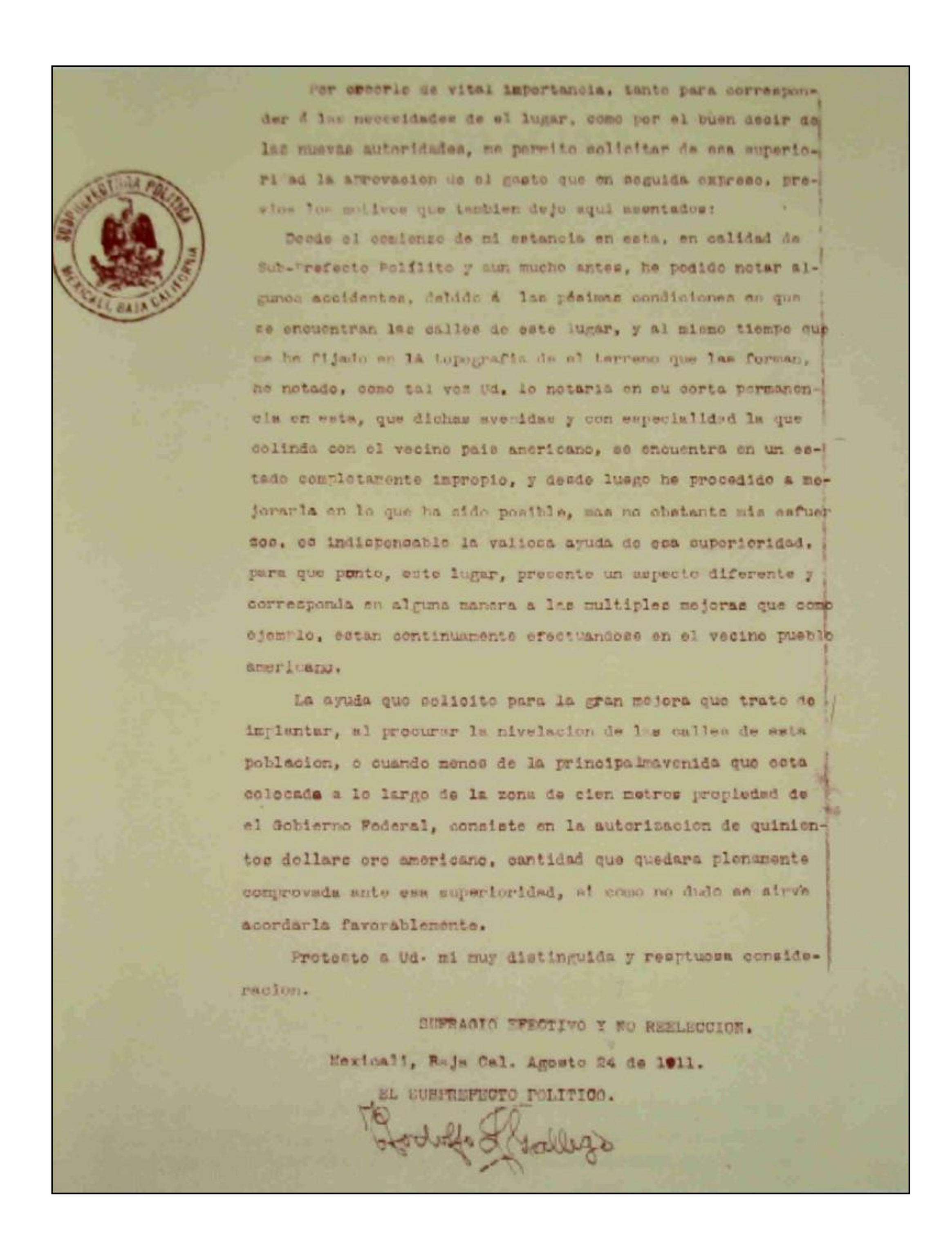
Ensenada, Baja California, a 6 de junio de 1917.

El Gobernador del Distrito,

Por El Srio. de Gobierno,

El Oficial Primero,

Oficio de Rodolfo Gallego del 24 de agosto de 1911 solicitando la autorización de fondos para mejorar el estado de las calles de Mexicali



Por creerlo de vital importancia, tanto para corresponder á las necesidades de el lugar, como por el buen decir de las nuevas autoridades, me permito solicitar de esa superioridad la aprovacion de el gasto que en seguida expreso, previos los motivos que tambien dejo aqui asentados:

Desde el comienzo de mi estancia en esta, en calidad de Sub-Prefecto Polilito y aun mucho antes, he podido notar algunos accidentes, debido á las pésimas condiciones en que se encuentran las calles de este lugar, y al mismo tiempo que me he fijado en la topografía de el terreno que las forman, he notado, como tal vez Ud. lo notaria en su corta permanencia en esta, que dichas avenidas y con especialidad la que colinda con el vecino pais americano, se encuentra en un estado completamente impropio, y desde luego he procedido a mejorarla en lo que ha sido posible, mas no obstante mis esfuerzos, es indispensable la valiosa ayuda de esa superioridad, para que pronto, este lugar, presente un aspecto diferente y corresponda en alguna manera a las multiples mejoras que como ejemplo, estan continuamente efectuandose en el vecino pueblo americano.

La ayuda que solicito para la gran mejora que trato de implantar, al procurar la nivelacion de las calles de esta poblacion, o cuando menos de la principal avenida que esta colocada a lo largo de la zona de cien metros propiedad de el Gobierno Federal, consiste en la autorizacion de quinientos dollars oro americano, cantidad que quedara plenamente comprovada ante esa superioridad, si como no dudo se sirve acordarla favorablemente.

Protesto a Ud. mi muy distinguida y resptuosa consideracion.

SUFRAGIO EFECTIVO Y NO REELECCION.

Mexicali, Baja Cal. Agosto 24 de 1911.

EL SUBPREFECTO POLITICO.

Rodolfo L. Gallego

MANIFIESTO

A los Habitantes de Este Distrito y al Pueblo Mexicano en General

Tengo la satisfacción de anunciar a todos los habitantes del Distrito que se ha resuelto en forma pacífica y de acuerdo con los mejores intereses de la Patria, el serio conflicto que surgió entre el Gobierno General y el de esta Entidad Política, y que han sido ya firmados los arreglos relativos por los representantes debidamente acreditados del C. Presidente de la República y por mí. En ellos se ha tenido como mira principal garantizar la libertad y los intereses de cuantos habitan y trabajan en esta región del País. El texto completo de las bases aceptadas se dará a conocer por medio de la prensa.

Como una de las estipulaciones de estos arreglos es la que se refiere a mi retiro del Gobierno y la entrega del mismo al señor don Luis M. Salazar, deseo poner en conocimiento de mis compatriotas cuáles son los motivos que me han inducido a aceptar esta condición y a deponer la actitud defensiva que asumí en estos últimos tiempos, a fin de salvaguardar los intereses confiados a mi cargo, así como los mas altos que afectan a todo el País, y que consisten en alcanzar la paz mediante la libertad electoral.

No necesito repetir la historia de los últimos acontecimientos, pues harto conocidos son de todo el público; me limitaré a hacer resaltar aquellos de esos hechos, que en el calor de las discusiones periodísticas han pasado inadvertidos, con intención o sin ella, de parte de los informantes. Es el primero, que nunca llegó el señor Presidente de la República a nombrar persona que me substituyera en el Gobierno del Distrito, hasta el día 14 de los corrientes, en que por telegrafo autorizó al señor Luis M. Salazar para que se hiciera cargo de este Gobierno. Que después del incidente Almada que todos conocen, el Gobierno General conservó sus relaciones con el de mi cargo, después de haber declarado oficialmente que no había sido nombrado mi substituto. Que en tales circunstancias y en vista de que hasta esta región llegaban noticias de que en todo México se estaban adoptando procedimientos violatorios de la libertad electoral, encaminados a imponernos por decidida protección oficial un nuevo Mandatario, me dirigí, en telegrama que publicó la prensa, al señor Presidente, pidiéndole, en términos mesurados, dictara los pasos conducentes a que se prolongara el período electoral por tres meses más, dando así lugar a que hubiera verdadera lucha, y el pueblo pudiera expresar libre y deliberadamente sus preferencias.

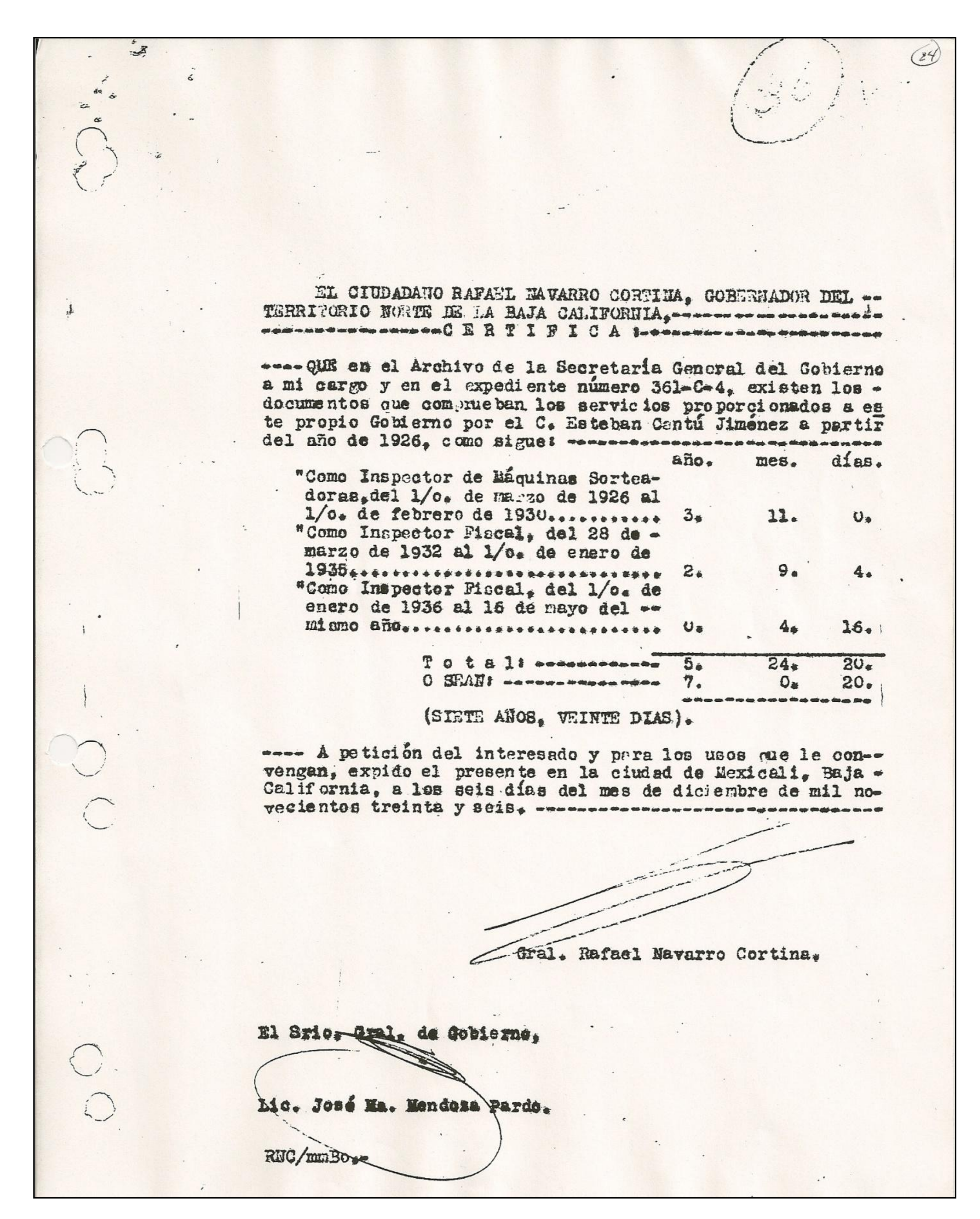
El C. Presidente manifestó no poder acceder a mi iniciativa, alegando que no es asunto de su competencia. A raíz de mi telegrama, toda la prensa de la Capital publicó la noticia de que yo me había rebelado contra el Gobierno del Centro, y que pretendía segregar de México este Distrito. Al mismo tiempo recibía noticias ciertas de que se habían despachado tropas federales para arrebatarme el Gobierno por la fuerza. Protesté enérgicamente ante el C. Presidente de la República, manifestando mi extrañeza por este procedimiento violento y enteramente injustificado, haciéndole ver los peligros de carácter internacional que un movimiento armado podría provocar en esta pacífica región y asentando que estaba dispuesto a aceptar cualquier solución pacífica. Evidentemente existía entre el señor Presidente de la República y yo alguna mala inteligencia fomentada por enemigos de ambos, pues contestó mi mensaje en forma vaga y poco conciliadora, invitándome, como ya lo había hecho por conducto de un amigo común, a pasar a conferenciar con él en México. La situación delicada del Distrito no me permitía abandonar este lugar, y la amenaza inmiente de invasión, que alarmó seriamente a los habitantes, me hizo tomar una actitud defensiva, excitando al pueblo, no tan solo a defender la región en que trabaja contra posibles atentados de tropas mal disciplinadas, sino a unirnos en derredor de la causa común de no imposición, por la cual el mismo actual Presidente había ido al campo de la lucha. A medida que el conflicto crecía de punto y que propios y extraños creían que la expedición se acercaba y que la lucha armada era inevitable, las condiciones del Distrito se agravaban rápidamente por diversos conceptos. Los Cónsules Mexicanos en las poblaciones cercanas a la frontera emprendían una desenfrenada campaña de calumnia y escándalo, exagerando hasta límites inconcebibles la importancia de una expedición militar que no ha pasada de ser un proyecto. Esos mismos agentes trataban por todos los medios de organizar en los Estados Unidos expediciones invasoras. Yo, en cambio, recibía la visita de numerosos grupos desafectos al actual Gobierno, que me invitaban a encabezar una revolución general. Entre tanto, los negocios del Distrito amenazaban paralizarse, viniendo a asestarle, un golpe casi decisivo el cierre de la frontera y la actitud de las Autoridades Americanas. En estas últimas se marcó desde luego para mi Gobierno una hostilidad creciente cada día, y en abierto contraste con la pasada cordialidad. Llegóseme a decir, de fuente oficial, que los Americanos no permitirían combates en esta región, y que sus tropas defenderían los canales de riego y las cosechas de algodón del lado Mexicano. Ante la posibilidad de este doloroso desenlace, no vacilé más y me resolví a tratar con uno de los varios Delegados enviados a este Distrito por el Presidente. Tuvo este alto Funcionario el tino de elegir a un estimable amigo mío, el señor Don Luis M. Salazar para gestionar una solución pacífica de nuestras diferencias. Las conciliadoras conferencias tenidas con él, las seguridades dadas por el C. Presidente de que en esta región nadie sería molestado por sus ideas políticas, ni por la intervención que haya tomado en este conflicto, de que los empleados civiles subalternos permanecerán en sus puestos, y las jerarquías de los militares serán reconocidas; así mismo la afirmación formal del C. Presidente de que está poniendo cuanto está de su parte para garantizar la libertad en las luchas electorales, y, por último, el tino, la sensatez y la buena voluntad que ha demonstrado mi joven sucesor, y que auguran una gestión sana en el Distrito mientras el Gobierno esté en su mano; todas estas consideraciones, en una palabra, me han decidido a hacer entrega del Gobierno al señor Don Luis M. Salazar.

No logré que la prensa y el público en general deslindaran mi papel de Gobernante y el de Defensor de un principio de salvación nacional; se me imputó por todos que mi único anhelo era permanecer en este Gobierno; y en la disyuntiva de poner fin a este movimiento, o continuarlo con la amenaza de una nueva humillación a la Soberanía Nacional, opté por el primer término, y espero que todos los que de buena fé me ofrecieron sus servicios, acepten ésta como la más patriótica solución del conflicto iniciado.

Excito a todos los residentes del Distrito a que cooperen con el nuevo Gobernante, en la misma eficiente forma que lo hicieron conmigo, y deseo ardientemente que esta región continúe en su rápido y pacífico desarrallo bajo su nuevo Mandatario.

E. CANTU

Manifiesto en el cual el Cor. Cantú informa al pueblo del Distrito sobre el acuerdo con el "Gobierno General" para entregar el gobierno del Distrito al señor Luis M. Salazar.



EL CIUDADANO RAFAEL NAVARRO CORTINA, GOBERNADOR DEL -- TERRITORIO NORTE DE LA BAJA CALIFORNIA,------------------

----------------C E R T I F I C A :---------------------

----QUE en el Archivo de la Secretaría General del Gobierno a mi cargo y en el expediente número 361-C-4, existen los - documentos que comprueban los servicios proporcionados a este propio Gobierno por el C. Esteban Cantú Jiménez a partir del año de 1926, como sigue: ------------------------------

	año.	mes.	días.
"Como Inspector de Máquinas Sorteadoras, del 1/o. de marzo de 1926 al 1/o. de febrero de 1930............	3.	11.	0.
"Como Inspector Fiscal, del 28 de - marzo de 1932 al 1/o. de enero de 1935............................	2.	9.	4.
"Como Inspector Fiscal, del 1/o. de enero de 1936 al 16 de mayo del -- mismo año........................	0.	4.	16.
T o t a l: -----------	5.	24.	20.
O SEAN: -------------	7.	0.	20.

(SIETE AÑOS, VEINTE DIAS).

---- A petición del interesado y para los usos que le convengan, expido el presente en la ciudad de Mexicali, Baja - California, a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos treinta y seis. ---------------------------

Gral. Rafael Navarro Cortina.

El Srio. Gral. de Gobierno,

Lic. José Ma. Mendoza Pardo.

RNC/mmBo.-

Certificación del gobierno del Territorio Norte de Baja California sobre puestos desempeñados por el Coronel Esteban Cantú, con especificación de sueldos.

MARCO CRONOLÓGICO DE HECHOS HISTÓRICOS, CON ROJO LOS DIRECTAMENTE RELATIVOS AL DISTRITO NORTE DE BAJA CALIFORNIA, CON NEGRO LOS DE CARÁCTER NACIONAL.

1910, 20 de noviembre. El Mayor Esteban Cantú sale de Cuencamé, Durango, rumbo al Estado de Chihuahua.

1911, 29 de enero. Toma de Mexicali por fuerzas de Ricardo Flores Magón.

1911, 8 y 9 de mayo. Los magonistas toman Tijuana. Muere José María Larroque en defensa de la plaza.

1911, 21 de mayo. Tratados de Ciudad Juárez.

1911, 25 de mayo. Renuncia P. Díaz a la presidencia.

1911, 6 de junio. Madero y León e la Barra, con la representación del gobierno de México, consiguen la autorización de los Estados Unidos para que una expedición militar viaje por territorio norteamericano de El Paso, Texas, a Caléxico, California, para de allí poder cruzar a Mexicali, Baja California.

1911, 7 de junio. Entrada triunfal de Madero a la Ciudad de México.

1911, 8 de junio. Rodolfo L. Gallego se declara maderista.

1911, 10 de junio. Rodolfo L. Gallego se levanta en armas a favor de Madero, quien había entrado triunfante a México tres días antes.

1911, 18 de junio. Se le comunica al Mayor Esteban Cantú que irá en la Columna Expedicionaria a Baja California con el cargo de Preboste. Objetivo de la expedición: pacificar la región.

1911, 22 de junio. La expedición militar que irá a la Baja California se embarca en varios convoyes de Chihuahua a Ciudad Juárez.

1911, 22 de junio. El Coronel Celso Vega toma Tijuana de las fuerzas magonistas.

1911, 23 de junio. La expedición militar que iría a Baja California llega a Ciudad Juárez.

1911, 25 de junio. Cruza la línea internacional la expedición militar y parte por tren de El Paso, Texas, a Caléxico, California.

1911, 26 de junio. El Mayor Esteban Cantú llega a Mexicali después de cruzar la frontera en Caléxico, California.

1911, 26 de junio. Esteban Cantú es informado que se realizará esa noche un ataque contra la guarnición bajo su mando. El atentado se frustra.

1911, 27 de junio. Cantú desarma a tropas de Gallego, les entrega salvoconductos a 55 mexicanos y expulsa del país a 330 norteamericanos que formaban parte de la tropa**.**

1911, 27 de junio. Después de su llegada a Baja California**,** Cantú rinde Parte al Coronel Celso Vega, Jefe Político y Comandante Militar del Distrito en Ensenada.

1911, 29 de junio. El General Manuel Gordillo Escudero recibe el gobierno del Distrito Norte del Coronel Celso Vega.

1911, 6 de noviembre. Madero toma posesión como presidente.

1911, 28 de noviembre. Promulgación del Plan de Ayala. Zapata desconoce a Madero.

1912, 25 de marzo. Pascual Orozco desconoce a Madero en el Plan de la Empacadora.

1912, 28 de diciembre. El General Manuel Gordillo Escudero deja el gobierno del Distrito a Carlos Ptanick .

1912, diciembre. Manuel Gordillo se exilia en San Diego, California.

1913. enero. Funge como subprefecto de Mexicali Luis Álvarez Gayou.

1913, 6 de febrero. Carlos Ptanick entrega el gobierno del Distrito a Miguel V. Gómez.

1913, 7 de febrero. Ing. José Dolores Espinoza recibe de Carlos Ptanick el cargo de Jefe Político del Distrito Norte, que termina el **18 de marzo de 1913.**

1913, 19 de febrero. El Congreso del Estado de Coahuila expide un decreto desconociendo a Victoriano Huerta "en su carácter de Jefe del Poder Ejecutivo" y concede autorización a Venustiano Carranza para armar fuerzas que luchen en su contra.

1913, 22 de febrero. Madero es asesinado.

1913, 20 de febrero. Venustiano Carranza manda telegramas a todos los gobernadores invitándolos a la defensa y recuperación de la constitucionalidad perdida.

1913, febrero. Se inicia lucha contra Victoriano Huerta que terminará en agosto de 1915.

1913, 15 de marzo. Obregón toma Nogales.

1913, 26 de marzo. Se promulga el "Plan de Guadalupe" por el que Carranza desconoce a Victoriano Huerta.

1913, 10 de octubre. Huerta desconoce al Congreso de la Unión.

1913, septiembre. Cantú derrota a un grupo armado constitucionalista en el desierto, al este de Mexicali.

1913, octubre. Miguel V. Gómez entrega el gobierno del Distrito al General Francisco N. Vázquez, huertista.

1913, 14 de noviembre. Cantú derrota a una fuerza armada constitucionalista en el lugar llamado La Islita que era comandada por el General Rodolfo Gallego.

1913, 24 de noviembre. Margarita Ortega, después de ser torturada, es fusilada en las afueras de Mexicali. Antes había sido capturada por Rodolfo Gallego

1913, diciembre. Se inicia siembra de algodón en Mexicali.

1914, abril. Juan Lojero es Subprefecto en Mexicali.

1914, primavera. Villa toma Torreón y Zacatecas del ejército federal de Huerta.

1914. Mr. Bowker, gerente de la "Colorado River Land Co.", trata de que el General Viljoen le ayude a llevar un ataque a la Baja California.

1914, mediados del año. Cantú escapa a Calexico para evitar ser fusilado por órdenes de Juan Lojero.

1914, 15 de julio. Huerta deja el poder y huye de México. Deja el gobierno en manos de Francisco Carvajal, quien también huye el **13 de agosto.**

1914, 13 de agosto. Se firman los Tratados de Teoloyucan.

1914, agosto. Juan Lojero huye a los Estados Unidos abandonando los cargos de Subprefecto Político de Mexicali y Jefe de la Guarnición de esa plaza.

1914, 20 de agosto. David Zárate llega al gobierno del Distrito en forma interina después de Francisco N. Vázquez, depuesto por el Ayuntamiento de Ensenada.

1914, 3 de septiembre. El Mayor Baltasar Avilés es nombrado por Francisco Villa Jefe Político del Distrito Norte de Baja California, por conducto del Gobernador de Sonora José María Maytorena.

1914, 12 de septiembre. El Mayor Baltasar Avilés tiene un acuerdo en Mexicali con el Coronel Esteban Cantú, representante de la guarnición de Mexicali, y con el Coronel Fortunato Tenorio, de la guarnición de Ensenada.

1914, 27 de septiembre. David Zárate entrega el gobierno del Distrito al Mayor Baltasar Avilés, designado éste por Francisco Villa, por conducto de José María Maytorena.

1914, 1º de octubre. Se instala la Convención Revolucionaria en la Ciudad de México.

1914, 4 de octubre. La Convención Revolucionaria nombra Presidente de la República a Venustiano Carranza.

1914, 4 de noviembre. Baltasar Avilés decreta la creación de la Municipalidad de Mexicali.

1914, 6 de noviembre. La Convención de Aguas Calientes elige como Presidente Provisional de la República al General Eulalio Gutiérrez. Termina su gobierno el 15 de enero de 1915.

1914, 21 de noviembre. Venustiano Carranza sale de México rumbo a Veracruz.

1914, diciembre. En México hay dos presidentes: Venustiano Carranza y Eulalio Gutiérrez.

1914, diciembre. El Coronel Esteban Cantú se hace cargo de la Jefatura Política del Distrito y de la Comandancia Militar.

1915, 1º de enero. Esteban Cantú se hace cargo oficialmente del Gobierno del Distrito Norte de la Baja California.

1915, 6 de enero. Carranza promulga ley que declara la nulidad de las enajenaciones de tierras anteriores a la fecha.

1915, 16 de enero. Eulalio Gutiérrez, Presidente de la Convención, huye de la ciudad de México.

1915, 20 de enero. Francisco Villa pide a Cantú se haga cargo de la jefatura del Distrito y de la comandancia militar.

1915. El General Viljoen, a petición de Harry Chandler, arma a un grupo de filibusteros para apoderarse de la Baja California pero las autoridades norteamericanas lo descubren e impiden.

1915, primavera. Villa es derrotado por Obregón.

1915, junio. Tropas de Villa sufren derrotas consecutivas.

1915, 24 de agosto. Llega al Distrito Norte el Coronel Enrique Anaya enviado por la Convención de Aguas Calientes para sustituir a Cantú en el gobierno, pero no logra su objetivo.

1915, octubre. Calles logra victoria en Sonora sobre villistas. Guaymas es ocupada por fuerzas constitucionalistas y villistas huyen a Empalme.

1915, 15 de octubre. Esteban Cantú lanza un manifiesto a la nación por el cual rompe con la Convención de Aguas Calientes. Adopta el lema "Patria, constitución y Paz", antes era "Constitución y Reformas".

1915, 15 de noviembre. Cantú informa al pueblo que a partir del día 22 de noviembre quedan suprimidas las estampillas de la Renta Federal del Timbre que habían sido expedidas por al gobierno convencionista.

1915, noviembre. El Ing. Luis Robles Linares inicia los trabajos del Camino Nacional, los que se interrumpen por su fallecimiento.

1915, noviembre. Tropas villistas son derrotadas en Sonora por fuerzas carrancistas.

1915, diciembre. Estados Unidos reconoce a Carranza y prohíbe venta de armas a Villa.

1916, 9 de marzo. Soldados de Villa atacan el poblado de Columbus en territorio norteamericano.

1916, 14 de marzo. La expedición punitiva en busca de Villa entra a territorio mexicano procedente de Columbus.

1916. El ingeniero Alducín se hace cargo de los trabajos para seguir con la construcción del Camino Nacional.

1916, 19 de octubre. Cantú concede a los jueces de primera instancia facultades que antes correspondían sólo a los jueces de distrito federales.

1916, 16 de noviembre. El Coronel Cantú declara nulas y caducas las concesiones otorgadas a las compañías deslindadoras y de colonización. Les embarga tierras las cuales son vendidas a pequeños campesinos mexicanos.

1916, 30 de noviembre. Cantú grava las operaciones bancarias.

1916, 30 de noviembre. Se instala el Congreso Constituyente en Querétaro.

1916-1917. En este ciclo agrícola se sembraron 18 000 hectáreas de algodón y se cosechan 27 000 pacas de la fibra. Se establecen las primeras plantas despepitadoras en Mexicali.

1917, 31 de enero. Sesión de clausura del Congreso Constituyente.

1917, 5 de febrero. Se promulga la nueva Constitución (reforma de la de 1857).

1917, 8 de marzo. Se crean las municipalidades de Tecate y Tijuana.

1917, 13 de abril. Se declararon nulas las elecciones que se habían verificado en Tijuana. Esta ciudad continúa como sección municipal de Ensenada.

1917, 6 de abril. Estados Unidos entra a la primera guerra mundial.

1917, 17 de abril. V. Carranza decreta la nulidad y caducidad de las concesiones de tierras a favor de las compañías deslindadoras y de colonización.

1917. La "Golden West League" invita al Gobierno del Distrito a una reunión en San Diego en la que algunos norteamericanos proponen solicitar la compra de la Baja California.

1917, 1º de mayo. (a mayo de 1920). Carranza se hace cargo de la Presidencia de la República.

1917, 15 de mayo. El Presidente Carraza reconoce a Cantú como Gobernador del Distrito.

1917. Se tienden líneas telegráficas que unen a las poblaciones del Distrito Norte.

1918, marzo. Se inaugura el Camino Nacional que une las ciudades del Distrito Norte.

1918, 19 de agosto. Estando en Tijuana, Cantú expide un acuerdo prohibiendo la salida de trigo del Distrito para que no se agoten las existencias y se perjudique el pueblo.

1919. Se hace propaganda por la campaña presidencial por partidarios de Álvaro Obregón y Pablo González. Carranza no acepta a ninguno de los dos, su preferencia es el Sr. Bonillas.

1919. El senador por Arizona Henry F. Ashurt presenta al Congreso de los Estados Unidos un proyecto para lograr la anexión de la Baja California.

1919, 13 de enero. Se introduce en el Senado de California una iniciativa para pedir a México la compra de la Baja California.

1919, principios. Llegan al Distrito Norte muchos trabajadores procedentes del interior del país, principalmente de Sonora y Sinaloa. Cantú detiene a 2000 trabajadores chinos procedentes de Hong Kong contratados para los campos algodoneros, dando así preferencia a trabajadores mexicanos.[187]

1919, 2 de febrero. El Gobernador Cantú publica una carta abierta dirigida a pueblo y gobierno norteamericanos refutando y criticando las tendencias anexionistas del senador Ashurt.

1919, 23 de junio. Se inicia la construcción del Palacio de Gobierno en Mexicali.

1919. Soldados se rebelan en Los Algodones contra Cantú, los cabecillas son capturados y fusilados.

1920, 13 de abril. El Estado de Sonora desconoce a Carranza.

1920, 15 de abril. Se promulga el Plan de Agua Prieta por el que se desconoce a Carranza.

[187] Anguiano, op.cit., p. 76.

1920, 7 de mayo. Sale Carranza de México rumbo a Veracruz.

1920, 9 de mayo. Entra Álvaro Obregón a México.

1920, 21 de mayo. Venustiano Carranza es asesinado en Tlaxcalaltongo, Puebla, por tropas del General Rodolfo Herrero.

1920, 1º de junio. Adolfo de la Huerta asume provisionalmente la presidencia, por un período hasta el **30 de noviembre de 1920.**

1920, 4 de junio. Ayuntamiento de Mexicali dirige telegrama al Presidente Adolfo de la Huerta solicitándole que Cantú permanezca en el Gobierno del Distrito.

1920, 24 de julio. Cantú se dirige a de la Huerta pidiéndole que se aplacen las elecciones para diputados federales y Presidente de la República y que no se permitan imposiciones.

1920, 28 de julio. Esteban Cantú publica un escrito dirigido al pueblo del Distrito y al pueblo mexicano, atacando fuertemente al Presidente Interino de la Huerta e invitando a la gente a tomar las armas para defenderse contra la expedición militar que se prepara en su contra.

1920, 29 de julio. Expedición Militar en contra de Cantú se embarca en Manzanillo en el "Vicente Guerrero" y el "Bonita", con destino a Mazatlán.

1920, 4 de agosto. El Secretario de Guerra Plutarco Elías Calles declara a El Universal y Excélsior que Cantú es un rebelde.

1920, 18 de agosto. El Coronel Cantú entrega el gobierno del Distrito Norte a Luis M. Salazar.

1920, 28 de agosto. Es licenciado el 25º Regimiento de Infantería, al no aceptar ninguno de sus hombres integrarse al ejército de la revolución.

1920, 1º de septiembre. Llegan a Mexicali las tropas mandadas por el gobierno federal.

1920, 3 de septiembre. Cantú explica desde Los Ángeles en un manifiesto las razones que lo obligan a entregar el gobierno del Distrito pacíficamente a Luis M. Salazar.

1920, 29 de septiembre. El Ingeniero Manuel Balarezo inicia su gobierno en el Distrito Norte después de recibirlo de Luis M. Salazar.

1920, 1º de diciembre. Álvaro Obregón toma posesión como Presidente de la República.

1966, 15 de marzo. Muere en Mexicali, B.C., el Coronel Esteban Cantú.

BIBLIOGRAFÍA

1. AGUIRRE Bernal, Celso. “Compendio Histórico-Biográfico de Mexicali. 1539-1966. 8ª Edición. Anaya Editores S.A., México, 1994.

2. AGUIRRE Bernal, Celso. “Breve historia del Estado de Baja California”. Impresos Coenú, México, 1999.

3. ALTAMIRANO, Graziella y Guadalupe Villa. “La Revolución Mexicana. Textos de su historia”. Cuatro tomos. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, SEP., 1985, México, D.F.

4. ANGUIANO Téllez, María Eugenia. “Agricultura y migración en el Valle de Mexicali”, El Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, 1995.

5. BLAISDELL, Lowel L.. “La revolución del desierto. Baja California, 1911”, UABC. Avelar Editores Impresores, S.A., México, 1993.

6. CALEXICO CHRONICLE, 7 de junio de 1920, y 18 de marzo de 1916.

7. CÁMARA DE DIPUTADOS, XLVI Legislatura. “Los presidentes de México ante la nación, 1821-1966”, México, 1966. Tomo III.

8. CANTÚ Jiménez, Esteban. “Apuntes históricos de Baja California Norte”, México, 1957.

9. “DIARIO de los Debates del Congreso Constituyente, 1916-1917”. T. I, p. 376, 1960.

10. DUEÑAS Montes, Francisco, Dr.. “Datos y documentos para la historia del Distrito Norte de la Baja California”, Mexicali, B.C.. I. I. H. B. C ., segunda edición, 1984.

11. FLORES Magón, Ricardo. “Epistolarios y Textos”. Fondo de Cultura Económica, CREA, 1984.

12. GÓMEZ, Matías. “Breves apuntes geográficos del Distrito Norte de la Baja California”. 1918.

13. GRANT Wood, Andrew. "Society and Culture Between the United States and Mexico", Edited by Andrew Grant Wood, Rowman & Littlefield, 2004.

14. GUZMÁN Esparza, Roberto. "Memorias de don Adolfo de la Huerta según su propio dictado". Transcripción y comentarios. Ediciones Guzmán, 1958. ISBN 970-727-022-5.

15. HENDRIX, William O.. "Guillermo Andrade y el desarrollo del delta mexicano del Río Colorado". 1874-1905. UABC, 1996.

16. HERNÁNDEZ, Javier. "Esteban Cantú, pilar del ingreso de B.C. al siglo XX". Entrevista Con el Dr. Clemente González, publicada a partir del 1º de octubre de 1996 en "El Sol de Tijuana".

17. HALL, Linda B.. "El liderazgo en la frontera", Boletín, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, número 21; ener-abril 1996, pp. 23-25.

18. LÓPEZ Gallo, Manuel. "Economía y Política en la Historia de México", 10ª edición, Ediciones El Caballito, México, D.F., 1975.

19. "LOS PRESIDENTES DE M`´EXICO ANTE LA NACIÓN, 1821-1966", t. III, p. 385.

20. MULROY, Kevin. "African Americans in California". University of Washington Press, 2001.

21. PADILLA Corona, Antonio. "Inicios urbanos del norte de Baja California. Influencias e ideas, 1821-1906". UABC, Lito-Impremex S.A., Mexicali, B.C., 1998.

22. ROMERO Flores, Jesús. "La historia de la Revolución Mexicana". IFCM, 1965.

23. SAMANIEGO López, Marco Antonio. "Los gobierno civiles en Baja California, 1920-1923". UABC, 1998.

24. SAMANIEGO López, Marco Antonio. "El impacto del maderismo en Baja California", Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, No. 18, 1998, pp. 89-120.

25. SAN FRANCISCO HISTORICAL SOCIETY, 1929. "Spanish Voyages to the North West Coast of America in the Sixteenth Century" "The Voyage of Francisco de Ulloa".

26. SILVA Herzog, Jesús. "El agrarismo mexicano y la Reforma Agraria", Fondo de Cultura Económica, México, 1980.

27. TAYLOR, Lawrence D.. “The Wild Frontier Moves South: U.S. Entrepreneurs and the Growth of Tijuana’s Vice Industry, 1908-1935”. En “The Journal of San Diego History”, Verano 2002, Vol. 48, No. 3.

28. TAYLOR, Lawrence D.. “La campaña magonista de 1911 en Baja California”. El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B.C., 1992

29. TRUJILLO, Muñoz Gabriel. “Mensajeros de Heliconia: Capítulos sueltos de las letras bajacalifornianas, 1832-2004”. México, 2004, UABC.

30. VALDÉS, José C.. “Historia general de la Revolución Mexicana”, 10 tomos. SEP, Ediciones Gernika, 1985, México, D.F..

31. VELÁZQUEZ Morales, Catalina. “Baja California, un presente con historia”, UABC, tomo II.

32. VELÁZQUEZ Morales, Catalina. “Los inmigrantes chinos en Baja California, 1920-1937”, UABC, Sonora Container Corp., 2001.

33. WALTER Meade, Adalberto. “El Partido Norte de Baja California”, UABC, 1983.

34. WERNE, Joseph Richard. “Esteban Cantú y la soberanía mexicana en Baja California”, en “Historia Mexicana”, v. 30, julio-septiembre 1980.

Índice Onomástico. No se incluyen nombres de "Marco Cronológico" ni del "Apéndice"